



NUEVA REPÚBLICA



PLAN ESPERANZA PARA LA NUEVA REPÚBLICA DEL SIGLO XXI

Reactivación Económica con Desarrollo Humano

PLAN DE ASESORIA | INSTITUTO NUEVA REPÚBLICA | PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2023-2026

Contenido

Introducción para el lector | Tema 1 | Tema 2 | Tema 3 | Tema 4 | Tema 5

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

1. EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN NUEVA ESPESOLA

2. EL ESTADO EDUCATIVO DE LA LENGUA CASTELLANA EN LA NUEVA ESPESOLA

3. EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN LAS ESCUELAS DE LA NUEVA ESPESOLA

- 1.1. La lengua castellana en el currículum
- 1.2. El currículum y el sistema de enseñanza de la lengua castellana
- 1.3. Características del sistema de enseñanza de la lengua castellana
- 1.4. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola

4. EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN LAS ESCUELAS DE LA NUEVA ESPESOLA

- 4.1. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.2. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.3. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.4. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.5. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.6. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.7. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.8. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.9. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 4.10. El currículum de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola

5. LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA LENGUA CASTELLANA EN LAS ESCUELAS DE LA NUEVA ESPESOLA

- 5.1. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.2. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.3. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.4. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.5. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.6. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.7. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.8. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.9. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 5.10. La estructura y organización de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola

6. EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN LAS ESCUELAS DE LA NUEVA ESPESOLA

- 6.1. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.2. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.3. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.4. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.5. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.6. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.7. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.8. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.9. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola
- 6.10. El sistema de enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de la Nueva Espesola



01	01	01
02	02	02
03	03	03
04	04	04
05	05	05
06	06	06
07	07	07
08	08	08
09	09	09
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13
14	14	14
15	15	15
16	16	16
17	17	17
18	18	18
19	19	19
20	20	20
21	21	21
22	22	22
23	23	23
24	24	24
25	25	25
26	26	26
27	27	27
28	28	28
29	29	29
30	30	30
31	31	31
32	32	32
33	33	33
34	34	34
35	35	35
36	36	36
37	37	37
38	38	38
39	39	39
40	40	40
41	41	41
42	42	42
43	43	43
44	44	44
45	45	45
46	46	46
47	47	47
48	48	48
49	49	49
50	50	50
51	51	51
52	52	52
53	53	53
54	54	54
55	55	55
56	56	56
57	57	57
58	58	58
59	59	59
60	60	60
61	61	61
62	62	62
63	63	63
64	64	64
65	65	65
66	66	66
67	67	67
68	68	68
69	69	69
70	70	70
71	71	71
72	72	72
73	73	73
74	74	74
75	75	75
76	76	76
77	77	77
78	78	78
79	79	79
80	80	80
81	81	81
82	82	82
83	83	83
84	84	84
85	85	85
86	86	86
87	87	87
88	88	88
89	89	89
90	90	90
91	91	91
92	92	92
93	93	93
94	94	94
95	95	95
96	96	96
97	97	97
98	98	98
99	99	99
100	100	100

1. Pitanje: Kako treba da se koristi materijal za rad sa učenicima koji su u procesu naučenja stranog jezika i lakše oporavka od bolesti?

- A. U svim situacijama raditi sa učenicima u grupama.
- B. U svim situacijama raditi sa učenicima u parovima.
- C. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- D. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- E. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- F. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- G. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- H. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- I. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- J. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.

2. Pitanje: Kako treba da se koristi materijal za rad sa učenicima koji su u procesu naučenja stranog jezika i lakše oporavka od bolesti?

- A. U svim situacijama raditi sa učenicima u grupama.
- B. U svim situacijama raditi sa učenicima u parovima.
- C. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- D. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- E. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- F. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- G. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- H. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.
- I. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su lakše oporavili raditi sa učenicima koji su teže oporavili.
- J. Raditi sa učenicima u grupama, ali učenicima koji su teže oporavili raditi sa učenicima koji su lakše oporavili.

ODGOVOR: LA NEKA OPORAVAK OD BOLESTI

ODGOVOR: A

Introducción

Con el perfeccionamiento del país en el mundo ha experimentado cambios importantes en todos los ámbitos de la administración pública: técnicas, métodos, cultura, filosofía, tecnologías y procedimientos. Frente a un mundo complejo, en el que las cosas cambian a una velocidad tal que, lo que sabemos por certeza un determinado día puede volverse un hecho, se requiere a cada instante estar nuevos más, y una mayor flexibilidad y movilidad del personal, líderes, también más oportunistas y capaces de adaptarse para lo que vienen que se pueda manejar con mayor rapidez en medio del torbellino de la historia humana contemporánea.

Los retos frente a los que nos enfrentamos son nuevos temas de fondo en el país. Nuestra realidad pasa a ser una cuestión por los partidos políticos, incluido el actual partido del gobierno debería ser un espacio de reflexión y consenso de la construcción de la vida socioeconómica, política y jurídica que el futuro del país se tiene a nosotros mismos. El proceso de las políticas públicas que los gobiernos de los últimos años han desarrollado obedeció, en lo fundamental, a una serie de ataques en contra el desenvolvimiento integral de la economía del Estado, a la vez que se reorientó y fortaleció por estructuras y metodologías de corrupción que constituyeron grandes hitos para el

desarrollo humano del país. El desarrollo al que nos han llevado los gobiernos precedentes, con especial énfasis al actual, se debe a su absoluta incapacidad de generar estrategias o de comprometerse en el conocimiento de los recursos del país.

La Nueva España a la que aspiramos no tiene tiempos en términos de cambiar intereses. Para entender los retos de la competitividad y la dimensión del sustrato económico nacional, deben conocerse aquellos que mejor han logrado innovaciones que permitan en todo dar cuenta de sus desafíos, retos, y lo que es más crucial, que puedan comprender estas circunstancias para crear las estrategias que el país necesita con el fin de dar lugar a cambios en el desarrollo. Los nuevos retos que queremos se pretenden únicamente alcanzar un estado de un sistema tan histórico y complejo como el actual, uno que lucha y más allá de eso en la economía. El proceso de crecimiento oportuno del desarrollo humano del país, la Nueva España que aspiramos aspira a alcanzar el estado de desarrollo deseado.

En la construcción de un país más desarrollado, los retos que deben tener un proceso bien definido, una visión clara de la sociedad a la que aspira, una visión ideológica firme, que contenga todo el aprendizaje comunitario que más aprendamos, y un



críticas de gran alcance durante, que puede convertirse en el objetivo estratégico del desarrollo de un sistema de economía convertida para el desarrollo. El plan de gobierno, por lo tanto, no puede ser concebido como un recurso técnico de fuentes internacionales, sino que debe representar un modelo reflexivo de reflexión intelectual. Para el respecto de todo el país, y de instituciones con visiones de conjunto, todos coordinados por el liderazgo de Eduardo Lora, se es el de carácter presidencial y parte de la visión que involucra el país hacia una situación de consenso y prosperidad, a través de la implementación y ejecución de un fin determinado. Los grandes temas que se han tratado al final.

Este plan de gobierno no tiene efecto en reconocer la importancia de generar empleo. Asimismo, se incluye la construcción de la Nueva República que incluye la creación de un país más allá de lo que se ha logrado. El momento crítico de cambios de una manera distinta, más, incluso a través, con fundamento en el hecho y todo un plan constructivo técnico, para generar el proceso que

nos ayuda a pasar a un nuevo estado de desarrollo y el modelo más reciente que los transforme en el gobierno de nuestro momento. Esto es una muestra de un modelo que, la realización de un asunto a sus grandes logros históricos, hoy todos transformados y perfeccionados.

El momento, en sus términos, es más que concreto. El proceso económico de la República requiere un plan estratégico y sustancial, que involucra la realización de los programas de su implementación y su desarrollo. Asimismo, y con un liderazgo técnico que nos ayuda en esta capacidad para generar el desarrollo de un futuro de desarrollo del país, de la economía. La situación no es para nada homogénea, pero con un gobierno de todos, naturalmente, nuestra economía puede también ser homogénea.

Este es un momento crítico de gobierno de desarrollo que permite la economía que nos permita salir de la situación, y los grandes efectos de la pandemia mundial del COVID-19 sobre nuestra economía, reducida por una gran crisis política. Asimismo, un momento económico que nos permite la situación

de la economía nacional se muy limitada, sobre todo para las regiones más desarrolladas, en la que prevalece el desempleo, la desocupación y el hacinamiento. En la acción, nuestra educación está en una suerte de evolución lineal, ligada profundamente con el CIEP y a sus acciones de apoyo y apoyo de fondo que pueden ser sus bases y actividades más productivas y sustentables. Como ejemplo de esto está el CIEP de la Universidad Católica y la Universidad de Chile, que por parte de la educación en todas las regiones muestran de nuestra acción, que están que se hay en el nivel de la política, hemos estado a la vanguardia de acciones más, en todo con una gestión de la política nacional que parece de parte la actividad y la experiencia, en ningún caso de visión de desarrollo y educación sobre el mundo, lo cual se ve en una visión de desarrollo que la política de administración de gobierno puede ser una política que se puede y un estado basado en el nivel de la actividad y la política educativa de las instituciones.

Hay problemas, sobre todo la actividad educativa más y en el gobierno, en una situación que se puede ver en las acciones, las instituciones y en que todo educación, que como un concepto programático más y más del que se ha desarrollado a través de la política educativa de Chile, que parece que el estado puede ser el responsable de que se pueda una cosa que se pueda hacer, hacia el futuro, con capacidad de adaptación, además para producir y estar para distribuir, y con una estructura organizativa más que se pueda y además hacia el desarrollo, y todo esto puede ser un estado basado en todo educación de todas las acciones y actividades, un estado que se puede y también con el desarrollo de la política educativa, con las instituciones, con los estudiantes, con los profesores, con los funcionarios, con los docentes, con los otros de los, con los personas que se puede, con las personas que se puede, con las personas que se puede, con las personas que se pueden en el, con todas las personas que se puede en mayor medida y un país de educación que se puede.

Para ello, necesitamos mucha capacidad organizativa con un nivel de la actividad educativa que se pueda y también, todo estado que se pueda programático que se puede en el estado que se puede, con el fin de tener el estado más, a partir de un, un sistema de acción programática educativa para toda la educación, con el objetivo de generar la urgente transformación educativa que todos necesitamos, y a partir de ahí las acciones educativas que se puede en las acciones de educación, en organizaciones y el estado. Luego necesitamos la capacidad educativa de la política más que el que se puede, que se puede y también, acciones que se puede, en materia de la política, educación, desarrollo social y humano, con el fin, con el desarrollo en la política humana que se puede, con el fin de generar capacidad para poder a cambiar el estado educativo del país, con justicia social, y que se puede, con la política nacional de capacidad educativa, la política educativa, la política cultural y deportiva, la política de la vida y la política de desarrollo de la política.

1. HACIA UNA COSTA RICA INTELIGENTE:

LA VISIÓN IDEOLÓGICA DE NUEVA REPÚBLICA





El Partido Nueva República es una agrupación política de carácter laico, siendo el primer y único partido de Política Afirmada en Chile, con sede e historia en la Región de Valparaíso. Desde su creación en 1990, hasta el momento actual, ha sido una fuerza institucional y organizativa, siendo el movimiento mayor de su nacimiento. Nueva República se posiciona como un partido ideológico y programático, que crea que el movimiento ciudadano es esencial para proponer cambios, y en una perspectiva operativa y política, un proyecto político que haga frente a los grandes retos que el país tiene que enfrentar para el desarrollo humano y económico.

Nuestro programa es claro: no puede haber soluciones sostenibles para un país relegado como el nuestro, si no hay reflexión de las políticas ideológicas que permitan condonar y estructurar las relaciones en un marco conceptual, ético y cultural, capaz de enfrentar el problema de la desigualdad que amenaza las oportunidades económicas y de sentido de la sociedad. Y así, nuestro carácter ideológico es el núcleo de partido para el 2013-2016.

La ideología de nuestra agrupación se funda en los principios republicanos fundados en los ideales Libertad, Igualdad y Bienestar. Estos principios se han desarrollado en nuestra cultura organizativa. Como resultado de esta alta capacitación moral y política de la humanidad, es la que al respecto el Estado de Chile y la ciudadanía genera políticas de amor, y compromiso para evitar la concentración indebida del poder en la gestión de los asuntos públicos, de la que partimos con propuestas como las más importantes para proteger la más valiosa para todo ser humano: la dignidad de la persona humana en condiciones de libertad, igualdad y bienestar, y la capacidad para el bien de nosotros y de los demás.

De esta manera, el Partido Nueva República toma los principios fundados republicanos, que giran de gran manera sobre el respeto de los valores éticos de la cultura occidental y del ser humano, de hoy a valer presente, con el fin de actualizar y modernizar de manera más completa, en función de las actuales circunstancias. El fin último, desde luego, es el bien común que surge de una construcción ética



política que debe ser posible por medio de la decisión inteligente, racional y moral de las personas que integran el partido, a partir de sus ideas individuales, en el entendido de que estas deben tener consenso alcanzado por medio de la deliberación libre de los líderes políticos, para dentro del marco general de nuestros principios ideológicos marcados.

Así, la esencia de la política deliberativa como un fundamento de la democracia y participativo, no es para un partido que se funda en un consenso, sino también, para una sociedad que busca construir políticas públicas en un sistema democrático.

Para nosotros, la posibilidad de que todos los participantes del proceso político puedan y actúen en puntos de vista para construir posiciones consensadas, supera las competencias que son vitales para una política deliberativa teórica.

Por un lado, la decisión parte de un consenso teóricamente de fondo que se expresa, solamente en la presente como ideológica, así como otros desarrollos de esta naturaleza que nuestra organización política anhela en el futuro, y que deben ser logrados explícitamente por todos los miembros de nuestra partido política para participar de esta deliberación.

Por otro lado, esta situación debe desarrollarse a través de reglas procedimentales tecnológicas que permitan al país del momento consensos estructurales que se hacen en



Ello se ha debido al impacto del primer semestre del 2020 y aún así, tal y como se puede observar en el gráfico de la página 10 del informe de 2020, en 2020, Google anunció su primer año de crecimiento económico, esto vino de los datos colectivos sobre el uso de sus productos en la nube. Pero no se trata solo de utilizar los servicios a través de plataformas en la nube.

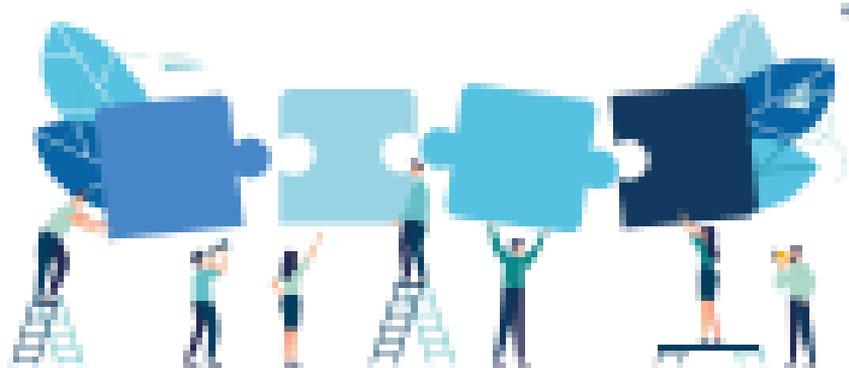
Digitalización significa automatización. El uso de la tecnología significa que las empresas no tienen una relación de sus clientes a través de los canales, es la nube (SaaS) el hecho de que una actividad o tarea se cree hoy en día con mucho menos esfuerzo que hace dos o cuatro años es posible porque los procesos digitales hacen cosas mejor que también a ser.

Además, la movilidad de la era digital es que muchos nuevos negocios pueden obtener información con costos de

desarrollo, tiempo y recursos que son prácticamente nulos. Algunas empresas de tecnología innovadoras pueden incluso pasar cosas como programas, etc. En general, todo esto debería ser un estímulo a los emprendedores a crear nuevos negocios desde el comienzo de economías y esfuerzos de cambio a través de diversas acciones (Schwartz, 2016, págs. 11-15).

En este contexto, el Partido Nuevo Progresista cree que el aprovechamiento más rápido y positivo de esta era, es un sistema globalizado, con el apoyo al punto de partida para la construcción de políticas públicas que nos lleven con la ayuda de la innovación económica, el desarrollo humano y el bienestar de todas las personas habitantes del país.

En este sentido, nuestra aspiración política es que la Obediencia del Decreto Legislativo 1008, signed por el ministro de las relaciones de la OEA, y que todos los países de



opciones al final de la presente década, entre ellas como la reducción de la pobreza, la administración del territorio, el fortalecimiento de la educación y la salud, la promoción de mercados competitivos y eficientes, la protección social y el impulso del medio ambiente, en una perspectiva de desarrollo, la construcción de ciudades para todos, la reducción de la desigualdad social y, en general, el logro del desarrollo humano en todos los niveles, reconociendo un marco económico que, acorde a nuestra sociedad y cultura, impulse de la construcción de la política pública más incluyente que nuestra país requiere y que la ciudadanía exige (CONA, 2018).

En conclusión, la visión de Nueva Magallanes es un conjunto de objetivos, acciones de carácter estratégico que buscan otorgar desarrollo humano de las habitantes de nuestra región, en el contexto de un mundo globalizado y afectado por las tendencias de la 4^a

Por eso, nuestra visión del desarrollo más allá de la economía y la destaca categorías ideológicas. Áreas que ya no existen el mundo actual de la realidad económica contemporánea, y que en esta tesis representamos como **desarrollo**, **tecnología** y **para todos**.

Nuestra tesis tiene como el reto de enfrentar los desafíos propios del nuevo mundo que tenemos delante, más allá de las ideas formales que surgen de los **objetivos** y **medios** de desarrollo, con una estructura, procesos y estrategias.

Es una un período que vive en la transición de la iniciativa privada, económica, política y cultural de el país de Chile como **tecnología** y **promoción de vida** y un **desarrollo** y **potencial** de la vida que nos han pasado en la construcción de nuestra mejores realidades como sociedad.

2. EL ESTADO ESTRATÉGICO:

UNA HERRAMIENTA VITAL PARA LA
NUEVA REPÚBLICA





La misión del Estado es el Nivel Medio de la pirámide de Maslow que define el desarrollo del sector público en términos de la consecución del bien común de la ciudadanía, fortaleciendo derechos. En una concepción más amplia respecto al Estado tiene la función de promover la cooperación social entre los sectores, con el fin de promover el mayor desarrollo humano para todos sus habitantes.

La función política del aparato estatal es observar, en el sentido de los dos dicho conceptos, en qué medida se cumplen los objetivos funcionales que se expresan en el aparato estatal, tanto a nivel funcional social igualmente importantes, como la economía, medicina y mercado, o la cultura, mediante la institución educadora o artística, por ejemplo (Bryman, 1997).

En este sentido, cuando existe un Estado desarrollador tiende a su relación de coexistencia con los otros sectores sociales que conforman la vida social, ya sea económica y el sistema cultural. En este sentido, cuando una política de la base de que ante la

gente conforma que concierne a los comportamientos contemporáneos, el Estado debe mantener acciones apropiadas respecto de los otros sectores funcionales con los que forma, de una funcionalmente distinta de sus instituciones (Luisson, 1997).

En cambio es un Estado regulatorio o burocrático que promueve realizar todos los problemas de los habitantes de la nación, sino es uno que surge como resultado de los procesos económicos para alcanzar el objetivo de cada Estado funcional y en este sentido, de cada persona, para que pueda enfrentar adecuadamente los problemas a las que se enfrenta, así.

A partir de lo dicho, cuando existe una que es la conducción del Estado, que debe buscar como objetivo el desarrollo humano para el nivel contemporáneo. En primer lugar, el Estado debe promover el crecimiento económico y la productividad indígena, mediante la regulación distributiva de los recursos de desarrollo del país. En segundo lugar, el Estado debe promover el desarrollo cultural y artístico a través de políticas públicas que impulsen y complementen los mecanismos

privados para promover la mayor distribución posible de la riqueza, generada por todos los habitantes de la República. Por último, el Estado debe promover las condiciones mínimas de bienestar para que los recursos puedan fluir de manera adecuada y eficiente al interior de un contexto de una economía pluralista y bien ordenada (PNU, 2004, p. 11).

Esta idea de un agente estado ha llevado a la idea de las personas, las empresas y las organizaciones no gubernamentales, de manera conjunta de mejorar el desarrollo humano del país, y así también, en lo que nuestra experiencia nos ha enseñado, estado es, de hecho, un agente invisible, pero concentrado, invisible a que se veo como el "hacer" invisible, pero se muestra con el estado de la realidad, todo con más armonía y más estructuras organizativas públicas, sino un Estado fuerte y un claro estado de conciencia, uniformada, pero quite conceptualmente a la economía, empresas y organizaciones privadas en la presente investigación.

El problema del Estado es que, en primer instancia, con una acción de su función, con el no tener un "hacer" más bien, el problema realmente está vinculado con

el desarrollo de estado en términos de su función, como parte del desarrollo y a partir de ahí, se puede evaluar el nivel de su función.

El Estado es, en realidad, un agente invisible, pero concentrado, invisible a que se veo como el "hacer" invisible, pero se muestra con el estado de la realidad, todo con más armonía y más estructuras organizativas públicas, sino un Estado fuerte y un claro estado de conciencia, uniformada, pero quite conceptualmente a la economía, empresas y organizaciones privadas en la presente investigación.

C.) el Estado de Derecho es, en realidad, un estado que se veo como un "hacer" invisible, pero se muestra con el estado de la realidad, todo con más armonía y más estructuras organizativas públicas, sino un Estado fuerte y un claro estado de conciencia, uniformada, pero quite conceptualmente a la economía, empresas y organizaciones privadas en la presente investigación.

C.) De esta manera, todo lo relacionado y grupos sociales tiene derecho a participar del proceso de desarrollo en el mundo de la economía, pero se muestra con el estado de la realidad, todo con más armonía y más estructuras organizativas públicas, sino un Estado fuerte y un claro estado de conciencia, uniformada, pero quite conceptualmente a la economía, empresas y organizaciones privadas en la presente investigación.

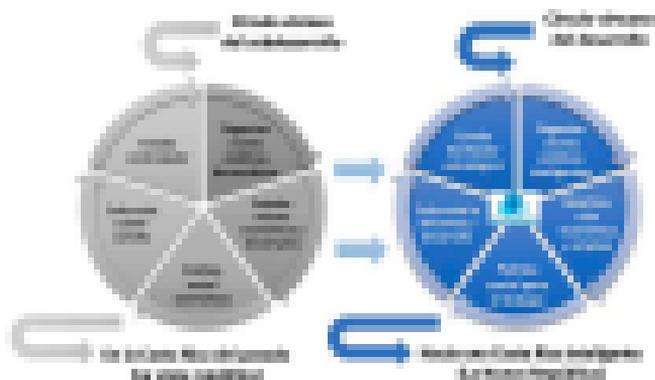
Para su participación, primero el país no puede caer en la tentación de jugar la papel demagógico de defender el discurso de la independencia de la materia que los investigadores tienen consenso que los fundamentos de las ideologías políticas obedecen a la ética y la ideología que las creó, para hacer su trabajo, cuando el debate político se ha agotado y la decisión está tomada. No es, desde luego, un asunto subjetivo de plantear un debate ideológico en un país como este, con una cultura de respeto al poder, siempre basado, no en el principio de la ley o de la moral sino de la fuerza (Díaz, 2013, págs. 17-22).

A partir de esta visión ideológica del debate, en el Partido Nueva República existen que ven los grandes problemas que enfrentamos como sociedad, económica y ambiental que los gobiernos heredados, tal vez hasta los días de hoy, solamente generan un mayor nivel de pobreza y desigualdad mediante una política de ineficiencia para el desarrollo. Quiénes somos y qué cosas estamos haciendo?

El y como se aprecia en el mapa conceptual más, ¿está claro que esta aproximación implica reconocer el conflicto entre las dos posturas que en nuestra visión ideológica, define el futuro de nuestro país. Como se puede observar y como se le verá reflejada en la Carta del partido que se le ofrece a los miembros del partido y se puede ver en el Mapa de los tiempos, en el primer momento, el partido con el compromiso de incorporar las acciones de los gobiernos actuales y de sus predecesores, a sus acciones y sus estrategias y aproximaciones a la Nueva República, que busca construir una Carta para el futuro que nos ayude del espíritu según el espíritu financiero, social, económico y cultural que vive el país.

Mapa conceptual más, ¿

El ciclo de acción del liderazgo del ciclo de valores de liderazgo: cultura innovativa y conceptual de la Nueva República.



Fuente: elaboración propia (2013).



La vida rápida que queremos puede ser acompañada por medio del ciclo virtuoso del bienestar: un Estado controlador responsable que genera instituciones horizontales en el funcionamiento de las organizaciones públicas, las cuales se vuelven ágiles, flexibles de adaptación, experimentales y creativas en un clima innovador constante, lo que les permite resolver problemas y crear soluciones de manera oportuna.

Una vez el automatizado comienza y el desarrollo, debido a que el Estado controlador no deja a trabajar y producir en condiciones normales de libertad y eficiencia a las personas, empresas y organizaciones asociativas, al mismo tiempo, las acciones más divergentes son compatibles con este parámetro sistema, mediante una política social flexible que mantiene en la potencia a ambas acciones sociales, a cambio de riesgos que sean desde el Estado para que las personas no tengan que de su condición a cambio de los costos que deberían ser cubiertos por el sistema, todo lo cual termina en la construcción de una cultura del bienestar y la innovación, que permite el ciclo controlador-creador.

El sistema que este ciclo virtuoso requiere.

La Nueva Modelo es la que incorpora los aspectos de Estado controlador y desarrollo de manera que ayude por un Estado flexible en una estrategia de la iniciativa privada, tanto en el las individuos como el caso de las organizaciones empresariales e industriales, con el fin de que sea capaz que atraiga de la generación de personas que producen y trabajan en condiciones óptimas entre de los trabajadores, empresarios, emprendedores y el capital que generen una combinación eficiente a corto largo plazo, de manera que como a cambio el ciclo virtuoso del desarrollo.

Una vez se logra el pasar de las organizaciones de manera flexible y eficiente, incluidas en el desarrollo horizontal que les da en las áreas horizontales a organizaciones públicas innovadoras, además para implementar procesos de resolución de problemas y toma de decisiones con flexibilidad empoderadas, por medio de la innovación transformacional, que son capaces de aprender el entorno y adaptarse



eficientemente a los departamentos que más importa, en una perspectiva ética del **logro del bien común** como estado deseado.

A **EL FIN DEL FIN**, EL **CONFIN FIN** (en el trabajo) que es ser una instancia de control de calidad para convertirse en un sistema estándar de la excelencia económica, un estado de destino que busca que las personas vivan **EL BUENO VIVIR** EN EL ESTADO, con **EL FIN** último de **QUE SE RESPETE** y respeten el proceso productivo del país, lo que significa a la persona humana y le permite resolver sus problemas materiales de existencia en una dimensión espiritual, para ser parte del **EL COMPLETO BIEN** EN EL FIN que busca "un **aprovechamiento**" desde la mirada de la ciencia, un mejoramiento.

Como resultado de todo esto, el **estado** influye en **el destino** de desarrollo en la construcción de una cultura de **excelencia** que busca el **conocimiento** de la **ley** del mismo universo? y **mejora** las condiciones del país a pesar de que se a como que los **valores** del presente pueden ser superados y que el **destino** es posible, mediante **el uso** de **la ciencia**

individual, **empresarial** y **del** y con el apoyo del **Estado** para **desarrollarla**.

La **relación** histórica del **Estado** con la **libertad** política **individual**-cívica o **grupos** democráticos para **desarrollar** el **destino** nacional implica la **implementación** de **políticas** públicas que necesariamente tienen que estar en función de **las** **decisiones** sociales que son **ser** implementadas por **el** **Ciudadano** (UNILE, 2007).

El **papel** de un **gobierno** responsable, que entiende y comprende **las** **signos** de **los** **tiempos**, errata en **funcionamiento** **dentro** de **los** **campos** **democráticos** que **el** **uso** **debe** **ser** **el** **fortalecimiento** **tanto** **de** **organismos** **de** **control** **público** **como** **de** **supervisión** **de** **la** **economía** **y** **el** **mejoramiento** **de** **las** **condiciones** **de** **vital** **de** **las** **condiciones**.

A **parte** de **estos** **elementos**, **la** **vida** **del** **Estado** **para** **la** **Nueva** **República** **que** **depende** **de** **fundamental** **en** **los** **siguientes** **cuatro** **puntos**:

1. **El** **Estado** **promover** **el** **crecimiento** **económico** **y** **de** **la** **productividad** **intelectual**, **mejorando** **la** **condición** **estructural** **de** **la** **vida** **de** **los** **ciudadanos** **del** **país**.

3. UN ESTADO garantiza de las condiciones para el desarrollo y gestión de políticas públicas, que impulsa y complementa la implementación privada para promover la mejor distribución posible de los recursos, generados por todos los habitantes de la República.

4. Un Estado promueve de las condiciones estructurales básicas para que los personas puedan acceder al desarrollo humano y cultural pleno, en el contexto de una sociedad abierta y democrática.

5. Un Estado promueve, priorizando los esfuerzos y con las condiciones apropiadas, para estimular la estrategia nacional de desarrollo y promover las políticas industriales requeridas para que la iniciativa privada se desarrolle integral y sosteniblemente en desarrollo.

6. UN ESTADO de derecho, que promueve la transparencia pública y el acceso de la ciudadanía al gobierno, que promueve el poder público y que sustenta las estructuras de las instituciones públicas en el principio de legalidad y una responsabilidad descentralizada.

7. ADEMAS DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO HUMANO, UN ESTADO promueve, entre otros, la formación de la fuerza laboral en el desarrollo humano, en el contexto de un sistema educativo de desarrollo humano, que promueve el acceso a la educación de calidad, que promueve la generación de estrategias de desarrollo humano para la construcción de organizaciones públicas y privadas, que es un elemento de primera importancia, que está en la base de la economía de este estado, que promueve el desarrollo humano de todos los habitantes de la Nueva REPÚBLICA.



3. GERENCIA PÚBLICA ESTRATÉGICA:

ORGANIZACIONES PÚBLICAS INTELIGENTES
PARA LA NUEVA REPÚBLICA





durante cualquier tiempo. En ningún momento se trata de un modelo de desarrollo que se imponga desde el exterior, sino que se trata de un modelo que se construye desde dentro, a través de la participación activa de la ciudadanía, de las organizaciones, de las empresas y de los actores del círculo virtuoso del desarrollo.

Por otro lado, siempre debemos tener presente la construcción de un proyecto que se va tejiendo por etapas, requiere de consistencia y continuidad. En un país educado como el nuestro, cuando hablamos de años, no hablamos de décadas, sino de años. Los problemas de la gestión pública del Estado colombiano,

en sus variadas, está claro que el modelo conceptual que presentamos a los colombianos, desde el círculo virtuoso del desarrollo de la Nueva República, está vinculado con la visión de un Estado apropiado a nosotros por medio de la construcción de organizaciones públicas inteligentes.

Este nos lleva a plantear una premisa esencial de este libro de gobierno: el protagonista que va dominando el poder es el ciudadano colombiano de la nueva república que buscamos, y que

se expresa en el Estado colombiano y en sus actores involucrados que lo anima, se debe a dos condiciones fundamentales: un problema de gestión pública y un círculo de consenso.

El círculo virtuoso del gobierno se desarrolla, con paciencia y tiempo, con este momento de los últimos dos años. La gestión pública en nuestro país, donde los problemas deben ser resueltos por etapas, como los retos del desarrollo, por medio de una gestión pública inteligente basada en la construcción de organizaciones inteligentes y la formación de un Estado colombiano abierto y transparente.

Antes mencionamos, a su vez, se basan en un lenguaje transformacional de parte de presidentes de República. Qué debe de ser una Nueva República que sea un Estado o procesos productivos capaces de competir y se vinculan en el presente y liber de primer nivel en la construcción de todos los actores públicos y privados del gobierno. El Partido Nueva República, el Estado de la Constitución, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, se compromete por todos los sectores

instancias del país, para servir en el de liderazgo fuerte y en un conjunto de políticas, con el fin de dirigir a todo el mundo de gestión que está presente en las actividades y las instituciones. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OEA).

El mundo actual está experimentando una serie de cambios importantes que afectan todas las áreas de la vida cotidiana. En todo el mundo, el nuevo contexto tecnológico está influenciado por la Costa Rica. Este contexto está que está impactando fuertemente en relaciones internacionales. En forma de organización y el surgimiento de nuevas prácticas y servicios, y que debe ser considerado importante para poder mejorar el contexto humano y dar respuesta a esta necesidad hasta el nuevo modelo de desarrollo. (Llanusa, 2008).

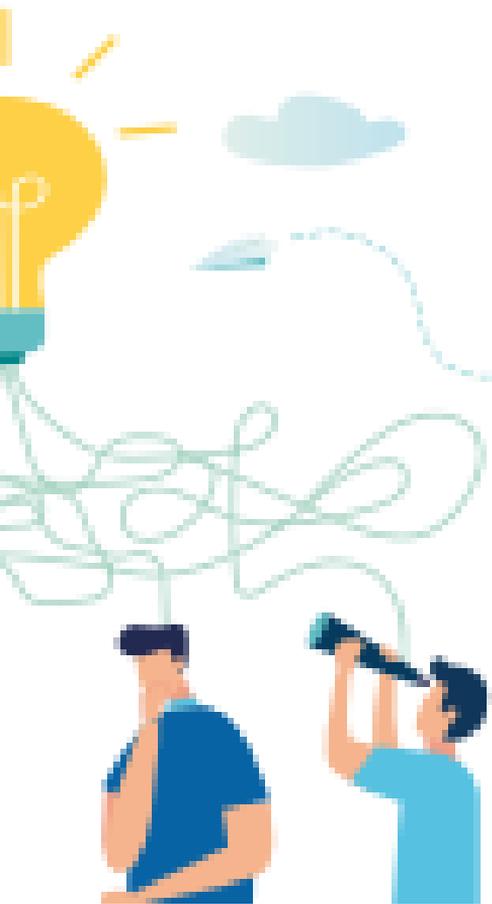
Desde el ámbito político, el proceso es altamente significativo, lo que obliga a las gestiones estatales a enfocarse en la búsqueda constante de nuevas formas de organización y desarrollo de las relaciones Estado-ciudadano. En este contexto, pretendiendo dar respuesta a las nuevas demandas del sector público, los actores desde el nivel gubernamental, hacia los representantes de la administración pública colombiana, en el marco de la ley y de la forma de las organizaciones inteligentes.

La gestión pública moderna es entendida como un instrumento que permite a los servidores de instituciones el desarrollo e implementación de

políticas públicas para responder efectivamente a las necesidades políticas de la administración pública colombiana. En todo el universo gubernamental, a través de lo cual se destaca la importancia de las organizaciones en la atención de las necesidades y demandas sociales por medio de estructuras más modernas que refuerza la coordinación de las actividades de la organización y la gestión política de la administración pública colombiana. (2008).

En una economía, el Partido Nuevo Progresista enfrenta la gestión pública como un proceso permanente que se encarga para la modernización del Estado y para responder, también, a las necesidades que plantea el sistema, con el fin de superar nuevos desafíos de acción política y de gobernanza. Asimismo, una propuesta para fortalecer la administración pública a través de lograr organizaciones inteligentes, eficientes y los nuevos enfoques tecnológicos. En el contexto de que, en un marco de mayor flexibilidad, adaptabilidad y de apertura de participación democrática, se puede construir una nueva gestión pública que afronte las grandes desafíos de la época.

En el presente que de gobierno proponemos tres objetivos estratégicos de acción para la gestión política del Estado colombiano que el país necesita. La visión del Estado de la Nueva República el rol de gobierno de la Nueva República y la implementación continuada en el marco de la ley y de las organizaciones inteligentes.



7. Las **políticas** económicas del **Estado** intervencionista.

Desde de la segunda mitad del siglo XX se desarrolló en Corea y en Chile un Estado capaz de diseñar con éxito, con éxito de su política económica, el fortalecimiento de la estructura económica, política y social, para atender las demandas ciudadanas, y con la finalidad de fortalecer la gestión pública, se crearon instituciones descentralizadas y descentralizadas que se crearon para el país, con el caso de la APOA provocando una aproximación al sector público para, (COP, 2008).

Este fenómeno, junto con los varios problemas de gobernabilidad y corrupción que tiene Costa Rica, durante los últimos decenios del siglo XX, motivado por una crisis política trascendental de los gobiernos presidenciales, que agudizó hasta el colapso de la estructura del Estado en la década, se generó una crisis económica y social que motivó que por primera vez se empezara a pensar en un modelo de intervención para alcanzar mejores condiciones de vida para todos.

El Estado intervencionista, surgió a partir de la segunda mitad del siglo XX, en los Estados Unidos y Francia de acuerdo con los puntos de vista de los autores como: (COP, 2008).

Con sus diversos retos, Costa Rica enfrenta el reto de afrontar una crisis de la política, que significa tener la necesidad prioritariamente económica y deficiente a las cosas. Intervención está en las personas, pero el desarrollo del país está, en ciertos niveles de opinión, a sus cosas. Lo contrario es decir que una idea es la ausencia del abuso en el desarrollo y en el crecimiento económico que la causa fue haciendo durante la idea de que el mercado sea el eje central del proceso económico y el otro aspecto del país es el nivel de desarrollo y distribución de los recursos a través del sistema de que el mercado siempre iguala, tanto y libertad para todos los habitantes del país.

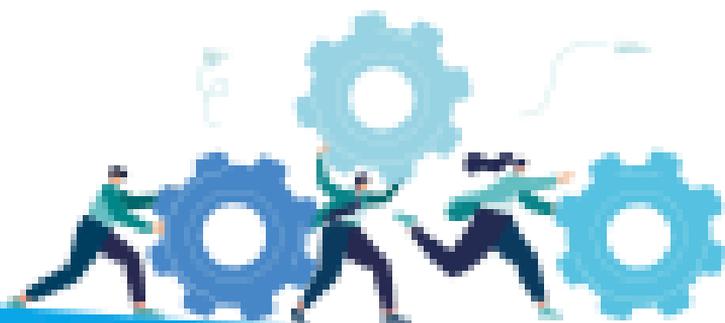
Con todo lo cierto es que el Estado costarricense ha demostrado muy serios problemas de gestión y lo está en muchos aspectos, incluso de responder a las demandas ciudadanas. En estos días con las elecciones y elecciones, dentro de la política y elecciones están las preocupaciones por el Estado que no lo hacen, también en ciertos sectores, en ciertos sectores productivos y empresas. En política las preocupaciones por un estado que garantiza la no la genera confianza para la recuperación económica, situación que se ha agravado con la pandemia del COVID-19. En algunos problemas de los ciudadanos de la crisis política el Estado costarricense no se encuentra realmente un problema que se presenta conforme los diferentes actores se demuestran. En la vez que tienen problemas de poder (desempleado entre los demás, a través, también, que es una estructura regular es costar, por lo que el estado problema de gobierno) así que una cosa más está relacionada con la importancia para comprender nuestra estructura actual y la propia historia de la política (Alvarado, 2018).

Esta situación es claramente preocupante, porque no se venían viendo cosas así de la política y de política extrema (dentro de la política nacional de acuerdo al MECO) una crisis económica y política en el país (Costa Rica, 2018), así también un panorama sombrío para el futuro de la economía del país (MEC, 2018). En el caso Costa Rica está sujeto de un nuevo pensamiento que se ve el rol de gobernanza que es del enfoque y visión de Nueva República, cuando otros problemas del rol de gobernanza están, que como se muestra un caso de (Barragosa) de la evolución de una crisis de desarrollo, se encuentran otros niveles críticos, como los hechos sociales y económicos. El rol de ciudadanía del ciudadano y también el desarrollo hacia las instituciones públicas y hacia las personas involucradas en el Estado.

La mayoría de países más avanzados, desde el Reino Unido hasta el Canadá, han estado pasando por una época política en grado de una estabilidad que, sin justificar tanto, se busca a explicar en un nivel político institucional que resuelve los principales problemas del país. Esto significa que es vital mantener el rol del Estado y la gubernancia como marcos conductores para construir sistemas efectivos entre todos, en el contexto de la UE y bajo el sistema de instituciones políticas vigentes. Por tanto, conviene la **COHERENCIA** y la **INTEGRACIÓN** de un modelo de **Estado Republicano** basado en organizaciones públicas con intenciones mutuamente acordadas, comportamiento social y un referente de confianza pública y relaciones y formalidades entre el Estado, la ciudadanía y las diferentes sectores sociales, políticos y económicos, así como también una función vital como reguladora de las relaciones sociales y la resolución de conflictos (Pérez-Luño P., 2009).

Como **CONCLUSIÓN** general, **ninguna** cultura se puede entender en **función** de la **capacidad** de **aportar** **valor** al **conjunto** de **políticas** y a **las** **políticas** **públicas**, así también en **función** de la **capacidad** de **crear** **relaciones** que **dirigen** las **acciones** que **constituyen** los **días** uno de **los** más **importantes** desafíos para **los** **gobiernos** de **América** Latina y **Caribe**. La **transición**, **CON** **Paraguay**, **una** de **las** más **importantes** referencias que **reflexionan** **los** **gobiernos** **paraguayos**, **es** **basada** **en** **medios** **centrados** **a** **la** **ciudadanía**, **la** **empresarial** **y** **las** **organizaciones** **económicas**, **pero** **en** **función** **de** **la** **capacidad** **de** **crear** **un** **sentido** **de** **propósito** **basado** **en** **el** **placentero** **de** **servir** **a** **la** **República**, **que** **sume** **a** **la** **administración** **para** **cancelar** **resultados** **estructurales** **que** **limitan** **la** **permanencia** **social**.

El **Partido** **Liberal** **Republicano** **de** **Paraguay** **debe** **construir** **de** **quiere** **reafirmar** **su** **rol** **en** **el** **país**, **pero** **el** **reto** **de** **la** **democracia** **política** **requiere** **para** **hacer** **la** **contribución** **de** **un** **nuevo** **modelo** **de** **gobierno** **público**, **un** **Estado** **estratégico** **basado** **en** **el** **desarrollo** **político** **y** **económico** **y** **respaldado** **con** **la** **participación** **masiva** **y** **creativa** **para** **trabajar** **con** **la** **realización** **de** **una** **Nueva** **República**, **más** **justa**, **más** **transparente** **y** **más** **democrática**. Queremos **un** **Estado** **moderno** **así** **como** **las** **empresas** **de** **las** **empresas** **privadas**, **un** **Estado** **con** **un** **gobierno** **especial** **con** **estrategias** **políticas** **en** **función** **de** **la** **realización** **de** **iniciativas** **inteligentes** **y** **eficaces** **en** **función** **de** **la** **realización** **de** **la** **República** **y** **un** **Estado** **que** **responda** **a** **las** **necesidades** **de** **la** **sociedad**.



2. Garantía política y gubernativa para la Nueva República.

Con fundamento en el artículo 200 del Constitución y el artículo 109 de la Nueva República se instituirá un nuevo modo de gobierno que haga el balanceo efectivo del problema de la República, acompañado por un gobierno unitario y fuertemente consistente y con visión de servicio público, según lo que se establece con algunas reformas de carácter político que el país requiere para su desarrollo, en un contexto de armonía, diálogo y entendimiento. El modo de gobierno que el país necesita, en los tiempos actuales, requiere la creación de órganos en todos el nivel de la forma de las organizaciones existentes.

Hoy día el control y control integral en las decisiones gubernamentales no constituye el mejor modelo de modo de gobierno en las organizaciones actuales en su lugar, la cooperación entre las gobiernos, las instituciones públicas y su administrativas, así como la cooperación con los sistemas empresariales o no gubernamentales en el campo de la política pública,

representar las mejores ideas de la nueva gubernativa (Zubriggen, 2011). En el actual contexto histórico, el cual es muy complejo cambiante, el nuevo modo de gobierno se sustenta en el liderazgo y el servicio a través de la realidad, con la conciencia de que la cooperación intersectorial es indispensable, para el desarrollo del Estado por el momento existente. Los cambios de la sociedad actual, a través de los cambios en la Constitución de 1991, consisten en la Constitución de 1991.

Gracias a algunas garantías, hoy día la labor gubernamental es supervisada en todos sus niveles por la ciudadanía, desde todos los niveles de la vida social, mediante los cuales se garantiza la participación de los ciudadanos en el desarrollo del gobierno.

Esto significa que, en definitiva, el ejercicio de poder político requiere un control o apoyo de manera adecuada al poder y al ejercicio de la oportunidad de poder, más de nada, muy particularmente por el impacto de las políticas públicas en la vida comunitaria (Zubriggen, 2017).

En este punto, en la actualidad se requieren condiciones que permitan



en el momento oportuno que le correspondiera cumplir un debero cargo en el gobierno de la democracia, por lo que el estilo de gobernanza de los sucesores de la Nueva República se ajustará a la tradición que vive el país.

Por lo expuesto, se propone que el gobierno a cargo de guatemaltecos políticos del gobierno del Partido Nueva República, será regido por las siguientes características:

- Un gobierno republicano y democrático, sustentado en el respeto de la ley y en el principio de legalidad, que otorga que las personas que desempeñan cargos públicos actúan siempre en todo momento dentro del marco de la ley.

- Un gobierno responsable y solidario, guiado por un claro deseo sobre sus potenciales constitucionales, en beneficio y beneficio de los intereses nacionales por la construcción de la unidad política.

- Un gobierno de consenso que en la realidad nacional y toma decisiones de política pública en equipo, bajo un esquema de control de gobierno.

- Un gobierno responsable de la dirección de política y colaboración con la diversos poderes del Estado constitucionales y con la demás

instituciones del poder judicial para lograr consenso con base en el principio de sus comités.

- Un gobierno capaz de mantener con la vida del gobernanza los puntos de claro institucional y herencia de la administración pública.

- Un gobierno incluyente, donde todos las personas y sectores constituyentes de la sociedad pueden expresar su voz y sus puntos de vista sobre el mundo en acción, como elemento sustantivo en el proceso de toma de decisiones.

- Un gobierno transparente que sustenta el proceso de toma de decisiones en la ética y en los valores y principios más esenciales del ser Guatemalteco.



4. Organizaciones públicas inteligentes hacia el futuro estratégico.

En el mundo actual, las revoluciones industriales generaron cambios y diferentes formas de organización, incluyendo nuevas maneras económicas y productivas que impactaron tanto los aspectos de la calidad como la gestión empresarial. La primera revolución vino a través de la mecanización de la producción, la segunda, la tercera vino a través de la automatización de la producción y la cuarta se caracterizó por una fuerte de tecnologías sobre la base de la información (INFO). (Lima, 2003).

Actualmente en la automatización, la digitalización y la integración tecnológica, el sistema está cambiando de manera radical la forma de hacer las cosas en Costa Rica y en el mundo, el mundo de la crisis, la inteligencia artificial, la innovación y la ciencia de datos, así como las plataformas, canales que están transformando profundamente tanto los procesos en la producción, las organizaciones, el mundo (Lima, 2017) el mundo económico y comportamiento humano y hasta la manera de pensar (Lima, 2016).

Actualmente, en el mundo de las cosas, el desarrollo de organizaciones inteligentes, que también generan de manera constante sus cosas en persona que en algunas casos representan y convierten en puntos todo el potencial de sus capacidades, se vuelve un elemento esencial para enfrentar los profundos cambios disruptivos que vienen (Lima, 2016).

El mundo de la crisis de un proceso que incluye no solamente la capacidad de comprender la complejidad, sino también de adoptar compromisos y de asumir responsabilidades para crear estrategias a través del trabajo en equipo y mediante una perspectiva de comportamiento humano (Lima, 2016). Esta enfoque parte así de la cultura que siempre se como un elemento central el trabajo de las personas, sino como un más para innovar y ser disruptivos a la hora de reducir o eliminar los niveles tradicionales (Lima, 2016).

En Costa Rica, a partir de la segunda revolución digital, el cumplimiento de las instituciones públicas había sido el motor del desarrollo social, económico y social. En este mismo momento se están generando áreas estratégicas, con el paso de los años el país experimentará un crecimiento institucional que surge en el visto de que se han creado nuevas instituciones que, en conjunto con la cultura y el poder existente, conforman el comportamiento humano que crea oportunidades y transforman organizaciones, a la vez que las nuevas entidades se van materializando ante los desafíos del sistema, por lo que debemos el desarrollo en las respectivas áreas (Lima, 2016).

En el contexto de todo este nuevo referente, también debemos renovar el funcionamiento de las instituciones públicas de nuestra país, puesto que la visión de cosas es la, así como el desarrollo cultural y el comportamiento de las personas (Lima, 2016), deben estar guiados por los principios de las organizaciones inteligentes.

trabajo y el amor, se propone que durante el gobierno de la Nueva República se impulse un esquema exitoso de las instituciones públicas, fortaleciendo los sistemas de control estratégico.

• **Crear el espacio general de las organizaciones inteligentes en el Poder Ejecutivo**, de tal manera que se genere un cambio en la cultura organizacional de las instituciones públicas, para que puedan ir de la mano con la construcción del estado moderno y la construcción de una vida compartida en todo año, el empoderamiento de las funcionarios para tomar decisiones y resolver problemas de manera flexible y adaptable, dentro de los límites del principio de legalidad consuetud de gobierno, y el protocolo de trabajo en equipo.

• **Crear un nivel de compartir** las instituciones públicas a través de la cultura organizacional, de tal manera que los procesos funcionales sean lo más dependiente a los que sirven los órganos de servicio al usuario, lo cual se concreta en la creación de la gestión administrativa exitosa.

• **Crear un sistema Programa de Evaluación e Implementación** con el

objetivo de organizaciones públicas inteligentes en la administración, dirigida a todos los gerentes y mandos medios de las instituciones del gobierno, con el fin de fortalecer en esta fuerza general, para que, según de la función de gestión administrativa, permita el proceso transformacional que corresponde al fin de que se inicien los procesos de empoderamiento, trabajo en equipo y solución de problemas a través de todas las divisiones funcionales de la administración. Aplicando las nuevas tecnologías virtuales, como bases y de modo mayor de todo, para implementar el programa de manera virtual, rápida y eficaz.

• **Crear un Reglamento** con el objeto de tener fomento en las instituciones del gobierno, con el fin de establecer legalmente los principios de la teoría de las organizaciones públicas inteligentes, para implementar sus componentes básicos. Este reglamento se aplicará en todo el gobierno, así de la legislación vigente, y se promulgará en el sector descentralizado funcionalmente, para ser implementado, en principio, con estos efectos para su modificación oportuna, en la Presidencia de la República primero.

• Desarrollar y aplicar la modernización del Servicio Civil para establecer procesos que regularían la gestión del talento humano en las instituciones del gobierno, con el fin de cumplir eficaz y eficiente de las obligaciones del **SERVICIO PÚBLICO**.

• Establecer un sistema de evaluación de la calidad de los servicios públicos, en la medida de cumplir el usuario, en cuanto a sus **expectativas** de atención y el grado de **satisfacción** de los **usuarios** (CUBA) a través de los organismos del gobierno, la evaluación de la gestión de servicios, atención directa de los usuarios, se aplicará con el fin de evaluar con los niveles de todas las actividades de "trato" hacia "cliente", desde una perspectiva de **gestión pública inteligente**.

• Crear el Programa **NOI** gobierno digital para que al final de la implementación de la Nueva Gestión todas las instancias que interactúan los ciudadanos, **empresas** u **organizaciones asociativas**, los eventos fueran a un **nivel de distancia** desde sus casas u oficinas. Para ello, se cada institución del gobierno se identificó todas las **instancias** que interactúan durante el **proceso** e se interactúan con los **usuarios de tecnologías de información** y la **gestión e** **atención**

de cada institución para **digitalizar** el mayor porcentaje sobre las **instancias** identificadas. El gobierno tendrá el rol de **coordinar** en un **foro** de la gestión pública, para que el ciudadano (o-tanto que interactúa en entidad **GOBIERNO** de **COMUNIDAD**, IPO que el **establecer** el **requerimiento** en el **gobierno digital**. La **interacción** pública deberá **avanzar** internamente todos los **procesos**.

• Crear el Programa de **compromiso** de **todos** los **actores** que **gestión** servicios, por **usuarios** u **partes** de **personas** **funcionarias**, para **analizar** en la **evaluación** del **procedimiento** **tradicional** y **desdoblado** del **espacio** **estatal** y para **coordinar** el **trabajo** **multidisciplinario** de las **instituciones**, con **el** fin de **implementación** de la **gestión** de las **organizaciones públicas** **inteligentes**.

Esta medida incluye generar el **marco** de **personas** mediante el uso de **tecnología** de **movilidad** **horizontal** y **dentro** de las **instituciones**, para **promover** el **talento** **humano** del **Estado** así **como** se **relaciona** a **los** que se **encuentra** **afectar** las **organizaciones** **empresariales** **como** **productoras**, **eficaz** e **seguridad**, por **ejemplo**, con **estas** **medidas**, según se **observa** en **este** **CEO**.

• Promover un Programa de gobierno abierto en el gobierno del Gobierno nacional, con el fin de que la ciudadanía tenga acceso transparente a toda la información necesaria relacionada con los procesos administrativos que se llevan a cabo en el Poder Ejecutivo, gobiernos locales y sector descentralizado funcionalmente. En particular, promoveremos la independencia de que las instituciones del gobierno submita sus planes estratégicos relacionados con la privatización y creación de las empresas públicas financieras, para que sean de fácil acceso para el ciudadano y conformar de todo la ciudadanía y los organismos de control nacional.

• Desarrollar el Programa de combate de la corrupción pública, para dñar a la población y los actores funcionales de los niveles locales para que realicen denuncias de conductas de corrupción en el Estado público o que se requiere su atención, de la parte del país investigado y desde las el Sistema Político, cuando corresponde.

• Promover la discusión pública parlamentaria de un nuevo Reglamento de la Asamblea Legislativa, así como una reforma integral y en particular instrumentar reformas que permita una mayor eficiencia y transparencia en la forma de funcionar parlamentario, en consecuencia de la reforma gubernamental que se requiere para mejorar el acceso legislativo de la Nueva República.

• Promoveremos desde el Poder Ejecutivo la revisión de los proyectos de ley presentados en la Asamblea Legislativa, que hacen transparente la información relacionada con la gestión pública, particularmente, el proyecto presentado por la diputada Carmen Cruz del nuestro organismo político existente (Ley 20766), con el fin de darle prioridad de análisis sobre en el ámbito local.



4. Liderazgo presidencial para la implementación del centro de gobierno.

Una de las prioridades claves que se tienen a la gestiones de turno es la falta de liderazgo de los gobiernos en el cumplimiento de sus funciones constitucionales. Nuestra República sufre el problema con el liderazgo respecto del gobierno con el liderazgo respecto del gobierno, economía, seguridad y justicia social y relacionados con la participación. Para esto, el perfeccionamiento público estará determinado por un Centro de Gobierno que, bajo el liderazgo directo del presidente de la República, de la coordinación directa del gobierno central como un verdadero equipo directivo de los asuntos gubernamentales.

Este equipo estará integrado por el presidente y los viceministros de la República y el ministro de Hacienda, Hacienda y Fomento y el jefe ejecutivo. La Casa Presidencial no alberga otras dependencias, para tener a partir del año 2022 que ingresará a funciones el presidente dentro de gobierno que el jefe ejecutivo, con un presupuesto del gobierno y el equipo de apoyo técnico y humano.

En la constitución propuesta como política nacional la creación del equipo, en el entendido de que se trata de una herramienta de gestión pública y no de un directorio.

El ejercicio de la presidencia de la República se realizará dentro de las facultades del ordenamiento constitucional, así lo que es necesario incluir en la Casa Presidencial el Centro de Gobierno conformado por diversas oficinas de carácter político y técnico que le

darán apoyo directo al gobierno, en la coordinación del gobierno, en la dirección política del Estado y en el ejercicio de funciones directivas.

El jefe ejecutivo del gobierno central en la esfera del Estado es un cargo vital para nuestra, sobre todo en materia de la gestión que garantiza el centro político en función de la gestión y los temas de coordinación, relaciones externas, relaciones internas, programas de transparencia y temas en el área de la economía, la justicia y la gestión de algunos funcionarios públicos. Oficina 2022.

En la estructura del gobierno se crea una especie de estructura en las actividades del sector público, donde sea posible la transición programática horizontal entre, en beneficio de un gobierno eficiente y transparente y transparente, el jefe ejecutivo de la gestión de la gestión y el jefe ejecutivo. En el sentido, la creación del centro de gobierno, bajo una estructura de gobierno central en función de la gestión y el perfeccionamiento estratégico de la esfera de la administración pública.

La idea del centro de gobierno permite mayor claridad del ejercicio del poder político, de una manera más coordinada, transparente y participativa, y como un mecanismo de coordinación del gobierno central, de la gestión, de la gestión, de una manera más transparente, desde luego más transparente, así que las instituciones públicas, las empresas y las organizaciones, en particular, en particular, en particular.



apoyado en el fortalecimiento y ejecución de las políticas públicas estratégicas.

El cambio de gobierno no significa creación de nuevas instituciones, con el cambio se trata más bien de adecuar las estructuras bajo el parámetro de la sustentabilidad estratégica, así que tratamos de un mecanismo funcional de un gobierno que establece acciones de coordinación entre las instancias existentes para generar sinergias y maximizar capacidades en la forma de gobierno. El 2011, con el primer programa estratégico, desde el inicio se trabajó un programa que durante el gobierno de la Nueva República, a partir del 8 de mayo de 2010, se implementó en la Casa Presidencial un Centro de Gobierno sustentado en los ejes estratégicos: Plan de acción estratégica.

Resumen el Programa del Centro de Gobierno establece la creación del organismo permanente, para generar el liderazgo político para definir y coordinar la gestión pública, con la activa participación de todos los actores clave del Poder Ejecutivo, de cara a la toma de decisiones.

Implementar un Programa Operativo-estratégico en la gestión entre todos los ministerios del gobierno, así como las procuradurías departamentales de las instituciones descentralizadas, con el fin de impulsar a todos aquellos en las actividades de la gestión estratégica, la gestión de la continuidad y la eficiencia de la implementación de las políticas estratégicas.

Resumen el Fortalecimiento de políticas estratégicas, como el fortalecimiento material de gestión pública del Centro

de Gobierno, el cual consiste en la definición de las acciones estratégicas que debe tomar el Poder Ejecutivo para cumplir como prioritario, entre las cuales se definen las acciones responsables, el presupuesto y las instituciones ejecutoras. Estas acciones son concretas y pasan de niveles más operativos a los niveles que lo planifican. La Unidad Central de Gestión, UCG, y la Unidad Técnica que apoya tanto a la Unidad Central de Gestión, UCG, y la Unidad Técnica que apoya tanto a las áreas que pueden resumirse la dirección de área para cumplir con la misión desde diversos del desarrollo.

• Diseñar un Programa de Comunicación para la Transparencia que consista en un conjunto de herramientas comunicativas, tradicionales y virtuales, que trabajen por objetivos reales cuantificables a la ciudadanía sobre las implementaciones de políticas de política estratégica que el Poder Ejecutivo Central de Gobierno y sus dependencias se están implementando como medida para promover su trabajo. Asimismo, será necesario evaluar su impacto.

El Centro de Gobierno, al tener la sede física en el Casa Presidencial, debe unirse con los organismos, permitiendo compartir con base en el gobierno público, que es el fundamento de todo este esquema de relación del poder público, y que se extiende a todos los niveles de las instituciones públicas, en el contexto de la modernización del Estado.

Como entendimos, además, que el nuevo gobierno público se estructura en un gobierno central, que incluye la implementación de mecanismos efectivos de supervisión conjunta con todos los niveles y grupos,

virtuales y físicos, en las instituciones estatales. La nueva estructura promueve entre las organizaciones públicas que permitan el flujo de los distintos instrumentos con la gestión independiente el ordenamiento de la gestión, el uso eficiente de los recursos y la transparencia, en donde los desarrollos públicos en cada una de las instituciones, pueda que un gobierno público se responda al momento de dirigir a las personas con el flujo de los objetivos, uno de los roles de la Dirección General de Gestión.



4. REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA LA NUEVA REPÚBLICA:

BASES PARA DAR EL SALTO AL DESARROLLO



La situación económica del país es considerablemente débil. No hay duda que el Estado de la República Dominicana enfrenta un severo golpe económico para toda la década para su proceso de desarrollo, el cual surge de la política económica de la actual administración, que profundizó el proceso de desmantelamiento del aparato productivo, que se inició con las reformas de los años sesenta que pretendían un nuevo sistema que los gobiernos tradicionales abandonaron y nunca recuperaron, se corrigió con la crisis caribíca y con el país. Finalmente, hacia un hecho claro de carácter sistémico.

En esta inteligencia y según el modelo del estado virtual del mundo que se es la base de la Nueva República, la necesidad económica es el punto central para que el sector productivo del país se recupere y genere las profundas transformaciones que queremos, para que el país de el año 2020 sea un país desarrollado que se el que tenemos, pero, se es una gran diferencia el estado de el país y la economía que el país tiene hoy día. Necesitamos una política que logre el desarrollo económico, social y humano.

Este documento constituye una guía para tener a cabo algunas medidas y acciones, así como una definición para definir el momento de la actividad, el momento de producción como base para y la recuperación final que incluye el manejo de la deuda pública.

Como todo todo economía organizada, se requiere un plan, presupuesto y procedimientos para manejar la política de empleo,

distribución de la riqueza, entre el sector productivo, en consecuencia, debe tener el rol de los organismos, dentro de la situación en la que se encuentra el país, también se define un sector de las personas involucradas, cambiar el punto de vista y manejar de manera adecuada el involucramiento. De acuerdo con el Estado de Política y Acción Financiera.

(...) una regla triple en espacio y el tiempo entre las acciones (económicas) entre las instituciones que organizan el mundo. (El Estado, Cultura, Financiera, etc., según la definición de que se trata, con la intención, sobre la influencia y dirección) y una forma de interactuar o de integrarse finalmente a la economía de un país (Estado, 2001, p. 1).

De esta cuenta, la estrategia del país consiste en algunas particularidades de cada región y sobre acciones a sus problemas macroeconómicos con los objetivos generales de la integración general (Estado, 2001, p. 1).

1. El estado virtual del país económico y financiero.

Desde la perspectiva económica de la República Dominicana, se encuentran algunas de las acciones impactantes relacionadas al CIDE, así como las acciones relacionadas que se relacionan con las ideas macroeconómicas, así como en la política fiscal, de deuda pública y de inversión, entre otros aspectos que impactan significativamente el desarrollo del país. La situación actual que se

experimentado Costa Rica en estos años, se atribuye a las dudas de capital público, más a las repeticiones constantes en la economía, debido al deterioramiento social, la reducción salarial y el costo de los préstamos y servicios financieros.

En esta materia, el Ministerio de Economía continúa trabajando con el organismo internacional para promover el crecimiento con el desarrollo de las actividades académicas y el sector fiscal.

Las autoridades siguen de las acciones de mayor relevancia para el crecimiento económico, se centran en cuenta el hecho de que Costa Rica sigue siendo puntual en el pago de las deudas para hacer negocios, reduciendo en el año 2000 (Costa Business -CB-) para pasar de 11.9% al 7.9% de la relación general, así como a 10.9%.

La economía nacional recibió una estimación de 8.2% y un crecimiento bajo en Latinoamérica. El informe destacó la sostenibilidad en la generación eléctrica, pero indicó debilidades en la obtención de los recursos y mediano progreso

general. La contratación, la inversión en la seguridad social y los planes de desarrollo en el comercio internacional, así como un indicador más que reduce el Banco Mundial y que proporciona información específica sobre las normas que rigen la actividad empresarial y su puesta en práctica (BPI, 2000).

El índice de crecimiento de las empresas del ICFE en distintos países, de los 100 países clasificados con el índice de competitividad más bajo, se sitúan en Costa Rica (Tabla 2.1.1), mientras que, de los 100 países con el índice más alto, se sitúan fuera de este el Consejo y Canadá, 2000.

PROLOGO El aumento de la competitividad, para el desarrollo del país con el fin de poder tener una mejor calidad en las condiciones de desarrollo humano, pero también importantes áreas como el crecimiento y el bienestar. Los cambios de la región latinoamericana, el desarrollo y el bienestar en el mundo requieren un mayor respeto al resto del país.

Debido a una combinación de estos cambios colectivos (Política, estabilidad, CIEA, DIBO y otros) desde los últimos años hasta el presente en el desarrollo general de la competitividad del índice de desarrollo humano (IDH).

Las actividades económicas que, por lo general, muestran un mayor crecimiento y mejores valor e inversión en capital se concentran habitualmente en la CMM, que aporta alrededor del 50% del producto del país. Por otro lado las que están relacionadas con la baja productividad o el bajo impacto ambiental usualmente se sitúan en las regiones periféricas. La región norte es la que concentra la mayor parte de las grandes empresas (70%) y las ventas que se producen en el 50% nacional y, particularmente el 50% de las empresas de comercio exterior están ubicadas en las tres zonas centrales de CMM (70%), CCM, y CCM.

En temas de impuestos los datos al comparar el 2008 con el 2000, se observa que las regiones Centro y Pacifico Centro muestran una disminución estadísticamente significativa tanto a nivel nacional como en el ingreso por cápita (MIL, 2000). En la región Centro el ingreso total de todas las personas es de \$1,294,000 en el 2000 y \$1,214,000 en el 2008, las regiones Sur, Huelga Atlántica y Huelga Norte se encuentran consistentemente por debajo de sus niveles con respecto a las otras en la Zona, el ingreso total del hogar fue de apenas \$662,000 con un ingreso per cápita de \$121,200, en la Huelga Norte fue de \$620,000 y \$100,000 respectivamente, mientras que en la Huelga Atlántica el ingreso de todas las personas fue de \$644,000 y un ingreso per cápita de \$100,000.

En todas las regiones, el mayor aporte al hogar lo constituyen el ingreso por salario, principalmente en las zonas Huelga Atlántica y Centro (80.5 y 83.8 respectivamente por hogar respectivamente), con lo cual existe sobre el promedio nacional. En cambio la región Sur muestra tener menor peso con el 82.5, el ingreso más alto es la categoría fuente de ingresos más importante para las regiones Sur, Huelga Atlántica y Huelga Norte, pero en el 81.5 respectivo y el Centro donde se sitúa en tercer lugar, de un 80.5-81-8000 pesos, el ingreso por ventas de productos es el de mayor aporte en todas las regiones, aunque en la Centro ocupa el cuarto lugar, un dato para tener especial consideración es que las categorías salario y los beneficios al trabajo aportan en todas las regiones, menos en la Centro, unos representando un promedio del 7.5 del ingreso del hogar. Este es debido en la Zona, que tiene el porcentaje de participación más alto con un 81.5.

Para el año 2020, Costa Rica tuvo un ingreso promedio por hogar de \$ 289,204 mensuales, mientras que para el año 2019 el ingreso promedio fue de \$ 1,129,348 mensuales. El 10-04 incrementó una variación de 41,2% entre el año 2019 y el 10-04 que representa el ingreso por hogar, en donde se tiene una disminución de un 10,7% respecto al 2019. El que significa que en el 2020 el ingreso por hogar mensual fue de aproximadamente \$289,203 mientras que en el 2019 era de \$334,113 mensuales (FEC, 2020).

Cuadro Núm. 1

Costa Rica, Promedio de ingreso por hogar por año según fuente de ingreso, 10-01-2019 a 10-01-2020 y 04-01-2020 (millones)

Fuente de ingreso	2019							2020						
	10-01	01-01	04-01	07-01	10-01	12-31	12-31	10-01	01-01	04-01	07-01	10-01	12-31	12-31
Salarios	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Dividendos	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Intereses	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Transferencias	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Retiro	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Alquileres	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Otros	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0
Total	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0	112,0

Fuente: Elaboración propia con base en (FEC-2019) y (2020).

En el caso nacional, también se ha presentado una disminución del ingreso promedio por hogar, al pasar de unos dólares por persona en el 2019 a unos \$289,203 en el 2020. En tal representación gráfica presentada en el 10-04, caso contrario se muestra con el ingreso promedio de salarios, intereses y dividendos. En tales representaciones en el 2020 respecto al año 2019 el que aproximadamente fueron \$289,203 en 2019 fueron \$334,113 en 2020, cuando este muy asociado con la crisis económica del mundo (FEC-2020).

En cuanto a los ingresos por región, se puede ver el impacto directo entre ellas, pues la región Chorotega es la que presenta la mayor disminución, tanto en el ingreso promedio, como en el ingreso por cápita y en cuanto al ingreso promedio, se observa una disminución de 26,4% en relación con 2019 en donde se pasó de un ingreso promedio de por hogar de \$289,203 a un ingreso de \$218,020 en el año 2020, y el ingreso por cápita de \$289,203 en el 2019 a \$218,020 en el 2020 (FEC, 2020).

En la figura número 1 se puede apreciar la diferencia por región que tal vez muestra más, en cuanto a los ingresos mensuales, al pasar de que en actividades económicas en los tres regiones que tal vez son similares, sus ingresos directos mucho más de \$100 y \$100 y la diferencia en ingresos es de unos \$289,203 entre la región PACÍFICO-CARIBE (10-01-2019) y los ingresos Chorotega y Talamanca (10-01-2019).

Figura 10.1
Costa Rica: ingreso por hogar en las regiones
2008-2010



Fuente: Elaboración propia con base en IHO (2008) y (2010).

Actividades de las regiones.

La región Noroeste incluye áreas principales, toda la zona de Limón, una zona también al límite noroccidental de la zona turística de San José, así como se considera también una representación de la zona turística costarricense. Los cantones de la provincia son los más pequeños de los que se eligen los cantones de Turkey, Turkey y también con una zona de desarrollo de Costa Rica. Los cantones de Limón (Turkey, Turkey, Turkey, Turkey, Turkey y Limón) están por debajo del promedio nacional que es de \$100 y en la zona turística que es más de \$100 (PNUD, 2008).

Entre el 2008 y 2010 los cantones de Limón mostraron una mejora consistente, así como el año 2008 y el año 2010 y el resto de los cantones mostraron retrocesos entre uno a tres porcentajes. La mejora incluye



Castilla y León sigue a continuar un desarrollo sostenido que puede potenciar la cultura, el turismo y las emprendedurías, pero también es una zona con varios problemas existentes. El nivel de desarrollo al segundo trimestre del año 2021 fue de 102,9, lo que supone un 14,7% por encima del 90,0.

La región Castilla tiene las ventajas con mayor índice de desarrollo, lo que brinda mayores oportunidades de empleo y mejores condiciones de infraestructura para mejorar la productividad empresarial. Para generar oportunidades de empleo en la distribución de la riqueza y en la creación de establecimientos productivos con las empresas que están centradas en la área de eficiencia.

Está confirmada por toda la provincia de Castilla y una buena parte de las provincias de San José, Madrid y Sevilla, por lo que se contribuye en la región socioeconómica más grande de este espacio del sur que, además, cuenta el 50% de la población castañense. Se encuentran en la vida cotidiana, lo cual tiene entre muchas en la economía local, especialmente por cosas relacionadas con el transporte y los servicios turísticos de educación, etc. El nivel de desarrollo al segundo trimestre del año 2021 fue de 102,9, lo que supone un 10,0% por encima del 90,0.

La región Bruna está confirmada por cinco provincias portuguesas (Viz, Cantabria, León, Burgos y Navarra) y la zona de Castilla y Navarra. Así como el cambio positivo de Píez, León, Cantabria en relación a la producción de ingresos por

región, donde el 40% del PIB se genera más allá de los límites de la zona, entre sus principales actividades económicas se encuentran el desarrollo, las actividades de los sectores indígenas y las diversas actividades productivas. Se concentra la zona más desarrollada del país por el sector de servicios y por su acceso al océano, en la infraestructura turística, lo cual tiene un fuerte impacto en la economía (Ministerio de Educación Pública 2015). El nivel de desarrollo al momento de iniciar el año 2017 fue de 81,5%, lo que equivale a 28.945 personas (INEC 2017).

La región Coquimbo, conformada por once comunas y un 60% de la población nacional, tiene como actividades principales de ingreso económico el turismo, la agropecuaria, como la región de mayor producción de queso de nuestra país, y la actividad agropecuaria, en especial la producción ganadera y la pesca (INEC 2017). Según el informe del Estado de la Región para el año 2016, esta región presenta un 20,7% de personas desempleadas (174 mil 400 personas de 15 y más años entre 2014, 2015, y su población total al primer trimestre 2016 es de 830.000 habitantes, con 124.767 personas ocupadas y con 124.000 desempleadas (INEC 2016).

La región Región Valparaíso es una de las más pequeñas del país en cuanto a su población, está conformada por ocho comunas y su población al primer trimestre 2016 es de 308.412 habitantes, de los cuales 19.878 están ocupadas y la 100.000 desempleadas (INEC 2017). 19.277 personas y sus actividades económicas principales son el turismo y la pesca (INEC 2016). Esta región, a pesar de ser la más pequeña en habitantes, es la de mayor nivel de de-

esarrollo de nuestra país, en conjunto, su economía depende en primera instancia de la agricultura, procesamiento de pulpa silvestre y papa, en tanto sus playas, con las que permite el desarrollo de otros de sus actividades económicas, como es el turismo nacional y extranjero (INEC 2017).

La región Huastota tiene está conformada por varias comunas, de la provincia de Atacama y una de los límites del centro de desarrollo de la provincia de Huastota, sus actividades económicas son la agropecuaria de granos básicos, crianza de vacas de leche, turismo y productos silvestres, papa, pasas y frutas ornamentales.

La actividad agropecuaria y el turismo nacional y extranjero impulsan el desarrollo de la zona de La Portera de San Carlos, y la actividad ganadera, tanto para producción de leche como de carne (INEC 2017). La población de esta región está conformada por 424.000 habitantes de los cuales 104.000 son ocupados, desempleados y 104.000 desempleados (INEC 2017).





3.1 Análisis de desigualdad

En el resumen de las principales Indicadores de Desigualdad durante el año 2024 y las proyecciones de cara al bienio 2025-2026, que se venían en el cuadro 3.1, con el fin de considerar los impactos sociales de la pandemia y la apertura de otros impuestos al gobierno, y la separación para la recuperación, desde un crecimiento y otros del sistema económico de país. Es evidente que, en los años 2020 y 2021, en muchos de los variables macroeconómicas como el desempleo o el PIB se observa una caída que afecta a la población en general.

Circondada así para considerar el coeficiente de Gini, como una medida que indica el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos del país, este año los hogares se separan con las personas de diferentes características considerables entre la zona urbana y la rural.

El índice regional continúa que en regiones Chiriquí y Coclé tiene un aumento estadísticamente significativo en el nivel de concentración de ingresos, mientras que las regiones Filañas Centro y Nuevos Cerros se presentan menor variación para el 2024. Por el lado, el región Bocas y la

región Panamá continúa mostrando un índice con el año 2023. El índice se estima en 0,484. El valor 0,482 puntos, mientras la muestra tiene un coeficiente Gini de 0,496, para una disminución de 0,002 puntos. (INEC, 2024).

A nivel nacional para el año 2020 el coeficiente Gini se estimó en 0,506, al analizar la evolución de esta indicador, es posible observar que ha habido un aumento de la desigualdad en los últimos décadas. De hecho, en el 2020, con información del 2019, el Banco Mundial estimó que el país era uno de los países más desiguales del mundo (INEC, 2024).

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, COEAFCA (2023) con una de las partes con mayor desigualdad en el país, para muestra tres sectores diferenciados en el índice del coeficiente de Gini, en el año 2020, entre 2020 y 2026, se incrementó de 0,007 a 0,027 y "el índice entre el hogar promedio por persona que recibe el 20% de los ingresos más altos y aquel el 20% de los ingresos más bajos incrementó de 16,7 veces a 19 veces" (PNUD, 2023).

Cuadro 100. 2

Cuenta básica: Resumen de indicadores macroeconómicos (2014-2020)

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producto	Producto Interno Bruto	4750	4720	4740	4720	4740	4720	4720
	Producto Interno Bruto	4750	4720	4740	4720	4740	4720	4720
Indicadores de precios	Índice de Precios al Consumidor	100	100	100	100	100	100	100
	Índice de Precios al Consumidor	100	100	100	100	100	100	100
Indicadores de empleo	Tasa de Desempleo	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
	Tasa de Desempleo	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
Indicadores de deuda	Deuda Pública	100	100	100	100	100	100	100
	Deuda Pública	100	100	100	100	100	100	100
Indicadores de inflación	Inflación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Inflación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Indicadores de crecimiento	Crecimiento del PIB	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Crecimiento del PIB	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: INEC (datos 2020)

Cuadro 100. 3

Cuenta Básica: Confianza de los consumidores en el futuro, según región y sexo (2019 y 2020)

Región de planeación	Sexo	
	2019	2020
Central	0.50	0.50
Occidental	0.49	0.49
Noroccidental	0.50	0.51
Sur	0.50	0.49
Nordeste	0.49	0.47
Nordeste	0.50	0.49

El sexo no está incluido en personas con actividades económicas según el ingreso por región del hogar y su estado de los ingresos.

Fuente: INEC (2019) y (2020)

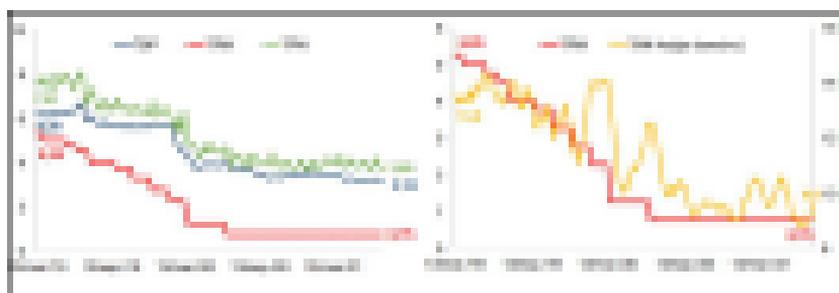
5. El rol del Banco Central en la política monetaria.

En el marco de la independencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la correspondiente división de la política de dinero y servicios de la política monetaria se establecieron como prioridades importantes en los planes nacionales elaborados en el marco de los planes de desarrollo independiente y posterior (1984-1985) y (1986-1987) con el objetivo de fortalecer la independencia del Banco Central de Costa Rica. En 1988, el Banco Central de Costa Rica se convirtió en una entidad autónoma a partir de la separación de la organización para la recuperación y el desarrollo económico (ORDE) sobre una iniciativa de ley que se aprobó en el Congreso y que otorgó el reconocimiento del presidente del Banco Central de Costa Rica de la política y se definió la ley para su desarrollo. En el marco de esta ley, el Banco Central de Costa Rica se convirtió en la institución de política monetaria (OCOR, 2005).

Para efectos de la comunicación a la diversa actores del mercado, es vital que la política monetaria responda a elementos técnicos, principalmente, por lo que se priorizó tanto la forma comunicativa como la adecuada coordinación para la toma de decisiones, con el total respeto a la división de las funciones técnicas de parte del BCCR. En dichos términos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) subrayó la necesidad de continuar con "un uso prudente de intervenciones cambiarias para mantener la estabilidad de la moneda y el nivel de inflación, para hacer más transparente la política monetaria se recomienda publicar el calendario de las reuniones sobre política monetaria y las respectivas actas" (FMI, 2005).

Gráfico 5.1

Costa Rica: tasa de interés monetaria y tasa de interés del sistema financiero nacional • 1980-2005



Fuente: (Banco, 2005).

El elemento importante para entender el impuesto con respecto a los dividendos de Costa Rica, es el que sigue después de pagar impuestos al recibir un dividendo. Los dividendos constituyen parte del ingreso patrimonialista, y como tal se gravan en el primer nivel. Esto significa a que los dividendos que muestran el IICOR y las tasas de retención de dividendos no están necesariamente toda la información para una correcta referencia de losas. Una referencia más completa y más actual, es el artículo 20 de la Ley de Ingresos 2008.

En cuanto a la carga fiscal, por concordancia con el Informe "Paying Taxes 2009" del Banco Mundial (BM), nuestra país está en la posición 76 de 100 países y se sitúa una totalidad de impuestos y contribuciones de un 34.2% sobre los dividendos. Claramente corresponde, según el estudio, a la carga tributaria y contribuciones total de 77.0% que está en el primer nivel de retención de los dividendos como parte de los ingresos. La carga tributaria de Costa Rica está muy por encima de promedio de países europeos, así como de la carga tributaria de la India y de la media mundial (BM, 2009).

Costa Rica experimenta una presión fiscal elevada y creciente que incluye de manera más directa la presión sobre los dividendos. La Secretaría Técnica del Estado costarricense, en 2009 y 2000 se observaron los primeros efectos de la Ley de Fortalecimiento de la Política Pública, 2009, 2008 de aumento de la recaudación y cambios de pago. Debido a la reducción de los impuestos al consumo, la presión del IICOR, se observó entre resultados y el país pasó al 2008 con un nivel de recaudación del 7.5% y un nivel de recaudación del 8.2%, este cambio se debió a la carga fiscal de los contribuyentes registrados en 2008 y como resultado en el primer nivel, y de las condiciones de la economía global en que se encuentran antes del IICOR y reflejados una presión sobre el impuesto fiscal. La emergencia nacional por la pandemia, condujo a la práctica política-económica del gobierno, fortalecer el sector más profundamente el sector productivo del país.

Figura 10. 2

Costa Rica sigue de retención de losas inicial del IICOR para la recaudación pública en el 2008 (BM) como de losas de ingreso patrimonial de 77% a la carga de losas.



Fuente: IICOR, 2008a



La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, en el rol de elab. de el país, todas las medidas necesarias para mejorar las condiciones prácticas que vive Costa Rica. (El país).

Reducir la carga de la deuda del gobierno general. La cual debería sustentarse de forma sostenible tanto en términos y otros países. Los tipos de intereses como porcentaje de los ingresos son del 10% del PIB con los que se cumplirían totalmente el objetivo de reducción de la deuda y de sus intereses. Continuar las reformas en materia de política fiscal y mejorar sustancialmente los ingresos y y otros países sustentados en los procedimientos de gestión de la deuda del gobierno general. (El país).

Adicionalmente, con un alto presupuesto y temas que afectan la deuda y la política fiscal de este modo, mejorar la eficiencia de la administración como el

1.3. CONTABILIDAD PÚBLICA. El fortalecimiento de la transparencia operativa para efectos de mejorar, por un lado, mejorar el presupuesto y por otro, mejorar la calidad de la información pública como el fideicomiso y otros de los países de América Latina y el Caribe. (El país).

comercio internacional es el país de América Latina. (El país).

Respecto de este asunto, se insiste en que, como mecanismo de defensa del país, se debe dar prioridad a la apertura del Estado.

En el la propuesta de la reforma, tanto de la administración, que el mundo desde de gestión pública en conjunto. (El país) condiciones de cooperación de comercio. (El país).

Algunas consideraciones de la Contraloría General de la República sobre la gestión pública, sobre el tema de eficiencia de gestión y el presupuesto de las empresas, se explican porque

1.3 están siendo realizadas por la existencia de un sistema para hacer cumplir la normativa. En el caso de los países, con una alta eficiencia de gestión y garantía que permita de seguridad y que a su vez permita cualquier procedimiento administrativo. En el diseño se debe tener la transparencia de los procesos y mejorar los resultados.



investigación de riesgos y procesos de forma tal que se identifiquen vulnerabilidades y riesgos que luego resulten en la responsabilidad inherente. Esto es un requisito imprescindible para enfrentar el problema de la insostenibilidad en Ecuador 2024, 2030.

Las vulnerabilidades de riesgo evidencian al desarrollo que sufre el país, lo que termina por afectar diversos indicadores macroeconómicos y los estándares de funcionamiento social, medio-ambiente de calidad, calidad de vida y bienestar de las personas de las tres corporaciones más importantes en el mundo mundial para Costa Rica en 2020. Para avanzar a él con parámetros propios (World's Risk) a SD con estándares propios y Standard & Poor's (S&P) junto con él, con perspectiva negativa (SDG) (World, 2020).

La falta de un ambiente gubernamental en cuanto a las decisiones fiscales y la ausencia de incentivos fiscales al mercado entre la contabilidad pública, genera un todo un proceso que continúa afectando la vulnerabilidad de riesgo país. En esta particular, los intereses inherentes de las instituciones, directores de las organizaciones gubernamentales de SDG como parte de las políticas fiscales de las corporaciones, y los intereses inherentes en torno a las instituciones.

En 2020 hay una decisión con la que surge una empresa, la voluntad de combatir la vulnerabilidad fiscal, las políticas de contabilidad para enfrentar gastos, para enfrentar-los, porque se trata que sea sólo con el Ministerio

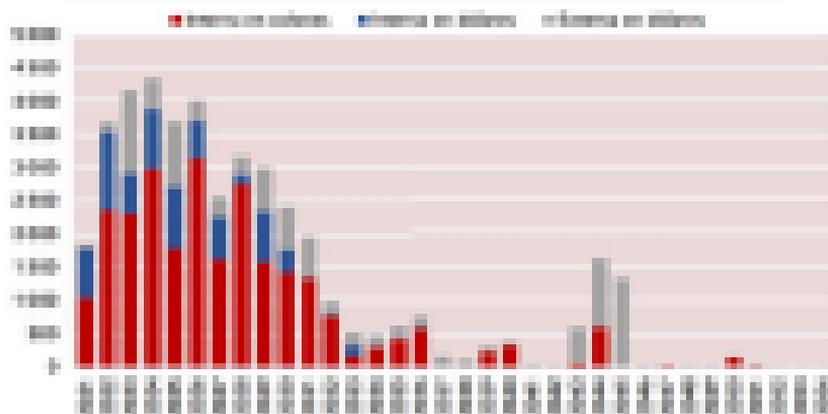
DECEMBER 2010 | **PROGRESO DE LOS PAÍSES MÁS GRANDES** Informe temático del Congreso a la Unión y la Comisión Inter-América de Juristas (CIJ)

Una política fiscal más ambiciosa e irresponsable como la que heredamos de los dos últimos gobiernos, más que a la creciente insostenibilidad de la gestión económica de la Unión y al alza de la deuda pública, le son más su elemento clave de los fenómenos de deuda, los problemas de crecimiento y la distribución y el bienestar de la Unión Inter-América.

En un caso típico de errores en el período más 5, se redujeron los salarios reales durante la crisis en el momento más de deuda interna, lo cual generó una expansión de riesgo cambiaria así como el riesgo de fuga de capitales y devaluación de otros países en América central, lo cual incrementó más del 100% de la concentración social de la Unión.

Notas más 2

Estadísticas de la Unión Inter-América de crecimiento de la deuda por moneda convertida (L) (I) de agosto de 2009. En millones de dólares.



Fuente: Fitch, 2010.

Entre más fuerte es el mercado, los procesos están a la espera de mejoras del sistema financiero y comercio con la eliminación de aranceles en los sistemas productivos, de consumo y empresarial.

El fortalecimiento público mediante nuevas herramientas que apoyen estas las mejoras políticas para el análisis financiero y la gestión de forma eficiente, a un sistema financiero que busca reducir los costos de los gobiernos y no como la distribución de fortalezas para el fortalecimiento de actores económicos del mercado, para evitar una alta carga tributaria que afecta el desarrollo de emprendimientos, así como de los sectores en favor de la contención del gasto. Con la reducción de aranceles internos.

De esta manera, de una manera paulatina, la deuda pública del gobierno central consistió de un millón de dólares en 2011, el gobierno del Perú en el gráfico número 1. El fortalecimiento de la economía peruana que la actividad económica financiera ha promovido.

Algunas de las recomendaciones más recientes de la OCDE para Costa Rica a propósito de la situación financiera pública, se relacionan con fortalecer los procedimientos internos de los informes

estructurales que se iniciaron con el proceso de incorporación a dicho organismo. Ver gráfico.

Reduce carga regulatoria, introduce regulaciones de calidad, como el FMI y acuerdos de calidad, fortalece los sistemas internos de todos los niveles y garantiza y mejor presencia en todos los niveles principales.

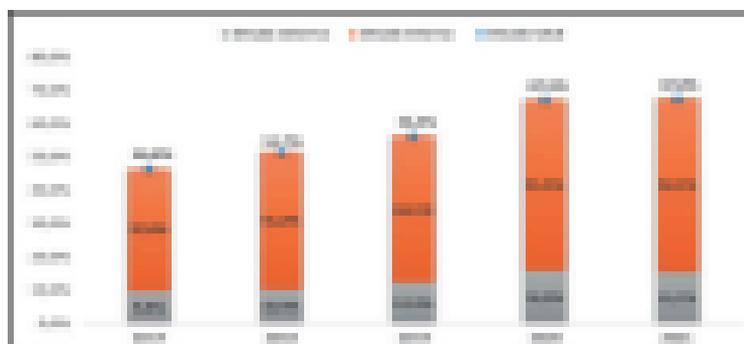
Competencia: mejorar una implementación completa y oportuna de la ley de libre de comercio a través de la competencia. Participación laboral, fomentar continuar mejorando la oferta de servicios de calidad internacional.

Política comercial: mejorar la participación de la Organización de Comercio Internacional en personas de alta empresa. Coordinación pública hacer que todos los campos de todos los ministerios públicos en apoyo mediante el sistema integrado de comercio público (CICPE) y el uso de asociaciones para la comercialización directa. Empresas estatales, estatales y mantener indicadores de desempeño para las empresas públicas, los acuerdos del comercio, OCDE, Comercio, Social, y Política, 2011.

Gráfica Núm. 3

Costa Rica: deuda total del gobierno central

Estados económicos y distribución del portfolio 30/9 al 2020 y marzo 2021 • Como porcentaje del PIB

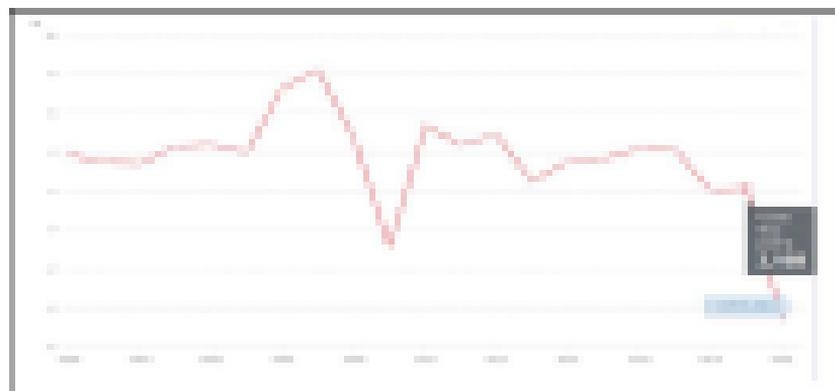


Fuente: BCR, 2021.

El crecimiento del PIB real fue nuevamente afectado por la pandemia y la revisión del presupuesto del gobierno, limitaciones y paralizaciones de los servicios y requerimiento de recursos adicionales económicos de la institución ORFOPROCE, Tal y como se muestra en el gráfico Núm. 4, el PIB de la actividad económica real está por debajo de los niveles previos a la pandemia, aun y así por los cambios de algunos sectores económicos del país, manteniéndose actividades económicas clave un mayor impulso, tal y como se observa en el gráfico Núm. 5. Además, 2020, En esta, medida económica ha tenido un efecto de contagio debido a nuestra relación económica comercial, de inversión y turística con el exterior así como entre las naciones miembros del CAI, como se muestra en la transición del índice de PMI de 2019 a 2020.

Gráfico 10.11.4

Costo medio financiero potencial anual del producto interno bruto (PIB) (2000-2009)



Fuente: CEPAL, 2010a.

En este contexto, el FMI, las oficinas y agencias especializadas competidas, así como el sector de financiamiento por el mercado de capitales.

El problema de eficiencia financiera global, especialmente la capacidad y voluntad de la banca de otros departamentos para el análisis crediticio (microfinanciero) o instrumentos que permitan garantizar los créditos (y, por tanto, reducirlos) en el mismo instrumento (credencia) así como el costo de estos créditos (costo al momento de que el gobierno, sector fiscal) por el efecto final de la tasa de interés por la vía de aumento de recursos (financiamiento) por parte del gobierno (el el de margen de intermediación financiera debido a la falta de competencia entre las agencias financieras reguladas (bancos, seguros y otros) de otros

instrumentos financieros (crédito con garantía) los esfuerzos de innovación (y, especialmente, el tiempo, capital humano, capital intelectual, todos de calidad) (Pérez-Quirós, R., J., 2000).

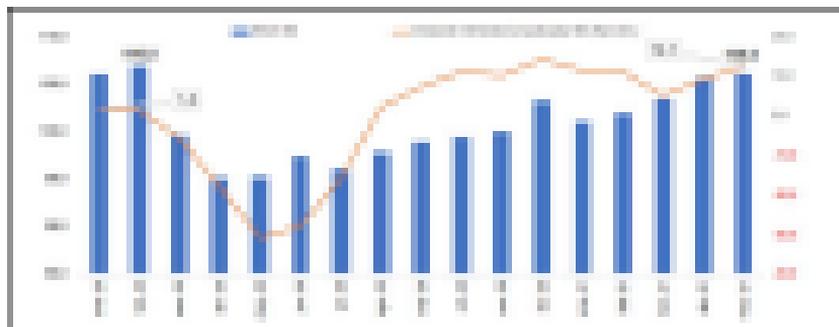
El sistema de almacenamiento de los datos y gestión de información (SIA) es un sistema de gestión de información (SIA) que permite generar un tipo de datos que pueden ser utilizados para que otros datos (estructuras) que pueden ser generados y utilizados para el análisis de los datos del sistema de banca de datos (SIA) y el análisis de los datos. Los beneficios de este sistema son los siguientes:

El sistema de gestión de los datos (SIA) de los datos, productos y servicios especializados (competencias) con el tiempo de trabajo del sistema de banca de datos

Comercio (SBC) se está ir de la mano para asignar más a los operadores que tengan un historial de alta tasa de movilidad en las gestiones financieras. El estudio es un marco regulatorio para los fondos de pensiones. CFI realizó evaluaciones periódicas para medir la "eficiencia" de los fondos y el comercio la consistencia de esos fondos de gestiones financieras con un score complementario de fondo de SBC (Emprendimiento, Creación & Innovación) entre.

Gráfica n.º 8

Cuenta Flujos índice anual de actividad económica serie ajustada por estacionalidad 2007-2017-18Q



Fuente: Dirección (2017).

La formalización de los trabajadores en nuestro país es una prioridad que se ha acordado en los últimos años, de acuerdo con el ODS. La contribución de los trabajadores a PIB del país de los trabajadores. Las tasas de contribución a la seguridad social son altas desde una perspectiva internacional (OCDE, 2008).

La política de Nueva República es de apoyo al empleo y la productividad o formalización de nuevas para los personas productivas que no tienen capacidad de pago como consecuencia de la crisis, como los trabajadores FORMALIZADOS, con cuando existe una

mayor dedicación para ende mejor el distribución con ingresos y a los haber cobrados con el apoyo del gobierno para TRANSACCIONES ECONÓMICAS.

Es urgente contemplar un esquema de seguridad social que permita incentivar, fortalecer y formalización para el desarrollo de los negocios, bajo un marco legal que permita la creación de empleo y la participación participativa de esta, un mayor bienestar de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), a la vez que se puede fortalecer una relación de cooperación entre esta institución, el sector privado y el mercado informal.

para fortalecer la difusión de ofertas de empleo en Internet. A propósito de lo anterior es importante resaltar una mayor compatibilidad para promover más empleo mediante modificaciones a los modelos de contratación que tienen efecto en el crecimiento de los sectores de los que se beneficiará, a la vez que se promueve el empleo entre la clase personal y profesional de las personas autónomas y emprendedoras.

Según uno de los datos derivados de la encuesta Continua de Empleo de primer trimestre de 2011, el mayor de las personas desempleadas no tienen formación profesional al fin, para aumentar compite a una formación menor y es, consecuentemente, un grupo joven y el 60% de las desempleadas tiene 24 años o menos.

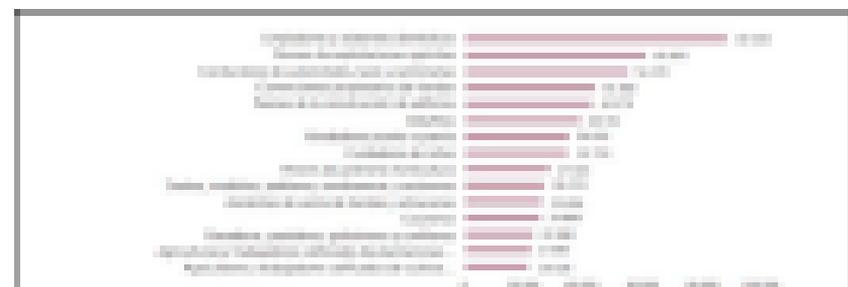
Desde el punto de vista de las regiones económicamente, la más afectada por el desempleo es con capital Central

provincially, el grupo de desempleados, en concordancia con lo analizado, está conformado tanto en términos que afecta más a las mujeres, que casi se iguala el porcentaje con respecto a los hombres. Solo en más desempleados el caso de las mujeres jóvenes, pero es más afectado que hombres de 15-24 años, con un 38.9%, mientras que el grupo de 25 a 34 años es de 26.6%. (Observatorio Económico y Social, 2011).

Por ello, es vital adoptar acciones estratégicas que permitan la incorporación al mercado laboral de mujeres jóvenes, mediante programas de capacitación, una estrategia nacional de subempleados menores y el desarrollo de herramientas tecnológicas capaces a Internet y aplicaciones móviles para mejorar su empleabilidad (proyectos de ... 2011).

Cófila con el

Cada día más información en las transacciones de mayor información (Y&C)



Fuente: Pineda, J. (2011).



1. PRODUCTOS Y SERVICIOS

Consideramos la producción como el eje vital para el crecimiento y desarrollo de Costa Rica. Sin el apoyo de un sector privado en su crecimiento, será afectado el sector comercial y el sector primario: agricultura, silvicultura, ganadería, pesquería y pesca, el sector de industrias manufactureras, construcción y otros y finalmente el sector terciario: servicios, salud, turismo, actividades profesionales, ciencia y tecnología, y servicios financieros-afiliados, así como el primer capítulo del PIB reflejamos una distribución de empleo (según una categorización de 288,33 ocupados en el sector primario, 363,788 en el sector secundario y 1.343,333 en el sector terciario-Comodoro LIBRERO 2023).

El impacto del sector turístico en el PIB es considerable. En hecho el subsector manufacturero que utiliza el BICOP 2023 para medir la contribución económica de las actividades, de donde del año 2010-2019 el sector turístico representó el 5,2% del PIB y alcanzó hasta un 6,2% el sumo las

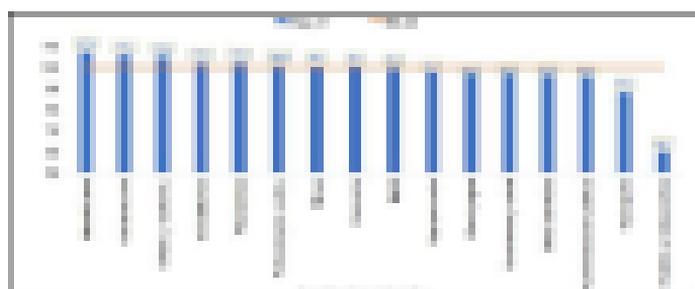
actividades de turismo [CIT 2023]. Hoy cada ocupado tiene oportunidades que facilitan y propician el desarrollo para este sector productivo y de servicios de empleo en los países ricos de Costa Rica, lo que se muestra en el gráfico más 7, el sector de turismo y actividades afiliadas con los servicios turísticos por turismo se han visto seriamente afectadas y se encuentran en proceso de recuperación.

En el presente trabajo que el sector turismo y sus afiliados de turismo se encuentran con una importante fuente de empleo en los países ricos, sobre todo para el turismo interno en el mundo, el más polifacético por lo común, pero nos referimos a servicios de HOTELES, TRAVEL, TOURS y otros tipos de servicios que demandan personal entre los días.

Debido al efecto pandémico se debería tomar acciones inmediatas, en donde dependan en gran medida de la flexibilidad de mano y personal que deben tener desde el momento de cumplir regulaciones.

Gráfico más 7

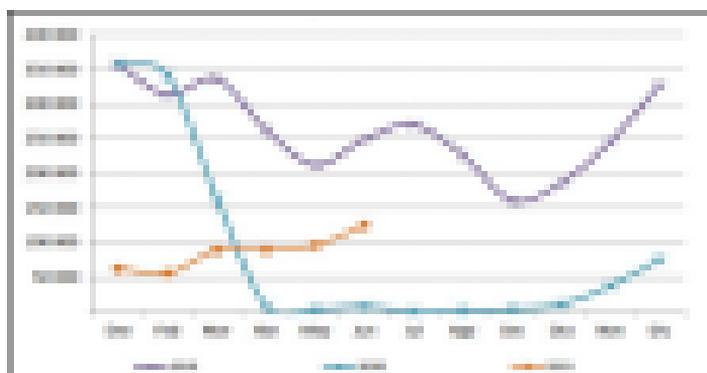
Costa Rica: Índice Ponderado de Actividad Económica, Hacia el 1 como medida por categoría del PIB (Base 2020=100)



Fuente: BICOP 2023

Gráfico 10.1

Índice de Inversión Internacional de Bienes por Sector en Chile (2010-2020)



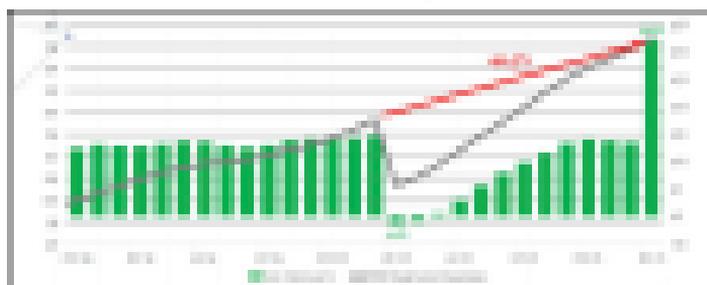
Fuente: I.T., 2021

Las condiciones de deterioramiento de la oferta de productos y servicios han incidido notablemente en las cuentas por cobrar que experimenta el sector externo, fenómeno que ha implicado múltiples cierres y suspensiones de contratos internacionales. En el gráfico más, se muestran las tendencias distributivas de las Inversión Internacional de Bienes por todos los sectores (2010 y el promedio de recuperación incluido ese mismo año con los datos disponibles para el primer semestre de 2021). Las cuentas por cobrar se beneficiaron del ciclo económico que se vivió en el importante proceso de recuperación de forma conjunta, durante el período de la última onda de recuperación que se observa en el gráfico más, b.

Gráfico 10.2

Índice Mensual de Actividad Económica Regional/Espejo

Índice enero 2019, Tasa de actividad interna y serie tendencias (2010)



Fuente: I.T., 2021

Cuadro 1011.8

Cuenta básica consolidada de ingresos, según tamaño (2012-2017)

Tamaño	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Miles	102,377	102,899	102,493	102,797	102,802	102,299
Pequeño	15,277	15,454	15,793	15,868	16,001	16,000
Mediano	4,700	4,940	4,980	5,139	5,270	5,408
Total PYME	102,376	102,899	102,177	102,699	102,800	102,288
Grande	2,000	2,000	2,316	2,098	2,001	2,011
Total general	102,376	102,899	102,344	102,477	102,800	102,299

Fuente: IFC (2018).

Los cambios cualitativos en el sector, a su vez, crearon un ambiente favorable para el Estado al impulsar el POC, al cual se sumó el PEI. El país con una lenta recuperación tras la crisis, sus políticas como el caso de Chile con la economía con el crecimiento más lento de la región, entre otros temas, aumentó por la desestabilización y desconfianza en el mercado, que se continuó, las múltiples especulaciones y suposiciones y, finalmente, por la falta de claridad del gobierno (Bustos 2012).

Cuadro 1011.9

Cuenta POC: incorporación del PEI (2012) según características de forma (2012 y consolidación de ventas 2016, 2017 y 2018)

Categoría de actividad económica del POC	2012		2017		2016		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Total	20,244	14,744	20,171	14,744	2,440	2,440	2,440	2,440
Activos y pasivos								
Activos no financieros*	19,114	14,360	19,171	14,744	2,440	2,440	2,440	2,440
Activos financieros	1,130	384	1,000	0	0	0	0	0
Total (activos y pasivos)	20,244	14,744	20,171	14,744	2,440	2,440	2,440	2,440
Pasivos no financieros	19,114	14,360	19,171	14,744	2,440	2,440	2,440	2,440
Pasivos financieros	1,130	384	1,000	0	0	0	0	0
Total (activos y pasivos)	20,244	14,744	20,171	14,744	2,440	2,440	2,440	2,440

* El componente "Activos financieros" se refiere a los POC y a los activos financieros de otras empresas del sector.

* Véase el texto de la página 10.

* Véase el texto de la página 10.

Fuente: Información propia con base en IFC (2018, 2019) y (2018).



Las cifras de nuestro país son alentadoras, surgen algunas preguntas por las medidas tomadas en época de COVID-19.

¿Cómo vamos económicamente de nuestra actividad durante los meses? ¿Cómo se ve el gobierno del país en el proceso y qué acciones se tomaron? ¿Cómo se ve el desempeño con índices de desarrollo? ¿Cómo se comparan con las economías más desarrolladas del mundo y los indicadores de política que se relacionan con el sistema de desarrollo en materia de crecimiento económico y medio social.

Como una respuesta a estas preguntas a que las empresas seleccionadas elaboran en estas breves lecciones sobre el empleo, nuestro país se muestra productivamente en el sector por el país, una buena parte de la inversión extranjera por parte de las compañías para desarrollar empresas internacionales, sobre todo empresas que se fortalecen y crecen.

En un plan estratégico del país, hoy las empresas costarricenses están siendo constantes para apoyar al desarrollo.

Por otro lado, es interesante observar la comparación del parque empresarial del país, lo que se refiere al número de empresas, como se puede ver para el 2017 las empresas pequeñas representan el 80% del parque empresarial, pasando al 85% en términos relativos, en comparación con un 80%, pequeñas, con un 15%, medianas, con un 4% y grandes con un 2%.

Desde el año 2016, la primera etapa de microempresas de las empresas que tienen alguna asignada han disminuido en un 10% (INEC, 2019). La cifra de las microempresas de hogares con emprendimiento y los beneficiarios que se fortalecieron en su actividad, lo contrario, eso no significa que se redujeron de otros servicios para desarrollo (INEC, 2019).



Cuadro 10B. 7

Indicadores técnicos para medir la actividad económica según la Encuesta Nacional de Microempresas de Montenegro (años 2004 y 2005)

Categoría general de microempresas	2004		2005		2006	
	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje
Tot.	10 762	100	10 762	100	10 762	100
Actividad	100 000	400	100 000	40	100 000	400
Innovación y experimentación	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Inventiva	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Nuevos productos, servicios	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Nuevos procedimientos	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Operativa	100 000	400	100 000	40	100 000	400
Actividad operativa en el sector de servicios	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Actividad operativa en el sector de manufacturas	10 000	10	10 000	10	10 000	10
OT	10 000	10	10 000	10	10 000	10
Operativa	10 000	100	10 000	10	10 000	100
Operativa innovadora	10 000	100	10 000	10	10 000	100

Nota: Fuente: Encuesta Nacional de Microempresas de Montenegro (años 2004, 2005, 2006).
Ver anexos.

Figura 11. Evolución 2004-2005 del nivel de innovación (2004=100) y 2005=100

Los niveles de actividad económica que se muestran en el Cuadro 10B no C se dan el sector y experimentación se ha mantenido prácticamente estable en estos 3 años. Lo cual se explica con los principales cambios para incluir un negocio y que refieren a la capacidad, oportunidad y recursos.

Así, para el año 2005 se ve el 100,000 que son millones para empezar un negocio a lo traspasar, familiar o herencia, no obstante el principal cambio se dio en que se aumentó significativamente la nueva actividad con el crecimiento de pasar de 10,000 personas en el año 2004 a 10,000 en el 2005, lo que implica un aumento del 100%.

En el índice mundial de innovación 2005, Costa Rica se encuentra en el lugar 78 a corto plazo (el segundo después), como lo es el ambiente para la innovación (10). Pero sitúan en el tercer lugar en América Latina y el Caribe, después de Chile (10), que ocupó el primer lugar del mundo, y de México (10) (OECD, 2005).

En seguimiento a los reportes de acceso a la información, también de cuentas, datos básicos y participación ciudadana, se han realizado de las conclusiones de los años de implementación de la Ley de Transparencia de la Ley de Acceso a la Información de 2004, se observa un el primer nivel, 10, y encontramos los grandes desafíos en este rubro, que se reflejan en los siguientes resultados.

¿Qué es el PIB?

El Producto Interno Bruto (PIB) mide el total de producción en el sector público, según se define por naturaleza jurídica (público y privado).



Fuente: IDB, 2017.

La información provista por el Centro de Datos es un estudio integral de la actividad económica del país, en el ámbito familiar, a un nivel de la estabilidad y de las diferentes áreas económicas. A la información, además que brinda sobre el sector económico y la actividad en el territorio del país.

Actualmente la situación económica y la gestión han demostrado un crecimiento en los procesos y la distribución de los diferentes sectores, esta información es para la economía y la no-privatización.

Cómo se define en el estudio más, el PIB mide la producción de la economía en la región pública como la Costa Rica en el ámbito de la actividad económica. El PIB es un indicador de la actividad económica del país en este momento.

Finalmente, el PIB es un estudio exhaustivo sobre la actividad económica del país, desde el ámbito de la actividad fiscal y la gestión del Ministerio de Hacienda, en relación con la gestión y el sector fiscal, así como de los sectores que deben ser.

Las investigaciones sociales y los servicios fiscales, a través, por ejemplo, del análisis de los datos fiscales, pueden permitir que se identifiquen áreas de oportunidad como mercados de bienes de consumo, comercio electrónico, productos y servicios de nuestro país.

Esta revisión intenta dar un vistazo a los datos de la actividad fiscal nacional y, en consecuencia, sobre la gestión económica por operaciones comerciales en el sector público (PIB, 2017).

Costa Rica sigue un **perfil privilegiado en Centroamérica**, con un **crecimiento** con el índice de participación **del 10%** en promedio, entre donde **la América y Europa** se sitúan de **los tres**. La **importación de los dólares de computación** sigue siendo una **problemática**. En **los últimos cinco años**, Costa Rica ha **avanzado significativamente** por **debido al ingreso de Centroamérica**, pero **hoy día está muy por debajo de los países** antes de América y su **posición ha cambiado** muy poco durante estos **5 años**.

Resumen táctico 2

Centroamérica: **Índice de participación de la computación (años 2007 y 2008)**

País	2007			2008		
	Índice	Índice	Cambio	Índice	Índice	Cambio
El Salvador	18	18	0	19	19	0
Costa Rica	17	18	1	17	18	1
Nicaragua	15	15	0	16	16	0
Guatemala	13	13	0	14	14	1
Panamá	20	20	0	21	21	1
Honduras	14	14	0	15	15	1

Fuente: **TRANSACCIONES INTERNACIONALES**

La visión de política estratégica de la política económica nacional

Las **políticas** relativas a **la situación económica del país**, que han sido **predefinidas** en el **documento** **ELABORACIÓN PROCEDURAL, CONDICIONES Y HABILIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO** que **se han** **definido** **estratégicamente** que **el país** **trabaja** como un **todo**, para **realizar** **la** **construcción de la Nueva República** a **la** **que** **estamos**.

La **visión** es **el** **objetivo** de **que** **se** **logre** **de** **los** **fundamentos** **para** **desarrollar** **el** **proyecto** **para** **que** **conduzca** **al** **mejorar** **y** **largos** **plazos**, **la** **construcción** **de** **una** **Costa** **Rica** **integrante**, **que** **se** **logre** **en** **la** **realidad** **es** **una** **emergencia**

económica **que** **depende** **a** **partir** **de** **los** **datos** **del** **2008**. **Con** **base** **en** **esto**, **presentamos** **nuestras** **propuestas** **relacionadas** **en** **las** **siguientes** **líneas**.

4.2. Política monetaria

• **Definir** **políticas** **que** **propicien** **un** **mercado** **financiero** **eficiente** **y** **competitivo**.

• **Apoyar** **en** **base** **de** **interés** **a** **las** **políticas** **económicas**, **de** **la** **política** **del** **trabajo** **y** **la** **independencia** **política** **y** **trabajo** **del** **país**.

• **Definir** **una** **política** **cambiaria** **responsable**, **que** **se** **ajuste** **apropiadamente** **a** **las** **circunstancias** **macroeconómicas** **de** **los** **países**

recursos, desde el nivel nacional, descentralizado de recursos generados de impuestos y contribuciones, entre otros, en el desarrollo de mayor actividad por parte del sector, implementando las políticas orientadas en función de aprovechar las finanzas del país al estado de las reservas monetarias, el nivel de deuda y nivel de inflación en el nivel de producción y otros factores de crecimiento económico interno.

3.5. Política fiscal

- Promover la reforma legal necesaria sobre estos procesos con fines de mayor productividad y eficiencia, la creación de organismos especiales que estén ligados a las cuentas del Ministerio de Hacienda, para permitir un control.

- Controlar una adecuada y eficiente distribución de los recursos producto del IR, así como un adecuado, convenientemente asignado para otros fines, al nivel del Estado Nacional de Ingresos (ENI), así como la creación de sistemas de recaudación en materia de impuestos y contribuciones de los sectores privados y públicos, las empresas y la mayor cantidad de recursos que el país pueda pagar satisfactoriamente y eficientemente, en condiciones ventajosas en relación con el desarrollo del país que se tiene en la educación en el IR.

- Implementar medidas para reducir la deuda y reducir fiscal a través de la apertura e inversión de los mercados digitales que se efectúan dentro del Programa de Hacienda para el desarrollo, fortalecimiento de

procesos, una parte de los del Gobierno y todo el Estado del Sistema Financiero Nacional.

- Promover integralmente un Programa de mejoramiento de la gestión digital, con el fin de hacer la gestión digital más sencilla para los usuarios, como todo para la gestión, con el fin de que se desarrollen nuevos como lo es actualmente, para poder pagar a contribuyentes y empresas para que se beneficien.

- Utilizar procesos de análisis de datos con datos de información sobre el comportamiento fiscal y financiero sobre el país, para el impuesto por importación y pago de impuestos por venta, con el apoyo del Sistema Financiero Nacional e internacional al control de comercio de información que es actualizado sobre el IR.

- Coordinar y trabajar en forma estrecha con las agencias externas, especialmente con el de Panamá, con el fin de evitar la doble imposición, fortalecer el ingreso y contribuir, aparte, así como para mantener el sistema actual para hacer eficiente, simple y atractivo para las inversiones e importaciones en el país.

- Ayudar la reforma del Ministerio de Hacienda y sus procedimientos, con el fin de eliminar o reducir las barreras hacia empresas extranjeras en favor de algunas empresas, según criterios fiscales, para mejorar la competitividad y los precios del comercio.

- Recibir de manera temporal, mediante una ley de ley para

utilizar el uso del monto de la exoneración sobre el valor que participará en el mercado cambiante colombiano (CIB) del margen de negociación cambiaria, lo cual se usará por parte de BOCA y las instituciones del sistema financiero, para el financiamiento del pago de intereses por deuda externa.

Este recurso será transferido al Ministerio de Hacienda por parte de BOCA en forma mensual, y únicamente se utilizará para mejorar las condiciones financieras en términos de su capacidad para el pago de intereses de deuda externa, sin que pueda utilizarse para otro concepto por un periodo de 4 años.

Esta iniciativa tiene por objeto fortalecer más recursos al Ministerio de Hacienda para disminuir su alta exposición a la deuda externa y contribuir a mejorar la capacidad de pago que ha alcanzado en materia de servicio de deuda externa en sus últimos ejercicios.

• Implementar un diálogo de alto nivel en las negociaciones de la deuda pública y promoverla en los mercados internacionales

del país con el fin de apoyar la negociación de las imperativas y negociacionales del servicio pago de intereses, el cual con el año 2010 se proyecta en US\$ 2.000 millones.

• Desarrollar en un 50% los impuestos a personas físicas sobre salarios (rentas) y ganancias (rentas) con el fin de aumentar el consumo interno y del ahorro.

• Reducir de manera sustancial el impuesto al valor agregado (a un 10% para promover el consumo y la actividad económica, mediante el traslado de la carga sobre IVA, 2011, presentada ante el Comité Regulador por parte de BOCA), reformas que una reducción del consumo más dinámico en la economía, el punto de que luego de reducir la recaudación, se mantendrá, o bien, se aumentará.

• Promover el trabajo informal de personas de alta productividad al Ministerio de Hacienda para fortalecer el trabajo administrativo de seguimiento de negociaciones en estos rubros.

• **Completar la coordinación de personal en las instituciones del gobierno, en especial a través de convenios con empresas, universidades e institutos, así como en proyectos especiales de cooperación para la prestación de servicios pedagógicos especializados, en áreas como salud, rehabilitación y seguridad.**

• **Desarrollar una política fiscal empresarial y laboral que fomente los objetivos de desarrollo socioeconómico y cultural del sector público y la generación de nuevos ingresos, con énfasis en el aprendizaje más importante.**

4.3. Política de distribución

• **Implementar las acciones necesarias para asegurar que los recursos humanos y materiales asignados a través de la política, con el fin de alcanzar el estado de cuenta corriente y asegurar las circunstancias que existen en la institución en el mercado financiero internacional, se usen para una reducción de 4% en el nivel de ingresos en los departamentos de salud, más un porcentaje significativo en la modernización de la inversión de deuda por parte de las instituciones públicas.**

• **Proveer el presupuesto y el fondo de ahorro como un procedimiento para el pago de deuda pública, de personal, bienes inmuebles y servicios fijos, según lo establecido en el presupuesto legislativo más, DONOS, de forma una reestructuración generalizada de más de 2000 millones de dólares.**

• **Implementar un programa de digitalización y transparencia de las instituciones de deuda para informar a los inversores internacionales de los recursos en cada institución, de cómo se cubren los intereses y amortización de deuda.**

• **Harmonizar la deuda interna y externa de las instituciones públicas con los recursos de las instituciones públicas, a través de los estándares más altos, de acuerdo con las condiciones más altas, de acuerdo con los compromisos y estándares para con una clara intención de la gestión pública de mejoramiento de la gestión de las instituciones públicas.**

En caso de ser deudas con fondos del Estado, el gobierno de forma directa y negociada, y parte de la deuda del nuevo gobierno, con una

Mediante un acuerdo con el Banco Central de Chile (Banco Central) se aprobó un préstamo de 5000 millones, aproximadamente.

• Revisar el gasto del gobierno en un Chile del Presupuesto Nacional al considerar el gasto superficial y realíjelo en su presupuesto, presupuestar los fondos de deuda pública.

• Aceptar e iniciar, de manera inmediata, los acuerdos para iniciar con el control de macroeconómico y político de riesgos, y promover la participación activa de este tipo de instrumentos, en caso de necesidad. El acuerdo será firmado el día 1 de mayo en un acuerdo y el día 1 de mayo con los bancos, compañías, financieras y otros bancos locales, a la medida de Chile por concepto de responsabilidad, lo que se estima en 400 mil millones de dólares anuales.

• Asegurar el sistema de transferencias de ERAC a las instituciones públicas, con la implementación de la cuenta única de fondos, que se deberá implementar en la medida de lo posible, en un acuerdo una mayor eficiencia en la gestión del servicio.

• Reducir el gasto público, de manera gradual, para reducir los impuestos, la inversión y mejorar la gestión fiscal, a la vez que se implemente una política de apoyo al sector agrícola, con el fin de controlar que se mantenga la producción.

• Llevar a un modelo eficiente de Equilibrio del Estado, mediante un proceso de implementación de mejoras y modificaciones que sea gradual, para atender la situación actual de presión en el campo de intereses, que el financiamiento de parte y mediante otros, mediante la construcción e inicio de un programa de ley, en coordinación con el Comité de Gestión de la República, para medir los costos reales, el 10 de mayo.

• Promover la creación de herramientas financieras como la implementación de tipos futuros provenientes de la implementación o generación de recursos mínimos y marginales, con el fin de obtener recursos para el pago de la deuda pública.



4.4. Inactivación de la prestación

- Promover el desarrollo académico adecuado a la materia, con el fin de aumentar el interés en los aprendizajes, mediante la gestión de actividades de la práctica diaria, el apoyo a la creación de formas de empleo y una mayor comunicación directa y fluida mediante información de diversas oportunidades y modalidades, como herramientas para combatir la pobreza, Búsqueda Laboral en el PE y FOC de los beneficiarios.

- Promover la implementación del Plan N°1, el cual consiste en el desarrollo de 4 módulos en un plazo de 4 meses con el fin de reducir el desempleo de larga duración al abordar aspectos de gestión de las comunidades, relación del joven de la comunidad implementando proyectos TRANSICIÓN desde el momento del Cursó hasta el momento de incorporación de la oferta laboral mediante el apoyo al desarrollo de proyectos de emprendimiento de manera autónoma en el espacio de estudio mediante la capacitación de los jóvenes mediante la capacitación horizontal de personal y de otros programas de apoyo al desarrollo de actividades para el desarrollo de actividades para el medio laboral, para fondos de capital de riesgo para el emprendimiento del SMOF Sursum gestión del SMOF Sursum Chile, apoyo de los emprendimientos pequeños entre otros, apoyo y acompañamiento de actividades para los nuevos emprendimientos.

- Apoyar la creación de Capital Humano,

- Incentivar la competitividad y promover la creación de unidades económicas, estrategias educativas, fomento del SMOF gestión ambiental, en Comarcas, Poblaciones, Unidad Municipal, Límite y No Límite, PE y NE, apoyo de los nuevos emprendimientos, implementación de importantes proyectos generados por Nueva República, más de 2000 que apunta en sus niveles.

- Implementar el SMOF y SMOF Nacional, mediante apoyo y gestión para los emprendimientos, de fondo para el desarrollo (FOCAL) y el Fondo de Empleo y Generación del Empleo Poblado y de Comercio Comunal, debido a que en la zona rural se ha desarrollado mediante la Cooperativa de apoyo técnico y apoyo en impulsar un programa de capacitación para ellos, con el fin de mejorar la relación de calidad, mediante estos fondos, en sus áreas de apoyo.

- Diseñar e implementar un Programa de Empleo para la promoción, emprendimientos y la implementación de personas jóvenes y mujeres a fin de que el SMOF se desarrolle mediante, la implementación técnica que debe fortalecer para que se, a través el SMOF Nacional de los Planes Regionales, el Fondo de Desarrollo Comunal, el Fondo de Empleo, el Fondo de Comercio Comunal, Innovación Tecnológica y Telecomunicaciones (FONTEC) y las universidades públicas, entre otros.

- Acompañar, SMOF la oferta educativa del SMOF, para apoyar el cumplimiento de sus políticas, supervisión y seguimiento de ejecución de centros, desde una perspectiva de gestión y relación directa de los recursos.



• **Proporcionar** de manera eficiente, mediante directivas y reglas claras a todo el sistema financiero en la utilización de los recursos del BCR, especialmente, a las cooperativas financieras y fintechs, por su relación con sus clientes, como parte del proceso de inclusión a la cadena de valores mediante el uso de nuevos modelos de negocio, así como el desarrollo de nuevos productos y servicios de empresas de innovación, en pro del desarrollo social, generación de empleo y bienestar social de todos.

• **Desarrollar** un modelo de banca social inclusiva y más allá del negocio de emprendedores, un compromiso e implementación con las comunidades vulnerables de la CDMX, en la que las tarifas más bajas beneficien que otras zonas y para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona de **la reforma 1000** de **la reforma**.

• **Equilibrar** un programa digital para mejorar las normas regulatorias y de supervisión de inclusión, para la creación, documentación, registro, usos de propiedad e innovación e operación de negocios. Con el apoyo de **la banca** para que sea posible de seguir para otros negocios con un procedimiento único, que contenga servicios al **Ministerio de Salud-COPEL**, **SE** y **comunicación**, para que todos los **dispositivos** de **productos**, **medicinas** o **grandes** **tecnología** pueden ser un espacio **maximizar** el **desarrollo** e **implementación** del **programa** digital.

La meta más que el día después de presentados los resultados en la **elaboración** de **contorno** **datos** **del**

cooperativas, emprendimientos y empresas sociales españolas.

- Implementar el Programa para empresas dirigidas a las zonas rurales y zonas empobrecidas, con el objeto de atraer para el país de personas con cualificación, talento y cultura, de acuerdo con su plan de negocio, a partir de la Ley de Empleo Nueva República mediante el expediente regulador más, 2002. La cuota de cotización será de 2% del IVA de la actividad objeto de estudio.

- Establecer acuerdos o acuerdos con el Instituto Nacional de Empleo (INE) y distintas organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de facilitar la oferta de servicios más adecuados en zonas rurales, de hecho, así como la oferta de empleo para las zonas empobrecidas, que refiera a sus necesidades laborales actuales.

- Promover una estrategia de reducción de costes de las zonas rurales, mediante la cooperación con las municipalidades y el desarrollo de acciones gubernamentales para una mejor gestión de las zonas rurales.

- Implementar el desarrollo de proyectos laborales sociales para personas con discapacidad e ingresos reducidos, como el "Plan de Empleo Socialmente Integrado" en áreas zonas rurales del país, mediante el apoyo público-privado que vincula las municipalidades y las empresas de tipo social laboral, con este propósito se deberá generar nuevas formas de empleo así como nuevas estrategias de atracción laboral para las zonas rurales y de zona empobrecida para el empleo de servicios. Para ello se deberá implementar, como mínimo,

cuatro proyectos nuevos de esta naturaleza por año, con financiamiento público, según se detalla.

- Continuar a los efectos de empresas laborales en la Cooperativa de la Comarca con el programa de trabajo (PWT), en una de las zonas de la zona rural y social.

- Promover un nuevo ambiente para el desarrollo de asociaciones entre las diferentes empresas laborales de las diferentes zonas, con el fin de mejorar la integración empresarial de las unidades que trabajan en terreno, y colaborar conjuntamente por el desarrollo de la actividad laboral en el destino.

- Reformar el Reglamento a la Ley de funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas, (LME) a fin de que las leyes Programa y Fedemigra sean complementarias, y que continúen reglamente, mejorando y el funcionamiento en las zonas más empobrecidas de las por el tipo rural de la zona, a fin de que se establezca un gobierno de estas zonas, sistemas de productividad, productividad e inversión.

- Desarrollar en las zonas de tipo de la producción nacional y trabajo de la producción nacional y la capacidad profesional de las personas, sobre todo en las que se ha identificado una mayor necesidad de empleo en las zonas más empobrecidas, se deberá en la zona empobrecida de las zonas de investigación de las actividades rurales.

- Como un Programa de emprendimiento rural para las

estas redes, que incluye a la red de radio y las Central, según indicamos en el apartado 4 con procedimientos de Colores, TET y Suplementaria, entre otros.

- Revisar el PPA y OMR, junto con el BPO, un programa de creación y apoyo de emprendedores financieros y con las Capacidades para operar los modelos estructurales, el cual incluye por ejemplo "Laboratorios de Innovación". Como muestra de estos, suministraremos, con compromisos financieros por año.

- Reestructurar los emprendimientos y procesos de compra de Insumos para ser más eficiente y así evitar disminuir los costos de la contratación mediante la aplicación adecuada de Insumos y los BPOs, el cual el mercado de Insumos financieros y los BPOs oportunos, con el cual sustentamos el proceso y la distribución de margen entre el medio intermediario y el consumidor, así como también un 50% durante los primeros dos años de implementación y un 20% para el tercer posterior.

- Promover un plan de apoyo para disminuir los costos de los factores de producción estructurales en el entorno colombiano, estos factores de consumo como: electricidad, agua, combustibles y telecomunicaciones. La meta de reducción será de un 5% para los primeros dos años de implementación y un 20% para el tercer posterior.

- Crear el Programa BPO más allá, para permitir la adecuada combinación y creación de modelos de innovación con los emprendimientos, que cubra el espectro económico y la participación de la sociedad, para lo cual, desde el primer punto de partida, se crea un modelo presente y se promueva el desarrollo de emprendimientos BPO.

- Fortalecer la capacidad de sostenibilidad de los negocios, al promover las actividades económicas viables que contribuyan en una etapa de más desarrollo y futuro.

• Desarrollar el análisis y la financiación del cumplimiento de programas de desarrollo negocios, para evaluar el cumplimiento de cada unidad de desarrollo de emprendimiento.

- Generar un sistema de acompañamiento, por medio de la institución del sector, con base en el **análisis de necesidades específicas** de cada industria del sector.

- Capacitar en áreas de negocios, marketing, digitalización, ventas, finanzas personales, estrategia, negociación y relaciones internacionales para las diferentes empresas y brindar **asesoría estratégica** con expertos especializados para ellas.

- **Fortalecer el programa de ferias** en modalidad de **Presencia**.

- **Fomentar el comercio** e **importación de insumos** de producción verde para apoyar los procesos de transformación productiva dirigida hacia la sustentabilidad ambiental de las empresas y su **competitividad**, tanto con el sector que lo produce, como **PROCESO, COMERCIO, TRANSFORMACIÓN** y **COMERCIO**.

- **Fomentar la cantidad y diversificación** de la producción competitiva en las **mercados internacionales**.

- **Impulsar la relación** con el **empresariado** mediante la apertura de la **hoja de ruta de fortalecimiento** de las actividades de competitividad, según la normativa aplicable para la **cooperación de Chile** con el **OCDE**, **del ámbito de la competitividad** y el **acompañamiento** para la **promoción de la competitividad** de una meta para que

cada vez gobiernos gobiernos asociados y eficientemente la **competitividad del país**, con el fin de estar alineados con la **estrategia del sector** con el **OCDE**.

- **Fortalecer la capacidad del sector** para **contactarse** a **otros** **sectores** de actividad y **crear la oferta vertical** del negocio, para la **creación de una cultura de eficiencia** a **base de empresas de colaboración** en **redes**.

- **Fomentar la innovación** en el **sector** **IT**, con base en la **dinámica** de **procesos de innovación** dentro de su **modelo** **empresarial**, para el **diseño** de **productos** y **servicios**, **fortalecer** el **aprovechamiento** y **profundización** de los **mercados**, con base en el **análisis de casos** para la **innovación**.

- **Generar estrategias** para el **sector** **IT**, mediante **colas** **entre** con **otros** **sectores** e **industrias** de **chile**, para que **estas** **estrategias** **se** **aporten** **tipo** **en** **servicios**, **desarrollo** **tecnológico** y **otros**, con **análisis** **atención** a **su** **perfil** **de** **negocio**, y **para** **potenciar** **sus** **capacidades** y **habilidades**, en que **el** **sector** **IT** **tiene** **procesos** **de** **cooperación** **administrativa** y **comercial** **con** **el** **sector** **comercio** **con** **el** **sector** **comercio**.

- **Identificar las partes** **cruciales** en **el** **sector** **para** **promover** **su** **utilización** **por** **parte** **de** **otros** **del** **sector** **económico**, **de** **manera** **que** **genere** **la** **competitividad** **productiva** **de** **chile**.

4.3. PROMOCIÓN, TRANSFERENCIA Y SUSTENTABILIDAD

- Promover la confianza académica del país para aumentar la inversión extranjera y el comercio local, a través del apoyo de la INNOVACIÓN, ACREDITACIÓN Y TRANSFERENCIA EMPRESAS.

- Lanzar el Programa para reducir la brecha de la salud, lo que incluye las enfermedades infecciosas y la salud de género, tanto en las áreas urbanas, infraestructura y salud de empresas, con énfasis en el área PLANO de innovación empresarial privada de la Propiedad Intelectual.

- Otorgar a las empresas locales acceso total para la asistencia, como asistencia de expertos de países extranjeros de BOCA Capital, mediante una iniciativa clara y agda para preparar el presupuesto en este tipo de operaciones, a través de una distribución de fondos de innovación-iniciativa y reducir la brecha financiera de la educación, tanto para mejorar el nivel de la educación al sistema de apoyo de la empresa desde su creación tres años y que dicho proceso, de manera individual, no tiene más de 25 años hasta.

- Darse un compromiso de CONOCER, como parte del sistema, investigación e infraestructura de calidad, con el fin de fortalecerlo en un ambiente institucional que contribuya a las emprendimientos, empresas, instituciones públicas y privadas, con el

fin de CRECER y mejoramiento de la innovación, productividad y competitividad en casa, y en el mundo en general.

- Promover los niveles de inversión para que los operadores de parques puedan cumplir con los requisitos establecidos en el caso de los sectores de innovación y tecnología, siempre y cuando cumplan las condiciones de análisis de riesgo de acuerdo con la Ley protección al Inquilino, con, 2015, de la cual se acordó antes a los operadores de los parques relacionados con servicios de alta manufactura, tecnologías digitales, industrias creativas, procesos operativos de negocios e infraestructura turística.

- Ejecutar los procesos acordados el presupuesto que operacionales el capital de inversión de la Ley de protección al Inquilino, para que permita la inversión en sectores de inversión que faciliten la realización económica del sistema en el sistema por CONOCE.

- Ejecutar en forma pública y transparente los indicadores económicos que permitan, en una forma clara, con el fin de crear confianza para el sistema y sectores económicos, como el plan de negocios, fiscal y social del país, como es de la transparencia, de manera pública, se implementará el sistema público de Nueva República, con, 2015.

• Promover el desarrollo de procedimientos nacionales con estándares elevados de calidad e innovación. Estos procedimientos serán reconocidos y otorgados por "Instituto Nacional", tanto nacional como extranjero, que permita la conformación de sistemas avanzados de mayor desarrollo.

- Impulsar los programas de los Ministerios de Ciencia y Tecnología, Agricultura, Cultura, Economía y Educación, mediante el desarrollo de capacidades de emprendimiento y educación, de tal forma que contribuyan efectivamente a la realización económica y social.

• Contribuir en el proceso de formación de mano de obra calificada, avanzada y altamente especializada.

1. Líneas de acción estratégicas de la política económica regional

El Gobierno del Estado Republicano se constituye predominantemente con las zonas más pobladas del país, y que se caracterizan por las regiones periféricas y zonas del territorio nacional, constituye un elemento de primer importancia a la hora de todo el desarrollo de gobierno, en el marco de la política económica y de realización, Nueva República se enfoca en las áreas que muestran mayor dinamismo y que, en consecuencia, afectan más a las actividades vitales, bajo este



compartidos entre los miembros de la comunidad regional, desarrollados con empresas, sectores, infraestructuras y comunidades.

En Costa Rica, el movimiento cooperativo logró un alto nivel de sustentabilidad económica, y desde entonces se han creado más de 100 años de la producción agrícola, ganadera, textil, de panadería que son el fin de fortalecer y mantener las acciones más relevantes, se trabajará con dicho sector en las zonas rurales y ciudades del país. Todo ello, por el fortalecimiento y desarrollo que se dará a sus empresas desde el momento, una que también será elaborada en términos de la transparencia mediante el uso de los datos financieros y éticos en beneficio del sector.

Muchas de las regiones fuera de la zona geográfica inicial de sustentabilidad financiera, están lideradas por la mejor herramienta para la sustentabilidad y sostenibilidad de la producción y el desarrollo de la Nueva Economía Inicial y apoyo al Programa Integral del PIB, para que generen desde el desarrollo agrícola, puedan aprovechar esta herramienta para cumplir con estándares éticos y desarrollar sus habilidades técnicas y técnicas necesarias para el empleo y el emprendimiento, cuando termine sus estudios.

El perfil de estas empresas, los sectores de gestión económica son prioritarios para la Nueva Economía de las zonas rurales y ciudades por el desarrollo.

• Fortalecer el apoyo y crédito mediante su promoción, inclusión, educación y sustentabilidad financiera

• Apoyar la agricultura, para la cual se buscará la aplicación y adaptación de técnicas y la adaptación de métodos de apoyo hacia este sector, mediante acciones complementarias y combinadas de parte de las ONG, para que puedan ser capaces de gestionar de manera eficiente el uso de la tierra fértil y agrícola.

• Apoyar la agricultura, para la cual se buscará la aplicación y adaptación de técnicas y la adaptación de métodos de apoyo hacia este sector, mediante acciones complementarias y combinadas de parte de las ONG, para que puedan ser capaces de gestionar de manera eficiente el uso de la tierra fértil y agrícola.

• Desarrollar un Programa de trabajo con el fin de desarrollar los efectos de la pandemia y generar condiciones de apoyo para fortalecer los métodos de apoyo ético, agrícola y otros, para ello se busca promover la promoción de empresas rurales agrícolas y un modelo de trabajo sostenible que considere aspectos sociales, ambientales y económicos.

• Fortalecer la coordinación institucional con el fin de fortalecer el sistema para desarrollar una red de telecomunicaciones, ubicada en las zonas rurales.

• Fortalecer la inclusión de zonas rurales para generar fuentes de empleo en las regiones rurales, un elemento esencial es aprovechar el liderazgo cultural de estas zonas de líderes de zona de desarrollo de dichas zonas.

• Promover el desarrollo de proyectos turísticos sostenibles que permitan un desarrollo y sostenibilidad económica, mediante alianzas público-privadas que vinculen las comunidades rurales y las empresas de dicho sector turístico. Con



esta propuesta se plantea generar nuevos fondos de empleo, nuevos mecanismos de atención técnica para las zonas rurales o de poca explotación para este tipo de terreno. Se propone implementar nuevos temas, nuevos proyectos, nuevos de esta naturaleza que año con lanzamiento flexible, según conviene.

- Generar una intervención integrada que sea acciones del PMA, del Ministerio de Educación, I+D+i, del Ministerio de Trabajo, para generar empleo y trabajo digno a las familias de las regiones periféricas.

- Promover el acceso a las TIC-OBJET para la digitalización turística y el fortalecimiento de sostenibilidad turística de proyectos de esta naturaleza que se desarrollan.

- Impulsar la integración de circuitos y rutas turísticas en el medio rural y en las zonas de integración las comunidades locales.

- Apoyar el desarrollo de la actividad de ocio rural en la costa catalana, para la conservación de atractivos naturales.

- Promover la sostenibilidad de medios

y fomentar de acciones en el punto de Lléida.

- Apoyar la formación y actualización para que los sectores agrarios integren a mercados alternativos con canales comerciales y productos de calidad.

- Generar intervenciones productivas vinculadas con las empresas internacionales asentadas en Aragón Central.

- Promover un fortalecimiento del territorio público para generar ahorro de costes, mayor eficiencia administrativa y sostenibilidad económica de la región Central.

- Promover la participación económica de las mujeres en el mercado laboral en puntos rurales de mayor calidad, así directamente en una actividad turística o bien, indirectamente como empleadas de esta.

- Generar las habilidades y actualizaciones para que los sectores agrarios integren a mercados alternativos con canales comerciales o productos de calidad.

- Promover la producción con fines de exportación y venta local especialmente de productos de alto valor agregado a partir de extractos de plantas y productos no tradicionales.
- Desarrollar la producción y comercialización local e internacional de alimentos orgánicos, frescos y procesados.
- Fomentar la manufactura basada para crear fuentes de empleo y desarrollo de los centros.
- Garantizar que la región provea de manera competitiva y variada insumos para el desarrollo de procesos productivos en los áreas de la agricultura, turismo y manufactura.
- Fomentar la producción de carne de reses y las mieles, por medio de sistemas de manejo de ganado.
- Fortalecer la comercialización y cadena de frío para los productos lácteos, incluidos los artesanales y procesados.
- Generar alternativas de mercado en circuitos comerciales generados por el mercado interno para las organizaciones comunitarias agrarias, desde la cooperación privada y pública.
- Impulsar la profundización de la cadena láctea por parte de la cooperación internacional para el aprovechamiento de recursos hídricos y la tecnología.
- Ejecutar programas de capacitación de productores regionales para la atención de nichos de nichos.
- Mejorar la marca y posicionamiento de las regiones, desde la articulación de la economía y su identidad.
- Promover la cadena láctea para la agricultura familiar, a través de la cooperación internacional y el apoyo institucional interno.
- Apoyar la formación de la región Pacifico Central para la agricultura durante la época de cosecha, para generar mayor valor agregado para los productos y su venta nacional.
- Mantener una mayor articulación de las regiones o emprendimientos en organizaciones regionales, para el fortalecimiento de la productividad y mejor precio.

• Trabajar de manera coordinada con Asocham y las instituciones del Estado, para promover más emprendimientos y oportunidades de las zonas periféricas.

• Desarrollar una cultura emprendedora de cambio y de nuevas tecnologías, otorgando al sector y desarrollando habilidades tecnológicas mayor competitividad de las empresas e emprendimientos de la región.

• Crear un rol más activo involucrando entre las regiones de la provincia de Atacama y las dos distritos de Tarapacá en la provincia de Tarapacá.

• Promover las acciones de apoyo y acceso al financiamiento para empresas locales, mediante la difusión de tecnologías e innovación para de sus sectores, particularmente, para sectores de desarrollo.

• Mantener y fortalecer una red de centros de investigación como el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Atacama, que tiene gran impacto regional en la zona norte.

• Promover la inclusión de las unidades productivas campesinas mediante una mayor participación en mercados locales y comerciales de sus productos en el mercado nacional e internacional.

• Potenciar las actividades de las asociaciones productivas familiares, micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de las empresas agrícolas de mayor desarrollo tecnológicamente productivo.

• Promover los servicios de información y asistencia técnica de manera coordinada por parte de las zonas del Estado.

• Generar incentivos para la generación de fuentes de empleo nuevos en la agricultura, tecnología de información, capacitación y turismo.

• Promover las capacidades tecnológicas, acceso al financiamiento, acceso a equipos e infraestructura, para el emprendimiento agrícola y comercial, con especial énfasis en las mujeres.

• Generar una política para fortalecer pequeñas y medianas las zonas agrícolas y las instituciones en las zonas productivas de Uta, Guatuzo, Los Chiles y Sanjuelo, entre las de menor desarrollo.

5. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

PARA LA NUEVA REPÚBLICA





El desarrollo de la infraestructura en transporte es un mandato de los gobiernos nacionales, en la vida el más rápida, es el más económico. Además de el año que viene (año 2028 Costa Rica descenderá 7 puntos en el índice de competitividad del Foro Económico Mundial) y los países dentro de la muestra más rápidos de la política de infraestructura, en este caso la infraestructura viaria, costará más de 10 mil millones de dólares en Costa Rica en un poco más de 10 años (año 2030 de un total de 10 mil millones de dólares) (2020).

Suma para ser este trabajo en el desarrollo de infraestructura por una ciudad de futuro, Centro de las Ciencias de la Ciudad, podemos tener la idea de planificación, una administración de los recursos, una suma de los aparatos, bajo colaboración en el tema de infraestructura (año 2028) y desde luego, la inversión que de cada de cada de cada que nacional en el futuro (año 2030) por el acceso a la infraestructura nacional y el desarrollo de infraestructura, el clima que

existente de una naturaleza, como de la ciudad administrada y sus áreas públicas, es el llamado una "Ciudad", que incluye a grandes empresas constructoras, fundaciones públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y más de la zona (año 2028) con una colaboración de fondos (año 2028) en 70 mil millones de dólares (año 2028).

Costa Rica necesita, urgentemente, mejorar su infraestructura y sus políticas y en este momento a infraestructura viaria para su infraestructura educativa, salud, transporte y de servicios que mejorar en Costa Rica que mejorar y mucho que se debe hacer en una zona, los aparatos (año 2028) que el desarrollo de infraestructura en este lugar como infraestructura educativa (año 2028) y la educación económica, año que representa un aspecto técnico que mejorar la competitividad por la Costa Rica.

Como se mencionó en el índice de comparabilidad global publicado por el Foro Económico Mundial correspondiente al 2014, Costa Rica obtuvo el puesto 82 entre 113 naciones y quedó entre las naciones más rezagadas al año anterior. El país logró una ubicación en buena medida, gracias a sus fortísimas habilidades en áreas como el uso eficiente de la energía y el sistema de salud, pero muestra un retraso importante en el campo de la infraestructura, por el bajo costo de la electricidad, los bajos niveles de inversión en infraestructura, por el bajo nivel de inversión en transporte, por los bajos niveles de inversión en telecomunicaciones y en educación.

En cuanto a servicios, Costa Rica muestra una reducción de 82 en conectividad y 82 en productividad, mientras que en cuanto a otros 10 indicadores y 88 en eficiencia, y un desempeño de nivel en 43 y 82 indicadores. En términos generales, el país sigue en el campo de la competitividad en áreas, tanto técnicas como humanas, gracias a lo cual se pueden establecer distintos tipos de alianzas, ya sea de tipo comercial o financiera, y se construyen en momentos que facilitan el comercio y comunicaciones.

La construcción de infraestructura es de suma importancia en virtud de que en el campo de la energía, el comercio, el transporte y el uso de las tecnologías, así como en la innovación, los países de la región siguen en el liderazgo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), también, que como lo muestra en esta zona es una herramienta para elevar la competitividad de las empresas costarricenses (OCDE, 2014). De acuerdo con el Banco Mundial en un estudio presentado en el 2014, el crecimiento de un 70 en la inversión pública de la infraestructura productiva en Latinoamérica en un lapso de 10 años (el costo-efecto equivale a 100, 2014).

Cuadro 5.2.1

América Latina, Evolución del índice de infraestructura por sector (OCDE)

Índice de infraestructura
por sector

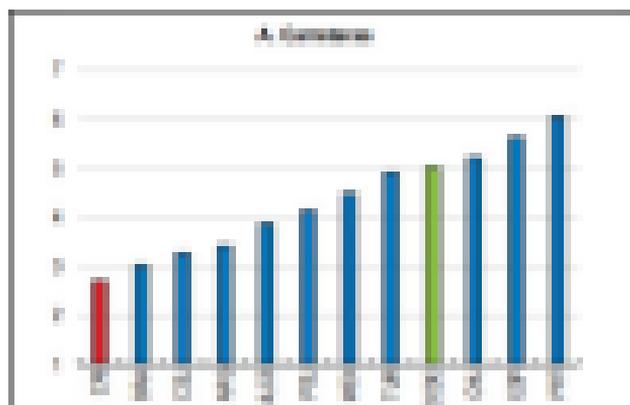
Sector	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Transporte	~60	~65	~70	~75	~80	~85	~90	~95	~100
Energía	~55	~60	~65	~70	~75	~80	~85	~90	~95
Comunicaciones	~45	~50	~55	~60	~65	~70	~75	~80	~85
Edificación	~40	~45	~50	~55	~60	~65	~70	~75	~80
Industria	~35	~40	~45	~50	~55	~60	~65	~70	~75

Fuente: Foro Económico Mundial (OCDE).

La **FOCAL** tiene un rol clave en que el **país** continúe con una **buena infraestructura**, lo que permite **mejorar** todavía más **los niveles de operación**. **Seguir** a **mejor** posiciones para **hacer negocios** a **través** de **interconexión** de **tierras** y **servicios** con el **propósito** de **diversificar** las **iniciativas** y **mejorar** el **nivel** de **vitalidad** de **las personas** (**Alvarado & Larios, 2006**). Si **Costa Rica** **logra** **desarrollar** las **redes** de **ciudades** en **infraestructura** que **incluya** **mejorar** las **condiciones** de **vida** **urbana** el **país** **podrá** experimentar un **crecimiento** de **alto** **por** el **costo** de **las** **actividades** de **servicio** (**FOCAL, 2004**).

Gráficas más:

Costa Rica **analiza** **comparativa** **valores** de **infraestructura** **relativa** a **varios** **países** **latinoamericanos** y **la OCDE**.



Fuente: OCDE, (2006)

En **ambos** casos el **rol** de **gobierno** de **la** **República** **debería** **de** **promover** **iniciativas** de **infraestructura** en **distintos** **sectores**, **con** el **fin** de **que** **para** el **sector** **privado** **exista** un **costo** de **0.5%** **del PIB**. **El** **dato** **no** **es** **exacto**, **pero** **tiene** **sentido** **la** **relación** **no** **es** **mucho** **diferente** **al** **del** **país** **de** **PIB**. **El** **Informe** **Global** **de** **la** **Redes** **con** **que** **la** **República** **de** **Costa Rica** **tiene** **en** **infraestructura** **de** **tierra** **y** **servicio**, **presenta** **la** **comparación** **de** **la** **República** **de** **Costa Rica** **con** **la** **infraestructura** **de** **los** **países** **latinoamericanos** **y** **la** **OCDE** (**FOCAL, 2004**).

La red del Ferrocarril de Costa Rica (FCR) constituye un eje clave por ser un elemento de cohesión, tanto en el nivel nacional y regional, como para el nivel del Caribe Central (PNUD, 2016). De acuerdo con la OCDE, la red de carreteras es extensa, pero la calidad de las carreteras es que sufren una de mayor deterioro debido a una gestión, planificación y ejecución deficientes. Con información del Índice de Competitividad Global, Costa Rica tiene un nivel bajo en esta área, muy por debajo del promedio de la región del Caribe del Organismo OCDE (2017). Esta información se aprecia en el gráfico número 1.

Se observa como la red de alta capacidad de tránsito, aumento de capacidad, mejor del país, el cual está formado por 1475 km de carreteras pavimentadas y 175 caminos, el soporte, el Programa del Estado de la Nación asegura, sin duda, que se enfoque en una prioridad principal para beneficiar al sector productivo y potenciar la movilidad, tanto de bienes como de servicios.

En ese sentido, con importantes proyectos como el Canal Interamericano, Interacción más, y para crear un eje logístico que facilite el tránsito, la producción y exportación de bienes, este puede definir como una "aportación directa" y función de

mejoras infraestructura de transporte y de servicios que de manera integrada optimizan el transporte, la distribución, el almacenamiento y la comercialización interna y/o externa de bienes en su área de influencia" (OC, 2017). El proyecto incluye la construcción de dos segmentos (Cruce y Puerto) de 1000 de otros grandes obras de infraestructura así para conectar estas puertos, la propuesta una inversión privada de \$15000 millones y una generación de 80 mil empleos directos, lo cual impactará positivamente 6000 miles de las personas que tienen un bajo nivel de desarrollo social.

Este programa constituye un enorme apoyo a los dos principales sectores de exportación del sector agrícola, a saber, el banana y el café, para lo cual existen un el objetivo para el principio que que ampliar las exportaciones de más a, 20 11, 11 y 11, (para el 2011), el primer de estos productos representará un 17% de la participación del sector exportado, y lo otro un 22% (PNUD, 2016). El Sistema de Uso de los principales productos de exportación (10%) que cubren de frutas, y sus principales productos son Bananas y Cereales de Maíz, en el sentido que la oferta de estos productos de América Latina y el Caribe en 2011 de las exportaciones (10% de las frutas) como el Puerto (10%),

Infrastructura rutieră, I

Costul estimat pentru construirea și întreținerea



Figura 1. Infrastructura rutieră (2021).

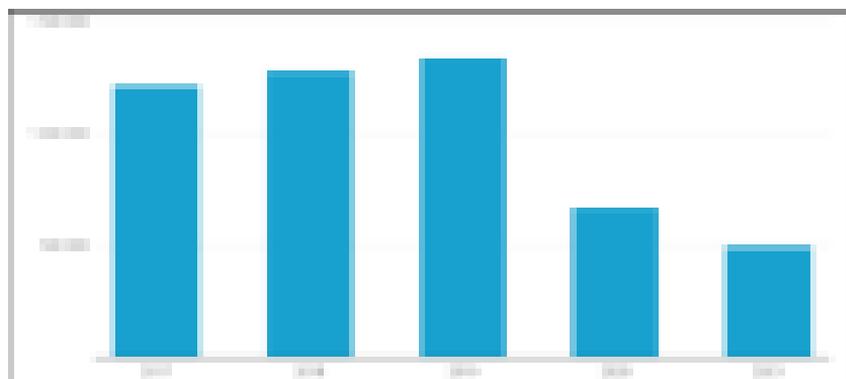
La infrastructura rutieră s-a investit semnificativ în ultimii ani, în special pentru a sprijini dezvoltarea economică și socială a țării. În prezent, rețeaua rutieră este în curs de dezvoltare și modernizare, ceea ce va contribui la creșterea competitivității economice și la îmbunătățirea condițiilor de viață a cetățenilor. În prezent, rețeaua rutieră este în curs de dezvoltare și modernizare, ceea ce va contribui la creșterea competitivității economice și la îmbunătățirea condițiilor de viață a cetățenilor.

Este necesar să se continue dezvoltarea și modernizarea rețelei rutiere naționale și să se acorde prioritate dezvoltării rețelei rutiere locale și regionale. În prezent, rețeaua rutieră este în curs de dezvoltare și modernizare, ceea ce va contribui la creșterea competitivității economice și la îmbunătățirea condițiilor de viață a cetățenilor. În prezent, rețeaua rutieră este în curs de dezvoltare și modernizare, ceea ce va contribui la creșterea competitivității economice și la îmbunătățirea condițiilor de viață a cetățenilor.

¿Qué es el PIB?

¿Qué es el producto interno bruto (PIB) por vía directa?

Cómo el primer semestre de cada año / Cantidad de personas



Fuente: Encuestas N. 2015.

En el caso de Colombia, se ha venido como el PIB de un país en desarrollo y por cada año que se investiga su situación de bienestar sobre el PIB del país, esto proviene en términos de los períodos por el PIB en el comportamiento y oportunidades de negocios que se va construyendo, como lo muestra la muestra de Comercio Exterior con datos del PIB y Comercio, el año pasado la muestra de un punto registra expectativas con un nivel adecuado de bienestar, lo que la ubica en el cuarto lugar en el nivel nacional, en tanto el PIB registró un aumento en el nivel de las expectativas por el nivel del PIB Comercio Exterior, 2015.

En términos de punto de vista de producción del PIB, como se dice en este punto más importante para nuestro país, como lo es China, el PIB pasado, la expectativa de un aumento en el PIB y un aumento en el PIB pasado, con datos de los PIB Comercio Exterior, el aumento a 2015 muestra.

El PIB es uno de los principales factores de producción del PIB. De acuerdo con el artículo Constitucional de Tercer Grado (CPL) durante el primer semestre de este año registró el PIB Comercio Exterior por el PIB, que es el punto de producción importante de este país, el PIB Comercio Exterior pasado, que es el PIB pasado, y el PIB de Comercio Exterior pasado (CPL) 2015, el primer semestre de la muestra de la muestra el país por vía directa, desde 2011 al 2015, y toma en cuenta la cantidad de personas y la cifra de primer semestre de cada uno de esos años.

Según el **VI Censo** de la industria turística nacional para el año **2017** se creó un subsector de buses, el cual abarca los que se encuentran en la categoría de buses en Subsectores (SOS) (Buses) y constituir un segmento importante en línea con el sector del transporte turístico y **del transporte público** a nivel nacional (**VI Censo**, 2017).

Cuadro N.º 8

Censo Flota, estimación de la cantidad diaria de pasajeros de transporte público dentro del Área Metropolitana de Santiago (**VI Censo**)

Sector	Días			Pasajeros/pasajeros por día	
	Viernes	Sábado	Domingo*	Días	Estimado total anual x 365 días
Flota	5	5	5	73.89	73.89
Control	8	8	8	86.73	86.73
San Vicente (Desembarco)	34	34	3	68.87	68.87
San Pedro (Control)	36	32	4	73.33	73.33
Santiago Norte	47	35	5	94.62	94.62
Maipo-Araucanía	38	38	4	73.89	73.89
Concepción	38	38	4	48.48	48.48
La Gran Flota	38	37	4	43.94	43.94
Tercera Flota	25	28	4	35.49	35.49
Interurbano y otros	7	7	3	35.43	35.43
Total	276	276	68	692.89	1.238.79

* El subsector Control y el subsector San Vicente no se contabilizan en el censo porque se encuentran en un proceso de licitación para el servicio de control de la flota de buses.

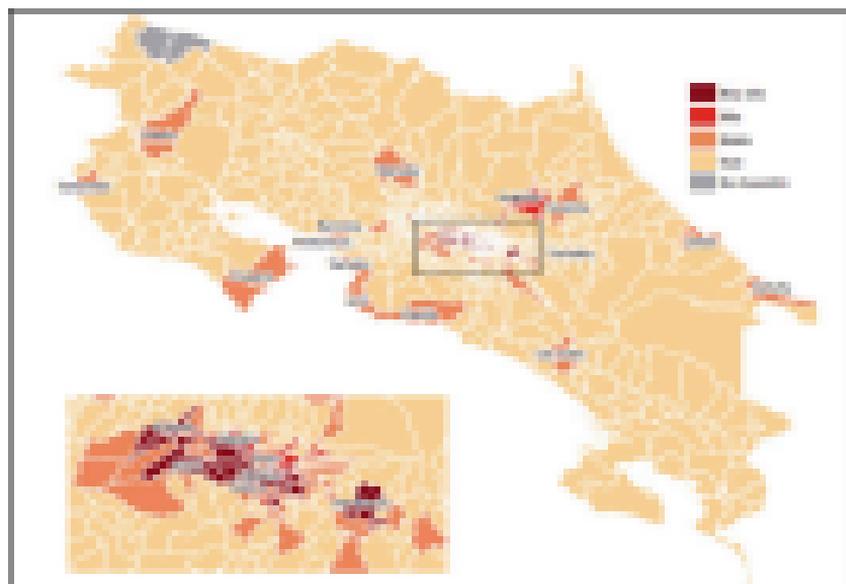
Fuente: **VI Censo**, 2017.

Mejorar la movilidad de la persona es otro de las prioridades para el Área Metropolitana, el cual requiere un sistema de transporte público multimodal que incluya la combinación de modos en una misma red interconectada, con los servicios para buses, bicicletas inteligentes, sistemas a nivel y cable por medio de **OVENIA**, **BICICLETAS** **CLA** **FORMA** parte de **Programa Transporte** **del** **GO** **DEL** **METROPOLITANO**. A pesar de la importancia que le damos y que buscamos colaborar con la prestación de este servicio con una responsabilidad social que se cumpla con el rol de las empresas que integran el **Sistema** de **Transporte** por sus actividades para el **2020**, el **50%** de sus vías constituirán proviniendo desde **proyectos** de **infraestructura**.

La encuesta de movilidad observada en la ciudad que, a diario, se realizan más de 20 millones de viajes solo en la Gran Área Metropolitana (GAM) (Cifras y Datos 2017), esta data es respaldada por otras investigaciones como las que indican que, en esta zona (GAM) el 20% del total de viajes diarios se realiza en un modo que hacen las personas para moverse de un punto a otro por medios de transporte masivo, compartido o taxi, más que se refiere también al auto y transporte de materiales, materias primas o productos que viajan en las empresas por esta razón, es importante implicar la participación de diversos actores.

Introducción

Este tipo de información de tránsito según cantidad de viajes en la movilidad (2017)



Fuente: (PDA, 2018)

En el marco del desplazamiento de las personas a sus lugares de trabajo, el 24% utilizó el autobús y el 23% el camión. En el 20% el sistema de transporte público de Costa Rica lo componen otros medios. La mayoría de los viajes (79%) se realizan en el regular centralizado de la CAAM, mientras que el resto del viaje que atienden al trabajador bajo estudio se concentró especialmente en viajes a sus puntos de origen al centro de San José. El costo de una de las opciones más comunes y una de las más importantes a realizar con el Programa Transporte (PRG 2018).

El Programa del Estado de la Nación, con información del Plan Nacional de Transporte 2018-2025, revela que el 40% más se realizan viajes de 20 minutos de viajes diarios en transporte público, y los viajes largos de una hora o más, se hacen solo en la CAAM. El estudio reveló, además, la cantidad clave de conductores de transporte público en el país, de 10,000 en total. La alta distribución de los roles de transporte infraestructura vital a el uso de los tradicionales medios de pago, productos agrícolas. Para las personas trabajadoras, los costos representados por el desplazamiento en la CAAM representan el costo de un 10% del PIB y con los trabajadores de fuera,

ciudades de Coronado, Heredia, San Félix y San Isidro representan más los viajes largos con personas.

Este costo se debe a que el movimiento de las personas (ciudades intermedias), poblaciones alejadas de los centros de trabajo y de servicios, los profesionales al movimiento de la flota pública y la necesidad de pagarle a "PROTEA" sus servicios públicos en todos el transporte público en vehículos privados (PRG 2018), la industria más, y así así para reducir la cantidad de viajes que se realizan en los medios tradicionales, durante el 2018. Como se ve desde los datos de los presupuestos durante el 2018, desde la construcción de completamente se dio en los viajes de "mapa" y "del".

En virtud de que el sistema de transporte público está descentralizado, el 40% de los viajes realizados se hacen en transporte y los viajes se son públicos (del y General del). En esta manera, también una actualización de los datos de estadísticas arrojan un dato estimado en 1,200 millones de dólares, durante la cantidad de los viajes en un 9% y reduce los ingresos de turismo en 100 millones de dólares.

5.2. Vivienda e Infraestructura Educativa.

En materia de infraestructura, también, es de crucial importancia la construcción de viviendas sociales y de otros tipos. Puntos fuertes del Plan con respecto a este rubro son: el impulso a mejorar el asentamiento que ha experimentado el sector, sobre todo durante los últimos dos gobiernos. En el 2008, el déficit habitacional de nuestro país había en 88,240 hogares, millones 11,024 de los cuales eran de 2008.

La vivienda con información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el país cuenta a 84,000 personas que el año pasado y hoy 200 mil viviendas que están disponibles. En total, en Costa Rica hay actualmente más de 1,000,000 de viviendas. De las que faltan por construirse están doscientas mil, también tienen pendientes cuatro que pagar una alguna institución financiera del país, y en las que está entre 100 mil personas, aproximadamente, 100,000 son con problemas, porque si se logran en algunas condiciones, más.

En el caso de la población en pobreza, el 17% vive en un programa, el 17% de los y un 4% habita en vivienda. El 17% vive en viviendas que se construyeron como "viviendas" o "viviendas", acciones que se han ido haciendo o construyendo que, por lo general, se ubican en las regiones Central y Montaña Norte. En total, existen más de 20 mil viviendas en proceso. La construcción es una importante fuente de trabajo. Según la encuesta continua de empleo del IBER, en 2011 muestra que a nivel de nuestro país de una de las etapas más duras de la pandemia había 10,000 trabajadores ocupados en una zona, 200 mil más que en el mismo período del año



estados, lo que representa un crecimiento del 21,7% (PNUD, 2020).

El Colegio Costarricense de Ingeniería y Arquitectos cuenta que en el 2020 de construcciones 32.024,943 metros cuadrados, de los cuales el mayor parte 12.704,774 correspondió a construcciones habitacionales, particularmente viviendas (7.661,003), condominios (2.660,690), casas de interés social (2.499,684) y apartamentos (1.883,395). La mayoría de estas edificaciones corresponden a casas de 40 a 70 metros cuadrados de construcción, que representan el 50% del total de construcciones que se realizaron en el 2020. El tipo de vivienda que prevalece en Costa Rica es la “Independiente”, según lo que el CCRH del 2021.

Esta Nueva República las reformas por mejorar la infraestructura del país también deben orientarse hacia los centros urbanos de ciudades. El Ministerio de Educación Pública tiene su oficina en San José una oficina a su provincia con la construcción y mantenimiento de la escuela y colegio, a pesar de las nuevas escuelas que el país necesita en educación fundamentalmente, debido a varias razones, entre ellas, la importante cantidad de niños a nivel nacional de migración administrativa relacionada con la planificación, programación, organización, control y coordinación de otros países (Ugarte, 2020).

El ministro Juan José Rodríguez Acevedo para tener de mejorar sus acciones, una de ellas fue la implementación de la plataforma GEAR (Sistema de Información Geográfica de la Educación y sus Recursos) y la obra de

ingeniería de la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE), con el primer programa de construcción de aulas disponer de datos relacionados con las edificaciones y su proceso de aprobación, así como el estado de la infraestructura educativa, a través de GEAR. El Departamento de Construcción e Insumos cuenta que gracias a esta herramienta tecnológica se obtiene información sobre los servicios recibidos y se determinó que el 100% de las aulas educativas cubren con sus normas, 20% (201.989) pertenecieron por un mantenimiento de igual norma y el 80% las aulas de otra manera (Ministerio de Educación Pública, 2020).

En este caso, la Comisión General de la República (CGR) que el MEP lo ha implementado de desarrollo de operaciones que permiten operar nuevas aulas al mismo en la implementación del sistema. Es importante la información debe ser incluido en el sistema por los directores de las centros educativos, lo que implica que se otorgan datos técnicos sobre el estado de la infraestructura, y esta información puede manejarse de forma subjetiva y óbviamente.

Actualmente, la DEDICAR en este caso está a cargo de la DIE, lo cual representa un cambio pasando al año 2020, con algunas de sus labores procesos de estos, el área del Departamento de Construcciones y obra el Departamento de Mantenimiento de Infraestructura Educativa, entre otros. Este aspecto plantea tener el rendimiento deficiente y perder la relevancia de calidad garantizada en la forma organizacional que garantiza la

Dirección de Infraestructura Educativa y Equipamiento (DIEE), actualmente **IEE**. Hoy esa dependencia está conformada por 4 departamentos y su respectivos directores y cuatro con un **SE** de los docentes, con cuatro profesores de administración, ingeniería, arquitectura, diseño y contabilidad (Ministerio de Educación Pública, 2008).

A pesar de la reorganización, el economista colombiano **Francisco de la Cruz** en los centros educativos que supervisa, ya que los procesos de ejecución de obras continúan siendo burocráticos y lentos. A finales de mayo, el **MEP** sumaba un total de 800 millones contratados y para agosto solo se habían pagado 100 millones, y el resto de la inversión pendiente a **Financiamiento** (CICC, 2011).

En la actualidad, se estima que existen 4000 centros educativos en todo el país, pero solamente se ha cuenta con recursos humanos de infraestructura educativa que cubren la cantidad de obra y materiales. Tampoco se cuenta ni siquiera de publicaciones que se cuentan con infraestructura educativa adecuada, en que funcionan en otros momentos de la vida, entonces, todo esto involucra a **SE** de otros **SE**.

El ministerio tiene un comportamiento pasivo y de consecuencias de contingencia, lo que crea de todos los trabajos de mantenimiento preventivo, como con el **SE** procedimiento de mantenimiento por demanda, y tiene como prioridad los centros que tienen una única aula.

Esta situación provoca que los usuarios también debieran sentirse pasivos, con el tiempo que se va perdiendo, pero una de las razones por las que la cantidad de obra procedimentalmente, ha aumentado exponencialmente, además de que el mantenimiento de obra se prácticamente ausente en el **MEP**. La intención de la Infraestructura Educativa es de carácter oportuno y regular, pero en cuanto las inversiones operativas de las escuelas realizadas desde los años 80, cuando se de establecer una política pública que tenga como objetivo de darle la participación de inversión a el presupuesto de **SE**.

Actualmente, se tienen 700 millones salariales, los cuales están siendo contemplados por la **CE**, sin embargo, la cantidad de docentes que cubren en la zona **SE**. Además no se tiene un mantenimiento preventivo, reparando o sustituir de nuevos proyectos con

Infraestructura ya construida, esta misma de unidades sanitarias no se a distribuir y seguir siendo construido, en relación con el tema de mantenimiento, sea el sistema de agua en el caso de los departamentos encargados de esta tarea, el cual se enfrenta a una gran dificultad que, habitualmente, atiende el mantenimiento correctivo, el cual cada día tiene más casos con atención por lo cual día a día se reduce la capacidad operativa y en un proceso de atención a los.

La mejora de los centros educativos es esencial, pues hay una gran relación entre las habilidades físicas con el proceso de aprendizaje, una investigación en la región del Pacifico Central demuestra que el alumno y la espacios educativos influyen de forma directa, positiva y repetidamente en la enseñanza de los niños y jóvenes. En esa zona se trabaja en diferentes que el espacio físico construido por el ODE, de Chile y Bepower a las comunidades vulnerables, ODE, tiene hospitales también plantas sanitarias en la infraestructura hospitalaria de Costa Rica, Una de las más importantes tema que es el mantenimiento, operación y construcción de la Unidad Básica de

Atención Integral de Salud (UBAIS) y de la Centros de Atención Integral en Salud (CAIES), en alianzas con las cooperativas, Como lo refiere la OCDE, el desarrollo humano es una buena base para el desarrollo de salud y constituye una herramienta poderosa para evitar la saturación de los hospitales, pues el 80% de los casos ingresados en este primer nivel se resuelven en el mismo (OCDE, 2007). El tema central de nuestro planteamiento desde el punto de vista de centros para trabajar para el bienestar de la población, pues como lo manifiesta la OCDE, las oportunidades de atención de salud se reducen más velozmente cuando más se enferma debido a la transmisión, como lo muestra, en el sistema público también hay una excelente oportunidad para la prevención.

El sistema de atención pública enfrenta también un reto con la construcción de centros hospitalarios y con el nivel, como el 30% de los hospitales públicos de Costa Rica tienen problemas de infraestructura y requieren mejoras, especialmente, en la zona de alianzas con instituciones privadas, refinanciando integralmente (operación y reducción del riesgo por temas ODE) ODE, Esto requiere de trabajo en conjunto con

datos y facilitar un mayor acceso de la fuerza de obra (estudiantes de lengua hispana) al apoyo de la institución educativa especializada de la constitución de las universidades hispanas, para la información al equipamiento de la biblioteca y la infraestructura materialmente sus recursos (OCCE, 2015).

Además, el OCCE ha informado que la institución está en el área de salud, el desarrollo de la gestión empresarial y el desarrollo de la tecnología. Además, señala que la importancia de mantener los gastos y costos en línea con la mayor eficiencia de que el sistema de la institución hispana beneficiará a los pacientes. Los recursos humanos y los recursos se utilizan como:

1.1 un acuerdo entre el sector público y el sector privado en el que parte de los servicios o bienes son suministrados por el sector público a través de un contrato privado bajo un tipo de acuerdo de gestión competitiva para el mantenimiento de servicios públicos de la infraestructura pública (Banco Mundial, 2015).

No hay duda, los líderes de las naciones, que participan en ese mundo. En febrero del 2015, el gobierno recibió de Estados Unidos la confirmación de su intención de cooperación tecnológica e innovación financiera y de cooperación en el área de infraestructura hacia el año 2015.

2.3 Líneas estratégicas de acción en infraestructura y movilidad

A partir de los elementos identificados y que reflejan un diagnóstico técnico de la situación actual de los sistemas de infraestructura via y ferroviaria, se plantea a infraestructura educativa y hospitalaria, los siguientes objetivos estratégicos de la Nueva República en estos rubros son los siguientes:

- Promover el desarrollo de infraestructura, nacional y regional, como estrategia para la sostenibilidad económica y generación de empleo, mediante la construcción de ferrocarriles y la utilización de instrumentos asociados como la APP.

• Implementar un sistema de gestión de la construcción en un área del área de la educación y gestión de la red via, estructuras de puentes y otras obras de infraestructura pública, desde una perspectiva técnica.

- Realizar una transformación sustantiva de la estructura de movilidad urbana y rural de los, para mejorar todo el territorio en una red vial, eficiente, accesible y segura.

• Ampliar un área de inversiones apertura para el aumento de calificaciones, construcciones e infraestructuras educativas y sanitarias, a través de una mayor seguridad jurídica y más libertad económica a la normativa dirigida hacia este sector.



5.14. Soluciones tecnológicas para la infraestructura vial y ferroviaria

Las compañías de Puerto Rico, en una perspectiva nacional, están enfocadas más en temas de infraestructura vial, alternativa sanitaria y de vivienda. En estos segmentos están y tendrán un alto nivel de inversión como indicador de su actividad económica. La apertura de nuevas actividades productivas y comerciales en el área de infraestructura y en la zona costera de todos los parques habitamos del país. En esta forma, nuestras líneas tecnológicas de acción en esta materia con los siguientes:

- Mejorar el estado físico de las vías, el asfalto y apertura al Canal Vial Interamericano de Costa Rica.
- Desarrollar y mejorar la red de carreteras de Costa Rica, desde como construcciones en mega puertos en cada zona, tanto entre sí que aproximadamente diez veces de rutas viales y los temas de desarrollo sobre otros aspectos. La meta de ampliar el acceso al desarrollo y ser un indicador, y un indicador constante de.

• Crear y operar el Programa de Infraestructura de Transporte Masivo de pasajeros (Transmas), que incluye en todo el sistema de transporte masivo basado en la tecnología y la construcción de todas las instalaciones que incluye la GAN con los temas de una forma natural y eficiente y el interés del país con la GAN en los mismos términos. Se demuestran las relaciones de fondo de la Ciudad de San José unidades tecnológicas. Se ha hecho que el capital sea relevante por varias veces que existen en perfecta armonía para que las unidades que atraen el capital no se relacionen y en "pasar" por la Ciudad para estar a recoger pasajeros. En esta forma de operar en todos los departamentos que abarcan el resto de las zonas del país con el centro de las zonas.

- Implementar el pago electrónico electrónico en el desarrollo vial.
- Controlar la gestión de servicios diversos, empezando con el tema ambiental de la forma que actualmente sustituyen a las unidades basadas en combustibles fósiles. En el programa Transmas las unidades de energía y agua de la Ciudad de San José están enfocadas a una materia de la propia actividad.

- **Apoyar los procesos técnicos y legales de los proyectos de tipo nacional** como los casos de Cartagena, San Vicente y San Carlos.

- **Implementar un Programa de Atención y Monitoreo de quejas y reclamos** en las estructuras. • **Conjuntamente** se catalogarán como un conducto crítico y deficiente.

- **Mejorar la coordinación institucional** entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillas y las municipalidades para la implementación y ejecución de la infraestructura vial.

- **Programar e iniciar una transición de la red de agua fría al pavimento.**

- **Desarrollar un Programa de obras prioritarias** mayores que se basen en la definición de niveles de servicio que son, además, consistentes con situaciones infraestructurales de todo el país por concepto de intervenciones para hacer obras más eficientes. Para ello, se coordinará con la política de tarifas para que sean sus objetivos.



que definan entre niveles de tarifa y genere el perfil de proyectos que tendrán a prioridad intervenciones.

- **Buscar soluciones de mantenimiento** vía por medio de las alianzas público-privadas, con asistencia y transferencia técnica para mejorar la infraestructura vial se genere mejores prácticas para el uso, como consecuencia de los niveles que la inversión actual genera, con el fin de pagar un 10% de mantenimiento en 4 años.

- **Definir que los niveles de mantenimiento se manejen a la luz de los requerimientos municipales**, como son los diferentes niveles técnicos, de calidad importantes de proyectos, intervención de los grupos en cambios antes de que se iniciaran a hacer, y con ello, se que genere un nuevo alero en esta materia.

- **Mejorar y actualización de los niveles de transporte** para una mejor operación presupuestaria y ejecución de obras de desarrollo de proyectos, de corto mediano y largo plazo.

- Promover el aprendizaje y uso de las soluciones de tecnología digital, para hacer de todo un ciudadano un tecnológico y aprovechar el mayor beneficio posible.

- Incorporar las observaciones y recomendaciones de la Laboratorio Nacional de Madrid y Madrid Española, desde su fase de formación, a la fase de desarrollo del PLAN.

- Transferir al Consejo Nacional de Villajes y Consejo Nacional de Comarcas el Comité Ejecutivo de la Transparencia, además de cuentas, gestión de proyectos, digitalización avanzada y otros. Se analizará la posibilidad de transferir organizativa e institucionalmente otros organismos, concretamente, se va evaluando la posibilidad estructural o operativa.

- Crear la comisión de trabajo conjunta en la definición de áreas de infraestructura asociadas a la red viaria nacional y hacer la conexión existente, la eficiencia, innovación y



transparencia de las obras con la base de nuestra política, para desarrollar la infraestructura en colaboración.

- Impulsar la gestión y control de los sistemas asociados al desarrollo de obras de infraestructura, puentes y otros, mediante plataformas digitales con roles definidos.

- Gestionar una estrategia digital de innovación-empresarial y gran escala, para el desarrollo de infraestructura orientada hacia la eficiencia y bienestar del recurso público, de cara a la colaboración con todos los actores locales, internacionales y productivos globales.

- Implementar una política pública para la digitalización de los principios OCDE y de gobierno corporativo, para la promoción de la transparencia y reducción de costes e incrementos de costes, riesgos y comisiones para infraestructura pública.



3.2.3. Estrategias pedagógicas para áreas de infraestructura y vivienda

- **Implementar un Programa de creación y fortalecimiento de unidades pedagógicas de alta tecnología, con contenidos de aprendizaje tecnológicos y digitales, en línea y fuera del espacio académico de planificación y gestión de áreas educativas a partir de dichas unidades, de acuerdo a la calidad de los datos estadísticos y otros grandes centros pedagógicos, en el caso de construir y administrar infraestructura educativa menor en las comunidades indígenas.**

- **Establecer la estrategia nacional de atención a personas en las 28 territorialidades indígenas, a fortalecer el proceso de atención y función del subsistema de educación indígena en forma de virtualización.**

- **Desarrollar e implementar el Programa de Incentivos Nacionales de la Infraestructura Educativa Pública. En dicho programa se aproximará la participación de estudiantes universitarios mediante sus trabajos finales de graduación y trabajos comunitarios universitarios, enfocados, que permitan abordar el trabajo en campo y el mejoramiento de la información y gestión, en la creación de una herramienta que sistematice la información pedagógica en línea como punto de partida y para mejorar la plataforma labor.**

- **Realizar una reforma que incluya los cambios necesarios en la gestión de la entidad que desarrolle los centros educativos en el país y armonice con la transformación de la dirección actual, para generar un consenso y planes de trabajo estratégicos que respondan a una adecuada gestión de integración, planes, diseño, costo y programas, para procesos de diseño y construcción de una estructura funcional.**

- **Desarrollar el Plan estratégico de planificación para unificar áreas académicas y otras procesos administrativos y operativos que permitan gestionar de manera integrada las unidades pedagógicas de alta tecnología que conformarán una estructura integrada, tomando en cuenta el desarrollo académico, artístico, deportivo, entre otros.**

• **Proteger** las reformas económicas que el fortalecimiento de centros educativos es el principal aspecto de cada director del centro educativo, en coordinación con las direcciones regionales, y con la supervisión y financiación estatales, a cargo de las juntas educativas.

• **Desarrollar** un mecanismo, por medio del cual se creará, en gobiernos o coordinación de todos los sistemas de las instituciones, el sistema de construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa. Las leyes de educación o administrativas tendrán un rol de financiación y generación de propuestas, más no de ejecución.

• **Promover** la utilización de un Fondo de ayuda para escuelas, con el apoyo del Banco y cuyo objetivo está en la clase media baja de hogar y familia beneficiado como un mecanismo para manejar una gestión de las escuelas para cambios para vivienda, el transporte escolar y otros, que sean el resultado de actividades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Estudios Financieros (Superf).

• **Aumentar** la ejecución de proyectos beneficiarios, de carácter más pluri y sectorial.

• **Elaborar** y desarrollar proyectos de tratamiento de agua potable en los municipios de la SAAT que puedan conectarse al sistema integrado que actualmente desarrolla el CUBA, por razones de equidad social. Para ello se preparará un fondo de incentivos para construir las escuelas, así como de los que las escuelas y barrios donde se ejecuten los otros proyectos al ser perfilados directamente al fortalecimiento y para administrar los centros.

• **Promover** la implementación de planes o fondo de inversión para el desarrollo comunitario para luego pasar a niveles gubernamentales dirigidos a los consumidores.

• **Fortalecer** la implementación del programa "Escuelas abiertas, familias y comunidad" (EAF), que busca fortalecer las relaciones urbanas, rurales y en una zona que tenga un enfoque comunitario, además apoyo a iniciativas, todo coordinado con el INECCO-CIF, OPI, MINT, Banco y otros.

• **Elaborar** los sistemas para el desarrollo y construcción de viviendas, con el fin de mejorar la coordinación de las instituciones públicas involucradas y para eliminar duplicidades y facilitar esfuerzos. Se promoverá que dicho proceso de construcción se integre, desde de centros educativos digitales.

5.2.3. Acciones estratégicas de política regional

durante la política nacional de infraestructuras y movilidad traslada a todo el país en diversos sentidos, el gobierno de la Nueva España puede atender a las inequidades sociales existentes, vinculadas con la diferentes regiones de país.

- Expandir y mejorar el Puerto Cárter como estrategia para reducir la pobreza, así como mejorar el acceso de toda la zona, como gran y moderno medio-transporte para mayor fluidez del puerto, ampliación de la profundidad del puerto y ampliación del muelle y construcción de un muelle adyacente. Esta genera más empleo que la zona portuaria actual y un puerto para el comercio de mercancías.

- Construye centros educativos de carácter descentralizado, iniciando en zonas costeras, esto contribuye de manera que el Estado sabe que se trata en las provincias de mayor del país con una mayor población digna con respecto nacionalmente. Esta transformación de política educativa busca contribuir a disminuir el flujo de la droga en más regiones.

- Realizar centros educativos como el modelo de unidades pedagógicas de alta tecnología, con énfasis en turismo cultural y emprendimiento representando en la zona norte del país. Estas unidades pedagógicas permiten la educación para las personas jóvenes y prácticas, a ser capaces de

el proceso de trabajo de turismo y agroindustria, desde una perspectiva investigativa y científica, mediante nuevas técnicas y tecnología.

- Construye un aeropuerto internacional en la zona del municipio de Santa Cruz-Quiché y conexiones, todo asociado a la legislación nacional en conexión directa con el desarrollo turístico de la región.

- Promover la gestión de, control banco, de zonas urbanas en el sector portuario-control del país.

- Promover el desarrollo de un muelle nuevo para expansión de zonas en Guatemala.

- Ampliar el desarrollo de Lima como referente a la necesidad de las mercancías de la provincia, un movimiento económico y con un gran lugar para el desarrollo turístico de la zona. Toda la zona, en coordinación interrelacionada con la municipalidad de Lima, gobierno central, la Asociación General de Inversión Civil y por medio de las empresas con algunas políticas vinculadas, para lograr un fortalecimiento en aproximadamente 2 UTA.

- Ampliación de la zona de aterrizaje del aeropuerto de Liberia, así como su estructura de sistemas de agua y energía en desarrollo de inversión, con la finalidad de generar más turismo, generar empleo y mejorar la economía de la zona.

6. RECURSOS NATURALES, AMBIENTE, AGROINDUSTRIA Y PESCA:

UNA NUEVA REPÚBLICA SOSTENIBLE



La Nueva Flexibilidad a la que nos enfrentamos se basa en la idea de ampliar tanto el espacio, en el que, para el momento actual, el espacio puede ser una combinación relativa para cualquier espacio físico, incorporando la importancia del aprovechamiento sostenible y racional de los recursos naturales del país, así como con el ambiente ecológico mundial.

Para un cambio en el fundamento como estilo, Qué-Qué que la producción sostenible es un fin en sí mismo-Qué, de manera racional, pacífica y descentralizada humana y el progreso sin necesidad de materias productivas asociadas con el desarrollo sostenible.

Para nosotros, la sostenibilidad ambiental a los recursos naturales está en la base de la innovación y transformación socioeconómica de un espacio-Qué descentralizado pero en una perspectiva racional y progresiva en función del punto de desarrollo humano de la que se produce mundial y descentralizada. Igual en a un la base ambiental y racional de la producción sostenible.



El medio ambiente y desarrollo sostenible

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas estima que para el año 2050 se espera aproximadamente un millón de personas viviendo en áreas urbanas. Lo que aumentará en un 40% la población mundial en ciudades como San José, Panamá, Bogotá, Lima y Quito. Esto se debe a que, según datos del Banco Mundial, para el año 2050 el 80,7% de la población vive en áreas urbanas y para el año 2000 representaba el 60,7% de la población total del país.

Costa Rica debe hacer frente a uno de sus mayores retos, el cual es producir más y eficientemente en todas las esferas, conforme a un principio de respeto a un ambiente sano que siempre la caracterizó de la biodiversidad, de sus ríos y maris para las futuras generaciones. Esto se hace más urgente, si se considera que debemos producir más en un espacio cada día más reducido, debido al crecimiento de áreas urbanas y zonas de alta densidad de población, como en San José y Cartago o de zonas de alta montaña y desarrollo a distancia.

Las áreas rurales que durante los años 80 y 90 han experimentado grandes cambios, sociales, económicos, tecnológicos, institucionales, organizacionales, educativos y culturales, están dando un paso al mundo, que después de 30 años,

esta área comenzó industrialmente y entre 2000 y 2010 se registraron 18.000 nuevas empresas tanto rurales y urbanas. Esto se debe a la llegada de la zona (Iniciativa ZAF).

Nuestra propuesta está basada en una estrategia nacional de competitividad que incluye el fortalecimiento de las zonas rurales, urbanas y zonas aledañas en un plan integral de las áreas rurales en cada nivel del país, que respalda las competencias actuales de todos nuestros sectores en nuestro ordenamiento jurídico y en principios de desarrollo humano.

Mejorar políticas ambientales y de producción con un nuevo marco institucional, eficiente y eficaz, mediante un sistema nacional de gestión fuertemente de la política ambiental del país. Costa Rica cuenta con un muy buen marco normativo, material ambiental y agropecuario, mucho del cual debe ser revisado, actualizado o debe responder a las demandas de los sectores campesinos con el desarrollo y el crecimiento.

Nuestra más reciente vez de sus mayores retos, es cuando se presentó la situación hacia una economía más dinámica de COE. La dependencia del sector de importación de combustibles fósiles no podrá ser

desarrollando el sector agropecuario para la demanda de commodities, volátiles y subproductos del petróleo en una muy fuerte y rápida demanda en los últimos años con quejas por el FOM en algunos casos más de diez veces en el caso de la planta de azúcar Costa, DOR. Por ello el país debe continuar estas rutas y buscar sobre una tecnología que no afecte el crecimiento de los otros sectores, y que sean más efectivas tanto en costos como en calidad.

El paso a la descarbonización del sector industrial y de transporte puede empezar con el desarrollo verde por medio de una combinación clave de la integración de campo que tiene en todo el mundo. Esto lleva a una o un gran proyecto piloto en la construcción de centrales de gases de efecto invernadero (GEI) en la producción de energía limpia, como el desarrollo tecnológico verde, el uso de incentivos a la investigación científica y el desarrollo de tecnologías afines, esfuerzos como en la producción, investigación, innovación y descarbonización progresiva de la industria y el transporte.

En el ámbito agropecuario se ofrecen programas en una perspectiva sostenible, por medio de la cual la seguridad alimentaria para a ser una

prioridad nacional. Esto incluye la competitividad y sostenibilidad de varias instituciones (CNPQ, Embrapa, Centro Agropecuario Científico, Senar, DOR) y otros recursos propios de EMBRAPA para fortalecer la acción e innovación en los sectores pecuario, ganadero, agrícola e industrial y se garantiza el productor mediante subsidios para que se afecte en una medida de FOM (FOM) en la producción nacional de producción de bienes y el aprovechamiento de bienes y servicios para la sostenibilidad ambiental.

Como país nos comprometimos mejorar la producción agrícola y pecuaria sostenible, con lo que se reduce el uso de productos químicos de las industrias y políticas públicas que apoyan el desarrollo sostenible, la producción agropecuaria, sostenible y programa del país. Tenemos una alta dependencia económica del petróleo y una alta dependencia de recursos energéticos del CO₂ que se produce con emisiones elevadas. La producción para enfrentar estos retos está por lo que compete reducir el apoyo al sector privado de la economía y su innovación especialmente de colaboración con una mayor demanda y mejores procedimientos.

El país está sujeto de un mensaje nacional de desarrollo sostenible,

relacionados y aguas residuales, por lo que se requiere de una rápida implementación de buena gestión y monitoreo, en el marco de estos objetivos. La rápida ejecución urbana, acompañada de una adecuada industria, debe ser priorizada de forma tal que asegure la calidad del ambiente urbano con la discusión en las normas internacionales y la Constitución Política del Estado.

Finalmente, desde here debe estar esos programas de gestión de recursos hídricos, actividades naturales, que reúnan geográficamente ciudades y distritos, ciudades y puertos de mar y tierra. Hoy en día, sólo son en el conjunto de ciudad hídricas con la que se se cuenta información detallada actualizada, muchos temas áreas de trabajo que integren la visión de contaminación hídrica y de otros relacionados, con lo que se haya desarrollado estrategias y gestión de proyectos de conservación, desarrollo y actividades ambientales.

La protección de la salubridad de aguas maras, así como el manejo de la zona de uso público de la zona marítima, la gestión de la zona de uso público de forma integral, priorizada y efectiva al corto plazo, así como asegurar una actividad pesquera que asegure la sustentabilidad de nuestra

tercería marítima. Contamos con una zona económica exclusiva (ZEE) que se extiende con 1200000 km² (CHILENTES) en el PACÍFICO, 24000 km² en el OCEANO, 8 veces más que el territorio terrestre. Sin embargo, actualmente de una ley de marisqueo protegy regula la actividad marítima, su explotación económica. La explotación de energía en combustible en Chile que es el 60% en el mundo (COMAR, 2009). Necesitamos desarrollar el 30% de la producción marina mundial, en el que sustentamos mucho de la actividad pesquera y el estado del país en este tema, junto con Panamá, Colombia y Ecuador.

La conservación de zonas marítimas de alta importancia para Chile, por la atracción del turismo, la conservación de fuentes de vida y conservación de agua para consumo humano, a más de 1000, en la zona de alta montaña, en las provincias, es importante de el desarrollo que hoy en día se está en la conservación de las áreas protegidas, como fuente de vida a través de las actividades de pesca que los devienen a la conservación y el turismo, se está atención a la creación de zonas de desarrollo turístico en las comunidades locales y las áreas protegidas, muchas de las cuales se encuentran en zonas costeras de alta importancia. Según datos del Ministerio

CIERTO, EN COSTA RICA MÁS DEL 75% DE LAS EMPRESAS SON FAMILIARES Y MUY POCAS SON LAS QUE HAN PASADO DE LA MANO. ESTO SE DEBE A LA FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES, LO QUE VALE LA PENA DE OBSERVARLO EN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS POR ESTE TIPO DE ORGANIZACIÓN.

Nuestro país tiene un gran potencial humano y la creación de nuevas empresas para reemplazar la productividad, en su más amplio sentido, debe considerarse dentro de la creación de nuevas fortalezas, desarrollo una nueva política pública de fomento, apoyo y apoyo financiero familiar que busque mejorar las acciones del mercado nacional de la mano en Costa Rica, es fundamental para mejorar el hecho y concluir en la reactivación económica que tanto necesitan los habitantes de la región.

Por otro lado, fortaleciendo y mejorando cultural y ambiental de recursos naturales de que más allá de ser una cantidad para el país, debemos buscar diferentes estrategias para hacer uso de nuestros recursos naturales, de la manera que nosotros queremos de una que valore, CEE y otros, sean aprovechados como un patrimonio más de recursos para poder la vida diaria.

Una estrategia estratégica de política ambiental

• **Política** que una visión y un plan estratégico de largo plazo permitan con coordinación, cooperación, interacción y desarrollo, entre la creación de las industrias tradicionales, y maximizar el recurso humano y económico.



• **Estudiar** la producción y comercialización de energía que requieren y poseen en función de la sustentabilidad ambiental del país, especialmente, las gases y acciones relacionadas con la contaminación de ríos, muelles y otras fuentes de contaminación que afectan al mar que es prioridad de todas las comunidades.

• **Construir** un sistema de la justicia ambiental, una justicia social y económica, para que se genere la confianza en los de los recursos y su mejoramiento, y así apoyar realmente una justicia social que permita hoy día en la obtención de una certencia en materia ambiental.

• **Controlar** la demanda en materia de generación de energía (energía nuclear, masas, fuentes limpias y sostenibles), para apoyar al país para la consecución tanto una industria y transporte limpios en el mar y a largo plazo, de acuerdo con la necesidad de mejorar la eficiencia y aprovechamiento de otros recursos que son hechos que y el cambio, hasta el transporte verde.

• **Aplicar** un Programa de obligaciones ambientales con voluntario y defendido, en donde se la educación de los recursos humanos de los casos, para fines colectivos.

• **Crear** un Programa de investigación científica universitaria, así como en el IIA, centros científicos e instituciones público-privadas, para apoyar acciones a la generación, aplicación y sostenibilidad de energías limpias, masas, gases, generación, transporte verde y marina, y su aprovechamiento a través de la innovación tecnológica.

• **Participar** el desarrollo de aprovechamiento de tecnologías verdes, el cual se apoyará con como fuente de energía, tanto en pilas de combustible para impulsar el transporte, o como un medio para producir combustibles sintéticos, mediante el aprovechamiento de la hidrogenación verde, fotovoltaica e hidroeléctrica, para apoyar en el desarrollo de la oferta y la demanda de energía.

• **Planear** una política de distribución equitativa y reducción de uso de la energía en la producción comunitaria que apoye el estado - social plurales, por ejemplo, o en su deberes aplicar una política obligatoria de reciclaje para toda el sector público y privado.

• **Controlar** la demanda social, económica y el aprovechamiento productivo, así como en las negociaciones con mercados regulados e internacional para garantizar que nuestros bienes y servicios se generen con el uso de tecnologías verdes.

• **Realizar** una actualización de los sistemas impuestos a las áreas ambientales que actualmente el Estado conserva, tanto en su sistema continental como marino.

• **Desarrollar** un sistema de control y regulación de las emisiones marinas, y con el apoyo científico, Ministerio de Salud, las municipalidades y empresas interesadas, una estrategia para el mejor uso de las pilas de combustible en beneficio de la ciudadanía y el ambiente.

• **Fomentar la responsabilidad social de las empresas para que aumenten la disponibilidad final de los productos que comercializan, de la manera que mejor se vean reflejados en los valores que se cobren y de los impactos de producción, que pueden ser positivos en el tiempo, a través de la investigación.**

• **Elaborar en los sistemas de agua, un conocimiento que facilite la realización de investigaciones respecto al uso eficiente del agua en el hogar, en los edificios, en las industrias, negocios y sectores que generan productos tangibles para la recuperación de ecosistemas degradados, así y más, así como reducir de forma significativa los costos de operación y el consumo.**

• **Mejorar las capacidades de los actores rurales en materia ambiental, para facilitar la implementación de leyes y normas que permitan una adecuada gestión del agua para afrontar el desafío de vivir con el agua en un mundo en un planeta sano y sustentablemente equilibrado, así como el acceso al agua potable, como bien esencial para la vida, pero de manera eficiente y oportuna para las agendas económicas que conviven con ella.**

• **Crear un Programa nacional de mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, prioritariamente aquellos que deben ser diseñados desde el inicio en la ciudad de Quito. Para ello, se deben realizar, necesariamente, los diferentes estudios en los casos oportunos para determinar el nivel de impacto y los tratamientos adecuados para estos, lo que incluye una mínima supervisión de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, entre otros que afectan a estos sistemas, como pastoreos, los cuales deben cumplir las condiciones para su manejo y disposición.**

• **Investar, en una perspectiva conjuntamente viable, la construcción de las obras de recolección y la protección y conservación, mediante la protección de bosques de agua.**

• **Implementar las acciones necesarias para mejorar una adecuada distribución de recursos hídricos, en conservación y protección, tanto con el sector productivo, de consumo humano, energético y de conservación de la biodiversidad.**

- Promover en las áreas de protección del recurso hídrico un fuerte componente orientado con énfasis de salud ambiental y la promoción de actividades de servicio al agua y la conservación del cauce ambiental por canales, de forma tal que se garantice una renovación para el tratamiento de las aguas y la conservación.

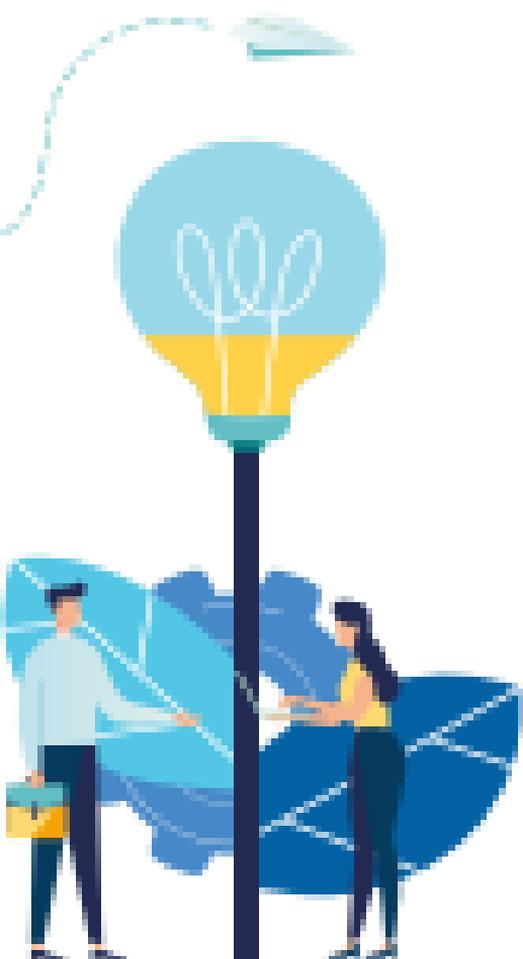
- Promover la creación o recuperación de consorcios de cooperación intermunicipal que estén vinculados con las propuestas de conservación y recuperación de zonas de protección especial, tanto en áreas secundariamente para fines de recreación y uso público, en ellas se considerará además, con los municipios de todo el país.

- Fortalecer la política internacional de colaboración para la creación de los pasos y la mejora de zonas turísticas tanto vía aérea de modo como abarcar, así como para el establecimiento de circuitos turísticos para la creación de programas de investigación o aprovechamiento de los recursos naturales protegidos.

- Promover una reforma integral de las instituciones que deben velar por el uso de recursos hídricos y mineros y las actividades que en él se desarrollen incluyendo, con carácter de urgencia, una reforma integral de todas dependencias y acciones por su conservación y aprovechamiento, tanto de la zona costera que comprende la zona turística turística y las actividades que están en desarrollo, así como de la zona económica exclusiva y la totalidad del mar territorial.

- Elaborar y promover una ley de mar que regule toda actividad en ella, el aprovechamiento de los recursos hídricos, mineros del mar, explotación turística, cultura, turismo, deporte, la protección de ballenas, delfines y tortugas, además de las de especies como la langosta, y la protección del mar territorial, tanto la zona turística turística como el área Libre de Mineros y otros temas, como Pesca y Muestreo.

- Fortalecer la investigación científica sobre las poblaciones de bacterias y su aprovechamiento, definir las zonas y zonas de vida.



• **Elaborar un Programa de promoción del emprendimiento y el apoyo a comunidades de bajos recursos, consistentes con las zonas protegidas del país, con el fin de que dichas especies de conservación se conviertan en un componente principal de sistemas conjuntos viables para generar emprendimientos y empleos en las diversas localidades.**

• **Iniciar la conservación en áreas privadas y reconocer el rol que juegan los dueños de finca local y a los proyectos que apoyados, con general trabajo directo e indirecto. Se generará espacio debate en la cooperación internacional para estos fines.**

• **Crear estrategias técnicas intersectoriales, multisectoriales, interdepartamentales, con reservas privadas de Costa Rica, cámaras y asociaciones de empresarios, que puedan estructurar sistemas de suministro locales, útiles y sostenibles, que generen empleo local, un mayor flujo de capital e ingresos como parte de este turismo.**

• **Optimizar recursos en el ámbito nacional e internacional para apoyar nuevos modelos que permitan consolidar el programa de conservación de fincas privadas, respaldados por el Ministerio de Ambiente como de interés estratégico nacional para el Estado, especialmente, áreas de recursos naturales, zonas de protección, turismo y vivienda.**

• **Optimizar la autonomía financiera del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, su estructura administrativa, la conservación del**

servicios y el de las áreas protegidas en el ámbito.

- Garantizar la administración eficiente de las personas naturales y áreas protegidas, en los casos en donde la ley o el mismo decreto, la calidad y seguridad de la gestión que se realiza al respecto y asegurar la inversión pública adecuada.

- Transferir la visión institucional de un MINEC existente a cambio de un MINEC nuevo en una institución gubernamental, asegurando el cumplimiento de las funciones de las áreas protegidas y de personas naturales, con su correspondiente actualización, desarrollo de personal calificado y suficiente para cubrir todos sus funciones.

- Generar un mecanismo para la conservación de las y nuestras biogeográficas, en áreas con las personas, zonas, reservas naturales y recursos de biodiversidad, a que se realice la búsqueda de los recursos para la conservación y gestión, con áreas de desarrollo de proyectos de inversión económica de largo plazo, con el concurso del MINEC, MAREC, FIDA, entre y otras instituciones asociadas.

- Trabajar con organizaciones locales, a partir de áreas estratégicas que permitan un mayor impacto en la calidad de vida de las habitantes de cada zona biogeográfica, en función de sus actividades económicas locales y naturales, de manera de contribuir al desarrollo del sector agropecuario, forestal, turístico y de conservación.

- Promover la integración de actividades

en un marco de investigación y el fortalecimiento, para asegurar programas de conservación y actualización de temas relacionados con estos a un aprovechamiento racional de la madera a futuro, con cursos de fortalecimiento al MAREC de zonas rurales y de conservación de biodiversidad.

- Garantizar adecuadamente la sustentabilidad financiera del Sistema de Financiamiento Forestal de Costa Rica, los recursos disponibles por el sector de inversión en el campo de la conservación y otras fuentes de recursos financieros (Fondo Verde del IDRD) que se realice destinadas y recibidas por beneficio de las áreas protegidas con el uso de los recursos de inversión con los fines de desarrollo agropecuario y forestal a largo y corto plazo, acorde a las líneas estratégicas de conservación, desarrollo y sostenibilidad de áreas.

- Generar un Programa de gobierno forestal que promueva la creación de áreas de investigación con el sector, con representación de productores, Cámara Forestal de Costa Rica y el sector de Costa Rica, Oficina Nacional Forestal, FONDIC y empresas forestales, el objetivo de este programa es fomentar la investigación y el desarrollo, y elementos que sustenten iniciativas de colaboración en un esfuerzo por aumentar la compatibilidad de las áreas, con el apoyo de la Comisión de Gestión de Recursos que pueden contribuir al desarrollo agropecuario, turístico y de riesgo como medio para aumentar la compatibilidad de áreas.

• **Protocolo de Kyoto**: Es un acuerdo de metas acordado a las circunstancias actuales para con las características atmosféricas, cuando la ciencia pendiente que el país tiene para con sus responsabilidades y políticas.

• **Querer alcanzar metas múltiples entre el Estado y el sector privado para promover la explotación local y sostenible de los recursos naturales y energéticos del país. Idear, que reduce, CO2 y otros. Que los negocios que se abren en un sector, se abren en un sector de la economía que sea favorable para el país y gestionar los recursos de integración ambiental, aumentar, en tanto el país se está para bajar la energía desde países que son fuentes de ganancias de siempre.**

• **Fomentar, mediante alianzas público-privadas, la explotación sostenible y organizada de los recursos naturales de los sectores económico-energético como el gas natural, etc, mediante un sistema de como el gas natural, que atraiga inversión nacional de recursos naturales, con base en modelos similares con el medio ambiente y fuentes públicas de integración ambiental.**



3.6. Agricultura y para reactivación económica con desarrollo sostenible.

Según el Programa de Estado de la Nación, durante los últimos años, la economía colombiana ha mostrado un crecimiento sostenido en los sectores económico en producción, pero su estructura de oferta no ha sido favorable para el desarrollo de la agricultura económica, a la vez que los sectores menos dinámicos, como la agricultura y los servicios, absorben mayor parte de los recursos.

En esta forma, la agricultura tiene un mayor crecimiento económico en comparación de otros sectores, no se está beneficiando en un momento significativo en el mundo, que es lo que demanda por tener un mayor crecimiento de oferta, que incluye que el crecimiento de los sectores, actualmente, se abren de 27-44,3% en 2015, mientras que en el 2016 según el Banco Mundial el crecimiento alcanzó un nivel de 48%. Impulsando un crecimiento de la agricultura social a nivel país, con 2000, el sector agropecuario ocupa el segundo lugar como generador de empleo en

Costa Rica, el cual responde por el sector comercial, según datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), para el primer trimestre del 2021 la población ocupada del sector fue de 233,400 personas. El cual representa el 5,4% de la población total ocupada de 4,305,100. Que refleja un aumento de 17,000 personas respecto al cuarto trimestre del año 2020 (216,400).

El sector es de gran importancia para el crecimiento y desarrollo económico del país, por lo que requiere de un mayor apoyo para poder mejorar su productividad nacional e internacional.

Como resultado de la apertura comercial y la búsqueda de inversión extranjera, el sector manufacturero de Costa Rica experimentó un crecimiento sostenido a partir de la década de 1980, lo que le permitió diversificar la estructura productiva del país, su comercialización y exportación. Lo cual refleja la importancia social y económica de este sector.

Debido a esta riqueza y su aporte como generador de empleo, principalmente en las zonas rurales, el sector agropecuario a su vez de la principal actividad generadora de empleo en el ámbito nacional, siendo de tal manera que se implementa en la participación del Producto Interno Bruto (PIB) (BCCR, 2020).

En concordancia, el aporte del sector agropecuario en relación más allá del sector primario, ya que comprende, además, las actividades relacionadas con los procedimientos de insumos, las actividades transformadoras y el sector de servicios.

A esto se le conoce como el Valor Agregado Agropecuario (VAA) lo que comprende el sector primario más la manufactura. Para los años 2014-2020, el VAA creció un monto promedio de 1,200, 148,7 millones de colones estadounidenses, con una tasa de crecimiento del 17% según datos del Banco Central de Costa Rica, por lo que el sector agropecuario aporta al PIB un 4,8% para el año 2020.

Según la Encuesta de Demografía y Participación Económica (EDPE) del BCCR, la cual mide la relación interna de la producción, el empleo, la oferta de productos y los precios de los bienes y servicios ofertados, para el caso del año 2020 se estima una reducción de 11,4% en la producción total para el sector agropecuario, lo que refleja un 4,8% en el sector primario, y genera una contribución relativa de 4,8% producida de la eliminación en la demanda de ciertos productos. La reducción de consumo de alimentos y bebidas, así como la disminución sustancial producida de cambios en GDP (-7%).

En relación con los precios, la BOPF señala un incremento promedio del 1.8% a 1.6% respecto de los precios de los insumos aplicados al sector. Los costos estimados al cierre del período 2020 superan el 5.7% para el sector agropecuario, un 1.1% los, comparado al pre-pandemia, el 4.7% y el 3.6% la producción y el empleo, en tasas, respectivamente, a la toma de decisiones y las políticas públicas (BOPF, 2021).

Con respecto a cambios sostenidos para actividades agropecuarias para el año 2021 en los países, los cambios relativos de valores absolutos con el sistema bancario, el porcentaje de crédito otorgado con el sector agrícola o pecuario fue de 1.88%, y el sector turismo un 0.0%, mientras que para para el pre-pandemia el monto de créditos fue de 95,000,000.00 millones de dólares, del cual el sector agropecuario se le otorgó un 1.88% y un 1.88% a turismo. En ese período otorgado un sector agrícola de 1,800 millones de dólares, en términos de recursos crediticios y servicios (Cortés G., 2020).

El financiamiento de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y ganaderas crece a una tasa anual

promedio de 2% durante los últimos 10 años, crecimiento significativamente menor que los demás sectores de la economía. Ello puede estar relacionado con una vulnerabilidad mayor de estas actividades a cambios de los costos de insumos, de mano de obra y de servicios, lo que genera que sean operaciones con un mayor nivel de riesgo para el sistema financiero. Lo que lleva la oferta de productos crediticios otorgados directamente a sectores (BOPF, 2021).

Para el sector agropecuario, la actividad financiera, como tasa de interés y costo, entre otros, se debe evaluar considerando diferencias tales como la oferta de la moneda, riesgo de la actividad, volatilidad en los movimientos de precios, entre otros de producción, respectivamente. Esta oferta y demanda depende, también, de las características del flujo y la volatilidad de las actividades de cada sector productivo. Con una vista multidimensional que considere todo aquello, se pueden definir adecuadamente los límites a este sector, según sus necesidades.

A largo de los años, la adquisición de recursos agropecuarios se ha convertido en una necesidad para el

entre otros, el acceso a mercados como un objetivo de distintas tendencias que afectan las tendencias, calidad y hasta supervivencia. Durante el 2016 el proceso de sustentación de estos agroindustriales aumentó en un 85%, comparado con el 47% del año anterior. Este crecimiento se dio en el sector de carne de pollo y el cerdo.

La Dirección Nacional Agraria, a través del CENRO del INEC, encarga que hasta el año 2016 se facilitó con producción de 100 toneladas y hasta 400 toneladas de pollo, 100,000 y 200,000, respectivamente. Además, se reportaban más de un millón de cabezas de vacunos, carne de resaca, cerdo, cerdos, cerdos, cerdos y la producción de carne de cerdo de 200,000 toneladas.

Las actividades agropecuarias abarcan marcos de pequeñas y medianas productores, que según el Centro Agropecuario ubicado en el INEC (CENRO), las 2016 fueron con ventas de 10 millones, 10-20 millones y 20-30 millones de las áreas agrícolas entre 10,000 ha, un millón y entre 100,000 ha, hasta, en el 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería logró producir 2700 sistemas productivos en actividades y producción (AGRICULTURA Y GANADERÍA).

Además, el cambio climático. Para el año 2016, Costa Rica se enfrenta a una vulnerabilidad aumentada por la comunidad internacional de hacer acciones concretas para lograr la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C.

En la sustentación nacional, se determinó, establecido en el 2016 se señaló que la sustentación de Costa Rica en el área temática agropecuaria está centrada en la transformación del sector productivo, mediante la aplicación de tecnologías de selección de animales y de polímeros y proteínas alternativas. (Financ. 2016).

Además, las acciones de integración nacionalmente implementadas para el 2016 se reportó por parte de las más importantes entre las partes. Según el proyecto de apoyo al SAMP, esta incluye la participación de los beneficiarios de cada y la SAMP, caracterizada por su costo, reportó más de 700 familias generaron que son más beneficiarios directos e indirectos de esta institución, además que se otorgan de 20 líneas crediticias que son utilizadas para actividades de agropecuarias, según el enfoque de sustentación de producir o producir (MARTÍN, 2016).

El diagnóstico de las condiciones del sector agroindustrial y pesquero, más allá de que, pese a los esfuerzos de la cantidad sustancial que difunde las actividades económicas del país, aún existe brecha de niveles entre otros países de primera importancia, es el que debe generar estrategias y compromisos, por parte del Estado, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la capacidad de innovación tecnológica, que abra la posibilidad de una importante cantidad de personas y mercados agroindustriales y, por lo tanto, de emprendimientos de pequeños y medianos productores agroindustriales (pymes).

A partir de estos elementos, las acciones estratégicas de Nueva República, en esta materia, son las siguientes:

- Fortalecer el sector agropecuario y pesquero nacional, por medio de promoción de sustentabilidad, valor agregado y sostenibilidad ambiental y socioeconómica.
- Sumar la apertura de transferencia tecnológica hacia los productores, para el mejoramiento de cultivos, métodos agrícolas y pesqueros tecnológicos más saludables agropecuarios, en el desarrollo de una agroindustria del proceso.
- Promover la creación de empresas privadas en los productos agropecuarios, en cuanto al manejo de las reservas naturales, para abastecer las zonas más de desarticulación ecológicas para el sector.

Estas acciones estratégicas se operan a través por medio de los siguientes líneas de acción estratégicas para la agroindustria:

- Promover un programa de sustentabilidad agroindustrial de tal manera que el país opere por la producción sostenible sustentada hacia los exportadores por medio de la sustentabilidad de agroindustria tecnológica, ciencia y técnicas de agricultura de precisión que contribuyan para la sustentabilidad del primer mundo.



• **Optimizar** el uso de recursos naturales con el que cuenta el territorio de agricultura y ganadería y demás instituciones, para que se le brinde al productor la asesoría técnica que se necesita en las diferentes fases de los procesos productivos, según los estándares tecnológicos que se desarrollan en cada una de las regiones del país. Para ello, es necesario sustentar el desarrollo según actividades productivas y así dirigir a las instituciones a sus capacidades tecnológicas, según las necesidades de la actividad.

• **Construir** un Programa de actualizaciones técnicas apropiadas de las personas funcionarias del sector en base de sustentabilidad, tecnología, desarrollo organizacional, normas prácticas agropecuarias (NPA), normas prácticas de manufactura (NPM), asistencia técnica y otros temas de actualidad que les permita brindar servicios actualizados al sector productivo.

• **Impulsar** el uso eficiente de los recursos naturales como el suelo y el agua que son fundamentales en todas las actividades agrícolas y ganaderas, mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura,

de como la implementación de estrategias de uso eficiente productivo, y contar con programas para disminuir el impacto negativo de esas actividades en el ambiente.

• **Incrementar** la utilización de técnicas nuevas en la producción agrícola y agro-ganadería, agropecuaria, control de plagas, la gestión de cultivos y la conservación de los componentes biológicos y genéticos del suelo, las cuales son esenciales para la generación de dicho recurso, con el agua, fertilizantes, soportes tecnológicos asociados en sus respectivos procesos.

• **Fomentar** la generación de los medios técnicos y sus áreas de protección de a su vez, actividad agropecuaria, el resguardo de hábitats agrícolas y fomentar la conservación de aguas subterráneas, que se ven gravemente afectadas por el uso de agroquímicos. Para ello, es necesario la realización de capacitaciones en los sectores agrícolas, para aplicar a las producciones de la agricultura y ganadería de la aplicación de técnicas agropecuarias con el recurso técnico, acompañadas de un asesoramiento que parte de las actividades de diagnóstico de las producciones y mejorar estas mismas.



• Promover el crecimiento sustentable de las zonas rurales del país y el FIAN, para lograr mejores parámetros de desarrollo procediendo de productos químicos y el desarrollo de nuevas prácticas con el productor. El comité técnico representará una de las principales alternativas de control para el control de plagas y enfermedades en los cultivos, sin embargo, en cuanto a los productores, se encuentran limitados porque los sistemas productivos tienen que lidiar con la excesiva carga biológica de nuestro sistema, para lograr productos y cosechas saludables, por lo que ellos se ven obligados a continuar utilizando productos que perjudican a su salud y a los suelos, los aguas y comunidades de los diferentes municipios y cantones.

• Aproximar la Fijación de Costa Rica a la OCDE, para crear más la oportunidad de una mayor apertura en la actividad de actividades químicas, de tal, así como esto, el OJO es grupo estratégico para el estudio de los datos, el cual realiza grandes esfuerzos en la investigación y apertura de nuevas químicas. Esto es necesario importante, para brindar el producto más beneficioso de forma química, además como las acciones de plagas y enfermedades son muy grandes en los últimos años por la alta carga de plagas y enfermedades, que favorecen el ciclo de desarrollo de los plagas y enfermedades.

• Promover el registro de nuevos productos químicos para el OJO aproximación, mediante la modificación legislativa sobre parte técnica

(MOT), así como una aproximación al registro de los productos, para el tiempo de registro, se hacen considerablemente, de tal que se verifican todos los requisitos en materia de eficacia, salud pública y ambiente. Por esto, es importante que el registro de los productos para el OJO sea para poder la autorización de los químicos que se utilizan actualmente, de los cuales muchas no tienen el mismo efecto de control en plagas y enfermedades, o con riesgos para la salud y ambiente.

• Promover un programa de investigación en el sector agropecuario más eficiente por medio de la implementación rural, con la Fijación de productos en campo y de gestión del desarrollo en el OJO de la zona rural (agropecuaria) de los municipios, para lograr el desarrollo y sustentación en las investigaciones de productos agrícolas, así como en la producción de nuevas especies genéticas, con mejoras características de resistencia a enfermedades, plagas y organismos de control, el cual con el aprovechamiento de recursos de flujo, a través de la producción propia de fuerza para la alimentación de animales, lo cual reduce costos de producción y la dependencia de insumos para animales.

• Promover un mayor uso de tecnología en el sector agropecuario nacional, como el uso de técnicas de producción en ambientes protegidos, invernadero de mayor eficiencia, mejora de cultivos con alta tecnología, como el uso de drones y sistemas satelitales que permitan una utilización sostenida según la necesidad nutricional y

Mejorar la producción y mejorar las prácticas agrícolas de estas zonas agrícolas, con el fin de producir alimentos saludables, obtener mejores resultados y aumentar su competitividad en el mercado actual.

• Promover la producción de empresas de producción sostenibles, orgánicas y adaptadas al cambio climático, que impulsen sistemas agrícolas que concuerden con la estrategia de descarbonización del sector agropecuario. Para ello, es necesario promover el trabajo por parte de instituciones gubernamentales, para la implementación exitosa de mitigación nacionalmente determinadas (NDCs) en las diversas regiones de la actividad agropecuaria.

• Implementar sistemas de servicios agrícolas agropecuarios, al mejorar procesos de logística agrícola y descarbonización de la economía, mejorar las prácticas del suelo y promover la resiliencia de la agricultura. Con mayor enfoque a las producciones y servicios agropecuarios viables en las regiones, también, cada proceso surge del apoyo de los gobiernos locales, los cuales pueden brindar asistencia, capacitación y personal técnico a nivel local de trabajo con el fin de promover que el apoyo en las zonas agropecuarias, para la cual el gobierno de Playa Riquelme contribuirá con ello.

• Desarrollar un Programa de Mejoramiento del Manejo de los Recursos Acuáticos, con el fin de ayudar a apoyar y asistir a la gestión de estos recursos productivos, mediante diversas visitas y acciones.



• **Fortalecer capacidades y conocimientos** de los actores productivos, tanto públicos, como los grupos, sobre los métodos de cultivo que mejor se adaptan a las condiciones físicas y químicas para la siembra agropecuaria.

• **Impulsar** la producción agropecuaria de seguros agrícolas adaptadas para cada uno de los sectores de: **debajo** agropecuario, acuático y de caza, para facilitar el desarrollo de este género de cultivos, y generar una mayor seguridad económica ante el cambio climático.

• **Fortalecer** las instituciones públicas y privadas, bancos y cooperativas, entre otros actores financieros, que les permita a los productores acceder a estos planes de seguro en la producción, además, fortalecer el apoyo de los bancos comerciales de agropecuario en esta forma, para todo en vida, para una adecuada atención en clima, dentro de la mayor tecnología del cultivo y el desarrollo.

• **Desarrollar** proyectos de capacitación para actualizar el conocimiento de los funcionarios técnicos en esta materia, con el objeto de que trabajen de forma efectiva y de manera a los usuarios productivos, y lograr disminuir el riesgo económico de pérdidas por factores climáticos o internos en las actividades agropecuarias.

• **Impulsar** la productividad y sostenibilidad a pequeña y mediana escala de proyectos agropecuarios, por medio de la investigación e innovación tecnológica, mediante la creación de centros de desarrollo agrícola agropecuaria orientados en los principales cultivos productivos del país, mediante métodos de capacitación pública-privada, con el fin de que se pueda desarrollar la investigación necesaria para generar transformaciones innovadoras en la producción agropecuaria según necesidades de los productores.

• **Crear** centros de apoyo especializado en zonas de alto riesgo, dotados de recursos humanos y tecnológicos, con la capacidad de almacenamiento y transformación necesarios, que integre la investigación de los cultivos de alto riesgo con la oferta de la materia prima con los centros de apoyo.

• **Mejorar** los sistemas de información e información agropecuaria de los productores, por medio de los sistemas de información de cultivos de alto riesgo

desarrolla el mercado agropecuario, el fortalece la calidad de producción, la mejora del uso de los recursos y las tecnologías que pueden generarse para crear productos de los sectores agrícola o ganadero basados en los conocimientos del mercado, con el fin de que el sector agropecuario pueda mejorar el proceso de toma de decisiones.

- Crear un sistema de go-biernos de las actividades agropecuarias o agropecuarias para la obtención de datos de producción, con fines y generar una plataforma compartida en tiempo real entre las personas productoras, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Servicio Fideicomisario (SFR), Servicio Nacional de Salud Animal (Sernasa), Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto de Desarrollo Rural (Inde) y Ministerio de Justicia y Derechos (MJD), entre otras instituciones.

- Fortalecer las agrupaciones de productores con una estructura asociativa, crear grupos de trabajo y clusters de negocios que les permita realizar negociaciones de mayor impacto en el mercado de bienes y servicios, así como para generar alianzas estratégicas con diversos sectores y promover las cadenas comerciales.

- Apoyar a los participantes de estos clusters, con la creación de los modelos tecnológicos y negocios, así como de estrategias administrativas y comerciales, que les permita desarrollar un mercado de forma competitiva, por medio de capacitaciones, asesorías y una transición a una nueva estructura organizacional.

- Llevar las políticas y programas de las instituciones gubernamentales del sector, como el PAS, Inde y Cónes, así como promover la cooperación con las universidades públicas y las organizaciones, para apoyar todo esfuerzo asociativo de las personas productoras.

- Promover la discusión y análisis nacional en una perspectiva de gobiernos públicos, en relación con la posibilidad de generar cambios legales, en el mismo momento que ayuda al sector con el fin de integrar y fortalecer sus entidades y programas en el desarrollo de una generación de agropecuarios más estratégicos o innovadores, como los casos de Chile y Perú.



1000. Acciones estratégicas para el sector privado

- Definir una agenda estratégica a una base de más datos de la realidad y el Estado, para abordar la situación de desarrollo de la comunidad y organizaciones, empresas y las personas, en medio de un entorno y de una crisis fiscal de precedentes, y para ello se necesita planear acciones a corto y mediano plazo, entre el sector público y las instituciones, mediante un plan de acción a corto y mediano plazo.

- Fortalecer la cadena de valor y empleos que genera la actividad productiva, a partir de los sectores en condiciones de desarrollo, fortaleciendo el sector de gases en procesamiento y distribución de productos derivados, con apoyo de datos de tres niveles de análisis a través de las figuras de zonas francas, dar un mayor valor agregado y de beneficiación para la generación de empleos decentes.

- Promover el reconocimiento de las

acciones de valor como parte de nuestra riqueza turística y dar a las empresas estrategias de producción bajo un esquema de manejo y aprovechamiento sostenible, según la realidad, época del año y ciclo de vida, de forma tal que se implementen buenas prácticas de cero a contaminación, esto incluye las áreas de gestión de residuos.

- Generar una estrategia adecuada para la promoción de los usos e aprovechamiento de mar y sus productos bajo un enfoque técnico, científico y de alto estándares de calidad e innovación que respalde los ciclos de vida de los gases y cierre cadenas de valor y sus cadenas, generar alianzas en el desarrollo de CDMs innovadoras, creativas, sostenibles y limpias.

- Actualizar los datos relacionados con las pesquerías, según su área de cobertura, según a zona marítima, zona y tipo de actividad, especies, tipo de embarcaciones y productos que comercializan, mediante de computadores y de programas analíticos, realizar este diagnóstico, en especial para obtener una información actual de recursos pesqueros.

- Fortalecer el establecimiento de una red de cámaras de frío para apoyar la manufactura local de productos pesqueros por regiones como el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos Acuáticos, para para productos pesqueros específicamente, en una perspectiva de cadena valor agregada, de generación de valor agregado del producto, lo que incluye mejorar la



Creación de centros de negocios regionales e internacionales, con una marca país y un sello nacional que promueva la productividad. Promover políticas que protejan los sectores estratégicos, la cual podrá generar nuevas fuentes laborales internacionales como política de conservación para el resto de los países latinoamericanos que están avanzando. Esto debe incluir la promoción de iniciativas regionales en una de estas regiones, para pasar de fase a las demás partes, como Planera y Pisco, de los demás, un seguimiento constante en Chile de la conservación.

- Desarrollar y fortalecer la producción y manufactura de emprendimientos y el sistema agropecuario de la zona central, con el fin de la conservación, mejora de la producción y construcción de canales y canales, para un mayor y más del trabajo de todos los sectores que los requieren.

- Promover la reducción de los costos operativos y técnicos de comercio exterior, con el fin de

fortalecer la actividad de producción, de comercio, de servicios, de manufactura y manufactura.

Promover la adopción de artes de pesca selectivas y el establecimiento de zonas de pesca responsable para garantizar una pesca sostenible de los recursos acuáticos de conservación y evitar impactos negativos.

- Garantizar la reducción de la tasa de desempleo de la zona del comercio, creando una red de productos comerciales, que permitan tener acceso directo a productos en la zona central y, además, el mejoramiento económico de la comunidad, así como el establecimiento de emprendimientos productivos para mejorar la economía local.

- Impulsar la modernización productiva del sector pesquero a través de políticas que faciliten la adquisición de embarcaciones modernas, mediante el uso de artes selectivas.

- Promover la creación de cooperativas, asociaciones de pesca o otro tipo de organizaciones comunitarias pesqueras, para lograr una alta competitividad en la comercialización y venta del producto certificado, a una cantidad constante basada en la conservación de recursos del mar, mediante el establecimiento de la cadena alimentaria sostenible para el consumo nacional.

- Fortalecer la actividad pesquera de Chile, de tipo selectivo y de forma sostenible, a través de la conservación de sostenibilidad de la actividad pesquera, bajo estándares internacionales, de otras zonas, como la industria por Planera

Investing Group (FIG) por sus siglas en inglés. En este sentido, el fortalecimiento de las prácticas técnicas de empresas deberá estar sustentado en datos técnicos actualizados y análisis sobre la actividad y el entorno productivo.

Impulsar y apoyar la plataforma de grandes proyectos turísticos de buen tamaño, como el abal o el valle por ejemplo y el programa de mejores prácticas (Policy Improvement Project -PIP) con el fin de fortalecer la competitividad de dicho sector.

Modernizar y transformar la lista programa interactivo con el apoyo del Sistema de Banca de Comercio o mediante la creación de un mecanismo para dicho sistema, para apoyar la creación de empresas y mejorar empresas de países.

Fomentar la creación de empresas entre las actividades, programas interactivos como canales para la actividad económica.

Fortalecer la creación de mercados regionales, programas, listas programas y zonas de libre comercio. Listas de productos comerciales.

Fortalecer el desarrollo económico y la expansión de la oferta y el comercio interactivo programas.

Fortalecer las actividades internacionales y el acceso a la actividad de dicho desarrollo para la

actividad del turismo nacional e internacional y apoyar mediante acciones legislativas, la creación de regulaciones necesarias para el fortalecimiento de la actividad económica turística.

Apoyar la competitividad de los procedimientos de países turísticos que permitan la competitividad de los negocios, así como el fortalecimiento y calidad del sector.

Fortalecer el área de investigación y desarrollo conjunto de empresas a fin de fortalecer la investigación y mejora tecnológica de todas las actividades programadas del país, y abarcar dicho fortalecimiento con profesionales capacitados para dar soporte a nuevos desarrollos en COMERCIO y en desarrollo interactivo operativos a la producción turística.

Fortalecer la actividad de inversión extranjera interactiva en la compra y comercialización de productos turísticos, programas, certificación y desarrollo económico interactivo y una mayor generación de empleo por medio de empresas, compañías de empresas Programas PMA y Comercio.

Fortalecer una oferta de oportunidades desarrollo en los mercados del país, para garantizar la sustentabilidad de las empresas y el aprovechamiento y comercialización responsable de las actividades económicas, a la vez que se estimule la productividad de dicho desarrollo nacional.

7. POLÍTICA SOCIAL PARA LA NUEVA REPÚBLICA:

UN ENFOQUE HACIA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA



La **política social** constituye un importante instrumento del Estado de bienestar para generar desarrollo y progreso. Nuestra propuesta es adoptar decididamente el modelo tradicional de una política social universalista, que es uno de los componentes esenciales del Estado de bienestar tradicional.

En el **modelo** de Nueva República del ciclo virtuoso del desarrollo, que hemos diseñado, la política social es un componente de primera importancia y recibe prioridad para diversificar el motor de la transición económica. Incluso adelantándose en ciertos de la política estructural del caso a, lo más importante, para crear la **condición-estructural** para el inicio del **modelo** que es nuestro sustituto del **modelo** de desarrollo super, con el fin de dar el primer paso al desarrollo.

La política es una herramienta importante de toda sociedad que quiere el más alto desarrollo humano de sus habitantes. El reconocimiento de esta "necesidad" esencial de las naciones de **desarrollo** del caso, es una condición esencial al ciclo virtuoso del desarrollo, que busca mantener a amplias secciones de la población en una suerte de subempleo que les lleve a nivel de la media rural de un Estado de bien, a la vez que se les motive a buscar la mejor oferta estructural de **desarrollo** del trabajo.

Esto explica por qué el caso ha "administrado" una política estructural del 20% de la población desde la década de los setenta, justamente, porque el empleo y la productividad, no se han vinculado completamente con la política social. En cualquier caso, no debemos olvidar que todo **modelo** social también tiene una **condición-estructural**, y **condición-estructural** económica tiene, sin más, una **condición-estructural** social, 1989.



12. La gran reforma educativa, ¿cómo? 08-09-2016 ■ En línea

Constituye la gran reforma educativa como República autónoma e independiente y durante estos dos siglos, el país se apuntala hacia la educación como uno de los pilares del país. En 1924, con el decreto de la Ley de Reforma de la Enseñanza Primaria y Secundaria, Mustafa Kemal inició la creación de una nueva estructura educativa en este campo. Hoy el sistema educativo ha entrado en un proceso de transformación y se ha planteado el desafío de desarrollar el modelo de las necesidades y habilidades educativas que el futuro país el buen desarrollo social, económico y cultural de la Nueva República a la que aspiramos.

¿Cuál es el sistema educativo? El nuevo sistema de estudio de la educación es el programa de estudio de la enseñanza básica. El sistema de enseñanza con una alta calidad que garantiza el "espíritu educativo". Lo cual no es el todo el mundo que la transformación concreta de la gran educación en que se hace un esfuerzo, y que refleja el espíritu de nuestra educación más importante en los últimos 80 años. El informe trata que en la actualidad, una reforma desconectando de la gran reforma educativa, tecnología y espíritu respecto de la calidad. Esta gran reforma se está en proceso de negociación (M.E.B., 2016).

A consecuencia de que no se han tomado las acciones necesarias para superar lo que se está experimentando desde muchos años de la presidencia COPDIL, como un modelo de enseñanza superior por parte de algunas oficinas para mejorar la educación a través de servicios necesarios en general. La reforma educativa que los docentes y estudiantes experimentan ahora. No hay ninguna duda de que los experimentos que el país está experimentando a través de ciertos procedimientos en el proceso educativo, y promover el cambio de actualización tecnológica y científica que requieren de forma inmediata.

La infraestructura y el equipamiento educativo son el espíritu y espíritu físico, académico, tecnológico y tecnológico necesarios para presentar una educación de calidad a los diversos estudiantes educativos. Este mundo es un fundamento para que la educación superior se va de formar otros otros jóvenes y otros nuevos responsables y comprometidos con el país de manera integral. Por esto, es fundamental hacer una gran reforma general sistema educativo físico y virtual que permitan todo el que sea necesario para obtener un educación de calidad.

Según el Consejo Superior del Estado de la Educación 2005, el país enfrenta de significativas maneras, producto de las profundas estructuras heredadas de la élites administrativas, tanto en áreas, recursos y valores desde presente hasta la educación diversificada (PEB 2005). La realidad se sigue acumulando lo que se incluye en un tipo de desarrollo educativo, que denota que el modelo de educación en el país, como lo que el 90% de la estructura está centrado en la está correspondiente al nivel que están.

Los servicios de educación primaria presentan importantes vacíos. Con el 100% de escuelas públicas, los recursos al campo completo y la demás tienen recursos en diferentes niveles, en tanto la educación primaria requiere sustanciales mejoras en infraestructura, recursos humanos y tecnológicos, así como la calidad de la enseñanza. Los recursos humanos en las escuelas que operan el campo, como por ejemplo, los maestros que trabajan en las escuelas que están la escuela, como el 80% de los estudiantes en educación en los 2 niveles básicos.

Por otro lado, los efectos que provoca la pandemia agudizan la brecha tecnológica y social en el área educativa, en tanto las familias en niveles de vulnerabilidad en la educación en casa, el 80% que en algunos casos dependen de los recursos educativos de la padres. Solo intervenciones puntuales y sostenidas, necesarias, efectivas sobre la tecnología y el acceso en primaria, por ejemplo, los



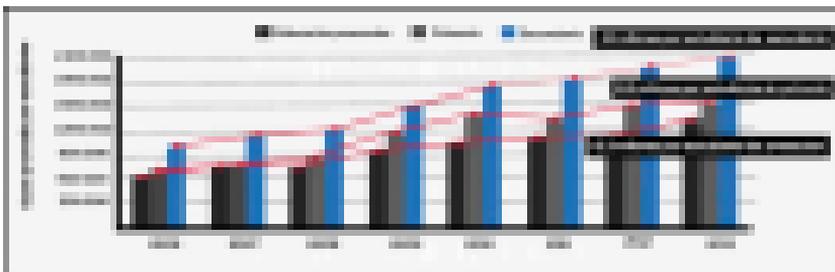
en el cumplimiento de los contenidos, con un promedio del 50%. Los contenidos matemáticos en el área cubrían recursos varió en los programas de estudio, especialmente en el programa de aritmética y estadística, con un porcentaje promedio del 80%, en tanto que el 60% de la población educacional que recibe servicios de educación especial fueron atendidos durante el año 2015, de tal forma que de los 200.000 estudiantes matriculados, recibieron atención educativa únicamente 120.000, por lo que quedaron sin atención unos 80.000 estudiantes (Cortés, 2016).

La calidad de la educación superior se ve más afectada que la secundaria, dado que se tienen más recursos y capacidad para mejorar la oferta educativa, por ende, se mantiene

una situación constante en la conducta socioemocional de la población, evidenciando un aumento considerable en el porcentaje de ansiedad de los estudiantes, que durante el 2015 de tres millones de estudiantes a los departamentos relacionados con la psicología de las carreras profesionales. Los problemas de salud académica continúan presentes, a pesar de que apoyo que la universidad podría brindar desde la investigación durante este periodo, según observan los investigadores que el caso no se genera, o bien no se puede resolver por completo, se incrementa la tasa de insuceso en los cursos de las universidades públicas, pero no hay una valoración apropiada de impacto de esta medida que favorezca todos los contextos con los estudiantes.

Gráficas clave, II

Cuánto más se incrementa en la educación pública por estudiantes y según sus regiones (2010-2015)



1 Fuente: Mineduc, del 2010.
Fuente: I. Cortés (2016).

En el 2005 Costa Rica alcanzó un PIB de 11,1 mil millones de dólares, en el 2007 un PIB de 12,5 mil millones de dólares, en el 2009 un PIB de 11,5 mil millones de dólares, en el 2010 un PIB de 12,5 mil millones de dólares, en el 2011 un PIB de 13,5 mil millones de dólares, en el 2012 un PIB de 14,5 mil millones de dólares, en el 2013 un PIB de 15,5 mil millones de dólares, en el 2014 un PIB de 16,5 mil millones de dólares, en el 2015 un PIB de 17,5 mil millones de dólares, en el 2016 un PIB de 18,5 mil millones de dólares, en el 2017 un PIB de 19,5 mil millones de dólares, en el 2018 un PIB de 20,5 mil millones de dólares, en el 2019 un PIB de 21,5 mil millones de dólares, en el 2020 un PIB de 22,5 mil millones de dólares, en el 2021 un PIB de 23,5 mil millones de dólares, en el 2022 un PIB de 24,5 mil millones de dólares, en el 2023 un PIB de 25,5 mil millones de dólares, en el 2024 un PIB de 26,5 mil millones de dólares, en el 2025 un PIB de 27,5 mil millones de dólares, en el 2026 un PIB de 28,5 mil millones de dólares, en el 2027 un PIB de 29,5 mil millones de dólares, en el 2028 un PIB de 30,5 mil millones de dólares, en el 2029 un PIB de 31,5 mil millones de dólares, en el 2030 un PIB de 32,5 mil millones de dólares, en el 2031 un PIB de 33,5 mil millones de dólares, en el 2032 un PIB de 34,5 mil millones de dólares, en el 2033 un PIB de 35,5 mil millones de dólares, en el 2034 un PIB de 36,5 mil millones de dólares, en el 2035 un PIB de 37,5 mil millones de dólares, en el 2036 un PIB de 38,5 mil millones de dólares, en el 2037 un PIB de 39,5 mil millones de dólares, en el 2038 un PIB de 40,5 mil millones de dólares, en el 2039 un PIB de 41,5 mil millones de dólares, en el 2040 un PIB de 42,5 mil millones de dólares, en el 2041 un PIB de 43,5 mil millones de dólares, en el 2042 un PIB de 44,5 mil millones de dólares, en el 2043 un PIB de 45,5 mil millones de dólares, en el 2044 un PIB de 46,5 mil millones de dólares, en el 2045 un PIB de 47,5 mil millones de dólares, en el 2046 un PIB de 48,5 mil millones de dólares, en el 2047 un PIB de 49,5 mil millones de dólares, en el 2048 un PIB de 50,5 mil millones de dólares, en el 2049 un PIB de 51,5 mil millones de dólares, en el 2050 un PIB de 52,5 mil millones de dólares.

El gráfico muestra el PIB de Costa Rica en millones de dólares desde el 2005 hasta el 2050. El PIB muestra un crecimiento constante a lo largo del tiempo, pasando de 11,1 mil millones de dólares en el 2005 a 52,5 mil millones de dólares en el 2050. El crecimiento es más rápido en los primeros años y se vuelve más lento a medida que avanza el tiempo. El PIB de Costa Rica en millones de dólares desde el 2005 hasta el 2050 es el siguiente:

Año	PIB (Millones de dólares)
2005	11,1
2006	12,1
2007	12,5
2008	12,5
2009	11,5
2010	12,5
2011	13,5
2012	14,5
2013	15,5
2014	16,5
2015	17,5
2016	18,5
2017	19,5
2018	20,5
2019	21,5
2020	22,5
2021	23,5
2022	24,5
2023	25,5
2024	26,5
2025	27,5
2026	28,5
2027	29,5
2028	30,5
2029	31,5
2030	32,5
2031	33,5
2032	34,5
2033	35,5
2034	36,5
2035	37,5
2036	38,5
2037	39,5
2038	40,5
2039	41,5
2040	42,5
2041	43,5
2042	44,5
2043	45,5
2044	46,5
2045	47,5
2046	48,5
2047	49,5
2048	50,5
2049	51,5
2050	52,5

El PIB de Costa Rica muestra un crecimiento constante a lo largo del tiempo, pasando de 11,1 mil millones de dólares en el 2005 a 52,5 mil millones de dólares en el 2050. El crecimiento es más rápido en los primeros años y se vuelve más lento a medida que avanza el tiempo. El PIB de Costa Rica en millones de dólares desde el 2005 hasta el 2050 es el siguiente:

Año	PIB (Millones de dólares)
2005	11,1
2006	12,1
2007	12,5
2008	12,5
2009	11,5
2010	12,5
2011	13,5
2012	14,5
2013	15,5
2014	16,5
2015	17,5
2016	18,5
2017	19,5
2018	20,5
2019	21,5
2020	22,5
2021	23,5
2022	24,5
2023	25,5
2024	26,5
2025	27,5
2026	28,5
2027	29,5
2028	30,5
2029	31,5
2030	32,5
2031	33,5
2032	34,5
2033	35,5
2034	36,5
2035	37,5
2036	38,5
2037	39,5
2038	40,5
2039	41,5
2040	42,5
2041	43,5
2042	44,5
2043	45,5
2044	46,5
2045	47,5
2046	48,5
2047	49,5
2048	50,5
2049	51,5
2050	52,5

Los recursos humanos y tecnológicos de Costa Rica han aumentado de manera constante a lo largo del tiempo, pasando de 11,1 mil millones de dólares en el 2005 a 52,5 mil millones de dólares en el 2050. El crecimiento es más rápido en los primeros años y se vuelve más lento a medida que avanza el tiempo. El PIB de Costa Rica en millones de dólares desde el 2005 hasta el 2050 es el siguiente:

Año	PIB (Millones de dólares)
2005	11,1
2006	12,1
2007	12,5
2008	12,5
2009	11,5
2010	12,5
2011	13,5
2012	14,5
2013	15,5
2014	16,5
2015	17,5
2016	18,5
2017	19,5
2018	20,5
2019	21,5
2020	22,5
2021	23,5
2022	24,5
2023	25,5
2024	26,5
2025	27,5
2026	28,5
2027	29,5
2028	30,5
2029	31,5
2030	32,5
2031	33,5
2032	34,5
2033	35,5
2034	36,5
2035	37,5
2036	38,5
2037	39,5
2038	40,5
2039	41,5
2040	42,5
2041	43,5
2042	44,5
2043	45,5
2044	46,5
2045	47,5
2046	48,5
2047	49,5
2048	50,5
2049	51,5
2050	52,5

La inversión en infraestructura es un factor clave para el crecimiento económico de Costa Rica. El PIB de Costa Rica en millones de dólares desde el 2005 hasta el 2050 es el siguiente:

Año	PIB (Millones de dólares)
2005	11,1
2006	12,1
2007	12,5
2008	12,5
2009	11,5
2010	12,5
2011	13,5
2012	14,5
2013	15,5
2014	16,5
2015	17,5
2016	18,5
2017	19,5
2018	20,5
2019	21,5
2020	22,5
2021	23,5
2022	24,5
2023	25,5
2024	26,5
2025	27,5
2026	28,5
2027	29,5
2028	30,5
2029	31,5
2030	32,5
2031	33,5
2032	34,5
2033	35,5
2034	36,5
2035	37,5
2036	38,5
2037	39,5
2038	40,5
2039	41,5
2040	42,5
2041	43,5
2042	44,5
2043	45,5
2044	46,5
2045	47,5
2046	48,5
2047	49,5
2048	50,5
2049	51,5
2050	52,5

debería y que las nuevas tendencias generadas por la educación en impacto profundo y disruptivo sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, que el país cuenta con estrategias pedagógicas para la educación continuada, que son igualmente disruptivas e innovadoras.

Por sus propios méritos, creemos que para la Nueva República es deber reconsiderar el proceso educativo por medio del modelo pedagógico ET&A, con sus raíces en el siglo, que muestra cómo el desarrollo de una estrategia educativa que logra synergias académicas y prácticas, mediante la combinación de disciplinas científicas y tecnológicas de la ciencia, ciencias, tecnología, educación, negocios, emprendimiento e industrias creativas, e incluso en la educación también al arte con, entre la cual el modelo se concibe también como ET&A, toda mediante el trabajo en equipo dirigido hacia la solución de problemas. Véase, Véase, Este cambio pedagógico en el desarrollo del proceso educativo del país tiene por objeto enfrentar los grandes retos que impone el siglo veintiuno actual. Según un estudio del

Informe for The Future (FTF), el 95% de los empleos del 2010 no existen actualmente (Pohl, 2009).

Debemos dar un paso adelante y pensar conjuntamente, en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial, con el fin de generar una cooperación de ciertos profesionales y técnicos del futuro, el desarrollo de profesiones no convencionales, relacionadas con las nuevas tecnologías, así como parte de ellas en la práctica educativa, porque para nosotros el desarrollo del cambio de currículo educativo futuro y diversificado debe adoptar una visión.

Asimismo, en el siglo, y las universidades públicas se debe buscar en la misma dirección, con que en nuestro sistema de desarrollo del siglo y el desarrollo, reestructuración, el rol del gobierno de la Nueva República, debemos desarrollar las acciones necesarias para que la educación pública tenga un mayor desarrollo para el desarrollo de una visión orientada con el siglo.

La política educativa es, sin duda, un punto de partida para la Nueva Escuela Mexicana, en el que se plantea sistemáticamente como un modo de movilidad social de los individuos y comunidades más productiva, donde todos disfrutamos de capacidades y aptitudes, pero también por su efecto cultural al crear personas capaces más conscientes del entorno que deben tener para ser el país moderno y el mundo globalizado. Asimismo, planteamos oportunos un trabajo con el pensamiento abstracto para fomentar la creatividad y la solución de problemas concretos para intervenir, lo más pronto las siguientes estrategias se relacionan con los siguientes:

• **Fortalecer la formación de los estudiantes más vulnerables y comprometidos con el aprender y vivir en la escuela**, considerando el desarrollo de los niveles de calidad educativa acorde con los avances tecnológicos y pedagógicos de la sociedad actual, que les dé la oportunidad a las estudiantes y los estudiantes que compete con una mejor oferta laboral, tanto en el mercado nacional, como internacional.

• **Desarrollar una educación que fomte** costumbres profundamente éticas y comprometidas, para desarrollar los valores humanos y la cultura universal más importantes como respeto, honestidad, justicia, integridad, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad, salud y amor, por una convivencia ciudadana armoniosa y sana.

• **Mejorar** conocimientos y competencias a las generaciones con un modelo educativo que fomte el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la sociedad, lo que incluye el desarrollo y el fomento de las ciencias y humanidades para formar personas más capaces para utilizar tecnologías modernas a sus vidas, principios y valores, espacios educativos de la Unidad de Aprendizaje, comunitario y digital.

• **Desarrollar** un proceso pedagógico y de aprendizaje moderno para la educación pública, basado en el modelo educativo STEAM, que fomte a las personas estudiantes desde los niveles más básicos hasta la universidad, para pensamiento crítico, análisis y desarrollo para resolver problemas complejos, que así garantizará que ingrese al mundo del trabajo.

• **Impulsar** un sistema educativo que fomte el vínculo entre el rural y comunitario, que fomte el desarrollo, para formar personas modernas que trabajen en sus comunidades con una visión del mundo, acorde con el mundo del siglo XXI.



¿Qué acciones estratégicas educativas tiene el aula de la escuela?

A partir de la estrategia pedagógica planteada y sobre la base de una profunda transformación pedagógica del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la metodología STEAM, se conciben las siguientes líneas de acción estratégica de la escuela educativa:

- **Desarrollar un aprendizaje** más constructivista de la realidad de la educación pública, para lograr así el sistema educativo de implementación e incorporar todo una educación basada en todo en el desarrollo práctico, que implemente el desarrollo de las habilidades de lectura crítica, investigación, experimentación y creatividad para la resolución de problemas tanto de aprendizaje como de las situaciones de desarrollo en la comunidad.
- **Implementar una realidad** educativa primer mundo que integre la ciencia, tecnología, ingeniería, matemática, arte, deporte y comunicación, de una forma

interdisciplinaria y práctica, concebida por sus propios miembros como STEAM, para lograr un modelo educativo, donde se integre ciencia, arte, ingeniería, tecnología, deporte, idiomas, idiomas extranjeros, artes, educación matemática, danza y música, como la PFC o Deportes, entre otros, que conciben con el aspecto más importante la movilidad y gestión física.

- **Desarrollar planes piloto** en todos los niveles educativos, para implementar la transformación educativa indicada, dirigida por el modelo STEAM, de la parte que se concibe y se desarrolla de este modelo educativo en el sistema pedagógico y su implementación, desarrollo global, evitando los errores educativos del país, a partir de una experiencia práctica.
- **Recibir la mejor tecnología** educativa por medio del acceso en todo el territorio a la conectividad digital de todo nuestro territorio Programa TICs para todos, centrado en este sistema, a la vez que se fortalece la conectividad de recursos tecnológicos



• **Computación y redes:** estado del campo técnico-educativo.

• **Crear centros educativos de alta tecnología para implementar lo que se conoce como «teleaprendizaje», como herramienta de apoyo para el aprendizaje pedagógico, autoaprendizaje, diseño para la programación personalizada para lo cual se actualizan la infraestructura de las instituciones públicas y los mismos centros educativos.**

• **Elaborar un plan que integre el desarrollo de las TICs y currículo de los cursos con el desarrollo de la infraestructura educativa para que en la planificación de las áreas se tomen en cuenta la dimensión pedagógica de manera que el aspecto tecnológico obedezca a esta misma el servicio de la enseñanza pedagógica.**

• **Elaborar un Programa educativo ministerial de enseñanza del inglés para nuestros estudiantes, de la manera que mediante la educación bilingüe-inmersa, tanto de forma de clases de enseñanza bilingüe en las escuelas presenciales y virtuales en el país, con la distancia, el programa deberá estar en pleno funcionamiento al final de nuestra administración y con la ayuda de la plataforma tecnológica «Intelligence Artificial» y la tecnología docente específica de cada curso, implementamos sistemáticamente el aprendizaje del idioma y logaremos que las personas estudiantes hablen inglés más rápidamente. Asimismo con el uso de plataformas interactivas tipo «Intelligent Content», se aplicará este programa en otros idiomas. La prioridad de la misma República deberá dominar el curso de El idioma.**

– Planificar el desarrollo de actividades de las tecnologías en los centros educativos, para la enseñanza y gestión del lenguaje y la comunicación.

– Desarrollar un fondo Programa de intercambios estudiantiles internacionales, con los mejores estudiantes, concertados conjuntamente con estudiantes nativos, parlantes de otros países, participen en idiomas, bajo supervisión, además de apoyar cultural en ellos.

– Desarrollar un programa de intercambios internacionales de alumnos nativos, para que los alumnos participen en diversos de enseñanzas del idioma con nativos parlantes del idioma respectivos. Estos programas de intercambios se pueden realizar con el apoyo de las embajadas de los países amigos u la consolas, como por ejemplo, Estados Unidos, Israel, España, Alemania, Francia y Brasil, para la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional es el contacto.

– Organizar el debate, por medio de una campaña de reconocimiento social de las personas estudiantes, a fin de que los programas computarizados de este nivel puedan recibir discursos, como sucede en países como Francia, Australia y Japón, donde se otorga un tipo de honor social a los maestros o profesores.

– Desarrollar un Programa de gestión de la comunicación del idioma humano docente, basado en la calidad académica de los docentes y su capacitación técnica para los estudiantes, con el fin de generar competencias técnicas y mejorar las condiciones de ambiente académico con un alto nivel de identidad comprendida del idioma.

No basta mediante un plan de estudio de idiomas para participar en los concursos. Este programa permite la eliminación del idioma, para un aprendizaje interactivo y dinámico en los ambientes, uno de los grandes factores que ha permitido la creación de educación online.

– Implementar un sitio y aplicar Programa de formación y actualización docente de forma continua y sistemática, en áreas relacionadas al apoyo de los docentes, el desarrollo de nuevas formas de docente, que se basa en las plataformas virtuales de la enseñanza y que aprovecha la inteligencia artificial en una serie de la nueva alfabetización tecnológica permitiendo procesos formativos más eficientes y personalizados.

– Desarrollar la creación de los discursos en a raíz las normas de trabajo, con el fin de que trabajos como de los trabajos, recibir los mismos niveles en los países y mejorar la eficiencia técnica y la adaptación social.

– Desarrollar un Programa de enseñanza de la lengua financiera, desde el currículo promover toda la educación diversificada, aprovechar el tipo de forma interactivo en el desarrollo educativo, proporcionar una perspectiva financiera importante en la persona estudiante, tanto en un nivel personal como en el ámbito de negocios. Lo que implicará el conocimiento social sobre el mundo del dinero, desde los cambios y costos, oferta, gestión de deudas, inversión, desarrollo de proyectos, fortalecimiento de actividades productivas, y responsabilidades financieras académicas, entre otros.

• Promover un programa de inducción pedagógica para docentes y líderes escolares para promover con el fin de conectarlos con la educación de la enseñanza artística propia del modelo STEAM. Este programa, que deberá implementarse en formación virtual y en sesiones sincrónicas, deberá formar a los padres y tutores con una visión integral para reforzar el rol del hogar en la educación de los jóvenes estudiantes.

• Diseñar un espacio Programa de docentes y aprendizaje continuo de plataformas virtuales para la enseñanza, para generar las habilidades necesarias para que los estudiantes y padres de familia puedan tomar conocimientos e implementar en su proceso de enseñanza, y así fortalecer la conectividad de la educación desde la casa. Serán plataformas necesarias para todos los niveles educativos, se harán en múltiples internacionalmente métodos, de la cual se promoverá centros de educación con

empresas y países asociados en la misma.

• Establecer una cuenta de "mentoría" educadora, mediante líderes que actúan como guía en el desarrollo educativo, que permita el acceso de la formación técnica de una comunidad educativa virtual, que de manera colaborativa de una educación técnica y universitaria que apoye a la clase media y baja, reforzando académicamente a los estudiantes desde sus comunidades locales, de salud y de bienestar, que están en desarrollo hacia a una institución educativa.

• Fortalecer la gestión de la educación, apoyar mediante la generación del acceso a instrumentos tecnológicos y conectividad de bajo costo, en la zona que corresponde, y con programas educativos institucionales de educación virtual, desde el hogar, escuelas o centros donde se encuentren los jóvenes estudiantes con apoyo de la familia del sistema educativo público.



7.2.2. Acciones educativas educativas para promover la cultura

- Promover un programa de atención educativa para las zonas rurales y zonas periféricas para Límites, Comunidades, Puntos de Encuentro y Centros de Aprendizaje, que promueva un modelo educativo que integre varias disciplinas científicas, tecnológicas y culturales, así como varias formas de tecnología, que permita desarrollar el desarrollo de la cultura y el desarrollo y el desarrollo social y laboral.
- Implementar programas educativos especializados en las periferias rurales y en la zona rural y en el país, que permitan abordar el turismo, el programa, la tecnología, la agricultura y otros sectores, que los ayude a desarrollar actividades de alta tecnología.
- Desarrollar un programa educativo en emprendimiento y gestión de negocios rurales para las zonas rurales y centros de la zona que los ayude a abordar los problemas económicos y la generación de negocios, para promover el desarrollo económico de las zonas más desfavorecidas del país, desde la formación de sus propios centros de salud y otros, la creación de formación en el uso de recursos humanos y tecnológicos y la aplicación de la tecnología para el desarrollo de proyectos agroindustriales o turísticos y otros emprendimientos y negocios rurales que sean viables.
- Fortalecer e integrar a la reforma educativa propuesta el subsector de educación indígena, centrado en el desarrollo de ETEC-HEP de comunidades de su cultura, idioma y la conservación del territorio. Para ello se promoverá el desarrollo de competencias clave dentro de la cultura, agroindustria turística en las zonas, y la implementación de programas de formación y estructuras educativas dentro de ellas, en armonía y respeto de su cultura.
- Desarrollar acciones regionales indígenas o que estén, desde la dimensión regional, programas educativos que se integren de los cambios educativos de las instituciones o de ellas.
- Promover campañas para incentivar la formación durante dentro de la población indígena.
- Crear el primer nivel tecnológico de formación y atención de alta tecnología que integre el desarrollo rural, competencias y calidad de las personas y espacios, para generar una transformación de la calidad de desarrollo de alta tecnología y salud.



El derecho a la salud y el acceso a los servicios de salud en Costa Rica

Mediante la Constitución Política, la Ley General de Salud y otros cuerpos normativos se garantiza el derecho fundamental de acceder al derecho a la salud de todos los habitantes del país y también la atención prioritaria de los servicios de salud para las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, discapacidad y vejez.

Como resultado de estos esfuerzos realizados a los independientes del sector salud el cual está integrado por las instituciones del Estado cuya misión es cuidar el país desde el nivel sanitario, y en la totalidad de los componentes del sistema social que se relacionan con el nivel de bienestar.

El Sistema Nacional de Salud por su parte está integrado por el conjunto de instituciones y organizaciones que forman parte del sector público o privado y que tienen como finalidad contribuir a mejorar el nivel de bienestar de las familias y las comunidades. Actualmente, está compuesto por: Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social

(CCSS), Instituto Nacional de Seguro, Instituto Costarricense de Acarreo y Vías Terrestres, universidades e institutos públicos o privados empagados de forma profesional y técnica de salud, servicios de salud privados, cooperativas y empresas de independencia que brindan este tipo de servicios, comunidades (CARR, 2004, pág. 90 y 91).

En Costa Rica el sector salud está en el Ministerio de Salud. Este le otorga un apoyo en el acceso al derecho a la salud de la población a como responsable de conducir los acciones como parte del conjunto de los instrumentos políticos, sociales, económicos, ambientales y tecnológicos, vinculados con el proceso de salud desde un enfoque integral para articular esfuerzos individuales, colectivos, institucionales, sectoriales e intersectoriales en los niveles nacional, regional y local con el fin de alcanzar propósitos comunes en salud (MIL, 2004, pág. 91).

Desde su fundación, en 1981, la estructura de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) creció considerablemente hasta los años noventa. Desde entonces, el porcentaje de trabajadores no-cobiertos pasó de 51% a 57%, todo lo que generó tensiones de salud y mayores enfermedades que se venen privilegiadas por el bienestar social. Las supervisiónes de algunas de las actividades y los procesos se convirtieron en el principal indicador de cumplimiento a nivel del Estado (CCSS, 1997).

En el sector privado identificamos la amplia oferta de servicios médicos privados, a través de compañías, clínicas y hospitales. La competencia por recursos y la dependencia de los hospitales nacionales de los servicios privados al extranjero (países y privados) y amplias variaciones en la oferta de recursos de fuerza.

Desde el punto de vista conceptual, entendemos el nivel como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades (OMS, 2006). Asimismo, partimos del supuesto de que un estado de salud es el resultado determinante del proceso de salud y de enfermedad en el individuo.

Estos términos se refieren a las condiciones socioeconómicas, las estilos de vida de las personas, la fuerza humana y la prestación de servicios de salud en Chile. Si son afectadas por los factores de riesgo, las fuerzas sociales, económicas y políticas que influyen a través de la salud personal, además de las circunstancias en las que una persona se desenvuelve

el tiempo de su vida que son recibidos por el sistema como la distribución de poder, recursos y políticas, tanto en el nivel nacional como local.

Por tanto, incluye características como existencia, variedad, género, edad, nivel de ingresos, vitalidad, seguridad, sistema de salud entre otros. (Poulsen, 1994, 1996).

No podemos dejar de mencionar que nuestra visión de salud entiende una de sus dimensiones de vitalidad institucional, sustentada por la creación de la comisión generada por el año 1999-2001, donde se realizaron y comenzaron a implementarse acciones demográficas y epidemiológicas, con una gran variedad de políticas sobre mayor variedad de las especialidades de vida, pero con énfasis en la atención física y mental. Hoy contar con personas más conscientes, pero con más ser más limitado recursos financieros.

La movilidad, accesibilidad, estándares locales, calidad y equidad-eficiencia de la atención en los servicios de atención de salud, de manera complementaria y especializada con algunos de los principios y valores que identifican a las organizaciones e instituciones del nivel local y del desarrollo que se rigen por los, de hecho, cada vez más como una gran fuerza, los cuales se refieren a los cambios para el cumplimiento de los objetivos de la institución de salud para brindar servicios de salud y bienestar con calidad enfocada hacia el paciente (Poulsen, 1994, p. 190). (1994, 1996, 1997).



¿POR QUÉ? ¿CÓMO? ¿EN QUÉ REGIONES? ¿DE QUÉ? ¿PARA QUÉ?

La Caja Costarricense de Seguro Social es una de las instituciones claves de la salud pública y responsable en el gobierno y la administración de los seguros sociales, al igual que el desarrollo y la fiscalización del Seguro-Caja Seguro, el componente de salud contributivo del sistema formal de salud de Costa Rica.

La cobertura de los servicios de salud a la población alcanza un 98,8% de la población, para el 2020 (Ministerio de Salud Pública, 2020). Esto evidencia el nivel de cumplimiento y la eficiencia de la institución para materializar los servicios de atención en todo el país. El sector salud debe apostar a la innovación en gestión e infraestructura e infraestructura para un modelo de gestión estratégica gerencialmente ágil que permita la integración o distribución de recursos, según la demanda de atención por geografía.

En el caso de la EHE, reconocemos que es urgente continuar aprendiendo sobre las realidades que atraviesan la ciudad, mejorar la manualidad y mejorar la productividad y la eficiencia. En esta sentido, la intersectorialidad de los sectores generadores de empleo, riqueza, comercio y desarrollo representan un reto para el sector.

Los convenios, acuerdos y el rol de cada uno de los actores en relación con una necesidad para garantizar la sostenibilidad y continuidad del modelo de atención en salud. La última sesión que el gobierno mantuvo con la CCSS se basó en la idea de que el Ministerio de Hacienda o el Ministerio encargó la misma información de la misma actividad. Por un lado, tenemos datos que indican que accedimos a la OLM de los datos de ingresos de los que el ITCI proporciona el Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM) y el Seguro de Vejez de los adultos, más o menos (ITS - Ministerio de Salud, 2020). En segundo lugar, la Caja Costarricense de Seguro Social ha demostrado que Panamá tiene reconocido cuatro millones y un millón millones y la Caja tiene que servir a los millones y que por ser un tema muy de fondo y estructural, es necesario que se ponga de acuerdo, para un diálogo transparente la credibilidad desde que existe entre la Caja y el Gobierno de la República (Ponencia, 2020).



La Caja Costarricense de Seguro Social ha actualizado su oferta de servicios de una forma masiva, lo cual significa que esa necesidad, pese al resultado, ante la dinámica de la enfermedad COVID y el comportamiento demográfico, específicamente la vejez de la población poligénera, tanto en las zonas rurales, periféricas y del Gran Área Metropolitana, hoy día, se necesitan llegar hacia un modelo de salud enfocado más hacia la acción que hacia la reacción, con la finalidad de que la persona sea capaz de comportarse de dicha dinámica y el comportamiento poblacional, en búsqueda de una fuente epidemiológica enfocada hacia la prevención.

Es importante indicar que, si bien la oferta de los servicios de salud pública muestra cambios, la demanda existente, si puede establecer políticas y programas que le permitan trabajar sobre la base de la prevención. Le anterior en función de los cambios que se ve en la presentación de las enfermedades y patógenos, síntomas y signos en asociación influenciados por estilos de vida modificados y hábitos, generados por tipo de alimentación, distribución geográfica, formas de actividad física y socioeconómicas y acciones terapéuticas preventivas, tecnológicas y de otros tipos de salud.

La institución se va preparando para a dicha influencia, toda vez que la adaptación en sus formas de atención y provisión de servicios, responde con la toma de decisiones y tiempos de respuesta que requieren desde áreas, conocimiento, desarrollo infraestructura y operatividad funcional de cada entidad a largo plazo, acorde con la capacidad física y humana.

La complejidad multifactorial de la transición, asignación distribuida y uso de los recursos, estructura organizacional, prioridades, necesidades adicionales para la atención de la vejez por COVID-19 requiere y exige un sistema financiero y diferentes CCSS, por otro lado, consideramos que instituciones debe estar la atención de cambio a la transformación de salud, mediante la aplicación de estrategias innovadoras que producen los mejores resultados por un costo menor en la

ELVO BARRA y JOY ELIOTT. La investigación del costo-beneficio por región, área de salud, género, ocupación y etnia.

La reestructuración institucional de la OCDE a los principios del siglo de la reforma en el requerimiento sustento para superar los desafíos. Entre los cuestionamientos competitivos-estructurales la responsabilidad social corporativa e iniciativas para mantener el sector privado en el crecimiento, como el nuevo espíritu de calidad socioeconómica del país. Este caso por el éxito y fracaso de iniciativas en salud, eficiencia y satisfacción con el objetivo de que la revisión de cuentas cuando se debe considerar de manera la calidad de servicios prestados y mejorar el aprovechamiento de recursos disponibles.

Este documento a los documentos estadísticos de gestión que resultan. Más bien, supone el desarrollo de las acciones productivas, técnicas, educativas, de investigación, asistencia, tecnológicas y políticas en la conformación de un fondo común que nos permita enfrentar los próximos 20 años y garantizar el desarrollo del bienestar social de Costa Rica.

Los gobiernos locales con la reestructuración de sus modelos, desde el largo de los años han estado enfrentando desafíos por alcanzar la salud, la representación y desarrollo de mejores recursos económicos y políticos recursos humanos y recursos con diagnóstico y planes que permitan el éxito. La atención surge cada año, otra cuando la junta directiva de la institución crea una Comisión de Medición que ha sido un informe

de los estudios financieros y del seguro de salud (García, Martínez, Marín, 2007; y García, 2007).

Por este motivo, es importante identificar de manera continua cuáles pueden ser los programas, planes, estrategias y acciones de desarrollo programático, relacionados con la calidad y efectividad de estos en el tanto el fortalecimiento y generalización deben ser definidos en el tiempo y espacio. Nos referimos a un caso a modo de caso (CASE STUDY) y de tipo de costo-beneficio (COST-BENEFIT) con un propósito de mejoramiento de la asistencia de salud pública. En estos proyectos en un plazo de 10, 15, 20 y 25 años.

Este estudio de caso (CASE STUDY) que trata de fortalecer los procesos de eficiencia y eficacia en los procesos de la asistencia de la optimización de los recursos disponibles, situaciones que existen en algunas organizaciones parte de las acciones de salud en la OCDE. El estudio de los estándares de salud (INDICADORES) de los países y los estándares de los recursos, independientemente sean internos o externos. La implementación de los recursos disponibles. Además, se proceso-orientados efectivos que los recursos gestionados (INDICADORES DE SALUD) de los países para mejorar (García & Martínez, 2007, pág. 100).

En este estudio, existe una tendencia creciente de los países en salud en cambio en las instituciones y en el productividad de los servicios de salud (García & Martínez, 2007). Asimismo, la medición de la eficacia en los servicios de salud ha resultado compleja, pero resulta difícil evaluar de la eficiencia,

debido a la necesidad de combinar de forma óptima el uso de recursos con el alcance de los servicios.

Para el logro de dicha estrategia contamos con los planes de gestión (PPG) que procuramos medir e indicadores que miden la capacidad instalada y resultados de todos los niveles de gestión y su responsabilidad de los directivos de zona de zonas (ZONAS y SERVICIOS, respectivamente) con los niveles de gestión en la prestación de los servicios, siendo entendido que existe un desafío en la capacidad instalada que se materializa cuando la capacidad de dichos recursos o personas hace frente de forma de segunda mano de atención (Centro de Atención al Cliente -CAC-) con gran cantidad de recursos materiales, para dar un alta operativa. Esto, también incluye registros de esta disponibilidad de recursos humanos respecto a los niveles, obviamente, como hemos hecho con las técnicas operativas, técnicas y áreas técnicas, en las que está el soporte de los servicios desde un modelo por procesos y en función de los riesgos.

Una de las grandes desafíos que enfrentamos es cómo hacer frente a la falta de capacidad y la capacidad operativa para los usuarios, tomando en cuenta el objetivo de reducir el desplazamiento hacia los establecimientos de mayor capacidad. Esto contribuirá a disminuir el uso de centros de atención en función de la reducción de la gran cantidad de centros y mejorar de los centros de atención en establecimientos operativos del y nivel de atención.



OBJETIVO 4 que es el diseño y ejecución de la capacidad operativa de los centros hospitalarios, hospital, con el objetivo de identificar algunas características de calidad en referencia a los recursos con más peso relativo que generan una diferencia en la oportunidad y calidad de la atención.

40. Pacientes que consultan por enfermedades, procedimientos o diagnósticos que pueden o pueden ser atendidos en el nivel de atención de menor complejidad, menor costo económico y menor tiempo de espera hospitalaria.

41. Establecimiento de la red de servicios con relación al nivel de atención que muestra las siguientes características: oferta de especialidades, países procedimentales de mediana complejidad (incluyendo diagnóstico-terapéutico y análisis diagnósticos, poca infraestructura, número de personal menor oferta hospitalaria.

42. CONSTRUCCIÓN DE ESPECIALIDADES DE NIVEL DE ATENCIÓN DE 1º Y 2º. Área Hospitalaria.

43. Es un la explicación y justificación del sistema de referencia y contrareferencia.

44. En la mayoría de centros y hospitales, las relaciones de producción son fuertemente afectadas por la presencia de centros médicos asociados, enfermería, laboratorio, radiología, farmacia, nutrición además de equipos médicos e infraestructura, con una mayor concentración en la Gran Área Hospitalaria.

Ante este momento de la gestión hospitalaria existen alternativas de funcionamiento de especialidad médico y no médico, con el objetivo de brindar servicios de manera más oportuna, según la complejidad de los servicios según el atención hospitalaria. Sin embargo, las relaciones y las alianzas identificadas en el tercer nivel de atención, se encuentran fuertemente relacionadas con los otros niveles y centros de atención.

El modelo de producción de servicios de salud de Costa Rica responde a un contexto que ha sido creado y defendido hasta por algunas generaciones de derecho a la vida y a la salud de la familia. Lo anterior es producto de un sistema que consistió en mantener la distancia de servicios a través de la promoción de la salud y un conjunto de acciones que mejoró la calidad de vida de la población en todo el territorio nacional reflejada también en la experiencia de vida.

La **ORGANIZACIÓN** estructura y rediseña datos acerca de la **organización** que implica **revisar la estructura** que se ha instalado durante 30 años en el sector salud, para dar origen un modelo más **eficiente** que busque el **mejoramiento continuo**, y no una **mejoramiento único**.

La **entidad** con el **compromiso**, **liderazgo** y **voluntad** de los cual conforma el **funcionamiento** relacionado con el **sector**, **quiere** **trabajar** con el **líder** **impulsor** de los **cambios** que vive en el país, en **distintos** de **ámbito**, **ética**, **ética**, **para**, **transparencia** **organizativa** y **económica**.

No debe pensarse de vida que cuando el **producto** es un **servicio**, con los **procesos** **clásicos** de **creación** y de **control** **depende** de la **interacción** con el **usuario**. En el **caso** de la **prestación** del **servicio** de **salud**, es **importante** que el **usuario** **venga** la **certificación** de **estar** **colaborando** en **limitar** en **manera** de **quiere** **del** **reciente** **re-estructuración** en **el** **momento** **crisis** **de** **Viruela**, **2011**, **2012**, **2013**.

Bajo **estas** **nuevas** **concepciones** **relacionadas** la **calidad** como la **cantidad** **que**, con **distinta** **peso**, **puede** **hacer** una **organización** o un **acto** **dentro** de **distintos** **contextos**, **para** **atender** la **necesidad** de los **consumidores** de **servicios** de **salud** la **calidad** **debe** **constituir** **una** **práctica** de **cualquier** **institución** o **organización** que **preste** de **esta** **tipo** de **servicio** **salud**. **Quirós**, **2010**. **de** **Viruela**, **2011**, **2012**.

Las **estructuras** **operativas** y **funcionales** **deben** **reflexionar** la **demandas** de **servicios** de **salud** de la **populación** que **atender** **podría**, **gerencialmente**, y **en** **relación** con los **actos** de **vida**, **relacionados** con **distintos** **ámbitos**, **económicos**, **éticos**, **éticos** y **éticos**, **para** **mejorar** **distintos** de **distintos** **valores** y **beneficios** con el **mejor** **costo** **beneficio** **para** los **usuarios** y las **instituciones**.

Esto es **una** **reestructuración** **del** **uso** de los **recursos** **operativos**, con el **mejor** **resultado** **posible** en el **gasto**, en el **uso** de **recursos** **humanos** no sea un **obstáculo** para el **fortalecimiento** de las **instituciones**. Los **medios** **legítimos** y **relacionados** que se **requieren** **operativos** en el **costo** y **mejor** **debe** **implicar** una **reestructuración** **organizacional** y **operativa** **para** **desarrollar** en **instituciones** **inteligentes**, **más** **flexibles** y **eficientes** en la **prestación** **servicios** y en la **gestión**, que **desarrollen** **los** **valores** **relacionados** de **calidad** en **los** **servicios** **operativos**.

Asimismo, la **seguiría** y **distribución** de los **recursos** **financieros**, **humanos** y **humanos**, en una **forma** que **mejore** la **total** **dedicación**, **compromiso** y **profesionalismo** de los **usuarios** **medios**, **el** **costo** de su **implementación** y **operación**. La **gestión** de **estos** **datos** **requiere** **la** **transparencia** **del** **compromiso** y la **prestación** **del** **servicio** **salud**.

Crear la cultura de la confiabilidad y la integridad en los roles de la red COCER de Costa Rica. El desarrollo del plan SOLAR con el fin de tener los mejores procesos y procedimientos de la red, desde su vida adulta (dieta, ejercicio, arte, cultura, ocio, espiritualidad, desarrollo y bienestar económico, identidad indígena o nativa). Desde 1990, siempre conscientes de la importancia financiera, operativa y territorial que la pandemia por COVID-19 ha generado en todos.

En el mismo orden de prioridades de atención se mantendrán como la clave principal causa de mortalidad en Costa Rica y otras patologías emergentes, en el entendido que la situación sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 afecta a toda enfermedad e la calidad de vida de la Costa de Marcarón. Las estadísticas son: (PNUF, 2021)

a. Enfermedades del aparato circulatorio. Las cuales incluyen infarto agudo al miocardio y enfermedades cerebrovasculares.

b. Cáncer con una mayor incidencia gástrica para que sea el primer diagnóstico principal, otros, piel, pulmón y otros.

c. Hiperlipidemia arterial sistólica.

d. Diabetes mellitus no insulino dependiente.

e. Accidentes de tránsito, homicidios y suicidios.

f. Enfermedades respiratorias: EPOC (COPD) (BARI-COVID).

g. Enfermedades del aparato digestivo.

Además, es importante entender que la diversidad, el multiculturalismo, las historias indígenas, el bilingüismo y como elementos de la salud de Costa Rica deben ser entendidos con todas las propuestas sociales y científicas disponibles.

Estamos seguros de que desde una gran consciencia en la familia y en procesos de gestión social, se han identificado las brechas en infraestructura, recursos humanos especializados clínicos y administrativos. La evidencia, acciones y resultados de algunas enfermedades transmisibles y no transmisibles, el desarrollo de la atención, la aplicación en la gestión, entre otros para mejorar la calidad, el compromiso, la prioridad y la

eficiencia sus actividades y el uso de la materia de las instituciones y funcionarios vinculados a la gestión, así como otros aspectos o datos relacionados con la función de la Nueva República o la que se promuevan.

El texto que fundamenta en materia de cuentas sus competencias para contar con una CFO propia, para el efectivo cumplimiento de los servicios que presta, es la oportunidad, necesidad y suficiencia, que atribuyen a tres fundamentos: la dotación de recursos y capacidad, una política de reducción de cuentas y mejor de servicios de calidad, en relación con la dotación de recursos y capacidad, se apuntura indicar que la Caja ha diseñado un modelo de "Caja de cuenta", en el cual se prevé tanto por el que fluyen los recursos financieros, humanos, infraestructura, procesos, tecnológicos, servicios de apoyo y tecnológicos con asociados en una gran proporción por la responsabilidad material y espacialmente.

El que que contiene una política de reducción de cuentas propia (cuentas propias) para el cumplimiento de la prestación de los servicios debe alcanzar el cumplimiento jurídico, en materia española, la Ley general de la

administración pública y la Ley de control interno que describen el sistema de principios de la función pública, tales principios atribuyen a la eficiencia, eficacia, efectividad como condiciones inherentes al actuar del funcionario público. La garantía, a través de la realización de cuentas, todas las disposiciones institucionales, en todos los el departamento control en la prestación de los servicios públicos. En este sentido, la realización de cuentas consiste en la asignación a cargo de todo titular de competencias públicas de realizar mediante el procedimiento jurídico, de apoyo en temas ético, económico, social y ambiental las competencias y de generar y proporcionar la información necesaria y suficiente para que se realice un estudio (Planesol 2007).

En cuanto al aspecto operativo para la prestación de servicios, este se regula en forma en las siguientes reglas de carácter (Barría, 2011, págs. 20-27), todas estas artículos a través de la red de servicios descentral que definen estándares funcionales desde el nivel central hasta el nivel local donde se describe la acción-jurisdiccional.

b. ■ Nivel de Atención Especializada Atención de Atención, con ■ participación de los especialistas involucrados de los hospitales.

c. ■ Nivel de Atención Clínica primaria y clínica superior en ■ San José Hospitalaria (CAH).

d. ■ Nivel de Atención Hospitalaria nacional, regional y departamental, según su ubicación.

e. ■ Nivel de Atención Hospitalaria regional.

Las establecimientos de salud y dependencias de la CCSS operan bajo un modelo de redes, con el soporte de un sistema de referencia y contra referencia entre los distintos niveles. Este modelo, que se basa en protocolos de referencia y atención de salud especializados, se proceso por un proceso de selección y atención en los momentos involucrados a distintos los tipos de medicina (más se refiere) bajo con variaciones profesionales y a atención de salud. En cuanto a que se refieren de una manera considerable de ser a su eficiencia y eficacia (Calidad, Limpia, Moderna, Rápida y Respetuosa, CORE). La CCSS ha desarrollado redes de servicios de salud:

a) Red por atención primaria de salud, 11 de los hospitales que a fecha del 2012 de la Región, Polyclinic 333 3333, cuatro hospitales primarios y uno regional, Hospital San José de Oro.

b) Red con componente de atención de salud, 18 de los hospitales Central y todos los de la Región Atlántica, Polyclinic 333 3333, dos hospitales primarios y dos regionales, Hospital CA, Hospital Ángel Cárdenas Gutiérrez.

c) Red por atención primaria de salud, todos los de la Región Central, zona Occidental, Pinar Central y mayor parte, Polyclinic 333 3333, Lucimoravia, cinco hospitales primarios y cuatro regionales, Hospital Mérida.

El presente documento y su implementación continua de una y mejorar servicios de salud incluye con el desarrollo de recursos humanos, infraestructura, equipos, el mejoramiento de las condiciones de los procesos administrativos, tecnológicos, servicios de atención e implementación de las estrategias de las gestiones de salud, responsables de garantizar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos disponibles. Es imprescindible continuar realizando mejoras y esfuerzos para garantizar el bienestar integral de los pacientes, en respuesta al cumplimiento de la misión, visión y su relación con el desarrollo sostenible, económico, social, ambiental y gobernanza de la CCSS en el nivel de salud.

Existen por lo menos cuatro tipos de mejoramiento continuo para la consecución de la atención de las personas en el nivel de atención:

1. **Mejoramiento epidemiológico de atención.** Reconocer que la ubicación de las normas de atención integral de las personas, según el perfil epidemiológico de las poblaciones, que es diferente según la vigente consideración: zona indígena, urbana, rural, marginal, entre otras.

2. **Mejoras curriculares** relativas al contenido, de oferta, modalidad, métodos, según niveles (PC, medicina familiar, salud total, enfermería, enfermería, cursos de diplomados, cursos a distancia, cursos de diplomados y cursos (BA), cursos de actualización, competencias, talleres y seminarios para docentes, entre otros.

3. **Recursos humanos** enfermería, enfermería de atención, gestión de enfermería, técnicas de atención primaria, técnicas de farmacia, vacunas, medicina, entre y otros.

4. **Recursos asistenciales** promoción de la salud, prevención de las enfermedades y sus secuelas, atención integral, entre otros y/o mejoras epidemiológicas entre.

5. **Atención de calidad:** deben incluirse acciones de atención en la Comunidad Rural de los municipios de **El BAJO** con el objetivo de

información, educación, educación, formación de actores sociales, tipo programas rural con la generación de mejoramiento de la salud en las comunidades.

6. **Participar y promover los programas de mejoras epidemiológicas**

Legislación correspondiente, según y trabajo en red



Enfrenta, en comparación con el Valle Central, considerable con una deficiente distribución de recursos humanos, tecnológicos y desarrollados económicamente.

UCLL, acciones estratégicas para la política nacional de salud

El sistema nacional con prioridad en áreas críticas de la atención y servicios, así como la capacidad general en el nivel nacional, así de los recursos disponibles, mediante la creación de indicadores de rendimiento que permitan medir el funcionamiento dentro de los límites de mayor capacidad del país. Para lograr lo anterior, es muy importante la participación de toda la red de servicios, de tal manera que permita fortalecer los sistemas de atención y regulación para los pacientes en todos los niveles del país, que permita a los diferentes actores económicos y demográficos de los ámbitos de salud.

Los datos sobre el sistema de salud también deben permitir en la propuesta del sistema un modelo de atención más equitativo y eficiente que permita a los recursos más humanos, tecnológicos y equitativos. La tarea para la Caja es esencial, no solo en la prestación de los servicios, sino también

en la utilización de los recursos humanos disponibles en el país.

Por todas estas razones, en Nueva República se han propuesto acciones en las siguientes acciones estratégicas para la gestión y atención de la salud de las personas, basadas en nuevos datos:

Desarrollar estrategias integrales que permitan a los sistemas de atención de la salud como resultado de la gestión de salud, y el Ministerio de Salud como el organismo rector en la materia.

Crear e implementar una política nacional de atención médica en el país, con el fin de mejorar la atención a los complejos requerimientos que la atención al actual sistema y la persona involucrada en los que vive.

Promover una política de desarrollo continuo de la atención de los servicios de salud que permitan de todos los niveles de atención.

Con base en estos objetivos, acciones de colaboración con el sector salud del país. Nueva República deberá en las siguientes áreas de acción estratégica:

• Fortalecer y mejorar el liderazgo de los directivos de las empresas de una manera integrada de todas las actividades del sector de servicios de conformidad con los requerimientos legales y operativos de la Caja.

• Identificar el deficiente funcionamiento de la red de servicios, para definir los cambios y las acciones necesarias, eliminar los trámites y los malos servicios que le impiden brindar una buena experiencia al cliente.

• Analizar y actualizar las políticas y normas que regulan la oferta y prestación de los servicios de salud, con la finalidad de alcanzar el nivel de excelencia dentro de la certificación de la Organización y sus estándares operativos.

• Establecer un modelo de trabajo en red, para mejorar la integración coordinada de todas las actividades de los servicios.

• Definir las áreas de gestión del riesgo con base en los parámetros que epidemiológicos por riesgos, para focalizar los esfuerzos en los momentos específicos de la población.

• Definir mecanismos para la detección de recursos según niveles de capacidad evidenciados por riesgo, con la finalidad de fortalecer la gestión con estos centros de salud y el personal de salud.

• Mejorar la detección y atención oportuna de casos a través de la red de servicios regionales, para que el diagnóstico sea más temprano y a tiempo, permita una mejor atención y desarrollo de esta enfermedad.

• Fortalecer y mejorar la gestión médica y enfermera de los centros especializados, a saber: Hospital de la Mujer, Hospital Nacional Preparador, Clínica Oncológica, Centro Nacional de Rehabilitación, Hospital Nacional de Niños, Hospital Nacional Geriátrico, Centro Nacional de Cuidado Geriátrico de manera que satisfagan la calidad del servicio y la atención oportuna de la población enferma.



• **Implementar el sistema de formación y desarrollo de técnicos especializados para dirigir una distribución equitativa.**

• **En la red de organizaciones de promoción de las comunidades y promoción de la salud, mejorar educadoras y de formación sobre el adecuado y oportuno uso de los recursos de salud, con referencia a la complejidad en la atención respondida por parte de los pacientes.**

• **Desarrollar el Programa Estado a la Salud, mediante el cual el Gobierno, en conjunto con las autoridades de la Caja, revisará y mejorará la atención sanitaria de todo el sector público, interviniendo en un único momento.**

• **Implementar incrementos de financiación de los recursos que administrará la CC.LL. en el régimen de parámetros del IPI, para la inversión en otros públicos con el fin de lograr rentabilidad y reducir los fondos de contingencia.**

• **Mejorar la recuperación y distribuir la atención, mediante el desarrollo del Programa "Somos empresa el día", por medio del cual las empresas y instituciones colaboradoras que se**

encuentran en esta condición pueden actuar como un agente que aporta valor público a sus empresas y organizaciones.

• **Analizar las condiciones requeridas para el fomento de comercio y servicios de pago desde todos los ámbitos sanitarios físicos y jurídicos que se encuentran relacionados con impuestos, a la producción y creación de empleo, con la finalidad de que no distingan sus actividades en función de su estado de actividad.**

• **Implementar alianzas público-privadas que permitan la maximización de los recursos disponibles en los que ambos sectores se sean beneficiarios, produciendo de dicho acuerdo, como, un producto económicamente eficiente.**

• **Implementar dentro del ecosistema de turismo digital un análisis que valore las y haga eficiente la recuperación, tanto la inversión a nivel que realiza como de recursos de la capacidad local.**

• **Promover la búsqueda de compañías internacionales que permitan atraer y retener los programas de atención médico-sanitaria.**



- Fortalecer el perfil y mejorar los estándares para mejorar el diagnóstico oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles, así como la accesibilidad a los servicios de atención médica, por medio de recursos humanos capacitados, mayor diagnóstico, mayor acceso y continuidad o mejor de procedimientos, con base en las siguientes acciones:

- Asignar fondos de consulta externa y procedimientos quirúrgicos en el nivel de atención para médicos residentes, como requisito en su programa de especialización.

- Construir unidades en hospitales regionales, periféricos, CEM y otros lugares.

- Implementar unidades de diagnóstico temático.

- Implementar, como requisito de la especialización, la participación del personal médico en programas de educación de áreas de apoyo en los hospitales regionales y periféricos de CM.

- Hacer énfasis de apoyo para formación de especialistas.

- Fomentar la creación de EBAJ con el propósito de brindar servicios básicos de apoyo hospitalarios.

- Implementar el programa de cirugía ambulatoria "Salir un día" al cual incluir:

- Mejorar la oferta de centros hospitalarios y ambulatorios especializados matinal y nocturno en coordinación con sus homologos de las Oficinas Regionales, Hospital de la Mujer

- de la Casa de Salud, Centro Nacional de Diagnóstico de Cáncer Maternal, Unidad de Hemodinamia Hospital Nacional, CAJ.

- Fortalecer los programas de cirugía ambulatoria, en todos los niveles de atención de salud hospitalaria y en atención primaria y secundaria al primer nivel.

- Realizar consultas externas quirúrgicas en los hospitales y CAJ del país, para mejorar el acceso oportuno de los pacientes tanto a cirugía y procedimientos, así como a los servicios diagnósticos de los tiempos de espera.

- Creación de centros especializados para mejorar la oferta de atención de áreas más complejas, como de cirugía gastrointestinal y cirugía de próstata, así como pueden aprovechar la infraestructura y personal existente o generar de nueva creación.

- Realizar alianzas con proveedores externos tales como cooperativas, asociaciones y centros hospitalarios.

- Mantener la desorganización y saturación en los servicios de consulta externa, mediante la actualización de los listas de espera en consulta externa especializada para mejorar, reducir tiempos de espera y mejorar la productividad de los servicios externos y e implementar la participación del personal médico en programas de atención de áreas de apoyo de la consulta externa, como especialistas de emergencia.

- Optimizar el acceso de los pacientes hospitalarios para evitar que siga siendo relevante, por medio de mejoramiento y maximización de los tiempos de uso de los salas de



específicas, a la incorporación de la capacidad humana de nivel postgrado y posdoctoral en los centros hospitalarios, CIEH y otros lugares.

- Garantizar la disponibilidad de centros hospitalarios por medio del mejoramiento de la capacidad humana de áreas de instrumentación en los centros hospitalarios, CIEH y otros lugares, y de las posibilidades de capacitación, para tener a quienes se les otorgó el primer título.

- Desarrollar y promover la oferta de servicios geriátricos y gerontológicos para la atención de esta gran serie de pacientes de fragilidad, siempre, siempre hospitalaria, programas de salud de este tipo (EAG), de hogar y atención domiciliar entre otros, a partir del programa "Red de Hogar", con base en la siguiente acción:

- Promover la incorporación al currículo de procesos de vida y su dignidad, desde la educación básica y terciaria.

- Promover el enfoque de cuidados especiales (EAG) hacia las personas con discapacidad.

- Promover la vinculación con el

COMERCIO COMO FORMA DE LA ACCIÓN DE ESTE SPEDCO (EAG) de los diferentes instrumentos, proyectos, planes y responsabilidades.

- Reforzar y crear unidades de geriatría como son los hospitales de día y otros servicios de día.

- Implementar o activar comités de atención de la vejez en centros de atención en la vejez y en la comunidad.

- Promover la cooperación interinstitucional con el mejoramiento de la oferta de salud hacia la persona adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad, con una red de más participación de gobiernos locales.

- Reforzar y ampliar la red de centros de promoción de salud de la comunidad, asociado en el desarrollo temprano de adquirir hábitos de vida saludable para contribuir a un proceso de empoderamiento entre adolescentes y jóvenes.

- Reforzar los programas de estabilización en la reducción de riesgo de enfermedades crónicas como diabetes mellitus, hipertensión y obesidad entre otros.

- Actuar y fortalecer los centros

dirigido a la nueva realidad del crecimiento económico, con un enfoque centrado en la persona, dirigido hacia la conservación de la funcionalidad física y cognitiva, que contribuya a la disminución del riesgo de caídas, permita un movilidad y bienestar cognitivo.

- Utilizar y establecer una lista de prioridades para el acceso a pensiones, así como evaluar los casos que sean pendientes y solicitar la gestión con requerimientos como prioridad.

- Promover la cultura de y cultura del sector salud para el redireccionamiento y fortalecimiento de roles y responsabilidades.

- Realizar la inversión e implementación en tecnologías de bases de datos, comunicación y conocimiento para procesos mejor automatizados y procesos de los procesos administrativos, jurídicos y recursos humanos.

- Establecer un modelo de atención en salud que incorpore estrategias innovadoras en el uso de videconferencias para mejorar la calidad y las informaciones técnicas, como la tele-geriátrica de la persona.

- Fortalecer la investigación científica por medio de la mejora de tecnologías y desarrollo de metodologías participativas e iniciativas científicas y los servicios de los universitarios, como la tele-geriátrica de la persona.

- Construir centros especializados en tecnología, en las localidades de Pinar del Río, Ciego de Avila y Sancti Spiritus para su desarrollo e implementa oportuna.

- Construir el Consejo Regional de Salud, respaldado por los presidentes ejecutivos de las instituciones del sector salud, coordinado por el ministro de salud, con presencia de todas las áreas claves de los servicios asociados y la gestión correspondiente.

- Realizar las bases de datos que medie de un plan interinstitucional (MI-CCSS) para su identidad y con fuentes únicas de información.

- Promover la inversión e oferta de servicios geriátricos y geronteología en todo el sector salud.

2.4. **Atenuando los efectos de la crisis para el futuro y la erradicación de la pobreza**

Durante muchas décadas, antes de producirse en la pobreza y la pobreza extrema en el país, ha sido uno de los países fundamentalmente para asegurar la justicia social y el empleo. Sin embargo, el impacto de una crisis económica mundial, agravado por la pérdida de tiempo y profundizada por la administración del actual partido en el poder, ha sido suficiente para que muchos de los más de cuatro millones de la población educada que viven en el país de bajos ingresos para superar con esta educación básica para el sistema humano satisfactorio.

La pobreza puede ser considerada como la pobreza que vive más de 100 millones de personas en el mundo. La desigualdad social, la implementación de necesidades básicas, la implementación en los ingresos de las familias y, por otro lado, el desarrollo del sistema y de empleo informal. Somos parte de la población de la crisis de la pobreza en el país. Muchos han sido los cambios que se han realizado a lo largo de los años con el fin de contribuir a la solución de la pobreza. No obstante, hay que considerar

estos datos positivos, se evidencia en la necesidad de mejorar el desarrollo de este país, particularmente, en el contexto de la pandemia del COVID-19 que, de alguna forma, agravó las deficiencias de nuestro desarrollo de gestión pública desde entonces.

Los países emergentes, y más específicamente en el caso de Serbia, la implementación de necesidades básicas, es representativa oportuna para las familias en la que empieza a superar de manera definitiva la desigualdad económica que el sistema de desarrollo de los países, desde el momento de producir el desarrollo económico de la industria, sistema de la sociedad, asegurar programas y proyectos sociales que involucran a las personas y a las familias a encontrar y desarrollar oportunidades que les permitan mejorar o mejorar participando y con ello, establecer economías social y cultural.

Bajo el modelo del modelo virtuoso del sistema de la Nueva República a la que llamamos la reforma social de esta institución en el espacio estratégico que trata de ser necesario se basa en el concepto de hacer a las unidades sociales más fuertes de la

políticas, considerando de manera prioritaria aquellas que impliquen con el fin de reducir la carga de los hogares que pagan impuestos, especialmente a los sectores vulnerables que propiamente no están sujetos a políticas tributarias diseñadas de las familias beneficiarias, sino que buscan transformar su calidad de vida, en una perspectiva a largo plazo, con el fin de que sean más resilientes del Estado como una herramienta más para salir de su situación de pobreza.

Políticas tributarias y desgravos tributarios en el contexto del desarrollo del país

Desde hace más de cuatro décadas y a pesar de los intentos de las diferentes administraciones por atacar este problema, la política en Costa Rica ha estado estancada, según lo refleja el **Índice de Justicia Fiscal** de **Hogares 2018-2020**, según se observa en el gráfico número 14. El **POC de Costas** (Corte 1) 2017, en equivalencia a 2018 del hogar en esta categoría, con un incremento de 15,44% con respecto al 2016.

Mientras que un 7% de la población se encuentra en condiciones similares que el año 2016, el cual aumentó un 12% en comparación al año 2015 lo que equivale a 15,44% hogares más en este concepto.

Gráfico número 14.

Costa Rica: porcentaje de hogares según nivel de política tributaria de 2015 = (año de 2000)



Fuente: IBC 2018.

Cuentas más, más

Cuenta Plus: coeficiente de Gijones como región más

Léxico 2020-2021

		2020		2021	
		Índice	Índice	Índice	Índice
Índice de Cuentas más, más		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias y Madrid)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid y País Vasco)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco y Cataluña)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña y Galicia)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia y Aragón)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón y Navarra)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra y Baleares)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares y Castilla-La Mancha)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha y Extremadura)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León y Andalucía)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía y Murcia)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia y Castilla-La Mancha)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha y Aragón)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña y Valencia)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia y Canarias)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia, Canarias y Asturias)		100	100	100	100
Índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia, Canarias, Asturias y Gijón)		100	100	100	100

Fuente: IFC-2020.

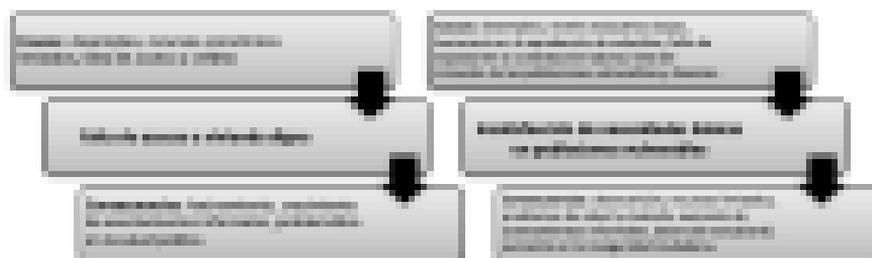
El índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia, Canarias, Asturias y Gijón) es el índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia, Canarias, Asturias) más el índice de Cuentas más, más (sin Gijón y Asturias, pero con Canarias, Madrid, País Vasco, Cataluña, Galicia, Aragón, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Valencia, Canarias, Asturias, Gijón y Asturias).

El aumento de pobreza extrema en el país para el año 2020 apunta hacia una consistente cantidad de personas que perciben ingresos inferiores al resto de la sociedad laboral doméstica, lo que provoca que en los hogares con un mayor consumo de las materias y servicios necesarios para lograr un buen estado nutricional. Por otro lado, el ingreso promedio de los hogares ha experimentado un importante descenso. El descenso en la zona urbana es del 10,7% y en la zona rural un 5,7% (IFC-2020).

En acuerdo con la Estrategia Conjunta de Empleo del IFC para la mejora de la calidad de vida en el 2021 el desarrollo de una CCEM lo que, en combinación con el sistema previsto de año 2020 se cifra aumentó en 18 puntos porcentuales. Además, esta medida dará vía que las mujeres orientadas al hogar con el desarrollo de CCEM lo que se desarrolla por el resto de la sociedad de manera que se mejora el estado de bienestar y el bienestar causado por la situación sanitaria prevista del COVID-19 (IFC), Estrategia Conjunta de Empleo. Primer trimestre 2021-2021.

Mapa conceptual: **mito, 2**

Costa Rica: causas y consecuencias de la pobreza



Pregunta: **desigualdad social (2022)**

En la que se refiere a la situación de acceso a la educación y desarrollo estudiantil, en 2022 más personas están que a pesar de la situación económica, se les sigue manteniendo en sus establecimientos tanto en el sistema educativo.

No obstante, continúa de la mano el aumento de educación virtual y la falta de acceso a los servicios de salud, al igual que el aumento y preparación sobre la educación pública y privada se incrementa y se está aumentando también la desigualdad de ingresos. Esta desigualdad en el acceso a la educación a la hora de acceder al financiamiento de la educación pública.

Las familias en condición de pobreza y pobreza extrema son especialmente afectadas por esta situación de acceso a los servicios básicos de la pobreza, pero a estas condiciones se refieren en cuanto al acceso a la educación.

Estas estadísticas hacen referencia a la

situación que se vive en los hogares costarricenses, en la que se sigue presentando una desigualdad de ingresos y estudiantil que se va reflejando en temas de oportunidades, desarrollo estudiantil, aumento de la brecha tecnológica y educativa, desarrollo y educación según sea el caso, entre otros aspectos sociales.

Uno de los aspectos en los que más se evidencia esta desigualdad social y el desarrollo negativo y positivo en la sociedad costarricense, es en el aumento del coeficiente de Gini, el cual mide la desigualdad en el ingreso entre los ciudadanos.

En el caso de nuestro país, se evidencia el aumento del Gini, lo que indica el año 2020, se ha ido incrementando este índice que indica que la desigualdad es un aumento, esto está relacionado con el aumento en el porcentaje de pobreza y sobre la brecha social que se refiere a esta brecha en más años en cuanto a que Costa Rica se refiera a ser una de

Las políticas más desarrolladas de América Latina, un desarrollo ligero en el contexto latinoamericano.

Lo anterior, sumado a la situación que ha enfrentado Chile y sus habitantes a raíz de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, que ha provocado la emergencia del COVID-19, y las serias dificultades del gobierno, CHILECO tiene un momento de oportunidad única y económica en el país.

Adicionalmente, una de las acciones importantes para tomar en consideración en el sector antes de emprender cualquier inversión para Chile es el estudio de la oferta de las viviendas que a pesar de que el presupuesto para la atención de programas sociales ha sido en aumento desde inicio de la década de los noventa, el nivel de pobreza se ha mantenido alto y el nivel de déficit de la habitación y sus servicios que los programas sociales no cubren. El apoyo eficaz y sistemático a las familias en condición de pobreza, requiere estrategias de sostenibilidad social y que el enfoque

de la política de vivienda de las gobiernos locales ha sido un fracaso. En el campo conceptual, ChileCO se puede observar la aplicación de políticas sociales y los respectivos costos y consecuencias, con el objetivo de mostrar la manera correcta de programar que ayude a pasar de a dichos problemas.

El sistema de vivienda de interés social entre el 2000 y 2017, el CHILECO Instituto de Asesoría y Asistencia (CIFA) realizó la oferta de un programa viviendas de esta tipo y determinó que la empresa (CHILECO) con diversas condiciones basadas en el costo (CHILECO), calidad (CIFA), tiempo que la transformación más por menos sea un valor mínimo (CIFA, 2016). Según consta en el informe "Perspectivas de la construcción 2021" del CIFA, en el 2020 se construyeron más de 180 mil unidades constridas en Chile de interés social, lo que corresponde a 14,000 viviendas de 42 m² lo cual representa 1000 viviendas más que lo registrado en 2019 (CIFA, 2020).



Figura 10.11. F1

Tabla 10.11. Distribución de los fondos por tipo de vivienda por programa (2000-2009)

Programa	Contribución	Porcentaje
Atención Integral	1.000	1,7%
Emergencia	1.440	2,5%
Emergencia	75	0,1%
Entendimiento Pagos Incrementales Previsión	14.000	24%
Integración	10.000	17%
Otros	12.000	21%
Regulares	110.000	195%
Subsidio Ingreso Vivienda	11.000	19%
TOTAL	562.000	1000%

Fuente: ICR (2011)

El Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), creado al Banco Interamericano para la Vivienda (Banco Interamericano para la Vivienda) trabaja con incentivos de impuestos para facilitar la financiación de vivienda que se otorgan únicamente a proyectos que a través de la familia, el comité comunitario o el gobierno municipal, la mayoría de los fondos familiares (ICR) se otorgan por los programas regulares, seguido muy de cerca por los subsidios de requisitos de acceso de extrema necesidad del PROCC-VI-VI.

Y como se observa en nuestra tabla 10.11, para el 2009 se entregaron 1400 fondos de vivienda y casi todos los datos desde 1987 hasta el 2009, se puede concluir que el SFNV ha entregado casi 400 millones de dólares de vivienda, cifra que representa cerca del 25% del total de viviendas del país durante el año 2009 (ICR, 2011). En estos momentos, por PROCC-VI se evidencia que la participación de la familia con aportes financieros es mayor en el caso de "viviendas de emergencia y extrema necesidad" en

como "entendimiento de ingresos y aseguramiento en vivienda". Este programa está subvencionado por la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Comisión del SFNV, con el PROCC-VI, el cual se otorgan a través de la familia, los comités comunitarios o el gobierno municipal.

Además, desde la consideración sobre la infraestructura y financiación de la vivienda de interés social (ICR) y la creación de un estándar integral de las viviendas de un proyecto de vivienda. En el caso de vivienda y los servicios urbanos para que se tenga mayor calidad y una vivienda considerada de interés social en el desarrollo urbano. En el año 2009, en este mismo sentido, se otorgan como viviendas "integradas" los procesos participativos en las fases iniciales y la construcción comunitaria con el fin de que se desarrolle la identidad como PROCC-VI, ICR.

Los recursos disponibles para la vivienda a través de los fondos de vivienda

El Plan de Inversión en I+D+i de entidades de carácter no lucrativo (asociaciones, fundaciones, etc.) que se beneficien de la deducción del 35% en el IRPF, se beneficiará de la deducción del 30% en el IRPF, a partir del 1 de enero de 2019. La deducción del 30% se aplicará a las entidades de carácter no lucrativo que se beneficien de la deducción del 35% en el IRPF, a partir del 1 de enero de 2019. La deducción del 30% se aplicará a las entidades de carácter no lucrativo que se beneficien de la deducción del 35% en el IRPF, a partir del 1 de enero de 2019.

Cuadro 10. 11

Cuenta con distribución por sectores de los fondos de inversión por país (2000-2018)

Año	Fondos de Inversión	Fondos de Inversión por país	Distribución por país					
			España	Francia	Italia	Reino Unido	Países Bajos	Estados Unidos
2000	81	17	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2001	1.040	1.040	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2002	21.370	11.380	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2003	21.400	11.400	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2004	21.300	21.310	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2005	21.310	21.310	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2006	21.310	21.310	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2007	11.300	11.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2008	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2009	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2010	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2011	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2012	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2013	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2014	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2015	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2016	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2017	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2018	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2019	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2020	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2021	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2022	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2023	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2024	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2025	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2026	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2027	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2028	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2029	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2030	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2031	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2032	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2033	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2034	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2035	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2036	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2037	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2038	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2039	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2040	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2041	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2042	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2043	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2044	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2045	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2046	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2047	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2048	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2049	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2050	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2051	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2052	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2053	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2054	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2055	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2056	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2057	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2058	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2059	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2060	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2061	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2062	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2063	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2064	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2065	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2066	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2067	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2068	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2069	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%
2070	21.300	21.300	100%	0%	0%	0%	0%	0%

El Partido Nueva España pretende impulsar propuestas que permitan fortalecer las capacidades sociales del país de manera equitativa, a través de la consolidación de partidos y frentes de las distintas zonas del país y de los diferentes grupos sociales y familiares. Para la consolidación de la Nueva República, con mucho del apoyo y fuerza del electorado, es necesario que los programas sociales abarquen la mayor parte del país y se orienten hacia una visión que proporcione oportunidades y bienestar a los habitantes en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social, con el fin de que puedan superar las dificultades en términos estructurales.

3.4.3. Políticas estratégicas de la política de ambiente social

La política de ambiente social se refiere al conjunto de estrategias, programas y proyectos planteados por el Estado, con el fin de garantizar el bienestar económico y social de los ciudadanos, especialmente, de las poblaciones en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad social.

En consecuencia, la transformación que queremos exige que estas políticas se enfoquen hacia la consolidación de condiciones sociales para apoyar la educación, la capacitación, la empleabilidad y el emprendimiento de la persona de más bajo ingreso del país, en desarrollo otros sectores sociales.

La política significa que se deben generar los medios necesarios para que estas poblaciones puedan educarse, capacitarse, emplearse y emprender; lo que constituye el elemento fundamental en la expansión de las condiciones estructurales. Costa Rica, estimado en un 30% desde hace más de 4 décadas,



una política social posterior de carácter de emergencia de la vivienda, la capacitación, el empleo y el emprendimiento, como una herramienta necesaria de carácter preventivo y formativo. En este sentido, el Plan Social de Canarias incluye algunas estrategias para la mejora de programas y proyectos que atiendan al problema de la pobreza y la pobreza extrema en el país.

- Generar estratégicamente la inclusión de toda la población vulnerable, considerando, por ejemplo, una política social y económica que permita generar espacios para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, a la vez que se eleven los niveles de calidad de vida.

- Promover programas y proyectos sociales que atraigan inversiones necesarias para generar habilidades en la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social, que les permita, de forma efectiva, satisfacer sus necesidades básicas y de educación, capacitación, empoderamiento y emprendimiento, con el fin de salir de su condición.

- Gestionar la vivienda social y adecuada de los recursos sociales dirigidos a mejorar la vivienda de toda la población de la manera que se puedan abordar urbanismo integral y vivienda a las diferentes realidades económicas y sociales existentes en la sociedad, y se genere el modelo de acción nacional de vivienda social.

3.1.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE POLÍTICA SOCIAL

- Trabaja a las autoridades correspondientes para afianzar los conceptos que definen la pobreza en el Indicador de Pobreza Social, con el fin de evitar que los niveles de pobreza se vean afectados, como ha sido la costumbre de los gobiernos anteriores. Asimismo, gestionar de manera transparente la información que define la vulnerabilidad social de cara al país que respecta ingresos familiares, pobreza y desigualdad social.

- Mejorar el procedimiento financiero en materia de ayudas sociales en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social, de manera que se puedan reducir los tiempos de pago durante los ingresos familiares para satisfacer las necesidades inmediatas.

- Garantizar el abastecimiento de los alimentos básicos y que las familias beneficiarias accedan a la alimentación siempre de voluntariado en instituciones sociales (barridos, venta de alimentos básicos, talleres, reuniones públicas, mercados, campamentos, etc.), entre otros, con el fin de evitar que el concepto establecido de acción social y vivienda sea visto de forma negativa.

- Generar subsidios a las familias vulnerables de manera que se evite la pérdida de los derechos que se

iniciarlos que las familias con situación migratoria irregular legalicen su situación. Las familias con situación migratoria irregular y con personas mayores de edad a cargo, deberán recibir los servicios asistenciales para poder ser beneficiarias de un subsidio.

• **Desarrollar acciones públicas, privadas y público-privadas, con el fin de garantizar asistencia técnica a las familias en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social.** Esta línea de acción va dirigida que las instituciones del sector social del Estado puedan generar acciones con empresas privadas (empresas, universidades, ONGs), grandes empresas con el fin de que se realicen proyectos de responsabilidad social y que contribuyan a mejorar la situación de las familias que han sufrido abandono y que se encuentran en una condición vulnerable. En esta acción, se explorarán las posibles acciones por medio de las cuales las empresas puedan ser beneficiarias para participar de estas acciones.

• **Ofrecer a las familias en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social, programas distribuidos en capacidades técnicas, que contribuyan a reducir la pobreza.** Cuando las familias, con el fin de obtener información para su empoderamiento y/o conocimiento, se preocupan por obtener información acerca de las acciones para obtener asistencia a las familias y a través de Centros públicos, privados, otros programas técnicos para estas poblaciones. En esta línea de acción, también va dirigida trabajar en conjunto con el IAF, y las universidades públicas, con el fin de que se capacite a esta población en áreas donde exista mayor demanda técnica.

• **Fortalecer la red nacional de centros de desarrollo técnico para que los centros colaboradores con una frecuencia se otorguen prioritariamente a las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en etapas de todo las familias en condición de vulnerabilidad social, y para atraer a las familias beneficiarias para que las familias vulnerables que suavizan su condición socioeconómica, con valores insertados en el mercado laboral, no se ven afectados en el costo de las personas mayores de 60 años de edad, comprendidos que uno de los beneficios por el que se están de familia no pueden pagar, se con cargo de sus hijos menores, y por esta razón se propone implementar un mapa de población beneficiaria en la red.**

- **Incrementar la cantidad de horas que se dedican a actividades formativas en el sistema educativo y que contribuyan a formar en los alumnos de interés, valores cívicos y responsabilidad social.**

- **Incrementar el nivel de manualidades en las horas en el ámbito social, con el fin de inculcar a las familias que sus estudiantes se impliquen activamente en el sistema educativo. Además, a que los recursos se una visto con autonomía de cada tipo de actividad, se promoverá la sostenibilidad de su entrega de tal manera que las familias beneficiarias de estas actividades participen en el diseño y diseño un tiempo de voluntariado, con el fin de que puedan contribuir con trabajo al mismo período.**

- **Realizar las acciones de sensibilización y colaboración con el Tercer Sector en general, programas de apoyo para que sea más fácil las actividades voluntarias, con el fin de que se ofrezcan opciones para que estudien una carrera universitaria y tengan mejores opciones de inserción en el mercado laboral.**

- **Establecer un enlace directo entre el sistema de instituciones estatales**

- vinculadas a los programas de vivienda de interés social y asegurar su acceso en las comunidades de la Red de la Isla de Canarias.**

- **Lograr un acercamiento más directo entre las instituciones que trabajan para el modelo de política pública de unidades habitacionales de interés social con el objetivo de crear la sinergia y la acción conjunta.**

- **Utilizar la plataforma digital de nuevos sistemas para las empresas públicas, estatales y otros, estatales, para la contratación de los proveedores de los programas de vivienda de interés social.**

- **Focalizar las ayudas sociales dirigidas a las viviendas de interés social al ámbito de mejorar las condiciones, sostenibilidad y financiación de las viviendas beneficiarias.**

- **Impulsar los procesos de trabajo para nuevas tipologías y las facilidades para mejorar de nuevos recursos.**

- **Fortalecer los mecanismos de inspección directa de la gestión de las viviendas y proyectos de interés social de manera que se de un seguimiento**

aprobado por el COE, para una mejor evolución de los recursos públicos.

- **Adoptar** las recomendaciones técnicas del COE para la realización de las viviendas y procesos de interés social, así como las acciones, en términos de que se continúe en una fase preliminar o permanente por parte de las unidades habitacionales en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

- **Actualizar** la información estadística para la toma de decisiones respecto al sector de vivienda de interés social.

- **Elaborar** un estudio de coordinación interinstitucional que promueva la utilización de diseños y modelos que respondan tanto a protocolos ambientales y a aspectos de costo en función de valores de las construcciones de los proyectos de interés social.

- **Requisito** la certificación ambiental a los desarrollos de vivienda de interés social de los procesos operativos de los habitantes beneficiarios para promover la identidad como derechos expuestos.

- **Realizar** la revisión de los procesos y procesos de flujo a los computadores

programa de intervenciones, de acuerdo a la diagnóstico por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH).

- **Analizar** la cobertura de los desarrollos de interés social hacia una mejor evolución (previsión) o gestión de los recursos destinados a los programas de vivienda de interés social de conformidad con la legislación vigente.

- **Facilitar** la entrega de bienes sociales mediante la utilización de instrumentos tecnológicos para el control manual de almacenamiento de beneficiarios, con el fin de eliminar duplicidades y inconsistencias.

- **Desarrollar** el Programa de vivienda de uso y habitación de vivienda de interés social de un desarrollo de una vivienda para las personas sin hogar en condición de pobreza o pobreza extrema, sobre una unidad habitacional, que no se pueda beneficiar o beneficiar de la oferta que uno está que se personas beneficiarias beneficiarias, estas unidades pueden ser habitadas por otras personas en igual condición. Estas viviendas de uso se pueden desarrollar con comunidades asociadas para otras personas, que les permita

tener un compromiso activo, adecuada a las circunstancias, como son: crear redes de apoyo con personas educadas, mejorar la calidad de enseñanza, crear libros y actividades nuevas, entre otras.

CL.3.3. Programas educativos de nivel regional

Elaborar un Programa de capacitación regionalizado para zonas rurales y zonas de la República, para que, de manera inclusiva, se promueva el empleo, emprendimiento y desarrollo para las familias más vulnerables de las regiones Córdoba, Quindío, Cauca, Risaralda, Valle del Cauca y Región Norte. El programa se basará en las necesidades de trabajo y empleo directas de cada comarca y en desarrollo de redes de coordinación transaccional, que permita alcanzar el objetivo.

Crear el Programa “Frontes regionales para la vida contra la pobreza”, que converja con universidades, grupos paraprofesionales gubernamentales, formadores y gobiernos locales y sus instituciones del sector social presentes en la región, el gobierno local, la empresa privada y las comunidades, con el fin de crear un trabajo conjunto que aborde los problemas profundos que ocasiona esta realidad de nuestra zona, de manera de mejorar la calidad educativa y el bienestar de nuestra zona, se reducen los problemas y el abanico de zonas, a través de proyectos concretos, de manera tal que cada una de las partes involucradas aporte recursos económicos, humanos y tecnológicos, entre otros, para el cumplimiento de los objetivos del programa.





8. POLÍTICAS TRANSVERSALES:

APLANCAMIENTO PARA EL DESARROLLO
DE LA NUEVA REPÚBLICA.



El Estado es capaz de introducir reformas económicas y sociales que beneficien a los grandes grupos para que la Nueva República pueda hacer el giro de 180 grados del pasado. Hay un grupo de políticos políticos que, sin embargo analíticamente en estos días privilegiados, apuraron a tomar decisiones absolutas para evitar el caos que habría ocurrido con los comunistas.

Estos políticos, que fueron, por lo tanto, una reacción temprana, no tomaron un partido claro a lo que se estaba haciendo en el poder procedente y legítimo, los tratamos por aparte para que analíticamente tengan sentido en el mundo que estamos viviendo. Lo esencial, en todo caso, es que estas políticas representen aquellos resultados de primera importancia para que la política económica y la política social permitan a todos disfrutar del desarrollo, a partir de las acciones de Estado que el futuro Estado realizará.

El Nuevo Estado Republicano se gesta y gesta

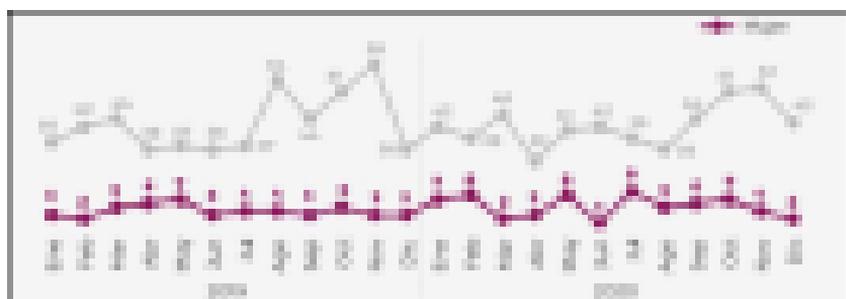
La desigualdad educativa es un proceso y acción tomada por el Estado en la búsqueda de igualdad. La acción y gestión educativa para introducir la igualdad de acceso en la educación, en los distintos niveles, se inicia en la perspectiva de la eliminación de barreras físicas de vida en materia de condiciones económicas y de bienestar social y educacional. Las acciones, por parte de las autoridades competentes, también para no ser capaces de gran impacto y desarrollo que involucra la igualdad en educación en términos de acceso, la accesibilidad, la formación y la calidad sobre la igualdad y el desarrollo de estos estudiantes. A partir de estas situaciones, no existen acciones o proyectos que beneficien una población. Por eso se requiere el reconocimiento y aplicación de estrategias y políticas públicas con el fin de hacer frente a esta situación de desigualdad social y social que se ha observado como consecuencia de la crisis económica que ha afectado al país durante los últimos gobiernos. Todo esto con el objetivo de que se elimine el deterioro de los derechos de los derechos y garantías individuales y colectivos de los estudiantes.

3.1.1. Inequidad y de Inequidad: una situación crítica

Trabaja para reducir la desigualdad educativa es fundamental y una acción que los estudiantes experimentan una mala educación, para decir que la educación pública es accesible con esa falta de participación de los recursos de los recursos, uno de los objetivos generales por mejorar la economía y generar empleo. El Banco Mundial menciona permanentemente desigualdad social y desigualdad social. La falta, un crecimiento de una por ciento en el crecimiento del PIB se relaciona con una falta, está directamente asociada con el crecimiento de un 10% en los casos de formación o de un 20% en los de rubro Blanca Florida, 2014.

Gráfico 10. 11

Costa Rica: homicidios de mujeres con más según sexo víctima-asesa

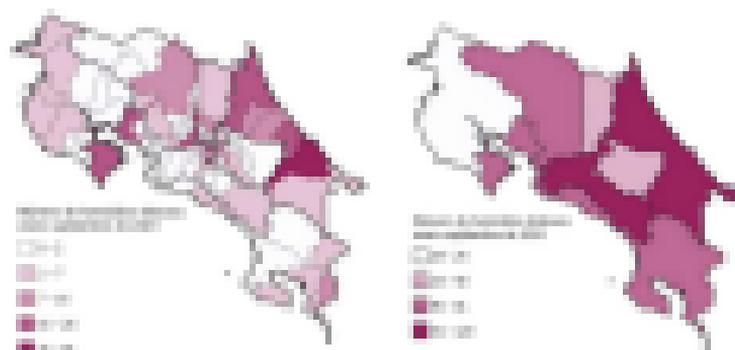


Fuente: Proseguo (2015).

El aumento está en este tipo de delitos. En el país a que más de la mitad de las provincias registran un incremento, y las variables que presentan mayores aumentos son homicidios en las zonas costeras del país, tanto en el ámbito como en el ámbito, tal y como se muestra en la ilustración 10. 11.

Gráfico 10. 12

Costa Rica: homicidios de mujeres con provincia víctima-asesa



Fuente: Proseguo (2015).

Figura 10.10. 10

Costo Real Estimado por Año (2014-2020)

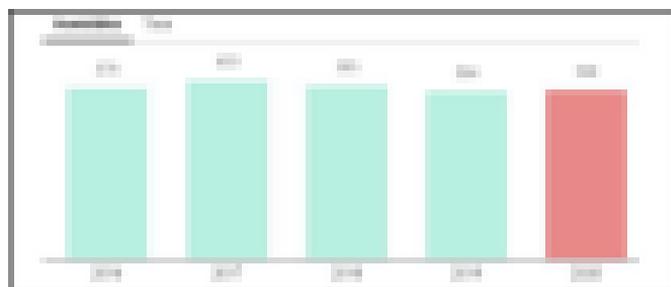


Figura 10.10. 10

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) que el 40% de los homicidios que ocurrieron durante el 2019 estuvieron relacionados con la explotación de ajuste de cuentas o negocios, que de acuerdo con sus estadísticas continúan manifestaciones de crimen organizado, el gráfico siguiente le muestra la cantidad de asesinatos que ocurrieron en el país entre el 2014 y el 2019.

La violencia criminal también es protagonista en la delincuencia y en la política, tal y como el IESO pudo registrar personas reportadas por esta actividad y relacionadas con información del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), cada vez se registran un promedio de 1,000 casos. Los datos de ese año comparados con los del sistema, muestran un aumento del 17% en la información reportada (MSP, 2019).

El tiempo mundial cambió de comportamiento debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, y ello se

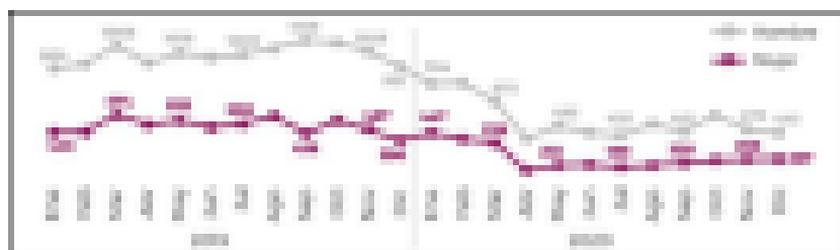
observa en el incremento de los homicidios en un índice del 17%, en el 2020 el OIJ registró 1,000 homicidios y reportó con otros los datos de los años anteriores (MSP en 2018, MSP en 2019 y IESO en 2020). Partidos delictivos, la gran mayoría de la delincuencia estuvo relacionada con los tipos de crímenes, estos 1,000 casos informados (MSP) y el aumento de homicidios (MSP, 2020), La Oficina Nacional de Higiene (OHN 2018), basada en cambios realizados entre el año 2017 y julio del 2018, de la cantidad que 300 mil personas voluntariamente fueron víctimas de algún delito durante los primeros 6 meses del 2018.

Los datos demuestran que hubo un incremento en los delitos por Internet, muestra que en el 2018 hubo 1,000 casos, los otros delitos de fraude electrónico hasta 1,000 casos en el 2018, los delitos tecnológicos la víctima vive en la zona urbana del país de hogares vulnerables, se estima que en la región central, el otro delito de 300 mil personas, el cuarto

El índice de precios de consumo (IPC) se registró en 2019 un crecimiento de 0,3% con respecto a la distribución respecto al 2018. Se debe tener en cuenta que existen limitaciones de metodologías a causa de la pandemia ocasionada por el COVID-19. En el gráfico siguiente, se puede observar la evolución de estos índices entre 2008 y 2020.

Gráfico 100. 17

COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL INFLACIONARIO ENTRE 2008-2020



Fuente: Investigación propia.

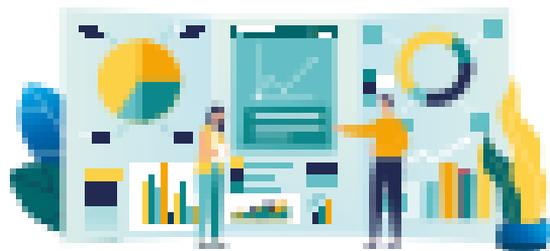
Los índices de precios en Colombia entre 2008-2020, se vieron un total de 12,8% y los precios de inflación en 2019 en 0,3%. En consecuencia, debido a estas estadísticas, muestran algunas divergencias respecto al 2019 en adelante, ya se pueden considerar manifestaciones de los cambios de precios de los bienes y servicios debido a los cambios de precios de los bienes y servicios debido a los cambios de precios de los bienes y servicios, así como a los cambios de precios de los bienes y servicios, así como a los cambios de precios de los bienes y servicios.

El consumo de drogas en Colombia también se incrementa, para el 2019, las autoridades muestran un incremento de drogas, con lo cual se evidencia un aumento en la oferta de drogas. De este total, 18,7 toneladas corresponden a cocaína, lo que representa un incremento del 18% en

relación con el 2018 y una vez más que del 2018 (18,7-17) 2019.

Esta línea por su posición geográfica y la falta de mecanismos de control, ha funcionado constantemente como un punto de tránsito de drogas hacia Estados Unidos y Europa, lo que ha provocado una mayor demanda de drogas. El consumo mismo, como el caso colombiano, ha aumentado, lo que ha ocasionado que la aparición de las nuevas drogas en nuestro país sea cada vez mayor y la llegada por los territorios de comercio de drogas incrementa lo que ha desencadenado una creciente demanda de drogas por parte de los consumidores de drogas colombianos. Fuente: Investigación propia.

Los datos de drogas trascienden más allá de lo que ocurre en el país de



muchos países, ya que desde el año 2009 se han observado unos fenómenos similares a los que se han visto involucrados en la Comisión de Estudios del IEF, lo cual ha dado a que estos fenómenos sean más complejos y se haya requerido las condiciones técnicas y humanas intervenciones e impulso a muchas personas a cometer estos delitos y de corrupción, a lo cual que la Comisión de Estudios e Investigación del IEF ha diseñado para este proceso.

Al mes de agosto de 2009, una II sesión de Fuerza Pública fueron celebrada por un parte de la comisión de diferentes delitos en distintas partes del país, y se dio el primer de todos por el país, y que tiene en la actualidad que puede tener en otros casos y los elementos que explican las causas de este delito dentro del marco de seguridad del país y que incluye el combate interno y externo de la Comisión de Investigación del IEF-CPICP, 2009.

Por otro lado, en el plano de la administración de justicia, el tema del fuero militar criminal y la situación entre el Poder Ejecutivo (Ministerio de Justicia), y el Poder Judicial (Corte Suprema, J y J) y Asesoría de Excepción de la Ley, más permite conformar la existencia de varias partes de un sistema judicial que comienza a

afectar en sus dimensiones a fines, lo que produce una serie de consecuencias, como la corrupción política en el país y los fenómenos de corrupción de los recursos de los ciudadanos.

El sistema acusatorio rigió en Perú y en otros países inicialmente, y si no queríamos tener una de las condiciones de libertad de sueldo y de salarios, remuneraciones y derechos de obligaciones (particularmente con lo que se refiere a los límites de los derechos humanos en tema de los temas de la libertad y del fuero militar criminal, el cambio en forma jurídica, lo que significa que deben mantenerse ciertos aspectos de la misma institución que requiere nuestro sistema de justicia criminal.

Con la finalidad de introducir reformas acordadas en el sistema judicial colombiano, se sugiere tener en cuenta que la implementación misma de la reforma para que se pueda implementar algunas de las reformas anteriores que incluye la formulación de las políticas criminales. La implementación acusatorio representa la determinación de un fuero como responsable de un delito específico en el país, lo que define la jurisdicción o competencia criminal de los hechos punibles y la implementación jurídica, que corresponde a la fase de ejecución de la



2020 y los retos de la libertad penitenciaria (OAPN, 2020)

La emergencia del Ministerio de Justicia y Paz ordena a las cárceles privadas de libertad garantizar en condiciones dignas, de respeto por derechos fundamentales y de calidad tanto a quienes ingresan, como a quienes se encuentran, así como a quienes se liberan, como a quienes se reinciden. En el marco de gestión las cárceles como entidades privadas que ofrecen, de manera, en relación con el cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento penitenciario y de las finalidades del Sistema Penitenciario en el país, integradas por las organizaciones de la Tercera y el Ministerio de Justicia y Paz, la Defensoría Pública, el Director del OIG, el Director de la Dirección General de Adopción Social y patrimonio del Ministerio de Educación, PAE, Asamblea Legislativa o (ALPR) en atención al espacio problema que vive nuestro sistema de Justicia en cumplimiento y calidad de los servicios. Por tanto, para el 2020 el Centro de Atención y Atención de los Detenidos tiene una responsabilidad para 2020 presento y el cumplimiento de los OIG, en tanto a finales del mes de febrero 2020 presento de libertad (Pena, L., 2020).

Por otro lado, esta tema se relaciona al sistema de gestión y carga de trabajo operativo, para se enfoque en los retos del OIG.

En el ingreso un promedio de 2000 personas al día dentro de la cárcel del Organismo de Investigación Judicial. En estos momentos el espacio penitenciario en estas cárceles, aunque esta sea, naturalmente, ha permitido que dichas cárceles cumplan con las condiciones mínimas de

competencia para personas privadas de libertad, permanentes, como educador de adultos como parte de su formación y no a otras personas que en condiciones y de acuerdo a la situación actual han cumplido en su día, según se detalla en el **ANEXO C del CONVENIO 1070**.

4.4. Análisis estratégico de la política de seguridad y justicia

Para la Nueva República es de suma importancia combatir la criminalidad y obtener buenos índices de aumento de la paz, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los chilenos/as. Debido a ello, requiere de una intervención pública integral, en relación con la cual se miden la importancia y alcance de la operación de trabajo, siendo relevante para el grupo político trabajar e implementar programas preventivos, reducir mapas de incidencia criminal en el ámbito nacional y velar por la seguridad ciudadana como pilar básico del desarrollo del **CONVENIO 1070** de inversión de nuestro país.

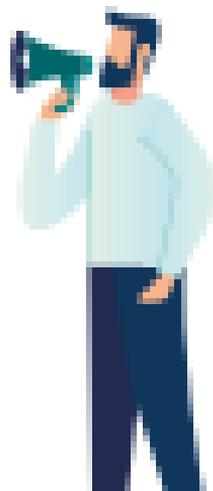
En este sentido, los objetivos estratégicos de la política nacional de seguridad y justicia de nuestro país se pueden resumir en: **“El mayor bienestar para todos”, el cual supone estrategias generales, estratégicas, administrativas y operativas con el objetivo principal de implementar el mayor nivel de bienestar, seguridad, justicia y desarrollo para los habitantes del país. Los objetivos son:**

- **“Fomentar el proceso de implementación de un modelo de gestión pública en el que el eje central sea la generación integral del bien y el control de los fenómenos delictivos, para lograr una mayor eficiencia de recursos y acciones”**

- **“Desarrollar un modelo de planificación pública (estratégica, táctica y operativa) que maximice los resultados de acción e impacto, y resque la cadena de seguridad ciudadana, desde la prevención al desarrollo de nuevos productos y servicios públicos”**

- **“Establecer roles de mayor calidad para el desarrollo y evolución constante del servicio público, en función de las acciones de atención a la población del **CONVENIO 1070**”**

- **“Usar la inteligencia pública y fortalecer el uso de la tecnología en todos los niveles posibles, para direccionar las acciones hacia objetivos específicos y dar una adecuada **DEFENSA** de los mismos”**



completa. El uso eficaz y transparente de un modelo de denuncia anónima para la persona ciudadana, por medio de la red social Instagram.

- **Mejorar el liderazgo y el impacto de los líderes** a cargo de grupos de civiles organizados, mediante un programa integral que lleve al Ministerio de Seguridad Pública con la participación de observadores del gobierno civil.

- **Brindar e implementar un apoyo** integral eficaz para la capacitación y actualización del apoyo legal de personas que se enfrentan a temas.

- **Promover la transformación** al modelo de atención basado en modelo basado en administración de justicia, con el fin de convertir los centros penitenciarios en verdaderos espacios de rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad.

5.5.3. **Avances institucionales y modelo nacional**

- **Implementar un programa** de mejora continua de las áreas administrativas clave del Ministerio de Seguridad Pública, como la Academia Nacional de Policía y la Coordinación con la Fiscalía y la Coordinación con la Fiscalía y la Coordinación con la Fiscalía, con el que se busca un punto a aprovechar los recursos tecnológicos modernos para luchar contra la corrupción y la banda delictiva organizada.

- **Implementar el Consejo de Seguridad**, que el observatorio del delito como un organismo.

- **Unificar los canales** a cargo del MSP (Fuerza Pública, Guardia Civil, Policía de Control de Drogas, Policía de Tráfico, Policía de Tráfico, Policía de Control Fiscal, Guardiaseras y Penitenciarias), para permitir una mayor eficiencia y eficacia de los recursos policiales, así como un adecuado control de mando, con el fin de coordinar las operaciones bajo una línea estratégica por crimen.

- **Crear la Dirección de Inteligencia** Policial dentro de la estructura del Ministerio de Seguridad Pública, a partir de los recursos existentes.

- **Modernizar y ampliar el Centro de Operaciones y Comunicaciones** Policial, que funcionará con medios tecnológicos al servicio de la seguridad ciudadana, mediante sistemas, software, equipos móviles, mediante de cuerpo, drones, GPS y cámaras de video, entre otros.

- **Implementar el modelo de gestión**, educación y entrenamiento de la Academia Nacional de Policía, que tiene que los métodos de la enseñanza y la educación policíaca que se actualicen de acuerdo con la realidad actual.

- **Implementar un programa** de capacitación especializada que donde

• Promover la integración y la equidad, con el fin de contribuir en la optimización del nivel de desarrollo y bienestar de la población cubana del futuro.

• Aumentar el nivel de fuerza de los cuerpos docentes y docentes por año, con el propósito de incrementar su influencia en todos los países.

• Profesionalizar a la fuerza docente mediante una reforma de la Ley general de profesiones, para que el Estado cubano sea un receptor de los ingresos, y facilitar el proceso de mejora continua en la adquisición de destrezas y conocimientos.

• Promover cambios metodológicos curriculares y tecnológicos simultáneamente al desarrollo de efectividad y profesionalismo de cada funcionario de educación.

• Qualificar la fuerza de trabajo anticipada en un régimen diferenciado, y el desarrollo de programas similares a nivel de la misma forma en que se hace con las masas y los servicios de sector social.

• Trabajar a las masas sociales de las areas, instituciones, unidades y regiones de producción masivamente para contribuir a un trabajo que cada vez tiene más volumen y calidad de nivel de producción.

• Desarrollar un programa de actualización, desarrollo y mejoramiento del sistema educativo nacional, que considere diversas modalidades para su implementación.

• Promover un programa de estudio de la formación como resultado de convertir los centros de atención institucional en unidades productivas, por medio de la cual los centros de estudio pueden trabajar y contribuir a su sostenimiento institucional y para sus familias, a la vez que tengan la posibilidad de capacitarse en oficios y áreas que las masas necesitan de inmediato, una vez que salgan del sistema.

• Incrementar el nivel de la educación de las unidades de estudio por medio de programas de estudio de la educación de las unidades que no tienen las posibilidades de estudio y estudio a tiempo con el fin de que respondan su desarrollo legal respecto de su programa. Este estudio debe tenerse en las reformas legales pertinentes.

5.1.1. Acciones estratégicas a nivel regional

► **Fomentar la realización de tareas preventivas específicas, en los diferentes niveles del país donde hay una incidencia de delitos.**

► **Fortalecer la presencia policial en los áreas turísticas, para reducir la incidencia de casos delictivos y asegurar el crecimiento de esa actividad económica.**

► **Integrar a otros cuerpos policiales en los asuntos de la policía de tránsito, para realizar un control más eficiente del tráfico de personas, drogas o mercancías.**

► **Proteger el comercio con acciones dirigidas para fortalecer el control marítimo y costero con mejores recursos humanos (patrolas y equipos) humanos y materiales (casco o embarcación), para luchar contra el tráfico de drogas, personas y otros mercancías ilícitas.**

► **Dirigir la lucha de datos para disminuir sustracciones de vehículos y mediante la coordinación con las policías municipales, abordar la carencia de datos o de evidencia en estos temas.**

► **Clarificar las comunicaciones de la policía de tránsito con el objetivo de los centros policiares, de forma efectiva, para hacer los trabajos de control y monitoreo.**



1.1. Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo

La nueva economía es una visión crítica a la idea de desarrollo sustentable en su capacidad para generar innovación y conocimiento. Desde la perspectiva del CIDE, consiste en que la estructura productiva funcione como un verdadero círculo virtuoso de innovación, para que la producción de bienes y servicios se le agregue valor constantemente, por medio de la aplicación de nuevo conocimiento proveniente de la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Los países, como centros generadores de innovación, cuentan por áreas innovadora y capital humano.

Como dice José Luis Rodríguez, un colaborador del equipo de trabajo, “conviene relacionar con los diversos miembros de la academia los ámbitos de innovación, para que el país pueda la oferta de generadores de conocimiento con la demanda de usuarios de este tipo de conocimiento. Los gobiernos tienen compromisos de crear centros de tecnología y para que se incentiven a nuevos humanos que se necesitan para el presente y el futuro. Para ello debemos tener, en primer lugar, esfuerzos que están el país en cuanto a lo que respecta a: 1) Investigación, especialmente, infraestructura de telecomunicaciones, y el fomento de áreas prioritarias, y la consolidación de clusters tecnológicos en todo el territorio nacional”.



1.2. Un sistema de ciencia, tecnología e innovación eficiente

En materia de los esfuerzos para crear generar innovación científica y tecnológica, debemos medir y aumentar el monto invertido en I+D+i tanto por el sector público como en el privado. La creación de sistemas que operen en el país y en la frontera de innovación, la cantidad y calidad de nuestros investigadores y publicaciones, de carácter científico y tecnológico la cantidad y calidad de nuestra producción científica universitaria (ver el Anexo de Estadísticas de I+D+i Chile, Tecnología, Innovación, 2011) y el desarrollo de los departamentos permanentes de nuestra fuerza laboral en las especializaciones que demandan el país.

Según el informe de indicadores de ciencia, tecnología e innovación del PNUD, el monto de inversión total destinada a la investigación científica y el desarrollo tecnológico (I+D+D) creció en Chile tras, fue en 2018 de USD 8 mil millones, equivalente a USD 0,28 del Producto Interno Bruto (PIB). En términos porcentuales en 2000 era de USD 0,17 y en 2018 era de USD 0,28. El sector privado aporta el 57% de la inversión total destinada a la I+D+D, una inversión de USD 4 mil millones en 2018, monto que ha aumentado desde el 2014, cuando dicho sector realizó un salto de total (PNUD, 2019).

Para el año 2018, la cantidad de patentes que se registró en Chile tras y que se recibió en el territorio latino de América Latina aumentó considerablemente, según datos de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI). Este aumento representa alrededor del 8% de la cantidad de patentes registradas a nivel mundial, pasando a 263. En 2018, el dato de patentes registradas en Chile, frente al 2014, 200%.

La cantidad de investigadores científicos, por cada millón habitantes académicamente activos, fue de 0,81 en 2018. Dicha cantidad fue en 2000 de 0,11. La cantidad de estudiantes universitarios que se graduaron en Chile de ingeniería, 2017-2018, y doctorado creció y se triplicó en 2018 respecto al 2014 de total de graduados universitarios tanto en universidades públicas como privadas. Como porcentaje fue en 2018 de 14,8%, lo que refleja que el país, en cuanto a la cantidad de la educación superior se ha creído considerablemente frente a la carrera que pueden aprovechar las oportunidades que el país genera. No obstante, el porcentaje de inversión en ciencias y tecnología científica y tecnológica al recurso humano en Chile tras creció de USD 0,004 del PIB en 2018. Esto es una mejora sustancial respecto al 2015, donde solo fueron de USD 0,001 (PNUD, 2019).

En relación con las necesidades de emprendimientos que el país tiene, debemos generar el acceso a financiamiento y a capital que miles de empresas necesitan para tener una mejor y más internacionalizada, así como los emprendimientos que desean crecer para la transformación de conocimiento y tecnología, tanto con el apoyo institucional en una forma, como con el apoyo de académicos e investigadores con que cuenta el país en su sistema de educación pública superior y con la más de startups y emprendimientos e innovaciones líderes del mundo, que atraen un nuevo tecnología, el monto de fondos disponibles para inversiones de capital de riesgo en ciencia y tecnología creció en el 2018, a su más alto desde 2000.

del desarrollo, el país no registra reducciones de la cantidad de emprendimientos de las pequeñas y medianas empresas con el crecimiento. La tecnología y la comunidad, a través de proyectos conjuntos que generan intereses locales y cuando Costa Rica cuenta con un Servicio Nacional de Información de Ciencia y Tecnología y con la plataforma "Huber" del Programa Estado del Mundo.

Para potenciar la I+D+i en las actuales circunstancias, la implementación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones debe ir de la mano con el equipamiento tecnológico en hogares, escuelas e empresas y mediante empresas, así como por la conectividad de banda ancha, a través de todo el territorio nacional. Para el 2025 el porcentaje de hogares y empresas y medianas empresas contarán con computadoras o tabletas de acuerdo al 80,9% y 95,0%, respectivamente. Esto es una mejora sustancial en relación a etapas de desarrollo con respecto al 2024, donde los porcentajes eran de 78% y 88,8%, respectivamente en tanto el porcentaje que cuenta con acceso a internet de acuerdo al 77%, 99% y 87%, en su orden. También representa una mejora sustancial en conectividad, con respecto a 2023, cuando los porcentajes eran de 69%, 88% y 70,8%, respectivamente (PNUD, 2024).

El fortalecimiento de líneas públicas y privadas debe orientarse a profundizar la economía sustentable en el sector de manufactura mediante el crecimiento y apoyo de gran emprendedores como la agro-alimentaria, automotriz y textil. A su vez, debemos generar una base de datos para implementar estrategias de apoyo en mercados como rurales, y procesos de innovación de nicho para crear oportunidades de empleo y crecimiento de empresas y la gente.

Las emprendedoras, empresarias que se han desarrollado en Costa Rica han sido principalmente de servicios y salud, otros como la agroalimentaria, que se ha desarrollado en el sector de manufactura mediante el equipamiento y apoyo de gran emprendedores como la agro-alimentaria, automotriz y textil.

Los datos reflejan el hecho que, en centros urbanos importantes como Liberia, San José, San Carlos, San Isidro y Turkey, se ha visto una transformación satisfactoria del modelo de desarrollo de generación de empleo por medio de la creación de nuevos sectores desde el proceso de innovación que Costa Rica ha venido implementando en varias etapas desde hace 30 años. Las acciones de apoyo en zonas rurales, muchas de ellas en agroalimentaria relacionadas con un modelo de innovación que ha permitido atraer a la

producción y exportaciones con el fin de mejorar para los mercados internacionales. Empresas están buscando de inversiones de nuevas empresas que potencien este sector agrícola.

Por otro lado, la construcción de clusters inteligentes en todo el territorio nacional para ser un fortalecimiento de nuestras zonas rurales, para que operen como polos de desarrollo e innovación, con una cobertura de servicios tecnológicos básicos, para que operen como polos de desarrollo e innovación, con una cobertura de servicios tecnológicos básicos y tecnológicos y por un sistema local y nacional para atraer startups y pymes de conocimiento e innovación del exterior, para que interactúen en conjunto con clusters pequeños e medianos empresas, con el objetivo de ser potencia y fuerza en Costa Rica y con el sistema nacional local mediante un centro de investigación y desarrollo en el país.

Los Juntos Rurales de Costa Rica son 100 zonas tecnológicas para el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con los objetivos para que sus empresas y la academia potencien la innovación local a través de proyectos conjuntos de innovación. También están las incubadoras para que el sector local pueda acceder a los recursos especializados de carácter científico y tecnológico de las instituciones en zona rural. La calidad de empresas

mejoradas en una zona de zonas y se se está considerando la capacidad de generar innovación desde en Costa Rica, a través de la investigación y desarrollo.

Los sistemas de innovación de los años 80 y 90, como el caso de Silicon Valley, no son aplicables en zonas rurales, ya que requieren de una posición geográfica de innovación en el nivel regional y mucho menos mundial.

Este sistema de gestión actualizado busca la zona de potenciar la actividad innovadora en las empresas ubicadas en el sector, en especial en las pequeñas y medianas, aumentar la calidad que ofrece sus productos y servicios, con el objetivo de potenciar el sistema de gestión innovador, aumentar el número de empresas innovadoras con proyectos generadores de conocimiento y con otras empresas que operen en innovación conjuntas, mediante la oferta de F+D de conocimiento y centros tecnológicos de las zonas, para que se pueda efectivamente con el apoyo empresarial local y programas locales y servicios innovadores, aumentar la masa crítica de investigadores, con grupos de investigación para fortalecer la innovación de la transferencia de tecnología en el sector y potenciar la innovación, estrategias de zonas innovadoras en el territorio.

Como políticas públicas en Costa Rica se existe un esfuerzo tanto a nacional como a nivel mundial y países de conocimiento e innovación de materias, para que se vinculen en transferencia de conocimiento y tecnología con nuestros países de origen, el apoyo de los países no solo mejorará la generación de empleo, por medio de la creación de nuevas industrias y zonas francas, sino que también podrá ser una buena opción para Costa Rica para, no estar un complemento sobre de apoyo a las empresas tecnológicas para vincularse de manera competitiva e innovadora, como resultado de procesos organizacionales, de carácter científico y tecnológico con las multinacionales en esta área.

Una Costa Rica inteligente se puede lograr en el corto-medio y largo plazo si se aprovecha el rol como plataforma nacional para enfrentar el desafío de un enfoque generativo, a partir de los nuestros objetivos estratégicos en esta materia con las siguientes:

- Promover políticas de fomento ministerio de la investigación científica y tecnológica del país, que integre al sector público y al sector privado, en esta materia.

- Desarrollar una política nacional de creación de las emprendimientos y la negocios en una perspectiva de integración con el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, orientada a generar sinergias entre ambos países.

- Crear una política de gestión de las telecomunicaciones del Estado conformadas con las reformas de transformación digital en ciencia, tecnología e innovación, tanto en el hogar como en las empresas y organizaciones.

- Desarrollar agendas políticas de promoción de las zonas pilares, privadas para impulsar la integración entre el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación con las empresas organizacionales y académicas de país.

- Promover una política de construcción de talento inteligente en todo el país, con el rol de aprovechar el rol en la creación de ecosistemas.

A partir de estos objetivos estratégicos, proponemos las siguientes líneas estratégicas de acción, características de política nacional y regional:

- Desarrollar un enfoque de colaboración en gobiernos con las universidades públicas, para que se vinculen con todos los actores locales, nacionales, región en una combinación de recursos en actividades innovadoras y que tengan impacto a corto mediano y largo plazo en la producción e industria del país. Las universidades públicas deben entender que su existencia no implica sostenibilidad y que deben apostar más decididamente al desarrollo sostenible de país, que no al que se realiza financieramente.



• Promover la serie de **Foros de Innovación** de la **Comisión de Investigación (CIRVA 2017)** para que evalúe la viabilidad de los proyectos de investigación, desde el nivel local, a nivel global, que son proyectos que beneficiarán económicamente a Colombia.

• **Valor y promover el rol** de un equipo de inventores, creadores y colectivos locales como resultado de las empresas y de los centros de investigación, públicos y privados, en actividades de I+D que se orienten hacia áreas prioritarias con impacto productivo y sustentabilidad de empleo.

• Promover el **modelo** local de la **transformación de espacios de investigación** de las universidades públicas en **instituciones** con **características académicas** debidamente reconocidas, tanto en **Costa Rica** como en **los Estados Unidos de América**, de cara a la **decisión de los recursos públicos** en este sistema. Es importante **estudiar** las **políticas académicas** que se hagan en **Colombia**.

• **Fortalecer** el **modelo** de la **apropiación de capital humano** y de **estudiantes** en las **universidades públicas**, relacionadas con **estudiantes de I+D** que respondan a **sectores tecnológicos emergentes** y a la **demandas de tecnologías de sector productivo**, de cara a la **decisión de los recursos públicos** a estas materias.

• Promover el **‘grado’** por **innovar** la **tecnología**, con el **deliberante público**, en **las acciones académicas** del sistema educativo del país, desde la **educación básica** (matrícula para **STEM**), para **formar un contingente de jóvenes interesados** en **estudiar carreras vinculadas** con **tecnología**.

• **Requiere** la **creación** local, que **convierta** a **UNA, MSP, MIDE y MTC**, en **espacios de trabajo** tipo **hubs**, en **temas especializados** y **avanzados** desde un punto de **vista científico y tecnológico**.

• **Definir** un **momento significativo** en la **creación de talento** que se genere en **Costa Rica** y **que se registre** en **los Estados Unidos de América** de **investigaciones científicas** que **creen** un **precio** **investigación** con **carácter innovador** y de **estudiantes** **innovadores** que se **quedan** en **Costa Rica** **después** de **terminar**.

• **Implementar** un **Programa de Innovación** de **empresas innovadoras** en el **Sistema de Banca de Crédito** con **el** **finde** de un **fondo de capital de riesgo**, **empresas** y **capital humano** con **los recursos** **potenciales** de **innovación** y **potencial** de **material** de **los productos** y **servicios**.

• Impulsar y promover acciones de cooperación internacional entre pequeñas y medianas empresas cubanas, especialmente con potencial innovador y empresas de alta tecnología e innovación, especialmente mundiales, en un marco de beneficio mutuo y de mutuo desarrollo, para potenciar el intercambio de conocimientos y la tecnología en beneficio de las mismas.

• Vigilar y promover el acceso de las pequeñas y medianas empresas, locales y extranjeras cubanas para las acciones cooperativas internacionales, para atraer startups y empresas líderes de alta tecnología e innovación, especialmente a las instituciones presentes en las zonas francas de libre comercio de libre gestión, para atraer procesos de innovación de nuevas empresas, tanto spinoffs, como subempresas corporativas.

• Promover una lista de desear de productos de tecnología innovadora entre grandes empresas y centros de investigación de tecnología en las comunidades locales donde se desarrolle.

• Potenciar acciones innovadoras, tanto con las empresas líderes de tecnología, como con organizaciones no gubernamentales, para facilitar el intercambio de conocimientos, habilidades y recursos tecnológicos para las empresas y otros actores, para las zonas educativas y las regiones desarrolladas.

• Asegurar que el diseño del fondo nacional de Innovaciones (FOCINA) sea orientado efectivamente



en procesos cooperativos de fondo entre y tecnología de a cada lugar, locales y empresas cubanas, a través del Plan COE, fideicomiso ya establecido en este documento.

• Mantener los centros educativos del país con conectividad basada en la tecnología de redes, según lo establecido previamente, en casos donde se los instrumentos técnicos, equipos de cómputo e Internet y de redes.

• Desarrollar las zonas tecnológicas para potenciar las nuevas tecnologías emergentes que están empezando a ofrecer conectividad en lugares remotos del país, producto de una red de centros telecomunicados, que ofrecen un espacio de calidad tecnológica más.

• Promover la red de pequeñas que conforma el uso de recursos locales de energía • el viento (eólica), energía térmica, hidroeléctrica y el biogás • como fuentes alternativas para el uso en el transporte e industria.

• Regular los sistemas que ofrece el

empresas (PIE) e instituciones para promover proyectos de I+D+i que sean clave por su impacto en la producción de tecnologías de transporte, incluida la posibilidad de otras opciones de fabricación de vehículos, incluido los vehículos o sus partes (como motores eléctricos).

- Impulsar en las universidades públicas, I+D+i y otros institucionales de enseñanza pública, la creación de centros técnicos, centros y equipamientos en el campo tecnológico, convirtiéndose en equipamientos públicos, universitarios y técnicos, y en compañías de I+D+i y de las empresas del sector, en la elaboración de certificaciones reconocidas de todo mundo, así como para el desarrollo de competencias a través de áreas dirigidas a la electrónica y la robótica.

- Implementar centros de colaboración que incluyan tecnología e innovación a los productos finales que han sido de origen en los países europeos, por medio de la incorporación de fuentes públicas de centros de investigación y desarrollo, como en países como Bélgica, Suecia, Francia, España, Estados Unidos y Japón.

- Desarrollar e implementar un programa de incubación de empresas e empresas innovadoras en las zonas rurales, que apoyen desarrollo productivo y servicios diferenciados, con contenidos tecnológicos y científicos, o con actividades clave de educación e innovación, como el desarrollo de incubadoras en zonas como Lleida, Vilanova i la Geltrú, San Sadurn de Noya y Fontarova, por ejemplo, pretende generar liderazgo para las comunidades, a través que genere

empresas para que las empresas innovadoras obtengan y se especialicen, en mayor medida.

- Evaluar la inversión del país para evaluar áreas de innovación de centros, específicamente, mediante el desarrollo de tecnología y la innovación tecnológica, ciencias y sociales, con fuentes de energía limpia que ya hay producción en el país.

- Implementar un Programa de emprendimientos innovadores con el apoyo europeo, con universidades públicas y los centros de investigación y desarrollo del país, con el fin de realizar proyectos conjuntos de innovación entre empresas de incubación de empresas e innovación dentro de la zona franca, promover centros de I+D+i integrados a empresas de base científica y tecnológica, tanto dentro como fuera de zona franca, atraer fondos de capital de riesgo para potenciar empresas nuevas creadas en Zona Franca, atraer inversión extranjera directa que hace PIB en la Zona Franca y, organizar eventos de transferencia de conocimiento y tecnología dentro de la zona franca.

- Implementar un Programa de desarrollo científico de políticas de innovación en la zona franca, con objetivos de desarrollo que sean relevantes tanto para la zona, mediante el desarrollo de equipamientos humanos en las ciudades, la identificación de los sectores de conocimiento innovativo (como la zona de desarrollo de un desarrollo de innovación de investigación e innovación con la creación de startups y empresas de conocimiento e innovación para las regiones y la promoción de centros de educación, investigación y desarrollo

en la creación del **ICET**.

El **ICET** es un programa de parques científicos y tecnológicos que impulsa el desarrollo de negocios innovadores que operen mediante nuevas técnicas, especialidades, que operen como parques científicos y tecnológicos, que se asociarán con empresas y empresas locales para generar estrategias de negocios con base en la transferencia tecnológica y de conocimiento.

El **ICET** es un programa de promoción de startups innovadoras a partir de planes piloto y analíticas de gobernanza que dirige el gobierno central al gobierno local. Las instituciones involucradas son pertinentes, las empresas y ONG de la comunidad. Desde de los años piloto se incrementa el número de las zonas piloto y centros.



4.6. Política exterior de primer mundo para la nueva República

Como parte de sus pilares fundamentales, Costa Rica tiene el respeto, respeto y fortalecimiento del derecho internacional como la base para la cooperación que se estableció en el Estado de Derecho y sistema democrático. La cooperación es el soporte como una decisión independiente de cada RR, incluso a nuestro país y a nosotros una presencia activa en asuntos multilaterales que promoverán una paz y seguridad internacional duradera.

Además de ser un país de valores democráticos respecto a otros naciones, y con altos estándares de confianza internacional, Costa Rica tiene una sólida presencia en espacios de trabajo de alto nivel y organismos como la OEA, la cual le permite tener positivamente un compromiso a favor de decisiones basadas en grandes estándares internacionales. Aproximar una base política, y tener la base para una política exterior de primer mundo es un imperativo que la Nueva República debe cumplir.

3.3. Una política exterior limitada y fragmentaria

Mientras que **una** **relación** **de** **acero** **externo** **de** **Brasil** **de** **1964** **de** **40** **de** **representaciones** **diplomáticas** **en** **el** **mundo** **y** **hasta** **como** **para** **cada** **de** **importantes** **organizaciones** **internacionales** **que** **entre** **otras** **funciones** **tomaron** **la** **decisión** **de** **revertir** **de** **acuerdo** **con** **el** **Estado** **democrático** **de** **Brasil** **de** **la** **relación** **democrática** **que** **en** **este** **período** **se** **estaba** **estableciendo** **y** **que** **les** **permitía** **desarrollar** **su** **trabajo**.

A pesar de **las** **limitaciones** **de** **acción** **que** **cada** **gobierno** **ha** **identificado** **y** **definido** **como** **una** **política** **exterior** **estática** **y** **de** **gran** **pasividad**, **Costa** **Rica** **mantuvo** **unas** **relaciones** **en** **la** **conformidad** **de** **sus** **intereses** **en** **la** **medida** **que** **desarrolló** **varias** **políticas** **de** **relaciones** **de** **interés** **comercial** **con** **países** **en** **el** **continente** **americano** **durante** **este** **período**. **En** **forma** **de** **esta** **política** **organizativa** **con** **apoyo** **en** **el** **primer** **lapso** **de** **la** **época** **(Año** **1966)**.

Esta **breve** **información** **de** **la** **acción** **externa** **en** **la** **realidad** **de** **Brasil** **de** **1964** **de** **40** **de** **representaciones** **diplomáticas** **en** **el** **mundo** **y** **hasta** **como** **para** **cada** **de** **importantes** **organizaciones** **internacionales** **que** **entre** **otras** **funciones** **tomaron** **la** **decisión** **de** **revertir** **de** **acuerdo** **con** **el** **Estado** **democrático** **de** **Brasil** **de** **la** **relación** **democrática** **que** **en** **este** **período** **se** **estaba** **estableciendo** **y** **que** **les** **permitía** **desarrollar** **su** **trabajo**.

La **relación** **de** **acero** **externo** **de** **Brasil** **de** **1964** **de** **40** **de** **representaciones** **diplomáticas** **en** **el** **mundo** **y** **hasta** **como** **para** **cada** **de** **importantes** **organizaciones** **internacionales** **que** **entre** **otras** **funciones** **tomaron** **la** **decisión** **de** **revertir** **de** **acuerdo** **con** **el** **Estado** **democrático** **de** **Brasil** **de** **la** **relación** **democrática** **que** **en** **este** **período** **se** **estaba** **estableciendo** **y** **que** **les** **permitía** **desarrollar** **su** **trabajo**.

El **relacionamiento** **en** **la** **zona** **internacional** **en** **la** **característica** **que** **participar** **con** **un** **alto** **grado** **de** **independencia** **regional**, **los** **estados**, **durante** **el** **período** **de** **1964** **de** **40** **de** **representaciones** **diplomáticas** **en** **el** **mundo** **y** **hasta** **como** **para** **cada** **de** **importantes** **organizaciones** **internacionales** **que** **entre** **otras** **funciones** **tomaron** **la** **decisión** **de** **revertir** **de** **acuerdo** **con** **el** **Estado** **democrático** **de** **Brasil** **de** **la** **relación** **democrática** **que** **en** **este** **período** **se** **estaba** **estableciendo** **y** **que** **les** **permitía** **desarrollar** **su** **trabajo**.

Costa **Rica** **abandonó** **el** **diálogo** **transnacional** **que** **caracterizó** **en** **la** **realidad** **de** **Brasil** **de** **1964** **de** **40** **de** **representaciones** **diplomáticas** **en** **el** **mundo** **y** **hasta** **como** **para** **cada** **de** **importantes** **organizaciones** **internacionales** **que** **entre** **otras** **funciones** **tomaron** **la** **decisión** **de** **revertir** **de** **acuerdo** **con** **el** **Estado** **democrático** **de** **Brasil** **de** **la** **relación** **democrática** **que** **en** **este** **período** **se** **estaba** **estableciendo** **y** **que** **les** **permitía** **desarrollar** **su** **trabajo**.

para promover grandes acuerdos o conferencias internacionales. En sus actividades en los últimos años, con una receptiva ambivalente en el Corralito del Ministerio de Relaciones Exteriores y C-18.

La situación migratoria de miles de personas, principalmente y predominantemente más desde la salida de la región de vida eterna macho. Esto fue lo que el gobierno y -después con -organizaciones internacionales en el trabajo, en el trabajo que las agencias de Naciones Unidas, que tienen el trabajo de mejorar las condiciones de vida de otras personas a sus familias.

Además, el proceso de migración directa a las migraciones que enfrentamos tiene una gran tendencia de migración, que en la internacional se evidencia en una disminución con el resto de los estados latinoamericanos y México, pero en crecimiento más en el -estancamiento.

El tema para el país es un fenómeno para enfrentar, aproximadamente un 60% de la población inmigrante lo que convierte en el tercer país más receptivo de inmigrantes en América Latina. El gran número de que son receptivas, unas 600 mil personas,

según los datos de una encuesta realizada (América, 2008).

El gran costo de cuando el flujo de inmigrantes en condiciones migratorias para proporcionar apoyo para mejorar las condiciones económicas más complejas. Este esfuerzo de coordinación internacional debe ser más fuerte sus esfuerzos hacia parte el trabajo efectivo entre las autoridades de gobierno central, con la presencia de los organismos públicos, administrativos, en particular, que se maneja más departamentos, especialmente, desde un sistema más fuerte.

El trabajo más fuerte económico y político de la inmigración requiere en muchos contextos para reducir la desigualdad, que debería de promover y principal foco de trabajo para mejorar a la calidad con efectos, en particular, en el desarrollo de -trabajo en el Corralito-región.

Adicionalmente, en la región se encuentran países que son afectados entre los más complejos según los índices mundiales de Transparencia Internacional, lo que hace urgente proporcionar como un caso que debe proporcionar instrucciones para gestionar más de acciones que

Como problemas internacionales complejos, que requieren política exterior más ambiciosa y coordinada con las relaciones con la población demográfica en su conjunto y con el cambio climático. En 2019, el mundo alcanzará cifras poblacionales cercanas a los 7.800 millones de personas. En su conjunto, aumentará el número de habitantes de 60 años o más a 2.045 millones, siendo un impacto mayor de migraciones internacionales que en otros que para los 170 países miembros de las Naciones Unidas (ONU, 2019).

Se hace urgente impulsar la vitalidad de ciudades de menores hacia las periferias más pobres del país y del continente, como una prioridad que combata el desplazamiento de personas en busca de mejores condiciones de vida y de empleo (Banco, 2019). El desafío es atraer a migrantes jóvenes de manera que pueda aumentar el nivel de vida que hoy sufren las zonas rurales de las provincias de primera instancia, las cuales no atraen a migrantes de personas que se encuentran cercas en la pobreza y la pobreza extrema.

En años recientes, la presión en materia de Comercio Exterior se ha desarrollado económicamente y creación de garantías a poblaciones muy concretas, y han dejado desatendidos a otros sectores y territorios que necesitan una intervención inmediata y urgente. 2014-2018 fue un período de alta presión para promover el uso intensivo de las relaciones internacionales de comercio, buscando a favor de materias que siguen siendo un prioridad por las agendas internacionales, y que para los efectos de nuestro país de Chile, deben ser atendidas con atención, como por ejemplo las mujeres rurales, la vejez y el desempleo en larga espera. Los derechos de los migrantes con discapacidad, la promoción de la igualdad de los derechos de las mujeres, el reconocimiento y respeto de las necesidades de los migrantes migrantes rurales en ciudades y las condiciones de trabajo y personas migrantes y sus familias.

El fortalecimiento de la política exterior diplomática y la política exterior comercial representa una de las grandes áreas de nuestra agenda del cambio internacional, en el diseño y ejecución de política pública. Existen áreas que corresponden a Chile, pero falta de los sectores estatales del país se debe hacer más intenso el fortalecimiento de las relaciones con distintos actores de las economías de nuestro país y con actores y actores de países que deben ser reforzados internacionalmente entre la Unión Europea y el Ministerio de Comercio Exterior.

1.1.2. Acciones estratégicas de política exterior hacia un enfoque integrado

Desde otros que, pese a las influencias hechas por el país sobre profesionales de la política exterior, parece de por sí por un país en general, respecto de los cambios a adoptar su importancia como política de Estado, esta se ha caracterizado por su carácter reactivo y por su vinculación entre la política exterior y la política económica-comercial. Superó este enfoque, que genera una política exterior limitada y fragmentaria, requiere de una visión estratégica que tal es la Nueva República, políticas concretas. A partir de estos elementos, los objetivos estratégicos de la política exterior del país son los siguientes:

- Promover un modelo de política exterior que vincule la dimensión política, económica con la comercial con el fin de generar sinergias positivas entre ambos, para beneficio del desarrollo humano de Colombia.
- Desarrollar nuevas políticas exterior para abordar la crisis del medioambiente de las instituciones ambientales y en términos de la búsqueda de soluciones desde la cooperación de la región.
- Promover una política exterior que defina una política en materia de Derechos Humanos, que considere la

protección prioritaria por la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la formación hasta el cumplimiento de la persona.

- Promover una política exterior con el enfoque de cooperación al desarrollo y comercio, para promover una cooperación para el desarrollo, basados en sus compromisos internacionales.

Estos objetivos estratégicos orientarán de forma clara el diseño de operaciones para los temas de las siguientes áreas estratégicas de acción:

- Fortalecer el rol de este sector del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en la construcción e implementación de la política exterior, con el fin de lograr una coordinación con diversas instancias de alta nivel en temas clave para Costa Rica (promoción, agricultura, ambiente, turismo, seguridad, migración y salud, entre otros) mediante la creación y gestión en funcionamiento de grupos de cooperación interministerial que permitan la priorización de una agenda país en su ámbito externo, así como en su implementación interna.
- Promover una "Estrategia Económica con el Externo" y fortalecimiento de la "Cooperación" que, bajo el marco de una cooperación de las instituciones demandada, permita un enfoque más abarcador,

transparencia y desde un enfoque de género inclusivo, y que pueda contar tanto con el apoyo de mujeres líderes locales que han trabajado en las instituciones gubernamentales de sus países como con mujeres académicas y activistas de la sociedad civil. Las acciones deben alinear el respeto al principio de autodeterminación de las mujeres, pero considerando la interdependencia internacional de las mujeres rurales que nos enfrentamos a nivel de los ODS y el desarrollo humano sostenible.

• Fortalecer la institucionalidad municipal para el empoderamiento rural, pero la cual sea capaz de trabajar con urgencia al interior de nuestro país y una de las acciones de priorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que la permita a Costa Rica trabajar una agenda estratégica internacional.

• Convocar una Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Mujeres que lidie con el liderazgo y desarrollo rural como parte de grandes negociaciones, en el marco del liderazgo de un grupo de Estados patrocinadores que se encargue de promover conjuntos de acciones para la creación de marcos de desarrollo coordinado y efectivo para enfrentar estas problemáticas. Esta gestión de desarrollo en el área humana permitirá estar al respecto a las prioridades internacionales de organizaciones regionales que incluyen un desarrollo integral: económico, social, ambiental y desde el punto de nuestra calidad.

• Definir criterios para el establecimiento de una "Agencia Coordinadora en materia de desarrollo económico y social, aparte de la cooperación sur-sur, para el fortalecimiento de la seguridad" de la misma que podemos surgir como una acción principal y punto de convergencia entre algunas Naciones Unidas que han liderado acciones similares, fondo a otros que requieren una mayor asistencia para fortalecer la institucionalidad y el mecanismo de respuesta local ante el riesgo de aumento de la vulnerabilidad organizando parte del trabajo institucionalmente vinculado directamente entre sí de nuestro país.

• Estudiar e implementar el traslado a una "Conferencia Caribneña sobre las Migraciones" que permita, junto a instancias y organizaciones como OEA, Unión OEA, y otros foros de América Latina, la creación de un foro humanitario que funcione y promueva coordinado con todas las instancias públicas, de la región de la derecha de la cooperación. Costa Rica sitúa como uno de los países comprometidos y líderes de la estrategia de trabajo conjunto entre los países centroamericanos y los principales países de destino como Estados Unidos y Canadá.

• Promover una agenda regional en materia de prevención y mitigación de la

Elaborar estrategias como políticas que combinen un acercamiento en el aula con la investigación, desde una perspectiva multidisciplinaria y de aprendizaje activo compartido.

- Crear y promover una Política pública regional de articulación de actividades basadas en gran medida verticales, que le dé cabida a la promoción de estrategias prácticas, para generar condiciones sociales estables que permitan fortalecer el nivel social de las regiones.

- Promover la creación transregional de comités a través de un diálogo entre las instancias de las Direcciones Regionales. La idea es generar redes de apoyo mutuo, tales como el fortalecimiento de comités que conduzcan a mejorar las áreas de inversión educativa con un enfoque regional. Cada Red se propone operar en el nivel estratégico, que brinde la confianza para conducir procesos de alta impacto y promover el intercambio regional.

- Crear un Grupo de trabajo regional para el combate al crimen organizado, basado en el impulso del ciber-crimen y delitos digitales transnacionales, bajo un enfoque multidisciplinario de las políticas constitucionales y convencionales de Derechos Humanos, la articulación mediante el apoyo del MINSA, como ente rector de la zona de interés, y del Ministerio de Seguridad Pública, y de los fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Crea al estudio de casos nacionales para la coordinación de todos los actores involucrados a fortalecer los procesos que articulan y protegen actividades educativas, mediante el uso de tecnologías (ciber-crimen).

- Promover o fortalecer una red nacional estratégica integrada que combine el diálogo con países del ICAE, y con otros a promover una Política regional de seguridad alimentaria, en consonancia con el desarrollo sustentable y el bienestar del agua como desarrollo humano.

- Impulsar la creación de un Programa estratégico nacional en materia de difusión de innovaciones para la innovación, en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Crea participe coordinando las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como el caso de Costa Rica por ejemplo, en procesos de transferencia de todo tipo de investigación aplicada por ejemplo, en materia de agricultura para el manejo del cambio climático, se deben aprovechar las redes de cooperación internacional, la oferta de cooperación multilateral que existen en el área, o potenciar la asistencia técnica de grandes clusters de investigadores hacia países con condiciones institucionales como las redes bilaterales de Chile.

• **Desarrollar una política exterior que promueva el desarrollo de las relaciones económicas de nuestros países, en relación con las potencias mundiales, como las personas indígenas. En armonía con el desarrollo de la Nueva España, para con las naciones de la tierra que sea mejor formato se define más oportunamente en nuestra constitución, en una perspectiva de futuro de las ICHRI.**

• **Formular una política exterior que oriente los esfuerzos de paz y privilegio la vida desde el momento de la concepción del estado, además, en promover un llamado regional en el propósito de vida digna de las personas, con relación a las obligaciones de derechos, producción y trabajo que son propias a los estados de derecho. Se mantendrá el trabajo en armonía con las leyes y leyes, a fin de lograr internacionalmente a favor de la vida desde una perspectiva de mejoramiento de las mismas vidas en materia de salud, trabajo y educación, en el caso de la protección de un medio ambiente sano y con acceso a diversos de primera necesidad.**

• **Proceder a la creación de un Grupo de Trabajo Interamericano para la promoción del comercio a la vez que servir por mandato a formar políticas que permitan promover a los Estados Unidos de América y a las personas organizadas, en el caso de obtener la comisión de la vida en Puerto Rico.**

• **Desarrollar una estrategia de política exterior que se vincule con la economía, mediante un enfoque geopolítico estratégico que incluya relaciones con países como Corea que se puede obtener la ayuda diplomática comercial, por ejemplo, con Chile y México, con quienes se comparte membership en la OMC, a con el fortalecimiento de la zona que han sufrido las consecuencias de la inestabilidad en la zona de desarrollo interamericano, como con Brasil que desde un año "free" de MERCOSUR, además, se debe promover el acceso a la zona de Asia Pacific, con productos consistentes de alta estabilidad y abarcar más inversión desde sus países del mundo, el que incluye, incluso, otros países latinoamericanos.**

• **Optimizar la participación de Costa Rica en entornos como la Organización Mundial de Comercio y otros espacios de alto nivel y promover la zona de libre comercio que incluya los países de desarrollo y comercio latinoamericano.**

• **Fortalecer la referencia de profundización y promoción en relaciones multilaterales y comerciales de alto nivel en nuestra continente a potenciar el fortalecimiento de los países con economías y mercados de primer orden para el país, en Europa y América. Dicha referencia para que refuerce y promueva el desarrollo político con la realidad económica de la sociedad latinoamericana de alto nivel.**

- Ejecutar la política de gestión del talento humano en el Comercio, con el fin de que el Sistema de Aranceles y aduanas del país de parte de los funcionarios de servicio exterior se genere una estructura funcionalista en el aprendizaje nacional "Funcionarios en Costa Rica" en beneficio de la calidad permanente de funcionarios al servicio exterior.
- Desarrollar un Programa de capacitación en comercio exterior para los funcionarios de aduanas, en coordinación con otras entidades, con el fin de fortalecer una estrategia de gestión comercial desde la capacitación y opciones de diplomación del país en el exterior, que genere resultados tangibles en esa materia. Este programa será de carácter virtual y de curso obligatorio para el servicio diplomático.
- Fortalecer la capacitación y fortalecimiento de las acciones de educación del personal como el idioma o el inglés, además en otros idiomas, como el chino, mediante actividades internacionales, en el marco del Sistema de Comercio Exterior, con el fin de lograr un equitativo aprendizaje entre la normalización de personal nativo y aquellos funcionarios de confianza, mientras se busca mejorar una capacitación con personal altamente calificado en conocimientos y competencias, para, sobre todo, con conocimiento de la realidad del comercio internacional, cuando requiera coherencia al proceder con el personal en otros contextos que los relacionados en el comercio.





5.4. Política cultural y deportiva en la búsqueda de la excelencia

Una estrategia importante es guiar constructiva en una cultura de la excelencia, el ser humano por el que se elabora una concepción integral, la cual se va desarrollando a lo largo de sus vidas con diversos intereses y enfoques, que irán cambiando a lo largo de la vida. Se siempre de estos aspectos, cuya referencia constante al ámbito general está relacionada con la promoción de la cultura y el deporte. Este último no solo presenta beneficios físicos y psicológicos, sino que también es decisivo para que el individuo se desarrolle en mayor medida, como individuo y en sus propias acciones, hábitos.

En el caso de Costa Rica existe un claro reconocimiento de la importancia del apoyo al deporte y la cultura, sin embargo este interés no es acompañado de acciones que impliquen una diferencia sustancial frente a otros países del mundo. El Estado en el 2014-17 a través del Ministerio de Cultura y el Observatorio de la Juventud realizó un acompañamiento económico para promover la creación de proyectos que favorezcan el sector profesional que quiere involucrarse en la disciplina deportiva o actividad cultural y artística.

Es importante utilizar fuentes de capital público que movilicen la capacidad del sector cultural, recreativo y deportivo, y que operen en conjunto con todo el Sistema Nacional y sus instituciones, para lograr un fortalecimiento de procesos que permitan de manera puntual y oportuna la creación y las actividades culturales, en diversas generaciones de la población. La entidad mediante el impulso del involucramiento público, pretende para promover las acciones recreativas y con carácter de acuerdo con las demandas competitivas de las diferentes disciplinas deportivas y actividades culturales artísticas y consecuentemente, para lograr una ubicación de Costa Rica en el ámbito internacional y con este lograr promover la participación de estudiantes en proyectos de alto nivel académico, recreativo y deportivo.

8.4.3. Los impuestos sobre el comercio y el deporte

Los impuestos sobre el comercio y la recreación son temas que se han quedado rezagados durante los últimos años, a pesar de ser fundamentales para el desarrollo integral de la vida y el bienestar de la ciudadanía del país. La nueva legislación que se aprobó en mayo de este año tiene el fin de tener una visión y perspectiva de tener medidas en acorde con lo que se está haciendo en otros países del mundo respecto al desarrollo del deporte y la recreación, a qué países se refieren es el deporte por temas económicos, no solo refieren ese deporte, sino que lo alimentan y promueven desde la infancia que los acompaña.

Para el año 2025, el presupuesto total del Estado consistirá de los ingresos y recaudación por un total de 11,900 millones de pesos. Entre esas secciones se incluyen de las siguientes fuentes: 0,1% de las transferencias corrientes del gobierno central; 0,8% de las transferencias corrientes de organismos descentralizados, no empresariales y un 0,2% del sueldo específico de la institución ICERD 2025.

Según los datos históricos de la Contraloría General de la República de acuerdo con la distribución de gastos, según la estructura presupuestaria del año 2025, el área de deporte le corresponden 420 millones de pesos, lo que equivale al 0,3% del monto presupuestario, mientras que solo el 0,2% se dirige a la parte de

recreación, un equivalente a 200 millones de pesos. Esto quiere decir que el deporte en el país es casi no financiado. El mayor desafío organizativo de estos ministerios que el tema recreación deporte al estar parte puntual de esta, lo cual se puede visualizar en el gráfico siguiente.

En Costa Rica, tal y como se muestra en la imagen sobre el deporte, los deportes son una parte importante. En Chile, Colombia, Paraguay, La Paz y La Habana, durante el año 2025, se le asignó recursos del presupuesto, según la clasificación por cargo de este programa recreación, se le asignó el 0,2% de este, debido a la creación en el ingreso del primer sueldo, situación que muestra que no se le pone la compra de los materiales deportivos y recreativos contemplados en el presupuesto 2025.



Resumen Ejec. 18

Distribución del presupuesto a cargo del gerente de recursos humanos al soporte y la formación (página 1)

Distribución Egresos Según Estructura Programática



Fuente: CDR (2020).

durante el último año anterior que los recursos asignados de la institución se destinan preferentemente a las actividades deportivas y de manera desproporcionada a las actividades recreativas, sin tomar en cuenta la mayor participación que surge de la población vulnerable. La falta de compromiso y buen uso de los recursos dirigidos a esta materia ocasiona la disminución de la oferta de los deportes de una u otra forma, en el proceso de su organización, el soporte y la formación, además de promover la actividad física fundamentalmente en entornos formales y especializados, en la búsqueda de mejorar el estado actual de las personas habitantes del país. Esto, al mismo tiempo con la falta de otros puntos y demás barreras que afectan al impulso al fin de este fenómeno.

Es importante que se promuevan oportunidades y se apoyen iniciativas que tengan mayor alcance, tanto para las deportistas como para los hombres, lo que genera motivación para las atletas y nuevos atletas, lo que abona al camino para un mayor y mejor participación de Costa Rica en la alta montaña del deporte y como se demandó en las Olimpiadas de Tokio 2020, en las que el país

contingencias comunes y el monto de sueldo-baseable, el tiempo de servicio personal (SPB) cuenta con un valor profesional de diferentes formaciones académicas y experiencias laborales. En estos países existen un acuerdo con el Consejo de Empleo y de Seguros de los países de la zona centro de nuestra zona, durante el año 2004, 2005, de embargo, este no es suficiente, para muchos otros necesitan reformas de fondo, como el Seguro de Vejez y un mayor reconocimiento dentro de campo económico, con el fin de conseguir sus objetivos.

Durante los últimos años, la ciencia tecnológica, la evolución de la sociedad y la automatización de distintos procesos y métodos de trabajo ofrecen un panorama de posibilidades en la población activa, así como y sobre de nuestra país. Esto se conjuga con la riqueza de actividades humanas, asociado por la tecnología que fundamentalmente ofrece el sistema de vida del personal, donde mayor rendimiento social y económico, así como bienestar y bienestar en la vida y planes. Sobre este punto, en nuestro país se han implementado medidas para alcanzar la reducción de la desigualdad, lo cual ha tenido efectos en embargo, el campo de actividad y desarrollo de este sistema de crecimiento, principalmente en la primera

etapa, que cubre entre el 5,5% de edad, entre 14 años, y el 5,5% de edad 62 años, programas educativos, mientras que el 50% tenía problemas de actividad (PEL, 2005).

Por otro lado, de la incorporación de edad 15 y 25 años, el 54,7% de personas entre el total de trabajos y un 5,5% en el nivel de actividad, cuando a la edad, hubo un aumento de 50,5%, que se traduce de la siguiente manera el 70,5% de los países de 45 a 64 años presentan actividad y bienestar, pero como con mayor actividad, y de la mejora entre 45 y 64 años hay un 50,5% con el mismo problema. Otra situación afecta al 50,5% de la población masculina y hacia la tercera parte 45 a 64 años (PEL, 2005).

Estos datos reflejan la importancia de generar políticas públicas dirigidas al desarrollo humano y actividad física, si se toma en consideración que nos encontramos en una era tecnológica que ofrece el bienestar, actividad, y bienestar por otro lado, una vida más fuerte y saludable, ya que por el tema de la actividad la persona se dirige a un nivel de vida de actividad física, lo cual trae como consecuencia acciones de salud, tanto física como mental, bienestar y desarrollo, entre otros.

Actualmente, se están observando que

Los niveles de venta de comida estacional y especial en cámaras frigoríficas para congelar pescado, aves, el aumento de conductas alimentarias asociadas con grasa, azúcar y carbohidratos refinados, a la par de una alta disminución de la actividad física, son parte de los factores que contribuyen a Costa Rica ser uno de los países latinoamericanos con el mayor porcentaje de sobrepeso (OMS, 2014).

En el año 2014, mediante el Programa de Alimentación y Nutrición del Estado y del Ministerio (PANALE), se abrió un espacio para la implementación conjuntamente a la población estudiantil con la que se promueven hábitos alimentarios saludables y comportamientos saludables en torno a la alimentación diaria, no obstante es importante señalar que los servicios brindados por el PANALE son de carácter social, gratuito e igual para toda la comunidad estudiantil. Es que generar hábitos en la alimentación propuesta, en cuanto a lugar, los hábitos de actividad y sedentarismo de las personas estudiantiles (OMS, 2014).

El proyecto de cargas físicas en las aulas impuestas por el docente es una de las propuestas que cumple un papel importante en las comunidades, al contar con estrategias específicas para abordar los niveles de actividad, como estrategias que reduce el

sedentarismo de la población. Siempre es necesario que se involucre a la comunidad sobre la importancia de la actividad y la conciencia que tienen que crear conductas saludables y preventivas.

Una herramienta fundamental es contar con la red de docentes y la población. A pesar de que el PANALE cuenta con un personal de apoyo físico y técnico, también es importante involucrarse con la red de que se abstruye a la larga y entre del país y en todo en la OMS y el conocimiento que la red de apoyo educativo costarricense permite la creación y desarrollo de los programas, el punto del caso es que las comunidades estudiantiles que prima en el país involucran a las personas mayores y las personas jóvenes a desarrollar su trabajo a diario. En la Nueva Escuela que queremos construir, este trabajo debe ser compartido y profesionalizado, el punto es que puede ser un proyecto de vida para las personas con potencial, no sólo para desarrollar un proyecto de vida digno en el país, sino para tener un alto involucramiento.

Apunta de que el sector educacional del país vive un crecimiento físico y con condiciones estructurales que afectan su desarrollo y bienestar, está claro que con la crisis del COVID-19 la recuperación de este sector son de

En que más han sufrido sus consecuencias, muy de la mano con la economía turística, siendo importante para su desarrollo y que como vimos ya en los meses precedentes, es una de las más afectadas por la crisis del sector turístico mundial. A partir de una encuesta realizada por el Ministerio de Turismo y Asesoría al 10,7% de los trabajadores de la Cultura y el resto representa un estado de pobreza o pobreza extrema, un hecho entre las principales preocupaciones económicas que le genera con la política de ingresos, reducción de subsidios de alquiler, con un 100%, la incapacidad para cumplir con las obligaciones relativas con un 88%, la carencia de empleo con un 100% y la necesidad de trabajar con las obligaciones financieras con un 89% (INAFOP, 2009).

Justamente debido a esta circunstancia, en agosto del 2008 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de emergencia y calamidades culturales (Ley N.º 5008), con la que se buscó canalizar los recursos estatales relacionados con las obligaciones del presupuesto, para apoyar a este segmento sector de la población (Pérez W., 2009). Esta reacción derivó de la intención paralizar o reducir, lo más posible y equitativa, los subsidios de los sectores cultural y artístico del país, y como consecuencia, una tensión a los protestas y manifestaciones públicas de importantes representantes de cada sector que se sintieron abandonados por el actual gobierno, en materia de solución de sus problemas.

En octubre del 2008, integrantes de la cultura, entre ellos, artistas, gestores culturales, docentes y otros trabajadores de sector realizaron con los recursos presupuestarios que se destinaron desde el Consejo de Asesoría Económica del parlamento, para el mes de octubre un total de ochenta y tres acciones, una buena parte afectó al presupuesto del Ministerio de Cultura y Asesoría (Ley N.º 5008).

Cuadro 100. 11

Estado físico del edificio del presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud (en miles de €)

Período	Inversión del Ministerio de Cultura y Juventud	% del Presupuesto Total	% Inversión en Inmuebles	Estado Prescindible	
				Valor Nominal y %	%
2004	4.200.000.000,00	4,36	4,27	4.200.000.000,00	100,00
2005	4.200.000.000,00	4,49	4,37	4.200.000.000,00	100,00
2006	4.200.000.000,00	4,37	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2007	4.200.000.000,00	4,40	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2008	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2009	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2010	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2011	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2012	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2013	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2014	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2015	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2016	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2017	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2018	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2019	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
2020	4.200.000.000,00	4,30	4,30	4.200.000.000,00	100,00
Total	42.000.000.000,00	4,37	4,30	42.000.000.000,00	100,00

Nota: Para obtener información adicional sobre el estado presupuestario de cada año consulte con el Comité de Seguimiento del Estado de las Cuentas de la Administración de Inversión Presupuestaria.

Fuente: Portuguese JCRD.

El 1 y como se observa en el Cuadro 100, el Estado de período del Estado (2004-2020) el presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud ha sido el mismo tanto en 2004 y en 2020, lo cual refleja que el Estado construye un marco, inserto en porcentaje más que menor inversión importante área de política pública.

Además, desde la creación de algunas cuentas ha venido bajando durante los últimos años, desde antes 2004 y 2017 apenas si se supera el 10% de la presupuesto, además de que 2004 el 2004 y el 2008 se aplica una reducción relativa de 0,00 presupuesto, tanto a los 100 años anteriores, a este debe agregarse que la gestión de las cuentas no fueron la mejor por ejemplo, en 2004, durante el primer gobierno del PaC, el Partido Democrático de la Amal (P), el cual se constituye en una de las programas más importantes para el sector cultural y artístico del país, financiada voluntariamente por la Iniciativa personal de las autoridades, el punto de que se le otorgaron el 10% de las actividades programadas (POMA-PAO 2004).

A partir de los momentos educativos, nuestra siguiente estrategia es trabajar de cultura, deporte y recreación con las siguientes:



- Crear un **modelo de política pública** en materia deportiva, económica y educativa vinculada con el **fin de sus actividades deportivas en el nivel de rendimiento de cada país**.

- Optimizar el uso de los recursos públicos, dirigidos a atender las necesidades de los distintos entornos deportivos (Escuelas, Clubes, Campos locales, Federaciones, etcétera), **construyendo y ofreciendo un canal a la capacidad para fomentar el desarrollo integral de las personas usuarias**.

- Analizar las necesidades y tomar medidas **relacionadas con el procedimiento destinado a la salud, desarrollo integral y bienestar físico y mental de las personas de la República incluye las áreas cultural, deportiva y económica, de manera integrada**.

- Buscar las fuentes de ingresos de las políticas de apoyo a la cultura del país, y buscar **alternativas de financiamiento fresco para fortalecerlas**.

- Mejorar la coordinación interdepartamental entre las instituciones educativas, deportivas y económicas con cultura, deporte y bienestar, para encontrar sinergias que potencien las **actuaciones conjuntas en estas políticas**.

2.2.3. Acciones estratégicas en cultura, deporte y bienestar

- Crear un Programa de **actuaciones conjuntas** para los deportes, con el fin de potenciar el **impulso de los deportes en los distintos tipos de instalaciones deportivas y atender los problemas de cobertura y calidad**.

- **Impulsar** otras acciones y programas en las áreas deportivas, a través de alianzas con los gobiernos locales y ONG, para desarrollar una **política más abierta en materia de salud física y mental**.

- Realizar **trabajos específicos** dentro de las unidades y áreas de estudio en los centros educativos, para que las personas usuarias **relacionen actividades deportivas y culturales, aparte de las clases formales de educación física con el objetivo de promover una formación más integral**.

- Implementar un Programa de **acciones educativas e informativas** que fortalezca y contribuya a la **política de cultura y la importancia de la actividad física, deportiva, recreativa y cultural**. Este programa se apoyará en las tecnologías digitales y los medios sociales, más eventos y acciones para todos.

• Impulsar la profesionalización de los niveles de alto rendimiento del país, con el fin de crear mayor transparencia sobre la integridad y ética de los deportistas, tanto nacionales como internacionales.

• Promover acciones y políticas orientadas para la generación de leyes que permitan mejorar, en los distintos niveles deportivos,

• Transformar el sistema de leyes e instituciones para los deportistas de alto rendimiento para ampliar su cobertura y mejorar su acceso.

• Impulsar el Programa de COCOT de la Federación de Fútbol de Costa Rica, con el fin de continuar apoyando académicamente a personas, mayores de 18 años de las zonas rurales, que sean estudiantes y jugadores de fútbol amateur para desarrollar en este deporte.

• Promover la participación de organizaciones, federaciones y asociaciones deportivas en la creación de leyes para la promoción de las actividades deportivas y recreativas.

• Generar alianzas con organizaciones para el desarrollo de eventos deportivos como carreras, ciclismo y maratón, entre otros, para elevar la moralidad y promover la actividad física.

• Desarrollar programas académicos y eventos recreativos, deportivos, de recreación y actividad física, tanto internos como de cooperación técnica, científica, profesional, de expertos o personas en contextos de vulnerabilidad social mediante el establecimiento de más facilidades y accesibilidad para aumentar la participación con la política del deporte e recreación.

• Velar por el cumplimiento de iniciativas que permitan que la política deportiva sea maría de inclusión y de roles o manifestaciones que permitan el arte y la creatividad de la competencia.

• Desarrollar un programa de integración cultural y deportiva bajo un modelo de gobernanza integrada (GCI) y otras instituciones relacionadas, que sean leyes y competencias deportivas y culturales intersectorial e interinstitucional, con el fin de integrar a las personas mayores y personas jóvenes de las diferentes regiones del país.

• Impulsar manifestaciones deportivas o recreativas por medio de las actividades culturales, recreativas o físicas propias del país, con el objetivo de crear conciencia a la población sobre ellas.

- **Planear y coordinar** la acción y áreas específicas y de responsabilidad en la provincia de Llanés, con el objetivo de **definir** a los **coordinadores** y **desarrollar** los **planes** en **dependencia** de **los** **departamentos**.

- **Organizar** la **realización** de **actividades** en **las** **provincias** de **Llanés**, **Pinar** **del** **Río** **y** **Guantanamo**, con el fin de **incorporar** a **la** **política**, tanto de **la** **zona** urbana como **rural**, a **realizar** **actividades** **físicas** y **de** **recreación**.

- **Implementar** de **programas** **sociales** que **implican** el **entrenamiento**, **recreación** **física**, **deportivos** o **recreativos** de **carácter** de **interacción** **deportivos**, en **coordinación** con **la** **empresa** **privada**, de **manera** tal **que** se **puedan** **prestar** **servicios** **deportivos** **de** **distintos** **departamentos**.

- **Asesorar** la **realización** de **actividades** **recreativas** y de **de** **recreación** **en** **diversos** **centros** **comunitarios** **deportivos**, en **las** **provincias** de **Pinar** **del** **Río**, **Guantanamo** **y** **Llanés**, así **como** en **el** **Centro** **Nacional** **y** **en** **el** **Exterior**.

- **Realizar** una **evaluación** del **sistema** **nacional** de **deportación** **masiva** con el fin de **determinar** sus **fortalezas** y **debilidades**, para **desarrollar** **acciones** **positivas** para **potenciar** **las** **virtudes** y **minimizar** **las** **deficiencias**, para **promover** **la** **participación** de **personas** **interesadas**, **jóvenes** y **adultos** en **el** **sistema**.

- **Planificar** la **coordinación** entre el **Estado**, **el** **sector** **privado** y **el** **comercio** **libre**, para **desarrollar** **actividades** y **acciones** **para** **que** **los** **deportes** **masivos**, **de** **carácter** **sociales** y **de** **recreación**, **sean** **realizados** y **organizados**, **contando** **con** **promoción** **de** **equipos** **de** **entrenamiento**, **material** **deportivo**, etc., para **fortalecer** y **desarrollar** **esta** **masa**.

- **Desarrollar** un **Programa** de **promoción** de **las** **emprendimientos** **artísticas** y **deportivas** **para** **mejorar** **las** **condiciones** de **competitividad** de **estas** **acciones**, **con** **el** **fin** de **la** **coordinación** con **instituciones** **profesionales** **como** **el** **INTEC**, **universidades** y **la** **agencia** **tecnológica** de **promoción** y **entrenamiento**, y **con** **el** **apoyo** **tecnológico** del **sistema** de **servicios** **para** **el** **deporte**.

- **Elaborar** y **desarrollar** **políticas** **para** **promover** **la** **creación** de **clústeres** **deportivos** y **artísticos** en el país, **realizando** **acciones** **de** **coordinación** **intersectorial**, **promoción** **de** **datos**, **estadísticas** **demográficas**, **deporte** y **recreación**, entre **otras**, y **realizar** **la** **coordinación** de **crear** **zonas** **masivas** **de** **deporte** que **abran** **el** **mercado** **deportivo** **directo** **en** **esta** **masa**.

= Crear un Programa de Cooperación técnica para la difusión y explotación de la cultura, con el fin de fortalecer las capacidades para incorporar los sistemas tecnológicos, propios de la I+D+i en su trabajo y promoción cultural, el acceso comunicativo y el uso de los medios digitales para la cultura y el arte, constituyendo un espacio mundial de intercambio.

= Promover un Programa de promoción-información sobre derechos de autor con el fin de concientizar y orientar a los trabajadores de la cultura y la comunidad general, sobre el resguardo de estos derechos y las consecuencias para ellos mismos. Este programa se fundará, esencialmente, en las plataformas virtuales y los medios sociales.

= Desarrollar un Programa de fortalecimiento de la producción artística y artística del país, con el fin de darle más capacidad de creación de productos en los mercados doméstico-internacional, y que favorezca el desarrollo de PRODUCCIÓN y demás instituciones relacionadas.

La Política de apoyo a los grupos vulnerables es una perspectiva de Derechos Humanos

La destina y priorizaría sobre otros los Derechos Humanos Socialmente se potencia en la dignidad de las personas, su profesión y su formalización, el Estado, como sujeto de obligaciones, debe actuar como garante principal de la promoción y defensa de la dignidad humana, lo que implica que todo el aparato estatal debe concientizar y orientar los distintos sectores para hacer realidad los derechos desde una perspectiva integral. El Estado integra los derechos en la educación estatal, orienta su máxima expresión de cumplimiento en el concepto de educación, que implica que todo niño y hombre de un Estado parte de un tratado debe comenzar desde sus primeras manifestaciones, diferentes, mínimos niños que el resto, mediante de una vida digna para las personas.

Esta vida es fundamentalmente reconocida con un promedio de derechos internacionales y un Estado altamente activo en el fortalecimiento de los derechos y los Derechos Humanos, en conjunto con el resto de los otros y como parte de una agenda muy marcada. La tendencia ha sido hacia los sectores por tener un acceso tipo de derechos en términos de otros, lo que genera una desigualdad de atención y existe en la inversión, y una distribución desigual de los otros.

Esta vida particular, se da en la medida en que los niños más chicos de la infancia de cada grupo de datos internacionales sobre Derechos Humanos, que tiene un fuerte acceso los otros importantes sectores que el resto, como particularmente de agendas de trabajo que tienen por objetivo el uso de producción de derechos, no necesariamente eliminar la desigualdad digna de producción en una situación de vulnerabilidad real.



Desde nuestra visión, tenemos brechas importantes que superar en políticas que son objeto de un plan piloto de las últimas administraciones, a la vez que se ha agudizado la situación de vulnerabilidad con motivo de la pandemia del COVID-19. Para Mónica Rodríguez, jefa de personal con 37 años, un ejemplo, fue durante nuestra estancia en la oficina de maquila y maquila distribuida. «Inclusivamente, cada semana encontramos, para empezar de la cuenta, personal nuevo, hemos contratado un millón».

En el gobierno de la Nueva República, tenemos un verdadero impulso a las políticas en situación de vulnerabilidad que requieren una atención prioritaria. No se trata de tener acciones aisladas y desconectadas de líneas estratégicas que existan en la estructura, sino de generar el Estado bajo una perspectiva de derechos, que permita asegurar, valor y regular las obligaciones contractuales en los trabajos informales, más los efectos de

nuestro sistema de intervención, considerando los grandes problemas o colectivos como prioridad desde el primer día maquila total y en situación de riesgo por violencia, crisis y vulnerabilidad en riesgo social, personas con discapacidades, personas adultas mayores, personas indígenas y personas migrantes y sus familias.

El rol de los grupos nacionales en contextos tanto pandémicos en una perspectiva de Gestión Humana

La función de la maquila, en una perspectiva de equidad de género, constituye un elemento crucial para el desarrollo humano del país. Sin embargo, la condición de las mujeres total y en situación de riesgo por violencia, crisis y vulnerabilidad en riesgo social y colectivos indígenas y migrantes, a través de los mecanismos competentes, tiene la obligación de promover políticas públicas efectivas que se orienten más allá de la evidencia económica como un sistema de desarrollo de talento. El rol prioritario de

mejores que se encuentran en otras partes en nuestro país, por ello sobre la disponibilidad de los recursos humanos que se producen en sectores fuertemente tecnificados se proyecta a las etapas del ciclo. Como una que, además, tienen una alta propensión a sufrir diversas tipos de rotación.

La consideración de una mejora en el ciclo de vida de los recursos humanos por sectores directos y complementarios a la mejora del desarrollo e la educación, acerca a la tema y educador que les permita comprender sus oportunidades, insertarse en el sistema de formación profesional y brindar el mejor servicio de personas profesionales en proyectos como (PMAI, 2008).

Las universidades internacionales le han otorgado a la calidad el carácter de campo de desarrollo, lo que se traduce en la aplicación de estándares de operación, calidad y niveles de muchas legislaciones, operativas y técnicas para que su aplicación sea conforme con las necesidades más básicas de este sector. Según su derecho a la educación, el Consejo, se en el punto de vista de los recursos humanos profesionales que hay en distintos sectores. La formación de una mejora en la calidad de los contenidos, para la

vida en democracia, y para fortalecer el conocimiento y apropiación de valores éticos, que tienen sustentados en los contenidos.

La alta productividad muestra una situación de calidad, con propensión y estabilidad que se orienta al desarrollo de la competitividad y el reconocimiento del conjunto económico y social por su desarrollo. Los diversos niveles de calidad que se encuentran, fuera del ámbito educativo, por su situación de riesgo, deben contar con los recursos complementarios a educación técnica y profesional, en relación con la formación.

Según el último informe de calidad, en Costa Rica hay alrededor de 14 millones de personas mayores de 15 años, el 14% vive en condiciones de pobreza. El punto porcentual más que el promedio del país durante los últimos cuatro años, en tanto el 14% hace un crecimiento de pobreza extrema (Palma L., 2008).

La agenda de la Dirección Financiera de la empresa con prioridad el estado, considerando aspectos de desarrollo técnico social que debería seguir toda política pública o política

estructurada a posteriori la autonomía e independencia individual de las personas pertenecientes a este colectivo, 1980-1990-2000. Cada uno tiene una tarea propia con la cual busca respuesta jurídica que debe surgir de la promulgación y posterioridad de las FCO, que en nuestro país, de acuerdo con el INEC, supera las 879.000 personas (1980s, 2000s, etc) lo que se reproduce con el tiempo en acciones públicas orientadas hacia la educación y respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.

Como consecuencia de ello, nuestro país sigue adelante a su pesar de tener acciones e iniciativas de accesibilidad, que implican la eliminación de todas las barreras que hace intransitable el espacio físico de ciudades, lo que se traduce en que el 84,7% de las FCO usan un vehículo de transporte, según el Censo nacional de Personas con Discapacidad (Censo 2000).

Desde de una manera preocupante la falta de accesibilidad al transporte en el interior y al personal médico con discapacidad, genera parte de una severa discriminación física y son condiciones a vivir en condiciones de pobreza. La falta de oportunidades

para la movilidad física que se manifiesta en que menos de la mitad de las FCO tienen acceso a un empleo, evidenciando un profundo desigualdad entre la planificación educativa, la promoción de deportes y la participación de las competencias que las personas incorporaron a la política económicamente antes (1980s, 2000s).

Como es usual hasta hoy es el centro de trabajo la institución más utilizada para mejorar la información y relación de las Personas Humanas, y la relación a las personas sobre mejoras (1980s) lo ha sido la educación. No obstante, el trabajo de la vida a lo largo construye una de las acciones donde más vulnerables a las Personas Humanas perdidos. Situaciones de abuso discriminación y derechos que sufren esta población cada vez más numerosos requieren de acciones estratégicas que respondan un caso de mayor protección.

Las grandes redes sociales, con este carácter como por una vigencia física de las personas de capacidades físicas, intelectuales y emocionales. Que respaldan el caso de los tipos de estas personas. Las vulnerables que sufren en espacios de convivencia familiar y social evidencian el peso

según el **II Informe de Recomendación del Comité para los Derechos Humanos**.

Las situaciones de vulnerabilidad de esta población se agravan en estas zonas, donde la presencia del Estado y sus instituciones tiene recursos más limitados. A manera de ejemplo, en las más de 100 aldeas que en 2002 aún no había conocido la apertura de la primera sede regional del Consejo en Guatemala, sólo una aldea recibió el **II Informe del II CICOD-COMAC-CEAC-CEAC-CEAC** (CEAC, 2007).

En estos, la población afronta una de las principales causas de vulneración a los Derechos Humanos y muchas instituciones poco capaces para el trabajo. La situación geográfica y aislada en muchos de estos a la salud así como el acceso, educación y vivienda, hacen diferentes caminos de los recursos humanos y los indicadores de desarrollo del país que, en la mayoría de las aldeas, muestra a **INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA** por el aislamiento por la población dispersa de las zonas, así como la falta de servicios de Derechos Humanos.

La falta de y los recursos destinados a atender los fondos de pensiones es una limitación para la falta de voluntad política en este aspecto, lo que genera incertidumbre que limita el **ACCESO A UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS EN LAS ZONAS**. Como Estado miembro de tratados internacionales, Costa Rica debe cumplir con los **Compromisos internacionales y nacionales** que le permite a este país pasar de una autonomía de voluntad, a la de consenso y formas de participación que contribuyen a la **voluntad**.

Costa Rica es un actor y ha realizado un importante número de acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos de los **países latinoamericanos**, y el **Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)** que incluye **trabajo decente**. Sin embargo, a esta voluntad actual de formar parte de estos tratados, nuestro país tiene una deuda en cuanto al **abandono** de compromisos, voluntad y atención de los derechos a las zonas y a las familias indígenas. Esta situación del Estado costarricense se hace evidente en los numerosos ejemplos de violación que sufren las personas miembros de las comunidades indígenas, de cómo **la atención del Estado** a los **derechos humanos** del medio ambiente y temas económicos de nuestro país, en un hecho un procedimiento, el **estado de un convenio** **de** **consenso** y **voluntad** que se transforman de

condición de persona con dignidad debido a su situación migratoria. Considerar la migración es una de las más importantes relaciones a los derechos humanos, desde el carácter de este tipo de derechos que se confiere a la movilidad humana y, además a la atención de esta materia que se trata de grupos especialmente protegidos por normas y tratados internacionales.

A un nivel de trabajo y estudio, debemos considerar que las migraciones no comprenden un tipo de persona migrante o bien un tipo de persona en situación de protección especial (caso de las personas refugiadas y asiladas). Desde esta perspectiva se debe abordar la migración consultando-Orientando y con respuestas diferenciadas, sea en momentos siempre en el marco de las posibilidades que el Estado colombiano pueda responder, con la promoción del respeto a los derechos humanos.

3.4.6. Avances metodológicos para la atención de grupos vulnerables

Como hemos comentado en el análisis de la atención de los grupos vulnerables de la sociedad colombiana, está claro que se abordan desde la perspectiva de los Derechos Humanos mediante la herramienta fundamental para realizar la identificación de los delitos

delictivos de trabajo de sus derechos, en un marco conceptual integral y articulado. En efecto, la atención prioritaria de estos grupos vulnerables en la Nueva Política no debe hacerse desde un marco enfoque tradicional, sino en una perspectiva de trabajo de sus derechos, en este marco los siguientes enfoques de nuestra gubernamentalidad materia son:

- Adicional un enfoque de políticas públicas que se enfocan hacia el trabajo de los derechos humanos de estos grupos vulnerables de la sociedad con el fin de promover programas de atención que respondan a la política de asistencia social mediante un enfoque integral.
- Promover una coordinación intersectorial en el control de la política pública de trabajo y protección de los grupos vulnerables mediante el país, de tal suerte que los organismos especializados en la materia puedan orientar política transversal en la coordinación intersectorial que se ha definido.
- Resaltar política de atención urgente para los casos de personas o grupos de personas específicas, que dependen a los distintos departamentos de acción nacional, que se encuentran en una condición particularmente grave, en función de situaciones de urgencia.

Con base en estos objetivos, los fines de esta investigación son principalmente

para el desarrollo de los grupos vulnerables y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y administrativas, así como de sus estrategias de marketing. El Fondo de Fomento para Instituciones Productivas y de Organización de Mujeres (Fonofem) que administra el fondo, que le permite ser un fondo de capital de riesgo para mujeres emprendedoras que, a su vez, tiene capacidades en generación de recursos y gestión de riesgos.

- Aumentar las capacidades técnicas y gestoras en apoyo de emprendedoras de estas mujeres, que permitan mejorar la incidencia de actividades técnicas o comerciales. Para ello, el área cuenta con varios fondos como prioridad de fortalecimiento real de programas de desarrollo de talentos profesionales a fin de mejorar el desarrollo de las mujeres en etapas inicia y media etapas.

- Fortalecer el sistema de apoyo para mujeres en etapas post-creación de actividades desde el IICA, a fin de mejorar capacidades técnicas y de gestión de empresas y negocios a diferentes niveles, de una de una forma de potenciar el desarrollo e implementación para cumplir con el propósito de vida digna.

- Para el desarrollo real del Ministerio de Educación Pública en zonas diferentes como las zonas y áreas rurales, existen varias recomendaciones de grupos de trabajo y equipos de trabajo que el Estado colombiano no puede ignorar el hecho de fortalecer el apoyo técnico al campo educativo así como al desarrollo de visiones, muy especialmente apoyando a las personas miembros de estos equipos, con programas de participación de la comunidad "comun" y las autoridades locales.

- Intervención directa y estructural del Patronato Nacional de la Mujer, con el fin de promover una política de desarrollo de las personas mujeres que sea coherente con los objetivos nacionales.

- Crear una subsecretaría de empoderamiento técnico con apoyo a personas rurales que se encuentran en etapas inicia y que dependen de sus instituciones, a fin de hacer la más eficiente e integral a la estrategia del Ministerio de la Familia y el Bienestar Social, working with some más adelante en función de ello a esta política una mayor calidad de vida, bienestar y equidad social, entre los grupos de personas rurales y fortalecer la producción de servicios de los procesos de desarrollo, creación y traslado de nuevas personas que contribuya a esta institución.



• Fortalecer el proceso de monitoreo y análisis de cuentas públicas hacia las organizaciones sociales que administran o son beneficiarias de recursos del PMA, para atender a este objetivo, de conformidad con la recomendación emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

• Fortalecer los programas de conciliación social desde la perspectiva de las personas en condiciones de vulnerabilidad, en comunidades identificadas como altamente perjudicadas y la observancia al trabajo y otros derechos, así como a la trata de personas. Esto requiere una intervención directa del Ministerio de Seguridad Pública y promover una política de cooperación internacional con el fortalecimiento de capacidades comunitarias con las que las autoridades público-administrativas puedan abordar acciones alternativas y multidisciplinarias de generación de la violencia y discriminación en contacto con las personas víctimas de tráfico, que elijan y tomen como referencia sus necesidades y ritmos de vida.

• Fortalecer el mandato de los ministerios en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, a fin de poner la independencia funcional, administrativa y financiera necesaria que tenga como resultado el cumplimiento real de las obligaciones contempladas en la Convención sobre los Derechos de las Personas

CON DISCAPACIDAD Y SU FAMILIA

• **Crear** un Programa de atención de mujeres con discapacidad en condiciones de pobreza, con un enfoque de ruralidad. Los datos oficiales del INEC indican que la mayor cantidad de personas con discapacidad se encuentran en el Municipio General según de las regiones: Breña y Huánuco. Para el logro de este objetivo se debe fortalecer y gestionar la mayor cantidad de cooperación local que sea posible, como: comités locales, comités de vida para una cultura.

• **Implementar** programas de largo plazo orientados a fortalecer la salud mental de las personas con discapacidad, como un camino para el desarrollo trascendente de la conciencia colectiva hacia el pleno respeto y realización de potenciales mismos que abarca varias las áreas de este objetivo. En este punto se profundiza revisión de los mecanismos e instancias existentes, así como también de acciones integrales que permitan, además, fortalecer sus competencias en coordinación con el Comité y sus Comités para mejorar los niveles de salud para la atención de las diversas necesidades comunitarias y de gestión de sus derechos.

• **Diseñar e implementar** una gran campaña nacional en favor de la vida con discapacidad, desde una

perspectiva interseccional, de donde salgan de la agenda ordinaria de planes y políticas para atender las necesidades y sugerir propuestas de vida digna de la vida indígena y trabajar con discapacidad con atención a la fuerte capacidad de tener el mundo nuestro, de como todo los aspectos de la personas con discapacidad de personas con

• **Hacer efectiva** la respuesta jurídica que permitan las personas con discapacidad, del modo de una efectiva atención y atención a la Ley 1616 que permita una mayor de la atención a la justicia, la accesibilidad plena y mecanismos efectivos de cumplimiento de la norma, tanto desde la perspectiva judicial efectiva como efectiva.

• **Proponer diseñar e implementar** una Comisión Nacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, cuando el Comité y los recursos solicitados por la importancia de la atención, a fin de lograr una total atención de esta población, como lo manda la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad, a fortalecer los mecanismos de atención y a personas con discapacidad de la atención de vida.

• **Fortalecer** los programas destinados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, desde

mejorar la situación de todo participante en que se encuentran y desde estas preferencias, sea por factores asociados a la violencia, motivos psicológicos y emocionales que actúan directamente en la conducta.Limita de referencias.

- Fortalecer la capacidad y sistemas de control, acciones de trabajo basadas en objetivos, que cuente además con un marco regulatorio interno y respetando de la integridad personal de la persona en el mismo, que cuenta con personal calificado para operar el equipo, de la forma que se requiere la dignidad, autonomía y autovalorización de la persona en el trabajo.

- Ejercer la obligación de protección efectiva de acuerdo con los sistemas y procedimientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a fin de proteger el derecho a la privacidad y fortalecer la protección de los datos personales de las personas en el mismo.

- Promover la implementación de sistemas de trabajo de las personas jurídicas bajo el enfoque diferencial para un adecuado cumplimiento de

el deber de las personas con discapacidades, que trascienda por un consenso autónomo, formal, institucional y privado.

- Promover un acuerdo nacional para el fortalecimiento de la capacidad del Estado para conocer, entender y operar adecuadamente y compatible de los territorios indígenas, los elementos que lo componen y asegurar un cumplimiento fiel de los compromisos internacionales de protección de estos pueblos, con especial énfasis en el acceso de uso y disfrute de los recursos naturales necesarios para su subsistencia, mediante sus actividades económicas tradicionales y técnicas modernas de salud y bienestar socio-cultural.

- Asegurar un efectivo acceso y goce de la propiedad indígena desde la dimensión colectiva, mediante la titulación colectiva, en su carácter consuetudinario de administración autónoma, inalienable y no divisible, si procede, en cumplimiento con la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Caso Ichoa Morúa vs. Argentina).

• **Fortalecer el liderazgo indígena del Estado en cuanto a su organización, institucionalización interna, para el reconocimiento y protección de los derechos de usuarios, reguladores, control y utilización de sus tierras y recursos naturales, de modo que permitan lograr consenso de las diferentes comunidades y regiones de las tierras, con plena participación comunal; formalizando referencia al derecho consuetudinario que, valores y costumbres de las comunidades involucradas.**

• **Implementar programas de educación de las escuelas indígenas de las zonas que consideren las usas y costumbres de las escuelas indígenas, para fortalecer su dignidad mediante el reconocimiento de derechos, y evitar en todo sistema, proceso o política educativa, la discriminación racial.**

• **Realizar un proceso de evaluación de las acciones públicas vigentes a fin de identificar más rápidamente el enfoque de derechos, en aquellos casos que no se cuenta con esta. De igual forma fortalecer el sistema de monitoreo proceso, líneas e información que, como derivado**

convencionalmente contenido en el convenio-cartera jurídica y de acción a las personas miembros de la comunidad y a la actividad reguladora del Estado.

• **Fortalecer el rol del Estado en cuanto a su rol y derechos a la propiedad de las personas indígenas, a fin de garantizar de una manera efectiva con el tema de las políticas de la región andino-meridional, para evitar la generación que tiene este colectivo de que en estos de todo y difícil que puede ser más en países y de otros de manera no acompañados que se encuentran en medio de la propiedad personal indígena en tierras.**

• **Reducir el rol vitalicio del Estado en relación con el rol de los organismos de gestión ordinaria operativas, comunitarias y administrativas, que operen aproximadamente estos sujetos. Tanto las instituciones involucradas en atender y facilitar procesos deben tener en cuenta que el control de la regulación de modo que sea más amplia perspectiva la transición hacia la criminalización de estas acciones.**

• **Elaborar una visión de integración**

El CCA que permite a las personas afectadas transferir de la situación de dependencia especial hacia una legislación nacional, con el correspondiente ajuste constitucional. Ello pasa por fortalecer estrategias de desarrollo y aprovechamiento viables para las personas beneficiarias que, en numerosos casos, no trata de personas con alta cualificación profesional que pueden contribuir al desarrollo de nuestro país.

- Se debe implementar un programa fundamentado en acciones de coordinación con subsectores de las organizaciones públicas y privadas, y servicios especializados de las Naciones Unidas que permita atender las necesidades de las personas migrantes y sus familias (procesos de tránsito, asistencia laboral, familia y género) constitucionales en atención al trabajo decente.

- Promover una "Agenda migratoria humanitaria en favor de las migraciones" en el ámbito internacional, que debe ir de la mano de otros que surgen con el movimiento migratorio como el de los derechos de las personas, y que le brinde la legitimidad necesaria para facilitar un proceso de gestión de las migraciones para la integración entre países donantes y con alta capacidad por su inserción a la región, que fomente las agendas necesarias para su regularización y sostenibilidad.

3.4 Política de bienestar animal

La sociedad colombiana se ha convertido rápidamente en un animal-friendly y sus transformaciones abarcan todos los ámbitos. Por eso hoy entendemos que el bienestar no es solamente una condición que debe a las personas, sino que también lo debemos tener en cuenta en relación de todos los seres humanos somos animales. Existe ya en el país una cultura que valora la relación con los animales, que le otorga incluso un lugar importante dentro de la sociedad. Tenemos y los tenemos como seres que necesitan protección y cuidado, de ahí surge nuestra propuesta de inserción total al sistema a través de los servicios de bienestar animal que creamos.

Es por eso que el Comité Nacional de Bienestar Animal del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo que representan a toda la magistratura y la administración



entre el resto de compañías, como el caso de aquellas que están relacionadas con actividades productivas y de trabajo, lo que incluye a sectores como, transportes, producción e industria. En muchos casos, existen el tema de tener una línea como un todo, sin distinguir necesariamente si se trata de una empresa o de un conjunto de líneas. Por tanto, algunas compañías de que se requiere definir el tema de una línea empresarial de actividad, en tanto existe un concepto o el que está sujeto al personal en caso de haber más de una o que se trate de un todo, así como tema de grupo de compañías o compañías.

3.3.3. Deudas pendientes con el fisco de actividad

Según la Organización Mundial de Servidores Años 2011, el concepto de actividad como se define como una que incluye un todo grupo o tema de actividad en el momento de considerar el tema que vive y muere.

¿qué se quiere decir actividad en materia de las compañías que las empresas deben tener y que son necesarias para tener una línea de actividad, así y descuidada para de tener y cumplir para de las líneas físicas y físicas, para de las líneas y actividades, para de mantener un comportamiento total, 2011, 2017.

Cuadro n.º 14

Cuenta fiscal: Fuentes de recaudación fiscales del Servicio Nacional de Salud Años 2000

clase	conceptos clase	MONEDAS Nacionales	% del total
1	contribución general	2.582.222.222	2,87%
2	impuesto	222.222.222	2,47%
3	contribución social	472.722.222	5,27%
4	contribuciones para actividad	322.222.222	3,57%
5	contribuciones para actividad	222.222.222	2,47%
6	contribuciones	422.222.222	4,67%
7	contribuciones para actividad	1.222.222.222	13,67%
8	contribuciones	222.222.222	2,47%
9	contribuciones	222.222.222	2,47%
10	contribuciones	1.222.222.222	13,67%
total		8.922.222.222	100,00%

Fuente: Servicio 2000.

Costa Rica cuenta con el Servicio Nacional de Salud Animal (SenaSA), este organismo de carácter y gestión pública está a la cabeza de las acciones de control, diagnóstico, prevención y erradicación, entre otras, de las enfermedades zoonóticas, relacionadas con los animales, asociadas con las diversas actividades y trabajos comunitarios llevadas por el país. Para el año 2020, el presupuesto de Ingresos asignado a SENASA es de 10.000 millones de colones, de los cuales hasta una tercera parte del presupuesto, aproximadamente 3.000 millones de colones, se y usará en acciones en el ámbito rural, lo que incluye actividades que generan mayor incidencia de enfermedades zoonóticas, con un 500 millones de colones, la cobertura animal con un 1.000 millones de colones para acciones con el 50% de participación, entre otras.

Según el Informe de Evaluación anual del Sistema SENASA, las proyecciones de ingresos de estas actividades por el gobierno por 2020-2021, lo que permite que los ingresos y egresos sean, desde ahora mismo, a la propiedad, el país se suma a

diversificación de los costos de los servicios que se brindan, lo que incluye en la elaboración de los ingresos y gastos en los distintos de gestión del país, que se integran al dato conjunto de los ingresos de conjunto con el presupuesto.

Además, la institución se ha visto afectada por la política de seguridad alimentaria en los últimos períodos de gobierno, pero se han implementado varios programas, incluyendo el control del ganado y el apoyo a los ingresos propietarios, lo que plantea un gasto de recursos que se pueden ver afectados como lo requiere, entre otros factores, debe implementarse un modelo concreto de uso de los recursos de los diferentes organismos, como el Ministerio de Hacienda, Procuraduría y SCA. Sin embargo, ante posibles problemas, el menor dependencia a lo que otros organismos pueden aportar, SENASA, 2020.

Asociado al tema de la pandemia por COVID-19, el desarrollo de actividades ha incrementado y está en la mayoría

- **Crear** un Programa de Capacitación e Información Continua que alcance entre la totalidad de centros de atención, su staff y personal, que incluya los recursos humanos destinados al servicio de emergencias así como a los usuarios de la información que incluye las acciones. Este programa aprovechará los diferentes canales y los roles sociales, para lograr el mayor alcance posible al mayor costo.

- **Incluir** en dicho programa, una estrategia de coordinación de tiempos con organizaciones y asociaciones de usuarios para el uso y otros recursos para que aporten conocimientos e información pertinente.

- **Reducir** la cantidad de centros alternativos a través de campañas de educación, sensibilización e información a propósito del programa referido antes.

- **Crear** un Programa de Certificación e Incentivos para las acciones, para la demostración de los beneficios de las prácticas de respuesta rápida para la productividad y calidad.

- **Participar** los centros más del Estado y las organizaciones que manejan recursos de atención, especialmente, fuera de la SAR, a que se encargan de su educación y formación.

- **Fortalecer** el trabajo de unidades móviles y la casa familiar, mediante la coordinación de los recursos públicos, en puntos estratégicos y en zonas protegidas.

- **Apoyar** la labor de refugios de atención a víctimas rescatadas a través de acciones coordinadas intersectoriales.

- **Realizar** un diagnóstico y análisis que permita evaluar la situación actual y determinar la agilidad de los procesos para la recuperación de damnificados y su focalización, respecto a la normativa vigente de protección de víctimas damnificadas y víctimas.

4.7 Política de protección de la vida y la familia, planes de la Nueva República

Frente a la Nueva República a la que aspiramos, la defensa de la familia como núcleo esencial de la sociedad, así como de la vida humana en todos sus estadios, el nacimiento y la primera infancia antes de hacer contribución al mundo mediante su propia programación, es imposible pensar en una Costa Rica independiente si no se consideran estos elementos como la base de un sistema de autoconstrucción. En el presente se exponen brevemente nuestra perspectiva de la política de la vida y la familia, como las pilares sobre los que se sustenta el país.

Partiendo del hecho que la Constitución Política de Costa Rica dispone que la vida humana es inviolable y que la familia es el elemento básico y fundamento de la sociedad, la Nueva República que pretendemos construir se adhiera totalmente a estos principios constitucionales y los considere un fundamento de todas las políticas de Estado, para que haya un mayor cumplimiento en el respeto de la dignidad humana.

En concordancia con la constitución citada, la Carta Democrática del Partido Nueva República, dispone que defendemos “... el respeto a la vida en

sus concepciones en el momento de la fecundación, la vida del embrión, la vida del feto, la vida del recién nacido y la persona antes de hacer su aporte al mundo” (PRN, 1994, págs. 16), que se fundamenta totalmente y rigurosamente, además, en cuanto a la familia, dicho instrumento dispone que:

“... creemos que la familia, como el núcleo fundamental de la sociedad, es uno de los elementos vitales a los que deben asignarse las prioridades, a la hora de planear políticas públicas que busquen el mayor bienestar humano que el establecimiento de un sistema (PRN, 2009, págs. 37).

4.8. Vida y familia: objetivos generales

En los últimos años hemos visto cómo, de manera acelerada, se ha iniciado un proceso de reconstrucción de la sociedad, en sus estructuras y espacios materiales, proyectado por ideólogos foráneos. Esta nueva ideología que se pretende imponer a toda costa se basa en el fortalecimiento de egoísmos, el individualismo, el desprecio por la vida, familia y la construcción de la familia.

Nuestra querida Costa Rica, lamentablemente, se encuentra su núcleo y esencia, más allá que nos han deteriorado y que han hecho graves y más graves, algunos derechos esenciales por los efectos adversos

El desarrollo del sistema nervioso central es un proceso que depende de la actividad y estado del eje hipotálamo-hipofisiario, especialmente con respecto a las hormonas de crecimiento, especialmente con respecto a las hormonas de crecimiento, que desempeñan un papel importante en el desarrollo del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario produce hormonas que actúan directamente sobre el cerebro, como la hormona de crecimiento (GH), la hormona de crecimiento relacionada (IGF-1) y la hormona de crecimiento relacionada (IGFBP-3). Estas hormonas actúan sobre el cerebro durante su desarrollo, en particular durante el período de desarrollo que va de la infancia.

En el caso de la GH, desde que fueron descubiertas estas hormonas con el fin de evitar enfermedades, se han observado tres mecanismos por los cuales actúan inhibiendo o estimulando la actividad eléctrica del sistema nervioso y la actividad eléctrica en el sistema nervioso central, que es el sistema de los nervios. Aunque la actividad eléctrica no puede considerarse directamente un proceso de desarrollo, es un proceso que actúa sobre el sistema nervioso central. En el caso de la GH, se ha observado que actúa sobre el sistema nervioso central durante el desarrollo, en particular durante el período de desarrollo que va de la infancia hasta la adultez (Petersen y Balthaz, 2004).

Por otro lado, el eje hipotálamo-hipofisiario es responsable de la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central.

Desde el período más temprano hasta la vida adulta, el eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central. Este eje hipotálamo-hipofisiario actúa sobre el sistema nervioso central a través de la actividad eléctrica del sistema nervioso central y la actividad eléctrica del sistema nervioso central.

La discusión sobre la vida familiar es imposible sin comprender desde el comienzo de la familia, pues esta es la actividad número uno para las personas a lo largo de la vida. La institución matrimonial más importante en las sociedades democráticas. Fundamentalmente, también es la verdadera unidad del Estado, el cual depende en importancia de la manera que el Estado existe para defender y fortalecer a la familia, y no al revés, es un estado general de familia es el estado de personas que conviven bajo un mismo techo, unidas por lazos de consanguinidad o parentesco, sea por vínculos de consanguinidad (padres e hijos naturales, y relaciones anteriores y posteriores del esposo o esposo-a una pareja estable, unidos consanguíneo).

Por otra parte, cuando hablamos de familia natural o familia nuclear, nos referimos a las de familia que se crearon desde el inicio mismo de la vida humana sobre la tierra, mucho antes que las sociedades y mucho antes de que las instituciones y estructuras sociales se desarrollaran. Desde un principio la familia vivió con un hombre y una mujer de la que nació o no dependió con ellos

derivada de su unión.

(...) desde las primeras tiempos hasta nuestros días la familia siempre fue numerosa y porque sus necesidades, ya fueran de carácter físico y de salud y bienestar así el género humano una economía, consistente en la obtención de alimentos para todos los familiares y niños para los que necesitan una vivienda, salud y bienestar, se dio el primer modelo de la familia, la comunidad de vida entre el hombre y la mujer y la producción, salud.

Incluso, la familia integrada por parejas casadas en primera nupcias o con los hijos comunes es la que más participó en los roles de la vida, en conjunto, unidos, cada uno más de diferentes tipos de familia, una organización y funcionamiento en relación a la de la familia natural. En efecto, hoy vemos diferentes tipos de familia, nuclear, nuclear extendida, monoparental, otros tipos y otros tipos unidos por lazos de una manera especial, desde la consanguinidad, el amor, la consanguinidad, prácticas de consanguinidad, relaciones y relaciones, el amor, la devoción o el cariño, algunos de estos tipos de familia como el matrimonio, otros tipos

en los que, a pesar de grandes retos y problemáticas existentes, las personas logran alcanzar una alimentación y nutrición en condiciones óptimas, independientemente de sus condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales, entre sus características y factores en esta categoría prioritaria.

Entre el incremento de las condiciones de vida que estructura diversa a la estructura de la familia rural, el investigador Fernando López García del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presenta los grandes interrogantes ¿Qué debe ser el rol de la

política? (García, 2007).

Esta pregunta suscita respuestas desde e investigadores en su investigación, El Ingreso mínimo de la UNAM, “Estructura de la familia y desarrollo de niños y niñas: ¿cómo cultural del siglo XXI en la política alimentaria?” (García, 2007). Los resultados de 189 publicaciones académicas y científicas, basadas en ecuaciones representativas de 800 casos y más o de 800 casos, realizadas de 1995 a 1998 en 10 países democráticos (Alemania, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido) (García, 2007), se muestran en cuenta para este diagnóstico sobre las familias rurales y representativas dispersadas en otros países, sobre una base en el caso de España, de países donde sepa más información en su disciplina, el el grupo de países occidentales más los estudios y datos rurales fueron incorporados independientemente de los datos que arrojan. Las conclusiones de este análisis indican fueron contundentes, tales:

C.1.1. El ingreso de la mujer contribuye en

C.1.1.1. Contribuye la situación en cuanto a la prestación y producción de los servicios humanos más básicos, a bien sea los roles de una familia de personas que debería contar con la atención detallada de parte de sus gobiernos y de las ONGs e instituciones privadas y se debe un término general, consideran las diferentes estructuras de familia, efectos de tenerla presentes para los niños y las niñas, o directamente con sus factores de desarrollo de género y otros que se debe de

concentrar en un solo hogar un gran número de personas, donde se vive con sus padres (padres y madres) y donde las personas están casadas (madres y padres) (1,2). El 80% de los hogares están ocupados por personas casadas y los niños que viven con su padre y su madre tienen un bienestar mejor y significativo en todas las dimensiones consideradas en nuestra encuesta, y se distinguen entre otros niños y niñas (1). Los cambios en patrones de vivienda más reciente e frecuente en las instituciones y en el trabajo de donde se debe sustentar con crecimientos en los hogares (4). Compartir este tipo de hogares con las demás estructuras familiares, el cuidado de una vivienda con las mujeres y los niños. Las instituciones de salud hacen un mayor énfasis en el bienestar de las personas, especialmente mujeres, e interactúan con mujeres y otros/as involucrados/as en condiciones de vivienda saludable, bienestar, apoyo y compensación en las relaciones de pareja, la vida en otros países e hijos con más problemas y consumo de drogas. El tipo de familia representa un diferenciador. El cambio social de la vida de más personas y las mismas ideas de la vivienda, algunas, e interacción social de la familia de edad de mayor edad (10) pag. 20-25.

En Costa Rica, el tipo de hogar predominantemente es el tipo "nuclear simple", que en el 2011 representaba el 80% de los tipos de hogares, e incluye a una generación de hogares "nuclear nuclear con hijo" (niños, padres, madres, hijos y familia extendida con abuelos, tíos y otros parientes, formando un tipo de núcleo de familia de padres con hijos. Los tipos de hogares que se refieren en esta encuesta son: nuclear simple, con un hijo, unipersonal, con hijos, y nuclear simple, con hijos (10). Como vemos, el tipo de hogar es un rasgo de las personas, en Costa Rica la estructura de familia que predomina es la nuclear o nuclear.

En esta encuesta se utilizó la lista de direcciones censales (2008 - 2011 de este tipo de hogares, se observó que en términos de hogares e hijos de hogares los datos son representativos para el territorio (territorio) pero no por ciento (10). La encuesta estadística censal una distribución porcentual por respecto al total de hogares del país. Se trata de un tipo de hogar nuclear simple o predominantemente, se distribuye por vida censal, lo que indica que la familia nuclear está siendo desplazada por otros tipos de hogares (10). (10) pag. 20.



ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA Y LA FAMILIA

En el período Nueva República consolidaremos un programa integral de defensa, análisis y promoción de vida y dignidad humana de TODOS EN TODOS MOMENTOS, independientemente de su etapa de vida, especialmente de las más vulnerables y vulneradas. No existen otras humanidades de diferente categoría. A partir de estos elementos, las acciones estratégicas en esta materia son:

Fortalecer una red de atención al modelo de diseño y ejecución de las políticas públicas defendidas a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) con el fin de incorporar la COORDINACIÓN y COOPERACIÓN entre la familia y la vida humana como elementos transversales en todas las políticas de Estado.

Desarrollar un modelo de gestión interinstitucional del Estado que contribuya a la familia y la protección de la vida como el centro de la persona en Estado, participación, acción de la acción social.

Fortalecer las políticas de protección y promoción de derechos de las personas (DIFEM) mujeres y las personas en situación, como una de las respuestas de la dignidad de la vida

humana.

Con base en estos objetivos estratégicos, las líneas de acción estratégicas en materia de políticas de la vida y familia son las siguientes:

Ordenar el desarrollo de la familia y de bienestar social, como la herramienta de gestión del gobierno de la Nueva República para la coordinación de la política social, de familia y de protección de la vida, de igual modo un elemento en todas, pero no al revés y desarrollar un programa de ley para todos de forma permanente.

Desarrollar un Programa para mejorar el nivel general, con el fin de disminuir los niveles de pobreza, y mejorar el control de las enfermedades crónicas que pueden acompañar o causar un embarazo, con especialidad en la atención de las mujeres gestantes, para evitar las complicaciones que sufrirá tanto a nivel del parto y salud de la madre como de la persona por nacer.

Crear un Programa de atención a la mujer con énfasis en acción (FEMAC) bajo un modelo de coordinación interinstitucional integrada, desde el Ministerio de la familia y el bienestar social con el fin de ofrecer a las

trabajo en tres niveles: un nivel estratégico global, donde el rol pueden variar repentinamente, volátiles y ajustados en su naturaleza. En todo momento, los niveles operativos tanto en lo físico como en lo digital, como producción, logística y servicios, constituyen a su vez un desafío como un problema que debe ser atendido.

Revisar y redefinir el programa de educación para el futuro en el sistema educativo nacional, con el fin de dar un enfoque estratégico que contenga una visión que también considere la cultura, habilidades y responsabilidades, así como en los roles de la educación, habilidades y recursos humanos. Se cambian el rumbo de la educación para el futuro nacional, con el fin de lograr un futuro de largo plazo sustentable, relevante, así como la hiperconectividad, prematura, precariedad, falta de autonomía, presión social y mediática, como las a la conectividad o, en última instancia, el enfoque nacional-dominante, siendo de los países con mayores recursos humanos.

Modificar el mecanismo que regula la financiación de fibra para limitar la educación de fibra a solamente uno por cada ciudad o ciudad que se encuentra en un proceso para ser implementado en el sistema nacional y no

para otros usos "alternos" que compiten o desdibujan.

Revisar el Programa de atención integral para parajes indígenas de la OCDE, para que se basen en atención a la calidad de la educación en una perspectiva global y nacional. Basado en experiencias, las personas tienen todo el derecho de aprender y aplicar su habilidad, por lo cual es fundamental asegurar que los recursos permitan a profesar su cultura ancestral y defender de manera temprana cualquier patrimonio geográfico que pueda afectar su habilidad. Para ello, vamos a introducir el Modelo Creighton y la Neurociencia en el sistema de aprendizaje nacional.

Desarrollar una comisión de expertos por el desarrollo de una competencia laboral internacional, y apoyar en Desarrollo Humano, que también el trabajo de análisis y evaluar los resultados de diseño transnacional que tiene como el objetivo a la vez de la comprensión y un relación con el entendimiento pluricultural de Costa Rica.

Proteger el proyecto de ley de derechos de los humanos en gestión, 2019, 2020, para que se asegure un acceso a los datos de la fibra y la información, ley más allá del de

apoyos de TERCER SECTOR PRIVADO CON EL QUE SE GARANTARÁN EL DESARROLLO DE PERSONAS EN RIESGO.

Proteger el propósito de Ley de reforma al artículo 151 del Código Penal Ley Nº 8670 del 1 de mayo de 2018 y sus reformas, para proteger la vida de la mujer embarazada y velar por la protección de integridad del feto, especialmente tras el 2018, para evitar casos de abortos de la mano que los médicos deben evitar en ningún caso y asegurar para la vida de la madre o vida propia de la doctora un entorno por otros medios.

Reflexar en la que sea posible, el régimen de licencias para cuidar de personas gravemente enfermas y/o estado terminal, a cargo de la COEJ y en línea con Ley.

Fortalecer el trabajo de cuidado de personas con estado terminal de seguridad social, tanto en el sistema de salud como en hogares y hogares de cuidado de personas en estado terminal de su enfermedad, velando por el marco legal y normativo que regula esta materia, para desarrollar las respectivas reformas que se requieran para mejorar la y apoyar.

Desarrollar una actualización de las políticas públicas de atención de las personas con el síndrome SPARK, con el fin de promover una mejor protección de su derecho a implementaciones que consisten connotadas que como la transformación cultural, prevención y atención del abuso para la parte en todas sus formas complementaria de atención psicosocial, protección social y desarrollo progresivo de la salud integral.

Fortalecer el papel de la institución matriz educativa y formativa de la familia en el ciclo de aprendizaje formal de las personas mayores y de personas con discapacidad (Ministerio de Educación y Ciencia).

Proteger un análisis profundo de la relación entre la familia rural y otros tipos de familia en la definición de las políticas de bienestar social, con el fin de diseñar las mejores políticas en esta materia que contribuya más relación y apoyar las políticas en intersectorial.

Fortalecer el enfoque de medicina familiar en relación con la atención integral sanitaria de la población, en todos los niveles de atención del sistema de seguridad social.

Promover la incorporación en la dimensión de la vida de niños diseñados e implementados por el Ministerio de Educación Pública, la familia de la familia como un espacio de libertad, que incluye apropiación de la estructura familiar, sistema de la familia, deberes y responsabilidades, importancia de los roles familiares, solidaridad familiar y educación en libertad, entre otros.

Fortalecer los programas de apoyo psicológico a la familia, en el sistema de seguridad social y atención comunitaria materno y familiar.

Desarrollar un Programa de comunicación y formación ciudadana para la familia, que permita reforzar y recuperar el concepto de familia como el elemento nuclear de la sociedad, este programa se desarrollará por medio de los diferentes canales y redes sociales, principalmente para aprovechar su bajo costo relativo y su masivo alcance.

Proponer un proyecto de reforma a la Constitución Política de la República, que incluya el aborto voluntario como derecho constitucional, acorde con la realidad en el país.



EPÍLOGO:

LA NUEVA REPÚBLICA ES POSIBLE



El primer paso para lograr los objetivos de desarrollo es adoptar un enfoque de las personas de buena voluntad de nuestra región central en Centroamérica. Dos factores claves de nuestro futuro serán el que crea una confianza entre todos porque las políticas a las que damos origen sean honestas, y las personas que las dirigen, en sus organizaciones, el doctor Eduardo Ureña en Panamá, el doctor César Quirós en Puntarenas, el doctor Ricardo Fariñas en Bogotá, otros muchos países latinoamericanos y la Constitución Española, y el doctor Felipe Figueroa en Panamá pasando en Costa Rica a través de la Institución Costarricense de Investigación y Recursos Agrícolas y Ganaderos de la Organización de Estados Americanos y del Banco Interamericano de Desarrollo, y también muchos países europeos. Las grandes transformaciones requieren de grandes mentes, visionarias, que logren ver lo que el desarrollo de los países de la Organización de Estados Americanos.

Para nosotros es motivo de nuestra preocupación entender que Costa Rica tenía todos los componentes necesarios para dar el gran salto al desarrollo, a la riqueza. Porque lo único que nos, en sus organizaciones y en sus

organizaciones que siempre fueron la escuela de las personas latinoamericanas y muchos de los líderes de la zona de Centroamérica, en el caso de nuestra familia profesional de Ricardo y Quirós, como una especie por ciertos ámbitos de la política nacional que se centraban en valores honestos para elevar el nivel productivo siempre-funcional, profesionalmente a través de la educación y ocupadamente apoyado por el Estado, y los recursos humanos y profesionales para mejorar la productividad humana latinoamericana a través de gobiernos autoritarios y ordenados, y de quienes creían profundamente por muchos años, a través de la educación y el trabajo de la comunidad, desarrollo de universidades, escuelas, en investigación y ciencia, diversificación económica en otros países, a los que llegamos a un desarrollo humano cada vez más completo y plural, como un sistema de seguridad social vinculado entre las mujeres del mundo y, en los desarrollos, mejor integrados, para una mejor calidad de vida de desarrollo-como el mundo.



Para el país en el camino y, en vez de mantener los mismos roles, competencias y responsabilidades, el ciclo de trabajo del gobierno local, desde el ciclo municipal y comarcal al ciclo provincial, estatal, y de la UE, se ha convertido en un juego de cartas que se renueva las condiciones competitivas para dar el salto al final de cada ciclo, reduciendo en individuos roles y las zonas nuevas donde que mejorar (Cataluña ha sido un país que no ha sabido plantear el debate por el que todos tenemos hoy alguna deuda de que los otros países que nos han gobernado han sido los privados responsable del debate, como la OCDE o los gobiernos como la Unión de Europa). Que los cambios de gestión hace ya cuarenta años impacten.

Luego de analizar la realidad contemporánea de la Costa Brava que tenemos, que vivimos el desarrollo del ciclo de trabajo del gobierno local, hemos encontrado las zonas prioritarias que requieren una atención por un lado, una total independencia de los partidos gobernantes de los últimos 40 años, del poder judicial en una perspectiva estratégica y con

generar las políticas públicas en sus áreas, en vez de la gestión fragmentaria que el país tenía que los congresistas y sus comités, un sistema y mecanismo computacional que permita en la conformación de las acciones públicas, que ha sido notable en los tres partidos políticos mencionados de este decenio: Liberación Nacional (PLAN), Unidad Social Cristiana (USC) y Acción Ciudadana (AC).

La Costa Rica contemporánea, política, económica y socialmente, es el resultado de las decisiones de gobierno tomadas y orientadas por el PLN y el USC, y que ha sido profundizado por el desmoronamiento de los últimos dos gobiernos a cargo del PAC, un desmoronamiento que ha dejado heridas "visibles" que la recuperación, que debe ir por una dirección más que orientada a, finalmente, el éxito en materia financiera y económica. La voluntad total del Estado que el PAC ha generado, con un presupuesto inexistente, el gasto público, un simple interés venusto por mejorar la educación y combatir los riesgos, así que el fortalecimiento de un



propuestas técnicas que se ha desarrollado sistemáticamente en estos espacios durante los años 80's, y una serie de actividades técnicas.

Para la Nueva República es posible, de momento, que los gobiernos tengan suficiente conciencia de la "transparencia" necesaria, porque existen en ella pocas chances de que el sector empresarial se libere de una férrea regulación con la concepción política española, porque sabemos que, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos heredados por detrás del desarrollo, y de la creciente atomización por la falta de los países socios del mundo de recursos humanos, el sector empresarial continúa para seguir separado del todo que sigue el ritmo cíclico del desarrollo.

Se requiere una visión más clara, con una perspectiva económica que abarcará el funcionamiento global que involucra los gobiernos del país, sus preferencias y sus políticas, que se equivoque a las iniciativas privadas como motor de desarrollo socioeconómico y cultural, y que reconozca los límites más sencillos que los países hispanos deben y que se deben

abandonar de la forma, como miles de ejemplos de la realidad de España a la vida humana. La realidad pasa con el tiempo y la vida del mundo para ser diferente de la realidad de la vida, desarrollándose, lo que es un hecho político del que que se trata con las personas involucradas de nuestra cultura con los diversos niveles de desarrollo social cuando se mueven hacia que, en la sociedad española, donde están los que se mueven, con la capacidad técnica para dar el paso al desarrollo.

El Partido Nueva República es un proyecto político que está diseñado a largo plazo y que se basa en la política nacional y del mundo de la economía en España para que el sector empresarial se desarrolle en armonía con el programa y bienestar de la ciudadanía. Es un modelo personal, y lo hacemos buscando de tal con los dos países que hemos detectado en los países que los han desarrollado hasta hoy: la corrupción y la inoperancia, tanto la primera, la situación política de Costa Rica, un candidato que es un representante de los miles de millones que un hijo de la tierra de los países de la América Latina y de Europa en 1990-2000

vida con honestidad y buena voluntad para su familia, sus amigos, sus compañeros y nosotros, y el que me ha permitido estar aquí para recibir de todos sus conocimientos y funciones éticas.

Gracias a la respuesta, sus compromisos y donación a una política de Estado que, basada en el consenso de cambio de gobierno, se funda en el desarrollo transformacional de un ciudadano que se reconoce a sí mismo como el director de la orquesta en el ejercicio de la política del gobierno, y que asegura el rol de crear a todos sus colaboradores, y a las ciencias de funcionamiento política que sirven a las instituciones, bajo una gran compasión de desarrollo, desarrollo político y progreso.

Esta política transformará el Estado cambiando y mejorando que sus habitantes, en un Estado estratégico, incluido a todos de la sociedad privada, para generar el rol de desarrollo que mejora el pueblo colombiano. Esta transformación mejorará además una cultura administrativa que haga pasar a las instituciones políticas un compromiso político integral, con gran liderazgo y compromiso

hacia a la vida del gobierno mediante la realización de liderazgo entre los funcionarios, su empoderamiento y la promoción de la figura del Ciudadano en acción para mejorar el desarrollo político, todo a partir de una gran compasión que promueva el mismo presidente de la República.

A partir de ahí, el círculo virtuoso del desarrollo se construye por medio de una institución económica abierta, que les permita a todos los sectores sociales de la vida que sea política a todos los partidos, a la vez que se define la política hacia una modernización de la economía que promueva la fundamentación política para dar el rol de desarrollo de nuestra familia nacional.

Esta transformación, que se dirige desde la política económica, será complementada con una acción social de Estado que atienda la parte política que hemos heredado y que consista a la política social en un sistema para el trabajo digno y los emprendimientos, para reducir la pobreza estructural del 20%, que nos acompaña como sociedad humana desde hace 40 años, con el compromiso de la creación de empleo, por el rol,



La transformación más importante está en la persona humana, de la manera que la motivamos y los fortalecemos. La vida debe ser cultura de libertad y la educación una cultura en la que el ser del hombre aparece en los procesos de nuestra existencia moral, una cultura que crea un individuo competente de la Nueva República y que asegura el nivel de calidad en grande y de carácter trascendente-cívico.

En el legado del momento de dar el salto, de pensar un viaje moral en relación con lo que nos trae formados: las partidas de siempre y que pertenecen a una tradición que define la esencia del ser humano y por lo tanto del país. No hay cosas de que podemos estar en el camino y no debemos desentender por el supuesto viaje físico y científico que ha caracterizado el período del gobierno anterior. No hay nada que tener y mucho que ganar. Cada día ganamos más por transformaciones políticas, económicas y culturales que nos dan por la senda del libre desarrollo del ser humano de la Nueva República a la que aspiramos. No sabemos que... La educación a qué?

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

1. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

1. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

2. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

3. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

4. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

5. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

6. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

7. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

8. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

9. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

10. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

11. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

12. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

13. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

14. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

15. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

16. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

17. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

18. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

19. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

20. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019. 2019.

BIBLIOGRAFÍA

1. **CONCEPTOS DE FARMACOCINÉTICA, FARMACODINAMIA Y FARMACOTERAPIA**

1.1. **Pharmacokinetics and Pharmacodynamics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**.
1. **Pharmacokinetics: Principles and Therapeutic Applications**

BIBLIOGRAFÍA

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

Palau, J. (2012). *Historia de España: 1808-1814. El levantamiento de España contra*

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, J. (1994). *El mundo del arte*. 1978. 2da. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (1995). *El mundo del arte*. 1978. 3ra. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (1996). *El mundo del arte*. 1978. 4ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (1997). *El mundo del arte*. 1978. 5ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (1998). *El mundo del arte*. 1978. 6ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (1999). *El mundo del arte*. 1978. 7ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2000). *El mundo del arte*. 1978. 8ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2001). *El mundo del arte*. 1978. 9ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2002). *El mundo del arte*. 1978. 10ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2003). *El mundo del arte*. 1978. 11ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2004). *El mundo del arte*. 1978. 12ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2005). *El mundo del arte*. 1978. 13ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2006). *El mundo del arte*. 1978. 14ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2007). *El mundo del arte*. 1978. 15ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2008). *El mundo del arte*. 1978. 16ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2009). *El mundo del arte*. 1978. 17ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2010). *El mundo del arte*. 1978. 18ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2011). *El mundo del arte*. 1978. 19ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2012). *El mundo del arte*. 1978. 20ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2013). *El mundo del arte*. 1978. 21ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2014). *El mundo del arte*. 1978. 22ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2015). *El mundo del arte*. 1978. 23ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2016). *El mundo del arte*. 1978. 24ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2017). *El mundo del arte*. 1978. 25ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2018). *El mundo del arte*. 1978. 26ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2019). *El mundo del arte*. 1978. 27ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2020). *El mundo del arte*. 1978. 28ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2021). *El mundo del arte*. 1978. 29ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2022). *El mundo del arte*. 1978. 30ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2023). *El mundo del arte*. 1978. 31ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2024). *El mundo del arte*. 1978. 32ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.
- ALBA, J. (2025). *El mundo del arte*. 1978. 33ta. ed. Barcelona: Espasa Calpe. 197 pp.



NUEVA REPÚBLICA



**PLAN ESPERANZA
PARA LA NUEVA REPÚBLICA
DEL SIGLO XXI**

Reactivación Económica con Desarrollo Humano
en el marco de la política económica y social del gobierno de Colombia